

ESTUDIO PARA LA DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL CENTRO
HISTÓRICO DEL SOCORRO SANTANDER

FREDDY MANUEL CASTRO PARDO

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ
MAYO DE 2017



ESTUDIO PARA LA DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL CENTRO
HISTÓRICO DEL SOCORRO SANTANDER

FREDDY MANUEL CASTRO PARDO

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ
MAYO DE 2017



Nota de aceptación

Observaciones

Firma Director Trabajo de Grado

Firma del presidente jurado

Firma del jurado

Bogotá, Mayo de 2017



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	14
ABSTRACT	15
JUSTIFICACIÓN	16
HIPÓTESIS	17
OBJETIVOS.....	17
OBJETIVO GENERAL	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
MARCO NORMATIVO	18
ANTECEDENTES	18
TRATADO OEA SOBRE LA PROTECCIÓN DE MUEBLES DE VALOR HISTÓRICO 1935.....	18
LEY 14 DE 1936 (22 DE ENERO)	18
DECRETO 264 DE 1964.....	18
LEY 1185 DE 2008.....	18
METODOLOGÍA.....	19
CAPÍTULO 1 APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y URBANA DE SOCORRO	23
LA FUNDACIÓN DE SOCORRO Y EL PUEBLO DE CANCHÓN	23
i. El Pueblo de Chanchón	23
ii. La Fundación de Socorro	30
HECHOS HISTÓRICOS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO.....	39
i. La Revolución de los Comuneros 1871.	39
ii. 9 de julio de 1810.....	43
iii. La pacificación en Socorro.....	45
I. La insurrección de guerrillas	46
iv. Estado soberano de Santander.....	49
LA MASONERÍA EN EL SOCORRO.....	52
CAPÍTULO 2. EVOLUCIÓN URBANA DEL SOCORRO	57
LA EVOLUCIÓN URBANA DEL SOCORRO.....	57



ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN URBANA	61
i. SOCORRO 1580 - 1683.....	61
ii. SOCORRO 1683 - 1786.....	64
iii. SOCORRO 1786 – 1795.....	66
iv. SOCORRO 1795 – 1829.....	68
v. SOCORRO 1829-1954.....	70
EVOLUCIÓN PARQUE DE LA INDEPENDENCIA	72
EVOLUCIÓN DE LOS MARCOS DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA	75
MARCO SUR DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA.....	76
MARCO NORTE DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA.....	78
MARCO OCCIDENTAL DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA.....	80
MARCO ORIENTAL DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA	82
CAPÍTULO 3. TIPOLOGÍAS DEL SOCORRO.....	86
TIPOLOGÍA TRES ESQUINAS	87
TIPOLOGÍA SECTOR ESPAÑOL.....	88
TIPOLOGÍA SECTOR LA CHIQUINQUIRÁ.....	89
TIPOLOGÍA SECTOR MONASTERIO.....	90
MÉTODOS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS DE SOCORRO.....	91
ANÁLISIS CASA SECTOR ESPAÑOL	93
HOTEL SARAVITA.....	93
CAPÍTULO 4. DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL CENTRO	
HISTÓRICO DEL SOCORRO.....	99
PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS DEL SECTOR ANTIGUO DE SOCORRO.....	99
CAMBIO DE INMUEBLES CON VALOR POR NUEVAS EDIFICACIONES O ADICIONES.....	102
INMUEBLES CON VALOR SIN MANTENIMIENTO PREVENTIVO	103
ESTUDIOS PREVIOS DE VALORACIÓN DEL SECTOR ANTIGUO	103
VALORES Y DETERMINANTES PARA LA DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL	
CENTRO HISTÓRICO DEL SOCORRO.....	105
i. Valor Histórico.....	105
ii. Valor estético.....	106
iii. Valor simbólico.....	106
DETERMINANTES PARA LA DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN.	
.....	107
i. Fichas de valoración de manzanas.....	109
.....	111
ii. Predios de conservación nivel 1 de conservación.....	176



1. CASA DE BERBEO	177
2. CASA DEL ANTIGUO HOSPITAL.	178
3. CASA DE COMERCIO	179
4. MONASTERIO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS.....	180
5. CONVENTO Y CAPILLA SAN RAFAEL	181
6. CAPILLA DE LA INMACULADA “Panteón de Próceres”	182
7. CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS	183
8. IGLESIA DE LA CHIQUINQUIRÁ	184
9. PARQUE DE LA INDEPENDENCIA	185
10. PARQUE DE LA CHIQUINQUIRÁ.....	186
11. CALLES EMPEDRADAS ÉPOCA DE LA COLONIA.....	187
12. HACIENDA LA MAJAVITA	188
13. QUINTA FOMINAYA.....	189
14. MURALLAS DEL CAPITOLIO DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER.....	190
15. PLAZA DE MERCADO SAN VICTORINO	191
16. EDIFICIO VESGA	192
17. CASA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SOCORRO 193	
18. CASA DE LA LOGIA – QUINTA ESTRELLA DE SARAVITA GRADO 33.....	194
19. CASA NATAL DEL CANÓNIGO ANDRÉS ROSILLO Y MERUELO 195	
20. CASA CON SIMBOLOGÍA MASÓNICA EN CARPINTERÍA, CARRERA 11 13-24	196
21. PUENTE MANUEL ORTIZ “PUENTE BOLÍVAR”	197
DETERMINANTES DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN NIVEL 2.....	198
INMUEBLES DE ÉPOCA DE COLONIA.	198
INMUEBLES DE ÉPOCA REPUBLICANA.....	199
INMUEBLES DE ÉPOCA DE TRANSICIÓN ECLÉCTICA.	199
DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.....	200
BIBLIOGRAFÍA.....	203



INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Urbanismo hispano-Americano siglos XVI, XVII Y XVIII Jaime Salcedo Salcedo PG. 68.	59
Ilustración 2. SOCORRO 1580 – 1683.....	63
Ilustración 3. SOCORRO 1683-1786	65
Ilustración 4. SOCORRO 1786 – 1795.....	67
Ilustración 5. Socorro.....	69
Ilustración 6. SOCORRO 1580 – 1683.....	69
Ilustración 7. Línea de tiempo 1819 - 1929	70
Ilustración 8. SOCORRO 1819 – 1954.....	71
Ilustración 9. Tipologías de implantación por Sectores urbanos.	86
Ilustración 10. Ficha de Normativa propuesta manzana 01.....	111
Ilustración 11. Ficha de Normativa propuesta manzana 02.....	112
Ilustración 12. Ficha de Normativa propuesta manzana 03.....	113
Ilustración 13. Ficha de Normativa propuesta manzana 04.....	114
Ilustración 14. Ficha de Normativa propuesta manzana 05.....	115
Ilustración 15. Ficha de Normativa propuesta manzana 06.....	116
Ilustración 16. Ficha de Normativa propuesta manzana 07	117
Ilustración 17 Ficha de Normativa propuesta manzana 08.....	118
Ilustración 18 Ficha de Normativa propuesta manzana 09	119
Ilustración 19 Ficha de Normativa propuesta manzana 10.....	120
Ilustración 20 Ficha de Normativa propuesta manzana 11	121
Ilustración 21 Ficha de Normativa propuesta manzana 12.....	122
Ilustración 22 Ficha de Normativa propuesta manzana 13.....	123
Ilustración 23 Ficha de Normativa propuesta manzana 14.....	124
Ilustración 24 Ficha de Normativa propuesta manzana 15.....	125
Ilustración 25 Ficha de Normativa propuesta manzana 16.....	126
Ilustración 26 Ficha de Normativa propuesta manzana 17	127
Ilustración 27 Ficha de Normativa propuesta manzana 18.....	128
Ilustración 28 Ficha de Normativa propuesta manzana 19.....	129
Ilustración 29 Ficha de Normativa propuesta manzana 20.....	130
Ilustración 30 Ficha de Normativa propuesta manzana 21	131
Ilustración 31 Ficha de Normativa propuesta manzana 22.....	132
Ilustración 32 Ficha de Normativa propuesta manzana 23.....	133
Ilustración 33 Ficha de Normativa propuesta manzana 24.....	134
Ilustración 34 Ficha de Normativa propuesta manzana 25.....	135
Ilustración 35 Ficha de Normativa propuesta manzana 26.....	136
Ilustración 36 Ficha de Normativa propuesta manzana 27	137
Ilustración 37 Ficha de Normativa propuesta manzana 28.....	138
Ilustración 38 Ficha de Normativa propuesta manzana 29.....	139
Ilustración 39 Ficha de Normativa propuesta manzana 30.....	140
Ilustración 40 Ficha de Normativa propuesta manzana 31	141



Ilustración 41 Ficha de Normativa propuesta manzana 32	142
Ilustración 42 Ficha de Normativa propuesta manzana 33	143
Ilustración 43 Ficha de Normativa propuesta manzana 34	144
Ilustración 44 Ficha de Normativa propuesta manzana 35	145
Ilustración 45 Ficha de Normativa propuesta manzana 36	146
Ilustración 46 Ficha de Normativa propuesta manzana 37	147
Ilustración 47 Ficha de Normativa propuesta manzana 38	148
Ilustración 48 Ficha de Normativa propuesta manzana 39	149
Ilustración 49 Ficha de Normativa propuesta manzana 40	150
Ilustración 50 Ficha de Normativa propuesta manzana 41	151
Ilustración 51 Ficha de Normativa propuesta manzana 42	152
Ilustración 52 Ficha de Normativa propuesta manzana 43	153
Ilustración 53 Ficha de Normativa propuesta manzana 44	154
Ilustración 54 Ficha de Normativa propuesta manzana 45	155
Ilustración 55 Ficha de Normativa propuesta manzana 46	156
Ilustración 56 Ficha de Normativa propuesta manzana 47	157
Ilustración 57 Ficha de Normativa propuesta manzana 48	158
Ilustración 58 Ficha de Normativa propuesta manzana 49	159
Ilustración 59 Ficha de Normativa propuesta manzana 50	160
Ilustración 60 Ficha de Normativa propuesta manzana 51	161
Ilustración 61 Ficha de Normativa propuesta manzana 52	162
Ilustración 62 Ficha de Normativa propuesta manzana 53	163
Ilustración 63 Ficha de Normativa propuesta manzana 54	164
Ilustración 64 Ficha de Normativa propuesta manzana 55	165
Ilustración 65 Ficha de Normativa propuesta manzana 55	166
Ilustración 66 Ficha de Normativa propuesta manzana 57	167
Ilustración 67 Ficha de Normativa propuesta manzana 58	168
Ilustración 68 Ficha de Normativa propuesta manzana 59	169
Ilustración 69 Ficha de Normativa propuesta manzana 60	170
Ilustración 70 Predios nivel 1	171
Ilustración 71 Predios nivel 2	172
Ilustración 72 Predios Nivel 3	173
Ilustración 73 Niveles de intervencion	174
Ilustración 74 Llenos y Vacios	175



INDICE DE IMAGENES

Imagen 1 Reconstrucción cacique Guanentá realizada por: Alejandro Navas Corona, Martín David Acevedo, Francia Viviana Soto Montes, María Inés Ramírez Corzo	23
Imagen 2 Los Nombres originales de los territorios, sitios y accidentes geográficos de Colombia Territorio Guane Santander IGAC 1997	24
Imagen 3 Láminas de la Comisión Corográfica, Cabuya sobre el Río Suárez (Sarabita) Socorro 1850.....	25
Imagen 4 Polígono rojo posible delimitación del resguardo indígena de Chanchón 1617-1630, Caminos y lugares de Simacota la Robada Hato y Palmar sin fecha.....	26
Imagen 5 Límites del resguardo de Chancón 1617-1630, 1540-1617, 1630-1751.....	27
Imagen 6 Resguardos de Guane, Curare, Butaregua, Hato Viejo y otros. sin fecha	29
Imagen 7 Villas de Socorro y San Gil 1776	31
Imagen 8 Capilla construida en la década de 1980, en los antiguos terrenos donde se erigió la primera capilla del valle de Chanchón.....	32
Imagen 9 Feligresías del Socorro, Confines y Oiba sin fecha	35
Imagen 10 Escudo de Armas, exaltación Mariana, otorgado por el Rey Carlos III en abril 25 de 1773.....	36
Imagen 11 Partidos de las Villas de Socorro y San Gil	36
Imagen 12 Plano de la provincia de Socorro 1825	37
Imagen 13 Provincia de Socorro 1850.....	38
Imagen 14 Dibujo de Alberto Urdaneta, grabado por Antonio Rodríguez.	39
Imagen 15 Dibujo de Luis Alberto Acuña.	40
Imagen 16 Fuente: Aguilera Peña, Mario. 2006.	41
Imagen 17 Mapa de Reconstrucción de Hechos Históricos - 1781	42
Imagen 18 Marca de distancia al puerto de Botijas	43
Imagen 19 Retrato de Antonia Santos en acuarela por Roberto Páramo Tirado (1910).....	46
Imagen 20 Fusilamiento de Antonio Santos. Óleo de Luis Ángel Rengifo. Colección Museo de la Independencia-Casa del Florero, Mincultura.....	47
Imagen 21 Mapa de Reconstrucción de Hechos Históricos 1810.....	48
Imagen 22 Ruinas del Capitolio.....	49
Imagen 23 Catedral Menor de Nuestra Señora del Socorro	50
Imagen 24 Almacén Fenicia, costado sur occidental Plaza de la Independencia Socorro 1922 ..	50
Imagen 25 Mapa de Reconstrucción de Hechos Históricos 1857-1886	51
Imagen 26 Casa de la logia Quinta Estrella del Saravita Grado 33	52
Imagen 27 Detalle Escalera Casa de la logia Quinta Estrella del Saravita Grado 33	52
Imagen 28 Símbolos Masónicos en la Catedral.....	53
Imagen 29 Símbolos Masónicos en la Catedral.....	53
Imagen 30 Símbolos Masónicos en la Catedral.....	53
Imagen 31 Tumba Masónica en el Cementerio	54
Imagen 32 Socorro, Joseph Brown, 1834. Tipos y costumbres de la Nueva Granada. Malcom Deas, Efraín Sánchez y Aída Martínez. Fuente: Fondo Cultural Cafetero, 1989	72



Imagen 33 Socorro, costado oriental del parque de la independencia 1910-1911 fuente: Guillermo León Currea.	73
Imagen 34 Celebración del Estado Soberano de Santander en parque de la independencia 1930-1940 fuente: Guillermo León Currea.	73
Imagen 35 Parque de la independencia costado oriental 1940.	73
Imagen 36 Parque de la independencia esquina sur occidental 1949.	74
Imagen 37 Parque de la independencia norte occidental 1962.	74
Imagen 38 Aerofotografía vuelo C489 S02108 de 1954 fuente: IGAC	75
Imagen 39 Aerofotografía vuelo C-1624-277 de 1976 fuente: IGAC	75
Imagen 40 Aerofotografía vuelo C-2691-157 de 2003 fuente: IGAC	75
Imagen 41 Cabildo y presidencia del Estado Soberano de Santander costado sur del parque de la independencia 1870-1910.	76
Imagen 42 Cabildo y presidencia del Estado Soberano de Santander costado sur del parque de la independencia 1910-1970.	76
Imagen 43 Ruinas del incendio predio esquina oriental, club Socorro 1974-1980	76
Imagen 44 Fotografías costado sur plaza de la independencia 1870,1920,1974 fuente: Guillermo León Currea	77
Imagen 45 Esquina occidental parque de la independencia casa de habitación 1910. 1911	78
Imagen 46 Cárcel esquina norte oriental parque la independencia 1910- 1911	78
Imagen 47 Telecom esquina oriental parque de la independencia 1950-1953.	78
Imagen 48 Fotografías costado sur plaza de la independencia 1920,1950 fuente: Guillermo León Currea.....	79
Imagen 49 Fotografías costado occidental plaza de la independencia 1920 fuente: Guillermo León Currea, reconstrucción propia.....	80
Imagen 50 Costado occidental esquina sur plaza de la independencia 1930 fuente: Guillermo León Currea.	80
Imagen 51 Costado occidental esquina sur plaza de la independencia 1950-1953 fuente: Guillermo León Currea.	80
Imagen 52 Fotografías costado sur plaza de la independencia 1870, 1920, 1970, 2017 fuente: Guillermo León Currea	81
Imagen 53 Costado sur esquina oriental plaza de la independencia 1900-1920, modificación de cubierta y carpintería de estilo colonial a estilo Republicano club socorro, fuente: Guillermo León Currea.	82
Imagen 54 Costado oriental plaza de la independencia 1917	82
Imagen 55 Dibujo Socorro, Joseph Brown, 1834. Tipos y costumbres de la Nueva Granada. Malcom Deas, Efraín Sánchez y Aída Martínez. Fondo Cultural Cafetero, 1989. Fotografía costado oriental plaza de la independencia, 1920, fuente: Guillermo León Currea	83
Imagen 56 Tipologías de Implantación por Sectores Urbanos.	86
Imagen 57 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	87
Imagen 58 Tipologías sector Tres Esquinas	87
Imagen 59 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	88
Imagen 60 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	88
Imagen 61 Tipologías sector español.....	88



Imagen 62 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	89
Imagen 63 Tipología sector La Chiquinquirá	89
Imagen 64 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	90
Imagen 65 Tipología sector Monasterio	90
Imagen 66 Casa callejón carrera 15 entre calles 18 y 19	91
Imagen 67 Muro divisorio en Bahareque Casa del hospital, sector español	91
Imagen 68 Detalle muro de patio central, primer piso en calicanto, segundo piso en tapia pisada Casa del hospital, sector español	92
Imagen 69 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	93
Imagen 70 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954	93
Imagen 71 Aerofotografía: 13503008042015 año 2015	93
Imagen 72 Representación General de Muros	94
Imagen 73 Planta arquitectónica del Hotel Saravita Fuente: Propia	95
Imagen 74 Alzado Arquitectónico Hotel Saravita Fuente: Propia	96
Imagen 75 Panorámica de Socorro desde el asilo san Rafael. Fuente: Propia	99
Imagen 76 AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C-2691-157 de 2003	100
Imagen 77 AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO 13503008042015 de 2015	101
Imagen 78. Perfiles A Calle 18 entre carrera 13 y 14. Fuente: Propia	102
Imagen 79. Perfil B Carrera 13 entre Calle 17 y 18 Fuente Propia	102
Imagen 80. Predio modificado Fuente: Propia.	102
Imagen 81. Predio en estado de ruina Fuente: Propia	103
Imagen 82. Estudios de delimitaciones previas Fuente: Mincultura.	104
Imagen 83. DELIMITACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, EJES HISTÓRICOS E INMUEBLES CON SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA	108
Imagen 84. IDENTIFICACIÓN DE FICHAS DE MANZANAS fuente: propia	110
Imagen 85. casa de Berbeo fuente: propia	177
Imagen 86. casa del antiguo Hospital fuente: propia	178
Imagen 87. casa del comercio fuente: propia	179
Imagen 88. Monasterio Concepcionista fuente: propia	180
Imagen 89. Convento y Capilla San Rafael fuente: propia	181
Imagen 90. Capilla de la Inmaculada “Panteón de Próceres fuente: propia	182
Imagen 91. Convento de los Capuchinos fuente: propia	183
Imagen 92. Iglesia de la Chiquinquirá fuente: propia	184
Imagen 93. Parque de la Independencia fuente: propia	185
Imagen 94. Parque de la Chiquinquirá fuente: propia	186
Imagen 95. Calle empedradas Esquina calle 10 carrera 12 fuente: propia	187
Imagen 96. Hacienda la Majavita fuente: propia	188
Imagen 97. Quinta Fominaya fuente: propia	189
Imagen 98. murallas del Capitolio fuente: propia	190
Imagen 99. Plaza de mercado San Victorino fuente: propia	191
Imagen 100. Edificio Vesga fuente: propia	192
Imagen 101. Casa del Instituto de cultura y turismo fuente: propia	193
Imagen 102. Casa de la logia Quinta Estrella de Saravita fuente: propia	194



Imagen 103. Casa Natal del Canónigo Andrés Rosillo Meruelo fuente: propia.....	195
Imagen 104. Casa con simbología masónica en Carpintería fuente: propia	196
Imagen 105. Puente Manuel Ortiz fuente: propia	197
Imagen 106. Casa estilo republicano fuente: propia	198
Imagen 107. Casa estilo republicano fuente: propia	199
Imagen 108. Casa estilo ecléctico fuente: propia.....	199
Imagen 109. DETERMINANTES PARA LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.	201
Imagen 110. DELIMITACIÓN CENTRO HISTÓRICO CALLES A CONSERVAR MATERIALIDAD	202



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. CASA DE BERBEO. Fuente Propia	177
Tabla 2. CASA DEL ANTIGUO HOSPITAL. FUENTE: Propia.....	178
Tabla 3. CASA DE COMERCIO Fuente: Propia.....	179
Tabla 4. MONASTERIO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS.....	180
Tabla 5. CONVENTO Y CAPILLA SAN RAFAEL Fuente: Propia.....	181
Tabla 6. CAPILLA DE LA INMACULADA “Panteón de Próceres” Fuente: Propia	182
Tabla 7. CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS Fuente: Propia.....	183
Tabla 8. IGLESIA DE LA CHIQUINQUIRÁ Fuente: Propia	184
Tabla 9. PARQUE DE LA INDEPENDENCIA Fuente: Propia	185
Tabla 10. PARQUE DE LA CHIQUINQUIRÁ Fuente: Propia.....	186
Tabla 11. CALLES EMPEDRADAS – ÉPOCA DE LA COLONIA Fuente: Propia	187
Tabla 12. HACIENDA LA MAJAVITA Fuente: Propia	188
Tabla 13. QUINTA FOMINAYA Fuente: Propia	189
Tabla 14. MURALLAS DEL CAPITOLIO DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER Fuente: Propia	190
Tabla 15. PLAZA DE MERCADO SAN VICTORINO Fuente: Propia.....	191
Tabla 16. EDIFICIO VESGA Fuente: Propia.....	192
Tabla 17. CASA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SOCORRO Fuente: Propia	193
Tabla 18. CASA DE LA LOGIA- QUINTA ESTRELLA DE SARAVITA GRADO 33 Fuente: Propia	194
Tabla 19. CASA NATAL DEL CANÓNIGO ANDRÉS ROSILLO MERUELO Fuente: Propia	195
Tabla 20. CASA CON SIMBOLOGÍA MASÓNICA EN CARPINTERÍA CARRERA 11 13-24 Fuente: Propia	196
Tabla 21. PUENTE MANUEL ORTIZ Fuente: Propia.....	197



RESUMEN

El municipio de Socorro Santander fue declarado en su sector antiguo¹ como bien de interés cultural de ámbito nacional por el Decreto 264 de 1963, su declaratoria se estableció por el papel desarrollado durante en el proceso de independencia de la Corona Española como cuna de la revuelta de los comuneros y la revuelta del 10 de julio de 1810, que dio como resultado la redacción del acta de independencia del Socorro y la primera constitución de América.

A pesar de la declaratoria hecha por el gobierno nacional, la modificación del paisaje urbano, las calles del sector antiguo, parque de la independencia y su marco ha sido sistemática, sin considerar su importancia de salvaguardar el patrimonio de la nación. Este cambio ha sido generado por diferentes factores, el crecimiento poblacional sin expansión urbana y la falta de instrumentos reglamentarios para la delimitación y mantenimiento de la imagen urbana.

El estudio para la delimitación del polígono de protección del centro histórico, busca dar un acercamiento a la valoración e identificación de los inmuebles, tipologías y crecimiento urbano de las diferentes épocas, reconstruyendo las determinantes sociales, política que fueron fundamentales para el desarrollo del municipio. Convirtiéndose en una herramienta para la conservación y protección del centro histórico y la identificación de bienes de interés cultural histórico, estético y simbólico en el municipio.

Palabras claves

Centro Histórico, tipología, valores culturales, bienes de interés cultural.

¹ Se entiende por el sector antiguo las calles, plazas, plazoletas, murallas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del siglo XIX Decreto 264 Art 4.a. de 1963



ABSTRACT

The municipality of Socorro Santander was declared in its old sector² as a cultural interest of national scope by Decree 264 of 1963, its declaration was established by the role played during the process of independence of the Spanish Crown as the cradle of the revolt of the comuneros and the revolt of 10 of July of 1810, that resulted in the writing of the act of independence of Relief and the first constitution of America.

In spite of the declaration made by the national government, the modification of the urban landscape, the streets of the old sector, park of independence and its framework has been systematic, without considering its importance of safeguarding the patrimony of the nation. This change has been generated by different factors, the population growth without urban expansion and the lack of regulatory instruments for the delimitation and maintenance of the urban image.

The study for the delimitation of the protected area of the historic center, seeks to approach the valuation and identification of buildings, typologies and urban growth of the different eras, reconstructing the social, political determinants that were fundamental for the development of the municipality. Becoming a tool for the conservation and protection of the historic center and the identification of assets of historical, aesthetic and symbolic cultural interest in the municipality.

Keywords

Historical Center, typology, cultural values, property of cultural interest.

² It is understood by the old sector the streets, squares, squares, walls and other buildings originating from the XVI, XVII, XVIII and early nineteenth centuries Decree 264 Art 4.a. 1963.



JUSTIFICACIÓN

La conservación de los bienes de interés cultural BIC del grupo urbano “centros históricos”, actualmente se realiza por medio de instrumentos de gestión llamados planes especiales de manejo y protección PEMP, con el cual se busca realizar las acciones necesarias para la protección y sustentabilidad del patrimonio cultural, en el caso de Socorro pese a ser declarado dentro del primer grupo de zonas urbanas declaradas, nunca se realizaron los instrumentos de gestión para su salvaguardia, como lo fueron los planes especiales de protección PEP, posteriormente modificados por la ley 1185 de 2008 a PEMP.

En 1982 el arquitecto Alberto Corredine por el contrato 766 de 1979, realizó el estudio para la protección del centro histórico, llegando a desarrollar la normativa y fichas de inventario, con los niveles de conservación, desafortunadamente este estudio no llegó a ser reglamentado por el Consejo Nacional de Monumentos. Posteriormente al estudio del Arquitecto Corredine se le realizó una revisión por parte del Instituto Colombiano de Cultura Colcultura en 1991, el cual delimitó nuevamente el centro histórico a ser conservado, realizando un inventario de los inmuebles de mayor importancia sin embargo tampoco fue aprobado.

A pesar del esfuerzo gubernamental para la delimitación del centro histórico, su transformación ha seguido dándose; ya sea por incendios, u obras de reemplazo de los inmuebles por obras nuevas, lo que ha conllevado a la pérdida de inmuebles de excepcional cultural.

Como pasante del Ministerio de Cultura adscrito al grupo de protección de centros históricos, evidencie la necesidad de realizar un estudio para la delimitación del centro histórico de Socorro, y la identificación de sus valores urbanos y arquitectónicos susceptibles a ser protegidos.

Este estudio busca consolidarse como un aporte a las investigaciones que se viene desarrollando en el consultorio arquitectónico de la Universidad La Gran Colombia sobre el centro histórico de Socorro, dando un análisis en la identificación de los valores arquitectónicos y urbanos a conservar a través de reconocer tipologías, materialidad y métodos constructivos usados en el lugar, determinando los inmuebles de excepcional valor a ser conservados, identificando el desarrollo urbano de las diferentes épocas y sus determinantes en el crecimiento, con lo cual se aporta el punto de partida para la delimitación del área afectada y la zona de influencia.



HIPÓTESIS

La declaratoria de centros históricos como bienes de interés cultural (BIC) de ámbito Nacional, por sí misma no garantiza su conservación, siendo necesario un estudio para la delimitación del área afectada de conservación y su área de influencia, apoyada de una reglamentación que especifique los grados de intervención permitidos, donde se establecen los parámetros para la protección, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural de la nación, la necesidad de realización de este instrumento de gestión-normativa para los centros históricos que aún no poseen esta herramienta, es imperante para salvaguarda del patrimonio cultural.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar el paisaje urbano del sector antiguo de Socorro Santander para identificar y valorar las tipologías, desarrollo urbano, sistemas constructivos en sus diferentes etapas históricas, siendo una herramienta para la delimitación del área afectada de conservación y su área de influencia y sus niveles permitidos de intervención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la evolución de la trama urbana del sector antiguo, identificando las tipologías de los inmuebles que aún se conservan de las etapas de consolidación del municipio.
2. Determinar y valorar los bienes de interés cultural del centro histórico por su estado de conservación, tipología, materialidad y sistemas constructivos utilizados.
3. Delimitar el polígono de centro histórico con atributos a ser conservados, con sus respectivos niveles de conservación.



MARCO NORMATIVO

ANTECEDENTES

Tratado OEA sobre la protección de muebles de Valor Histórico 1935.

Tratado por el cual los países de Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, realizan las normas generales de declaratoria de los objetos, estableciendo cuáles han de conservarse y protegerse, la definición de las épocas históricas a contemplar para la protección de objetos muebles e inmuebles. Dentro del tratado se suscribe la colaboración de los signatarios para la devolución de cualquier objeto que haya sido hurtado o vendido al exterior y esté documentada su procedencia.

Ley 14 de 1936 (22 de Enero)

Decreto por el cual se establece la reglamentación del Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico, que sirvió como carta de navegación para la implementación de la normativa específica de elementos a considerarse en la protección.

Decreto 264 de 1964

Decreto por el cual se realiza la protección del sector antiguo de Socorro Santander, entendiéndose como sector antiguo lo previsto en el Artículo 4

(...) se entenderá por sectores antiguos las calles, plazas, plazoletas, murallas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX.

El decreto da la autoridad al Ministerio de Educación de velar por la conservación, y se reglamenta cualquier intervención en un bien inmueble a realizarse en el sector antiguo, que debe tener autorización por el Consejo de Monumentos nacionales.

Ley 1185 de 2008

Norma Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. Dentro de la norma se especifican los órganos de control para la protección de patrimonio cultural, los consejos de departamentales y distritales de patrimonio, se modifica la metodología de declaratoria para bienes muebles e inmuebles, especifica las determinantes por la cual valora los objetos con valores patrimoniales o arqueológicos.



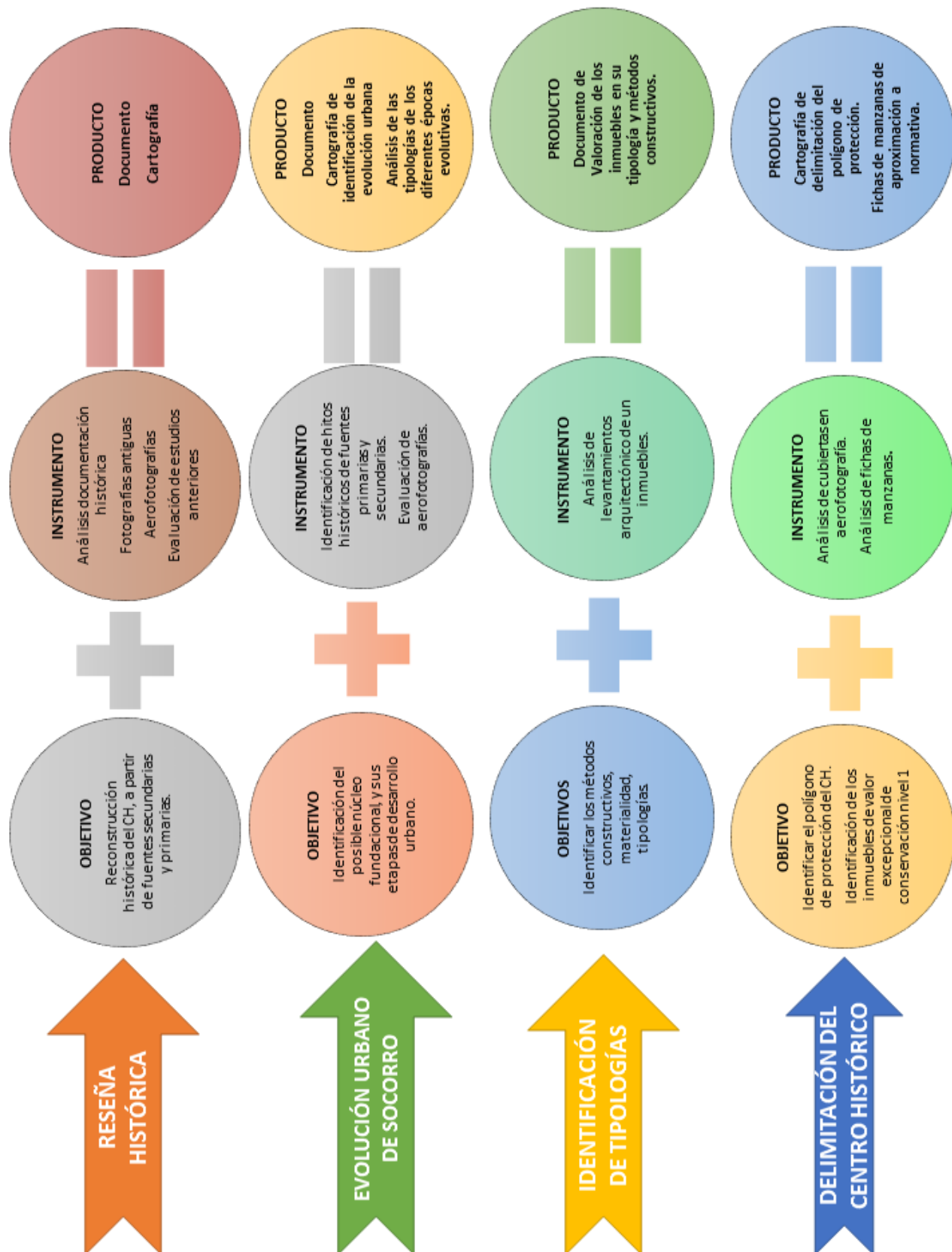
METODOLOGÍA

La delimitación del centro histórico del Socorro, se basa en el estudio histórico, documental, fotográfico y cartográfico, con el que se busca establecer un polígono de protección del centro histórico teniendo en cuenta las diferentes épocas, su consolidación, así como las determinantes sociales, económicas y políticas que influenciaron en su transformación.

La clasificación del polígono de protección del centro histórico va soportada de la clasificación y valoración del conjunto de predios que lo conforman, por lo cual se realizara un análisis tipológico y del estado de conservación de los predios, respaldado en los registros fotográficos y planímetros antiguos, realizando un análisis comparativo evolutivo con los existentes.

El desarrollo del trabajo se desarrolla en cuatro capítulos, empezando por la aproximación histórica determinado los acontecimientos que influenciaron en la Arquitectura del lugar, analizando los cambios en el parque de la independencia y su marco.

1. Aproximación histórica y urbana del Socorro Santander
 - Mediante el cual se busca hacer un breve recuento de los acontecimientos que dejaron huella en la arquitectura del lugar
2. Evolución del Socorro
 - Determinar el patrón de desarrollo urbano en las diferentes épocas, identificando los sucesos que permitieron el crecimiento urbano
3. Análisis tipológico y sistemas constructivos del Socorro.
 - Establecer las diferentes formas de implantación que se desarrollaron en los bienes inmuebles, identificando la materialidad y sus métodos constructivos del lugar.
4. Delimitación del polígono de protección del centro histórico.
 - Con la identificación de los acontecimientos que propiciaron el desarrollo urbano, los métodos de elaboración de los inmuebles y su forma de distribución espacial, identificar aquellos bienes de interés cultural que son susceptibles ha se conservados asignando su respectivo nivel, delimitando el polígono de protección para el conjunto urbano representativo con valores culturales a proteger.





Vista de Socorro desde la Vereda de Chanchón.
Fuente: Propia

CAPITULO 1

APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y

URBANA DEL SOCORRO.





Capítulo 1 Aproximación histórica y urbana de Socorro

La Fundación de Socorro y el pueblo de Chanchón

Para entender el desarrollo del Socorro es necesario hacer un breve recuento de cómo se habitó el territorio desde épocas precolombinas y cuáles fueron las determinantes de la fundación, haciendo un análisis urbanístico desde lo consignado en las Leyes de Indias y la forma de conformación de la villa de Socorro.

Las incursiones de los conquistadores españoles en las tierras que ocupa hoy el Socorro datan de 1540, siendo de Martín Galeano quien inicia dando el inicio la campaña para la exploración de nuevos territorios al norte de la provincia de Vélez. En la vereda hoy llamada Chanchón se desarrollaron hechos relevantes en la conquista de los territorios, como la batalla de los 5.000 y la guerra del Cacique Chanchón contra los expedicionarios españoles.

i. El Pueblo de Chanchón

El territorio de Socorro fue habitado desde la época precolombina por el pueblo indígena Guane, las actividades principalmente se desarrollaron en la actual vereda de Chanchón, ubicada en el suroccidente de Socorro hacia la hoya del Río Suárez.

El nombre de Chanchón corresponde al Cacique que dominaba estas tierras, el cual valientemente se resistió al proceso de colonización del capitán Martín Galeano en 1540³, no obstante, al ser derrotado, lo trasladan al Cacicazgo de Bocore, donde se le pide ser vasallo del Rey de España. En 1547-1549⁴ el Cacique lidera una guerra contra los colonos españoles expulsándolos de



Imagen 1 Reconstrucción cacique Guanentá realizada por: Alejandro Navas Corona, Martín David Acevedo, Francia Viviana Soto Montes, María Inés Ramírez Corzo

³Ardila Luna, D. (2010). Configuración de paisajes coloniales en el territorio Guane, Santander (Colombia) (Tesis para optar al título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo). Universidad Nacional de Colombia. Pg. 28

⁴Gómez Rodríguez, R. (1999). Fundación de Socorro. 2nd ed. Bucaramanga, Pg. 16.



su territorio, al retomar el control territorial los encomenderos, establecen el poblado de Chanchón para facilitar el adoctrinamiento de los indios.

Los territorios de control de Chanchón corresponderían a los actuales de Pinchote, Socorro, Paramo y Palmas de Socorro por el margen Oriental del Río Suárez, y por el margen occidental Hato, Palmar, Simacota, Chima, Palmar, y Santa Helena.

Dentro de las políticas establecidas a finales del siglo XVI por la Corona Española y de cumplimiento por las autoridades del Reino de la Nueva Granada, la asignación de tierras a los antiguos pobladores y concentración en un resguardo, donde se definían terrenos para la explotación agrícola, ejidos para el ganado y espacio para el establecimiento de lo bohíos.

Los resguardos hicieron parte de las medidas para la mitigación del declive poblacional, pero en realidad lo que se buscaba era el apaciguamiento y control de los indios, la restricción a la tierra dentro del resguardo en la asignación de 1.5 Hectáreas por tributario⁵, daba control económico de no generar riqueza que enfrentara a los colonos españoles. El establecimiento del resguardo de Chanchón y el pueblo indígena, se realizó en el margen oriental del Río Suárez en terrenos de la actual de la vereda del mismo nombre.

En 1549 se establece la iglesia doctrinera con sus respectivos

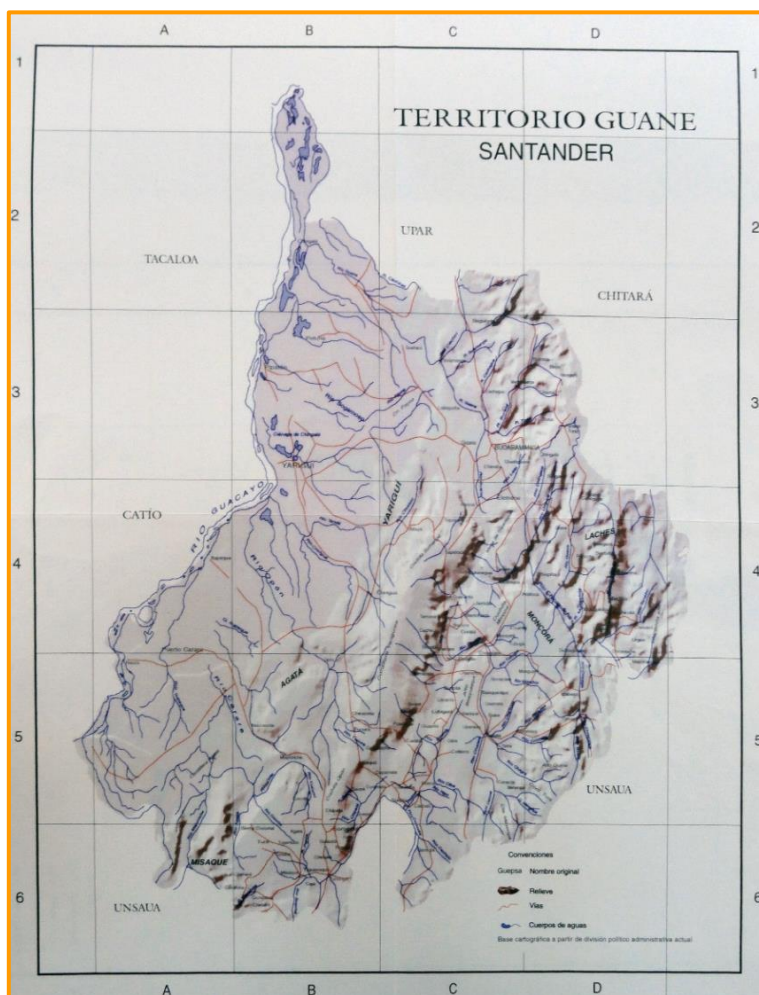


Imagen 2 Los Nombres originales de los territorios, sitios y accidentes geográficos de Colombia Territorio Guane Santander IGAC 1997

⁵ Ardila Luna, D. (2010). Configuración de paisajes coloniales en el territorio Guane, Santander (Colombia) (Tesis para optar al título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo). Universidad Nacional de Colombia. Pg. 61



ornamentos adquiridos por los indígenas, con la asignación de terrenos para la iglesia, bohíos y cementera, el poblado indígena original de Chanchón se desarrolló en este margen del Río, posteriormente es trasladado al costado occidental por el visitador Lesmes de Espinoza a Cargo de Diego Ferrer en 1617⁶, ya que las tierras habitadas por los indígenas según los Españoles no eran fértiles para el sembrado de maíz, caña y algodón, y no tenían acceso al agua.

El Capitán Benito Franco indígena en los interrogatorios hechos por Diego Ferrer, en 1617, con el motivo de conocer el desarrollo de los pueblos de los Guane, se encontraba en desacuerdo del traslado del pueblo expresando:

toda aquella comarca [está] muy falta de mantenimientos por la mucha langosta que en ella y los yndios andan descarriados de otras partes a otras buscando comidas para sustentarse porque padezen mucha hambre y necesidad y aunque por el dicho Diego Franco [su encomendero] se an hecho apretadas diligencias para que se reduscan a la dicha poblacion no a tenido efecto porque se escusan los dichos yndios con decir que no tienen que comer y salir fuera de su tierra a buscarlo y para que la dicha poblaçon se haga como por Vuestra Magestad esta mandado (Archivo General de la Nación. Fondo Visitas Santander. Legajo 9, documento 1 año 1617 ,306r).

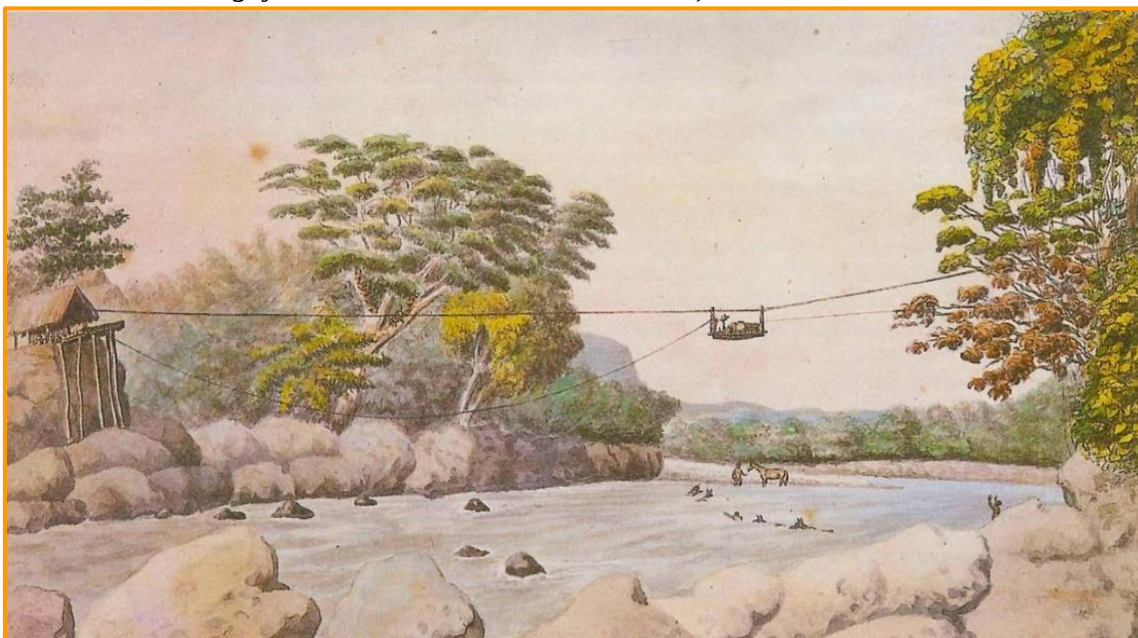


Imagen 3 Láminas de la Comisión Corográfica, Cabuya sobre el Río Suárez (Sarabita) Socorro 1850

Fuente: <http://bit.ly/2fL6u2R>

⁶Ardila Luna, D. (2010). Configuración de paisajes coloniales en el territorio Guane, Santander (Colombia) (Tesis para optar al título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo). Universidad Nacional de Colombia. Pg. 48



Una vez trasladado el poblado indígena, y libre la tierra, se dio inicio al proceso de colonización de terrenos por los vecinos blancos del Valle, estableciendo estancias y hatos para el ganado, al ser tierras favorecidas por la topografía más plana y menor cantidad de piedra.

Las disputas entre españoles e indígenas por estos territorios se extendieron por 12 años (1617-1630), siendo perjudicados los indígenas, el cual perdieron la disputa legal, como se evidencia en el informe del encomendero Velazco de 1617 donde se asegura que las tierras del resguardo son para bien de los indios.

“Este poblado (Chanchón) de la otra parte del Río con adundantes aguas y sementera. E por la jente de traxese Pedro Ferrer Bera Vuestra Merced la jente que tiene su exjuerca para conseguir el buen intento de que Vuestra Merced tiene de que todos sean doctrineros enteramente que no queriendo reducirse con los demás yndios de Guane paguen ocho meses de estipendios con asistencia de un año. Hay noventa yndios y con toda la chusma cerca de trecientos y hay sembrado de maíz”.

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio: *Temas históricos. Ediciones Fondo Cultural Cafetero. Editorial Bedout S.A, Medellín, 1978. Pág. 90.*

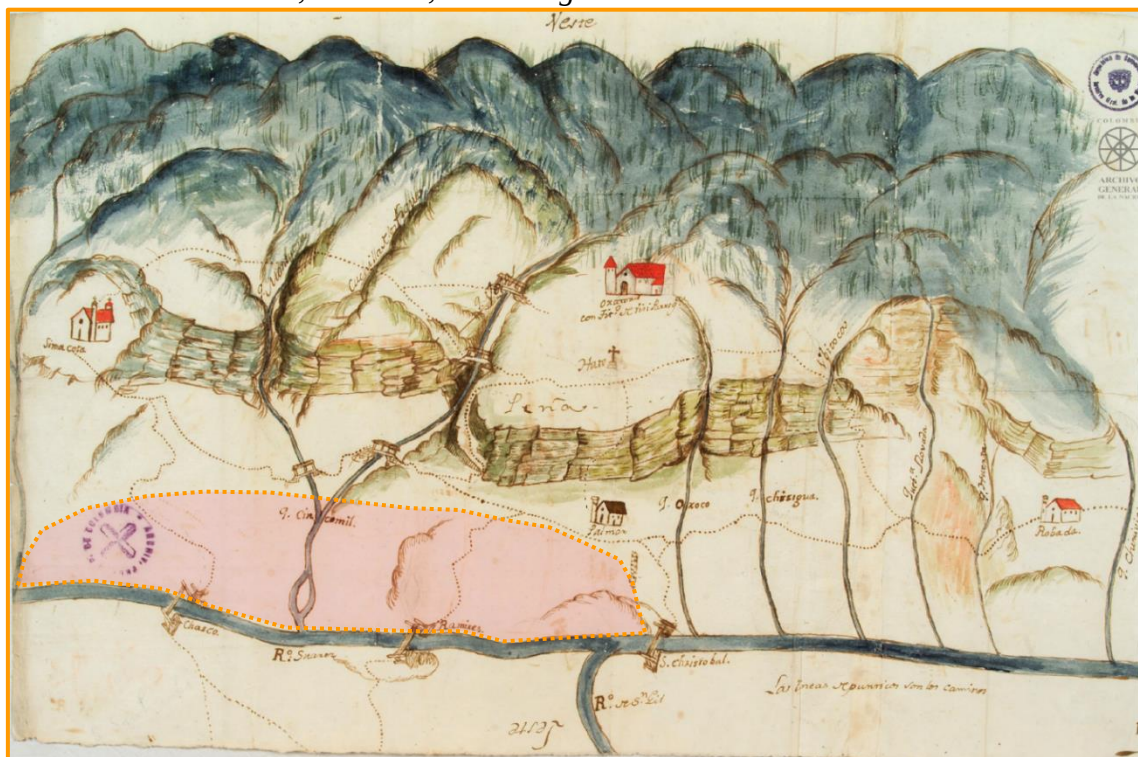


Imagen 4 Polígono rojo posible delimitación del resguardo indígena de Chanchón 1617-1630, Caminos y lugares de Simacota la Robada Hato y Palmar sin fecha

Fuente: Archivo General de la Nación Mapas y Planos N°4, Ref.:677-A.



Sebastián Quintero Español vecino del Valle y poseedor de tierras en el margen oriental del río Suárez, ofrece tierras a los indígenas para el traslado del poblado en 1630, pero el encomendero Francisco Matamoros interpuso en 1631 en la Real Audiencia, la solicitud de que se regresen a sus tierras del margen occidental, alegando que se podrían pasar a sus tierras y tomarlas y dañarlas, además argumenta que ya poseen cuatro leguas de resguardo, dando concepto favorable a encomendero haciendo retornar el pueblo indígena al margen occidental⁷.

...y se les señalo por resguardo y estancias desde la quebrada honda y el camino que se trae para guane hasta la quebrada de Sancoteo hasta el Río de la cabuya de Pedro Arias Río arriva hasta topar otra vez en la quebrada honda.... y [los indios] en ese sitio van de muy grande aumento y tienen que comer y tierras para ellas

Archivo General de la Nación Resguardos Santander legajo 3, documento 21, Año 1631 770v.

Posibles linderos del resguardo de Chanchón en sus dos márgenes, occidental según los archivos de repartición de tierras de Chanchón, y occidental según los documentos del Archivo General de la Nación correspondiente a cuatro leguas al margen occidental del río Suárez. El ultimo lindero conocido del pueblo de Chanchón realizado para la venta de las tierras de dominio del Cacique Chanchón realizado por el Padre Ardila Díaz.

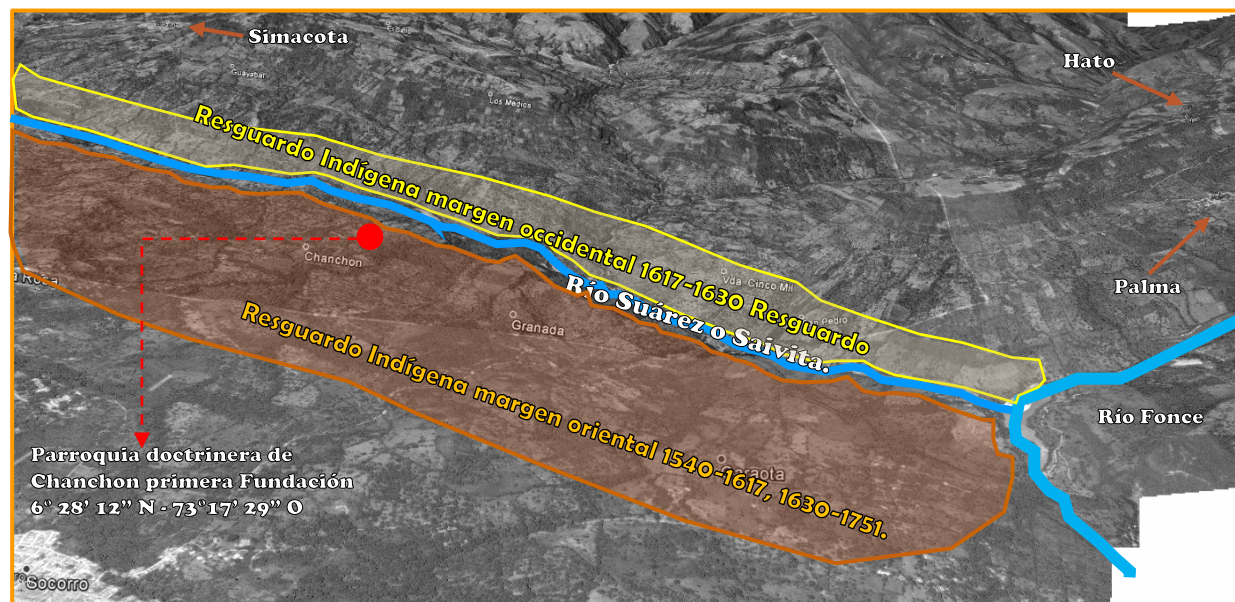


Imagen 5 Límites del resguardo de Chanchón 1617-1630, 1540-1617, 1630-1751.

⁷Una legua equivalía a 5572,7 m. según la Real Academia Española.



“El Río Suárez, donde dentra la quebrada que llaman San coteo, esta arriba al paso de la laxa que hace dha quebrada y de ahí a dar el alto que llaman Quime, la loma más alta q. linda con tierras del dho. Franco López de Adame y de allí cortando por debajo de una cerca de piedra a cortar derecho a donde antiguamente hubo una tragua y están allí los asientos de las casas y cercados de piedra y corrales, a dar la cerca de piedra, que llaman al Dr Bustamante en el sitio de Gamboa y de dha. cerca a dar alto q. llaman de la Majada y pr. otro nombre llaman las Cabras y de dho. alto a dar a la piedra del tendadero y de esta a dar a la quebrada que llaman del Barro, cortando a donde llaman la piedra gorda que esta inmediato a la quebrada q. llaman el Atadero o Galeria de Pedro Arias en el Río Suárez y dho. Río abaxo al primer lindero... se tanteo que habrá como cuatro estancias de ganado mayor de la cuerda de 76 varas; todo dho. globo de tierra es útil de labor.

ARDILA DÍAZ, Isaías: El pueblo de los Guanes. Publicación de la división de comunicaciones del Sena. Bogotá, 1978 Pág. 232.

La decadencia del pueblo de Chanchón se precipito por varias circunstancias, como la construcción del camino de Vélez a Girón en 1580 ubicándolo a dos leguas al occidente del pueblo de Chanchón, el traslado del poblado original del margen oriental al occidental, la fundación de Socorro, la fundación de Simacota en 1729, la insalubridad del clima al estar en la hoya del río Suárez, la fundación de la parroquia de Socorro, y la constante decadencia de la población del Pueblo de Chanchón, por lo cual Don Juan Maldonado de la Zerda, juez de cobranzas Reales, presento varias peticiones ante la Real Audiencia,

“para que sea extinguido el poblado de Chanchón y sus Resguardos, por no rentar nada a la Real Hacienda y no por tener siquiera las rentas necesarias para la congrua subsistencia de su Cura Doctrinero

ARDILA DÍAZ, Isaías: El pueblo de los Guanes. Publicación de la división de comunicaciones del Sena. Bogotá, 1978 Pág. 230.

El acta de defunción del pueblo de Chanchón el cual se realizó en el poblado de Socorro en el año de 1751

“en la parroquia de Ntra. Sra. Del Socorro en tres de junio de mil setecientos cincuenta y un años el Señor capitán don Diego Antonio Céspedes y Loyola, alcalde Ord. Corregidor



de naturales y foragidos y juez de Cobranzas Reales de la Villa de Sta. Cruz y San Gil y su jurisdicción por su Magd., habiendosido requerido por mi presente Escribano con este Despacho, visto y atendido, le obedecio en la forma acostumbrada y mando se pase luego a darle su debido cumplimiento según y como su Exa. Manda y para ello se pase al pueblo de Chanchón y se convoquen los naturales de él, a quienes se les notificara este supeRíor mandato para que dentro del termino de quinze días se apronten y se dispongan para ser conducidos al pueblo de Guane d´esta jurisdicción y por ser dho. Pueblo mas inmediato y de mayor número de yndios y para ello se le hara saber esta providencia al Mtro. don Franco (...).

ARDILA DÍAZ, Isaías: El pueblo de los Guanes. Publicación de la división de comunicaciones del Sena. Bogotá, 1978 Pág. 230,231.

Así se dio por terminado la vida del pueblo indígena de Chanchón, con la encomienda de los pobladores Indígenas al cura de Guane, los territorios de Cacique Chanchón vendidos por la Real Hacienda por 1.200 patacones a don Juan Maldonado de la Zerda, las alhajas y adornos de la iglesia de techo de paja y bahareque fueron trasladadas a la iglesia de Guane, entre las cuales habían 28 onzas de plata, un Cristo del descendimiento con su sepulcro, una efigie de la Resurrección, un Sagrario y un cuadro de la Patrona del Pueblo Indígena Santa Lucia.



Imagen 6 Resguardos de Guane, Curare, Butaregua, Hato Viejo y otros. sin fecha

Fuente: Archivo General de la Nación
Mapas y Planos N°4, Ref.: 681A.



ii. La Fundación de Socorro

La Fundación de la villa de Socorro no sucedió de la manera tradicional, que consistía en la elaboración de actas de fundación, delimitación de la plaza y asignación de Solares para la Iglesia y Cabildo, al contrario, la fundación surgió de la necesidad de crear un resguardo en la vera del camino de Vélez a Girón, en el cruce del camino al pueblo de Chanchón.

Las disputas de los pobladores blancos con los indios de Chanchón fueron determinantes para la fundación de Socorro, las largas distancias hasta Vélez, la cual era la provincia a la que pertenecía Chanchón, impedía a los españoles asistir a profesar el culto en Parroquia de blancos, lo cual los obligaba a asistir a la Iglesia del poblado de Chanchón.

La justificación para la fundación de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro fue la aparición de la Virgen de la cual hay dos leyendas populares, una de la aparición en Teherán vista por madre e hija, otra con la aparición en los terrenos que ocupa hoy Socorro a siete españoles en curso de la guerra de conquista contra el Cacique Chanchón, que es la de más aceptación.

Una partida de siete españoles moredeaba en las labranzas de los indios con tanto descuido, que no se apercibieron estar rodeados por éstos, hasta que las flechas principiaron a silbar en sus oídos, viéndose entonces con horror atacados por más de mil indígenas que habían prendido fuego a los jarales y labranza. No había salvación para los peninsulares: si no parecían por medio de las flechas de que eran blanco seguro, el fuego que rugiendo se acercaba rodeándolos acabaría para siempre con ellos. No les quedaba si no Dios. Arrodiándose entonces invocaron el auxilio de la virgen, y de repente se desplomó un fuerte aguacero que apagó el incendio, y los indios se dispersaron como por encanto, salvándose así los que tenían esperanza alguna a este mundo (...)

Rodríguez plata, Horacio temas históricos. Ediciones fondo cultural cafetero. Editorial Bedout S.A Medellín, 1978. Pág. 94,95.

Estas dos leyendas no tienen justificación histórica documental, lo cual se puede tomar nada más como una leyenda del imaginario popular el cual trata de justificar la fé que se tiene por la Virgen del Socorro, convirtiéndose este sitio en lugar de culto por parte de los españoles vecinos del pueblo de Chanchón, dando motivo suficiente para la fundación de su propia parroquia, y por ende convirtiéndose en el primer paso para la colonización de las tierras.



La realidad de la fundación de la Villa de Socorro es más sencilla y no tan fantástica, la cual tiene que ver con la devoción de la virgen del Socorro en el valle de Chanchón, la necesidad de emanciparse del poblado de Chanchón, y la mejoría del caserío que ya existía en la vera del camino.

En 1677 se realiza la petición de fundación de la parroquia, al arzobispo de Santa Fe el cual concede el permiso, pero sin llegarse a erigir, por falta de la imagen de Nuestra Señora del Socorro, La cual se encontraba en ese momento en resguardo en la iglesia de indios del pueblo de Chanchón.

(...) En Quanto a la imagen de la advocación de Nuestra Señora del Socorro dijo este claramente que hace pocos años que un vecino de este valle de chanchón, llamado Juan Lopez de Paredes, trajo de la ciudad de Santafee un lienzo con el retrato de Nuestra Señora del Socorro a costa de su dinero la qual puso después guarneida en deposito en la yglesia de de dho. pueblo tanto que hacia su capilla y estancia (...)

Gracia Ortiz, Jaime: Señora del Mazo y Soberana del Socorros. Editextos Bogotá 1970.
Pg. 67



Imagen 7 Villas de Socorro y San Gil 1776

Fuente: Archivo General de la Nación Mapas y Planos N°4, Ref.:451A



Juan López Paredes vecino del Valle de Chanchón es quien introduce la imagen de Nuestra Señora del Socorro al pueblo de Chanchón, según el Padre Jaime Gracia Ortiz en “Señora del Mazo y Soberana del Socorro”

Los vecinos del valle del Chanchón realizaron la petición para la erección de la parroquia en varias ocasiones entre 1677 y 1683 siendo intentos infructuosos, el primero de ellos se realiza al curato de San Gil, con el poder que solicitan la fundación de la parroquia contenido en el libro:



Imagen 8 Capilla construida en la década de 1980, en los antiguos terrenos donde se erigió la primera capilla del valle de Chanchón.

“Autos fechos en razón de la segregación que pretenden los vecinos del curato de yndios de Chanchón y que se les dé nuevo curacon la obligación de congrua”

“Nos el Mtro. Alonso de laguna y Ascárraga, el capitán Juan de Laguna y Ascárraga y el capitán Francisco Arias de Toledo, y don Luis Laguna y el Alférez Diego de Uribe Salazar y el Alférez Phelix de Acuña y el Alférez Joseph Díaz Sarmiento y Blas García de Cabrera, Bicente García, Juan García y Blas Garcia (...). El señor Arzobispo de este Reyno y le suplicamos con todo rendimiento nos conceda licencia para poder hacer una parrochia en parte conveniente para que se nos administren los santos sacramentos y tengamos el pasto espiritual (...) Suplicamos a su Señoria Illma. Que nos conceda dha. licencia y que se pueda en la yglesia que hiciéramos colocar el Santísimo Sacramento con la decencia debida para sacramentar los enfermos via de viático y que tenga por patrona y advocación esta parrochia a NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO suplicándole todo a su Señoria Illma.(...) fuere servido al qual nos obligamos a dar en cada un año ciento cincuenta patacones pagados en generos de la tierra como son mayz algodón o hilo a como valieren y corrieren en la tierra por no haber moneda.(...) y pida y alegue todo lo que convenga hasta que se consiga y siendo necesario pueda también parecer ante el señor Presidente y Señores de la Real Audiencia a pedir lo que nos convenga que para todo le damos nuestro



poder sin limitación ninguna con libre y general administración y de lo que hiciere pagaremos por todo y daremos por firme y valedero como presente fuéremos y pagaremos todos los costos que se requieren sin contradicción ninguna en fe de lo qual lo firmamos de nuestros nombres en la Provincia de Guane y Chachón en quinze días del mes de abril de mil seiscientos y ochenta y dos años para lo qual obligamos nuestras personas y bienes habidos y por haber (...)”

Archivo de la Curia Diocesana de San Gil: libro 1º: Gómez Rodríguez, Ramiro: Fundación del Socorro. Ansua Bucaramanga 1999. Pg. 30-32

La fundación de la parroquia y cofradía de Nuestra Señora del Socorro no pudo ser fundada hasta 60 años después de la primera petición, sin embargo, esto no detuvo a los residentes del valle de Chanchón en erigir una viceparroquia para la profesión de su culto, en la cual cura doctrinero del Valle de Chanchón realizaba la liturgia.

El 16 de junio de 1683 Don José de Archila y Don José Díaz Sarmiento, Colonos vecinos del poblado de Vélez donaron los terrenos a la Virgen Nuestra Señora del Socorro para el establecimiento del poblado. Pero en realidad lo que se buscaba era legalizar el poblado que se estableció alrededor de 100 años atrás en la vera del camino entre San Gil y Vélez 1580 y como en el libro escrito por Fr Joaquín de Finestrada en 1783 el vasallo instruido:

(...) es desmembración de la villa de San Gil como es ésta de la ciudad de Vélez. En sus principios era una corta aldea en donde descansaban los arrieros y tomaban fuerza las mulas para la continuación del viaje. (...)

De Finestrada Fr Joaquín, Transcripción e Introducción por Margarita González: El Vasallo instruido en el estado del nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones. Guadalupe Bogotá 2000 pg. 151.

Se puede tomar como la fundación del Socorro con la legalización de los terrenos que habían sido ocupados por los vecinos del Valle de Chanchón en la escritura de la notaria primera realizada en 1772 y 1773, aclarando los límites de los terrenos donados a Nuestra Señora del Socorro.



Yo el Alférez Joseph Díaz Sarmiento y Joseph Archila, vecinos de la ciudad de Vélez, y residentes en esta Provincia de Guane, ambos juntos, y ambos en uno decimos, que es nuestra voluntad, que un pedazo de tierra, que tenemos entre la quebrada que llaman el Jaboncillo, y la quebrada que llaman del Guayacán, desde la single de la peña arriba, a dar a un montesillo que esta al lado del camino real, que se lleva a la cabuya al lado de la quebrada del Guayacán, y en aquel derecho cortando a la quebrada del Jaboncillo, todo lo que hubiere debajo d'estos linderos, menos un pedacito que tengo dado, yo el Alférez Joseph Díaz Sarmiento, a mi sobrino Pedro de Velazco, que serán tres o quatro quadras, poco más o menos, en donde vive y tiene sus casas, y de lo demás, hacen y donación, mera pura y perfecta, que el derecho llama intervivos: a Nuestra Señora del Socorro, con todas las fuerzas que dispone el derecho, que las hemos aquí expresadas, p'a la fundación de la parroquia, y población d'ella, p'a dicho efecto y ahora ni en tiempo alguno, repetiremos engaño ni truco, por que lo damos con toda nuestra libre y espontanea voluntad, y nos quedan otras tierras, que cómodamente, podemos vivir y sustentarnos, y no nos hacen falta, antes es, para nuestro bien y de todos los vecinos, de este valle de Chanchón, y para el seguro, obligamos nuestras personas y bienes habidos y por haber, nos renunciemos de ambos fueros, eclesiástico y secular, nos apremien al cumplimiento de esta cesión y donación y para su validación, por no haber escribano Público ni Real, otorgamos este escrito ante el Señor Mtro. Dn. Juan de Bsutamante Quixano, cura intinerario del pueblo de Chanchón, y juez nombrado, por el Ilustre Señor Arzobispo, d'este Nuevo Reyno para el efecto de dicha Parroquia, y lo firmamos de nuestro nombre, en Chanchón, en diez y seis días del mes de junio de mil seiscientos y ochenta y tres años (...)

Archivo Notarial del Socorro: Protocolo de 1772 y 1773, Folios 227 a 228: Tomado de Gómez Rodríguez, Ramiro: Fundación del Socorro. Ansua Bucaramanga 1999. Pg. 38-40



Esta acta se da la legalización de los terrenos ya ocupados por los vecinos del Valle de Chanchón, dando la autoridad por parte de los poseedores para la fundación de la parroquia. Este documento se convierte en el Acta de fundación de Socorro,

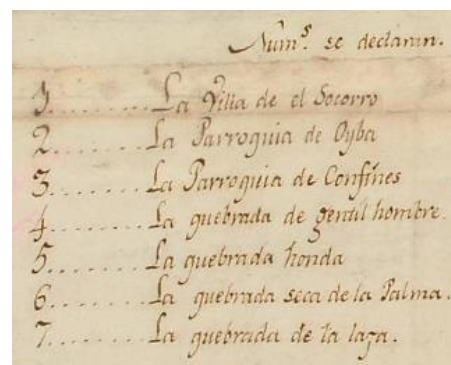


Imagen 9 Feligresías del Socorro,
Confines y Oyba sin fecha

Fuente: Archivo General de la Nación
Mapas y Planos N°4, Ref.:668-A.

En la solicitud realizada por don Blas Gracia a la Real audiencia de Santafé, aclara que hay alrededor de 400 familias ya radicadas en las inmediaciones del camino entre Vélez y Girón en el lugar llamado tres esquinas. Los pobladores en afán de alcanzar el título de villa realizaron varias peticiones para el otorgamiento del título, el primero lo realizaron el 30 de diciembre de 1684⁸ ante el capitán don Francisco de Vargas alcalde de Vélez, dos años después realizan la solicitud a la Real Audiencia en Santafé a don Gil de Cabrera y Dávalos gobernador y capitán del reino, siendo negadas las dos.

En 1711 el capitán don Francisco Arias de Toledo con varios vecinos solicitan al arzobispo presidente don Francisco de Cossío y Otero, le sea dado el título de ciudad. El arzobispo le concede el título de “Ciudad de Nuestra Señora del Socorro de Cossío y Otero, en gracia al paulatino desarrollo de la cofradía y ser de las más numerosas en el reino, este título fue revocado por el Rey Felipe V por real cedula del 30 de diciembre de 1712, y solo fue notificado y retirado el titulo hasta el 15 de junio de 1716. tuvieron que transcurrir 87 años para que la cofradía del Socorro obtuviera

⁸ Gómez Rodríguez, Ramiro: Fundación del Socorro. Ansua Bucaramanga 1999. Pg. 46.



Por su título de villa en 1771 con el título de "Villa muy Noble y Leal" otorgado por el Rey Carlos III. En 1773 le concede el escudo de armas.

Socorro desde su propia fundación tuvo problemas de otorgación de título y reconocimiento de las autoridades españolas.

En 1795 el Virrey José de Ezpeleta pide al rey Carlos IV la creación de la provincia de Socorro que comprendía los cabildos San Gil, Vélez y Socorro. Por su numerosa población y desarrollo manufacturero, siendo la villa más importante en la región del reino, en 1795 el Rey don Carlos IV creó la provincia del Socorro siendo capital de la misma, abarcando las parroquias de Socorro Barichara, Charalá, Oiba, San Gil y Zapatoca. Esta figura administrativa permaneció hasta el 13 de mayo de 1857, que dio paso al Estado de Santander y luego a Estado Soberano de Santander.

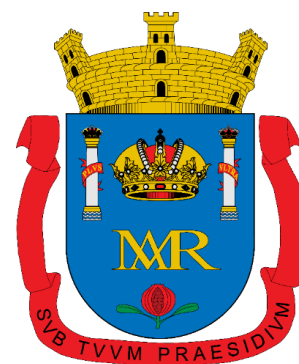


Imagen 10 Escudo de Armas, exaltación Mariana, otorgado por el Rey Carlos III en abril 25 de 1773



Imagen 11 Partidos de las Villas de Socorro y San Gil

Fuente: Archivo General de la Nación Mapas y Planos N°4, Ref.:450A



Imagen 12 Plano de la provincia de Socorro 1825

Fuente: Archivo General de la Nación Mapas y Planos N°4, Ref.:452A

Los hechos representativos de Socorro desde el punto de vista de desarrollo de Villa son la fundación del Hospital san Juan de Dios en 1775, la primera escuela de letras en 1778, el primer convento en América de los capuchinos en 1786, consolidándola como la Villa con más influencia en la región, alejando a su villa vecina San Gil de la influencia y ganándole el título de villa más poderosa e influyente, siendo el mercado principal de la región donde se comercializada el tabaco, aguardiente y textiles.





Hechos históricos representativos del municipio

El municipio de Socorro tiene un legado histórico importante para la independencia de Colombia y su desarrollo político y económico, los acontecimientos históricos más importantes tienen una relación en la construcción espacial.

Se abordará aquellos acontecimientos históricos que influenciaron en la parte urbana y social significativa. Como la Revolución de los Comuneros, la declaración de la independencia de Socorro el 9 de julio 1810, y designación como capital del estado soberano de Santander en 1885.

i. La Revolución de los Comuneros 1871.

En el reino de la Nueva Granada, los movimientos de inconformidad en contra de las reformas de la Corona Española consignadas en las reformas Borbónicas desataron un movimiento de sublevación generalizado en todo el Reino, los movimientos revolucionarios del siglo XVIII tuvieron lugar en la Capitanía de Venezuela, La Audiencia de Quito, El Virreinato de Perú, El Virreinato de la Nueva Granada.

El movimiento de inconformidad se originó el viernes 16 de marzo 1871 en la Villa del Socorro (día de mercado) con el pronunciamiento de los impuestos de la Armada de Barlovento y la Alcabala, la restricción a la siembra de tabaco y el alza del aguardiente, algodón y tabaco, lo que produjo la inconformidad dentro de los pobladores de la Villa.

La Revuelta se inició en la plaza principal liderados por María Manuela Beltrán Archila, Tabacalera y dueña de una tienda ubicada en la plaza principal, por la inconformidad de los nuevos tributos arranca el edicto Real, designado por el Señor Alcalde Ordinario José

Ignacio de Angulo y Olarte y grita “viva el Rey y muera el mal gobierno”, estos sucesos dieron



Imagen 14 Dibujo de Alberto Urdaneta, grabado por Antonio Rodríguez.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, biblioteca digital



comienzo a la Revolución del común, siendo día de mercado se encontraba alrededor de 2000 personas en la plaza, generando saqueos generales de las bodegas reales.

Las rebeliones se propagaron el 18 de marzo en los poblados vecinos levantándose en armas Simacota, Confines, Santa Ana, Charalá, Barichara, Galán, Valle de San José, Chima y Oiba.

El 18 de abril se reunieron en la plaza principal de Socorro alrededor de 400 personas provenientes de las poblaciones vecinas, para la designación de los líderes de la revolución del común nombrando a Juan Francisco Berbeo



Imagen 15 Dibujo de Luis Alberto Acuña.

Fuente: Aguilera Peña, Mario. (1998 Reimpresión 2006). La rebelión de los comuneros. Bogotá: Panamericana pg. 36

como comandante general del común, Antonio Monsalve, Francisco Rosillo, José Antonio Estévez, Ramón Ramírez y como capitanes generales, este grupo fue reconocido como el organismo máximo de la Revolución y constituyo el supremo consejo de guerra. Su avanzada hacia la capital del Virreinato de la Nueva Granada, pasando por diferentes poblados, como Zapatoca, Mogotes y demás, sumando adeptos a su causa, lo cual aumento el ejército del común a 20.000 personas.

El 7 de mayo en puente real de Vélez (Hoy Puente Nacional, Santander) el ejército del común en comandancia de Juan Francisco Berbeo vence a las tropas reales en comandancia del oidor José de Osorio y el Capitán Francisco Ponce, el regente visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres preocupado por los acontecimientos, designo Eustaquio Galavís Hurtado de Mendoza alcalde Santa Fe, El oidor Joaquín Vasco y Vargas, Marques Jorge Lozano de Peralta y el Arzobispo Antonio Caballero y Góngora en una comitiva con un regimiento Real, la cual fue encargada de interceptar la avanzada hacia la capital y negociar la desmovilización del ejercito del común. Luego de la victoria, el ejercito del común acampa en los alrededores de Zipaquirá, y el comandante Juan Francisco Berbeo designa a José Antonio Galán, capitán del ejército del Comunero de



interceptar las comunicaciones entre Santa Fe y Facatativá, y dar interceptación de las armas y municiones enviadas por el Virrey desde el puerto de Cartagena.

El comandante del ejército del Común Francisco Berbeo, el arzobispo Caballero y Góngora y con mediación del Márquez Lozano de Peralta, firma las Capitulaciones el 7 de junio, en las cuales se derogaban los impuestos de la Alcabala y la Armada de Barlovento, y dan como disolución del ejército de Común y el retiro a sus tierras natales. El Virrey de la Nueva Granada Manuel Antonio Flórez Maldonado da como ilegítimas las capitulaciones, aludiendo que fueron firmadas bajo circunstancias forzosas y da la orden del arresto de José Antonio Galán.

Galán toma la decisión de seguir con sus tropas por la campaña de agitación por la hoya del Río Magdalena, pasando por Guaduas el 4 de junio con una compañía de 300 hombres, dirigiéndose a Mariquita el 16 de junio donde conoce las Capitulaciones firmadas en Zipaquirá.

Campaña Comunera de Berbeo y Campaña de Galán por la hoya del Magdalena



Imagen 16 Fuente: Aquilera Peña, Mario. 2006.

La rebelión de los comuneros. Bogotá: Panamericana pg. 49

El 26 de junio Galán emprende la retirada de la Hoya del río Magdalena, con la única convicción de retornar a la Villa del Socorro para la reorganización del ejército del Común para una nueva avanzada a Santa fe. El 10 de octubre Galán ordena la concentración de las tropas en la Villa de Santa Rosa para iniciar la marcha a la capital del Virreinato, pero la noche del 13 de octubre Galán es capturado en Onzaga mientras dormía y es conducido a Santa fe donde será ejecutado el 1 de febrero de 1782 junto con sus compañeros de armas Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz.



Revolución de los Comuneros 1781

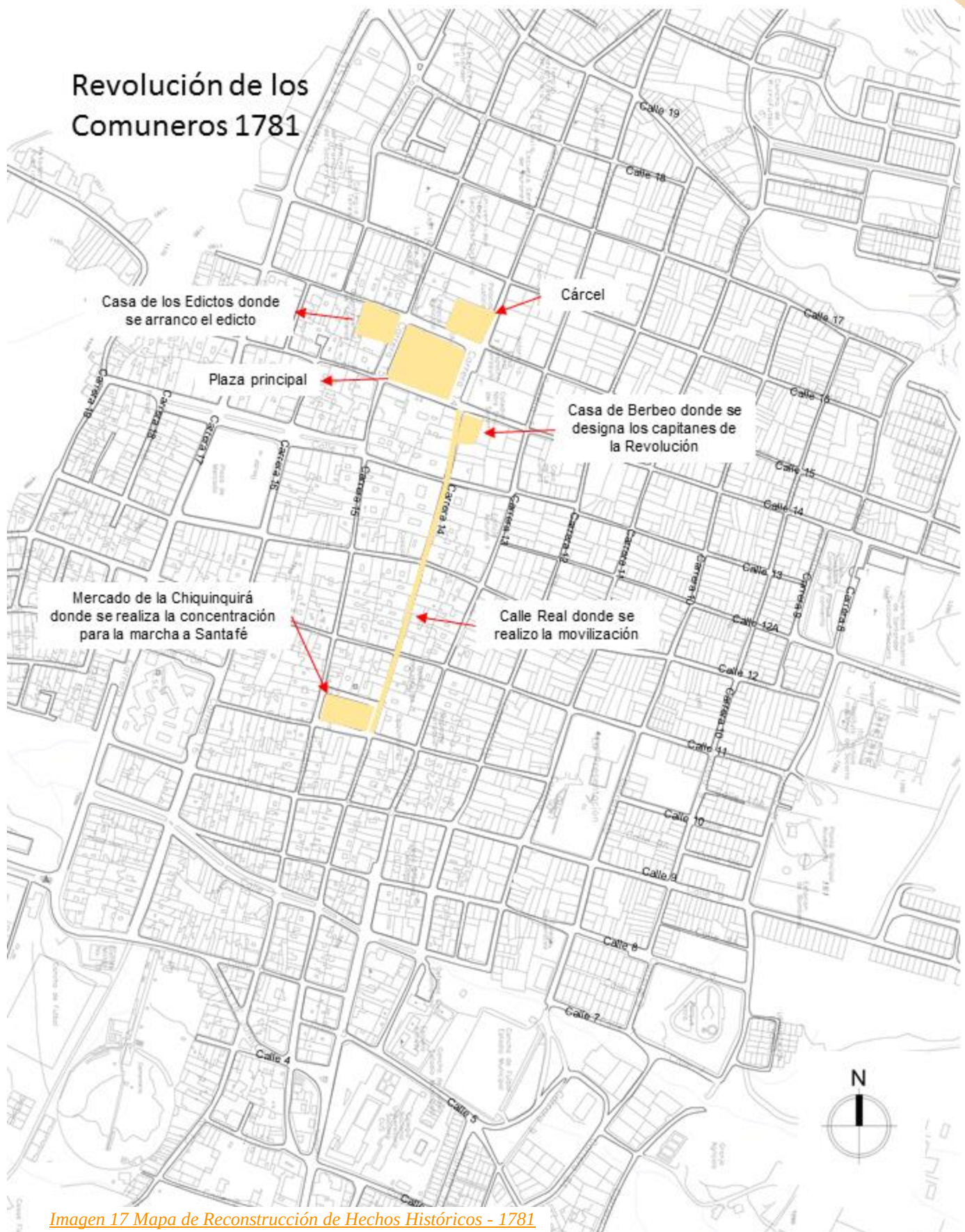


Imagen 17 Mapa de Reconstrucción de Hechos Históricos - 1781



ii. 9 de julio de 1810.

La inestabilidad política que se producía en España por parte de las invasiones Napoleónicas en 1808, repercutió en el dominio de las colonias americanas. La gobernabilidad en las colonias americanas se encontraba en duda, los virreinos de la Nueva España, El Virreinato del Perú, y el Virreinato del Río de la Plata ya contaban con movimientos previos con carácter revolucionarios.

En el reino de la Nueva Granada y especialmente en la Provincia del Socorro epicentro de la Revolución de los Comuneros, ya se hablaba en el cabildo de la posibilidad de la toma del poder por parte de los Criollos (Hijos de Españoles nacidos en América).

La preocupación del Virrey Antonio José Amar y Borbón por los movimientos revolucionarios por parte de los Criollos del cabildo de la provincia del Socorro lo motiva a reemplazar al primer regente de la provincia, Juan Nepomuceno Rodríguez de Lago, por José Valdés Posada de origen español, el cual su mandato por parte del Virrey y la Real Audiencia era de apaciguar cualquier acto revolucionario.

La destitución del regidor criollo y el nombramiento del regidor español, caracterizó un cambio en la vida política de la provincia, la vigilancia extrema por parte de la autoridad militar en cabeza del Teniente Coronel Antonio Fominaya a los notables y Criollos influyentes de la Provincia. El aumento del regimiento en armas, municiones y soldados con el objetivo de disuasión de cualquier acto de insubordinación.

Los hechos ocurridos la noche del 9 de julio de 1810, no surgieron por accidente, los Criollos tenían precedentes de insubordinación, con la revolución Socorrana de Casanare, la

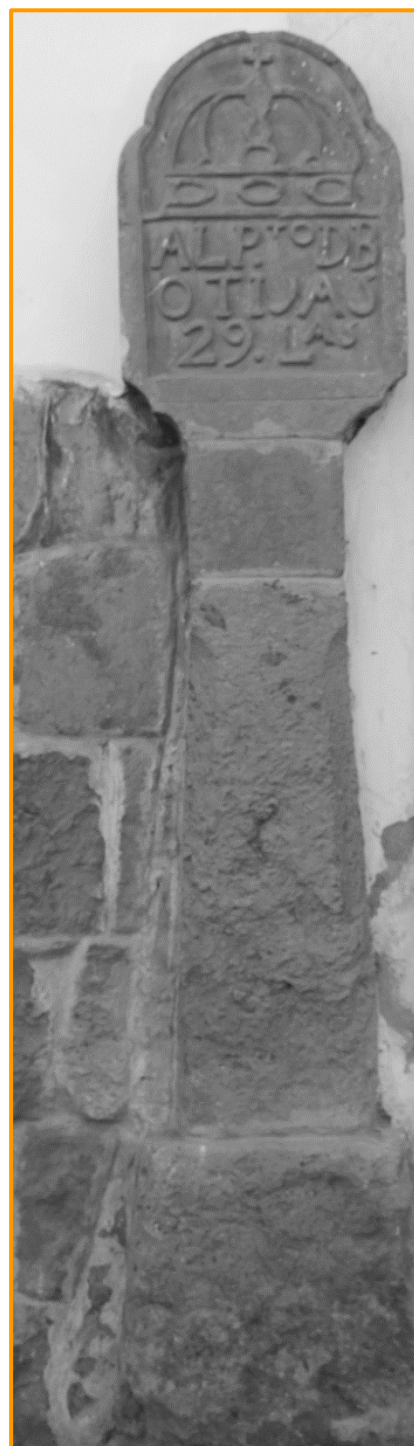


Imagen 18 Marca de distancia al puerto de Botijas

Fuente: Propia



cual culmina el 18 febrero de 1810 con la captura de José María Rosillo y Vicente quienes posteriormente fueron fusilados.

A los albores de los acontecimientos y la Barbaridad con que se apaciguaban las sublevaciones en el Virreinato, los Criollos realizan un motín más organizado, convocando a más de 8.000 personas a la plaza de Socorro el 9 de julio de 1810. Los acontecimientos desarrollados esa noche se encuentran documentados en el memorial enviado el 16 de julio de 1810 por el Cabildo del Socorro al virrey:

“(...) Tres paisanos que pasaban por la calle de los cuarteles fueron requeridos desde el balcón donde estaban los soldados con fusiles, diciendo D. Mariano Monroy, “atrás”, y que, si no, mandaría hacer fuego. A estas voces ocurrió el Pueblo, sobre el cual empezaron a llover balas de los balcones de los dos cuarteles que estaban uno frente de otro. Los Jueces por evitar un ataque tan desigual en que se había empeñado el Pueblo por la estratagema de Monroy, corrieron a retirar a la gente, lo que no pudieron conseguir tan pronto y tuvieron el dolor de ver que se hubiese quitado la vida a ocho hombres que no tenían más armas que las piedras que tomaban en la calle y que esto hubiese sido por más de sesenta soldados veteranos y algunos reclutas y paisanos que se hallaban en los cuarteles en lugar ventajoso y con armas superiores. Todo el resto de la noche pasamos en vela aguardando en la plaza a que el Corregidor nos acometiese con su gente; al amanecer del día diez salió precipitadamente con la tropa y se retiró al Convento de Padres Capuchinos, donde se abrieron fixando en la torre banderas de guerra, a que correspondieron los Alcaldes con igual ceremonia y entonces le pusimos sitio formal quitándoles el agua y demás. En el alto-sano de la iglesia y desde una ventana mataron a un paysano (1) que tuvo el arrojo de llegar allá con una piedra en la mano. Desde la torre mataron a otro que se hallaba a dos quadras de distancia; (...). Los jueces deseosos de evitar un espectáculo tan atroz intimaron a los comandantes que se rindieran prontamente, pues de lo contrario perecerían todos en manos de más de ocho mil hombres que lo sitaban. Entonces ofreciéndoles la seguridad de sus personas entregaron las armas y fueron



*conducidos a la Plaza en medio de las personas más queridas del Pueblo que gritaban: viva la Religión, viva Fernando VII, viva la justa causa de la Nación.*⁹

La consolidación del cabildo de Socorro sembró el camino para la liberación del Virreinato de la Nueva granada, la insurrección en Tunja y Santafé con el golpe Revolucionario y la implementación de los cabildos abiertos lideradas por los Criollos más notables de cada población, fueron circunstancias decisivas para la emancipación e independencia absoluta del Imperio Español.

Estos acontecimientos se ratificaron en su Acta de constitución el 11 de julio de 1810, en la cual se pactó que se nombren dos representantes de los cabildos de Vélez y San Gil para la redacción de la Acta de la constitución del estado libre e independiente del Socorro (15 de agosto de 1810). El Acta de Constitución Socorro, es considerada como la primera constitución de Latinoamérica, que sirvió de documento estructurante en la constitución del Estado Soberano de Cundinamarca.

iii. La pacificación en Socorro

El retorno de la autoridad española al Socorro, dentro de la campaña de pacificación de las Colonias Americanas en cabeza de Pablo Morillo y Morillo, inicia el 17 de mayo de 1816, el Teniente Coronel Antonio Fominaya como comandante de tropa y regidor designado por Morillo de la Provincia de Socorro, ampliamente conocido en la Provincia del Socorro.

El Pacificador Pablo Morillo como herramienta de represión y castigo para los rebeldes patriotas, encomendó la realización de obras en la Villa de Socorro como la construcción de tres fuentes, una en Plaza principal, otra en la plaza de la Chiquinquirá donde se realizaba el mercado, y otra en la plazuela del convento de los capuchinos.

Los españoles como herramienta de disuasión y con ánimos de controlar a la provincia, realizaron con los patriotas a mano del general Fominaya, conocido por su espíritu implacable contra los subversivos, un castigo severo, que consistía en empedrar todas las calles de la Villa del Socorro, y construir el camino real que conectora a Chucuri con el Socorro, pasando por las villas de Zapatoca

⁹ Extracto del Memorial del Cabildo del Socorro al Virrey. Tomado de Rodríguez Plata, Horacio. (1963). La antigua provincia del Socorro y la independencia. Bogotá: Editoriales Bogotá. Pg. 150.



y Barichara. El Régimen de terror instaurado por Fominaya, por el cual castigada de forma contundente cualquier insurrección o insurgencia,

(...) los trabaos de tales caminos fueron encomendados a oficiales y sargentos españoles, gentes extranjeras y despiadadas con los americanos, a quienes se autorizan para coger indistintamente cuantos hombre quisiera para el trabajo, que era un verdadero presidio dominado por cómitres (...) Estos cómitres, más bien que directores de obra públicas, hacían trabajar a la gente sin descanso, y cuando algunos no podían más por falta de aliento, los amarraban a los árboles y los mataban a palos, diciéndoles que era para enseñarlos a ser patriotas.¹⁰

I. La insurrección de guerrillas

La instauración de un régimen de terror en el cual Fominaya, ejecutaba a cualquier indicio de insurgencia y dentro de su mandato se apresaron a los ciudadanos más representativos de la provincia, los que se no eran ejecutados eran obligados a realizar trabajos forzados hasta el agotamiento y muerte.

A pesar de estos castigos la población de la Provincia del Socorro emprendió en la conformación de guerrillas para enfrentar las atrocidades de la campaña de las tropas realistas, una de estas fue la de Coromoro o la de los Santos, conformada por la familia Santos Plata, Antonia Santos Plata líder y fundadora y su hermano Fernando Santos Plata como jefe de tropa, las guerrillas fueron pieza fundamental para la campaña libertadora dando apoyo en la batalla del Pantano de Vargas y el puente de



Imagen 19 Retrato de Antonia Santos en acuarela por Roberto Páramo Tirado (1910)

Tomado de Biblioteca Antonia Santos
Fuente: Propia

¹⁰ Groot José Manuel. Historia de la revolución de la República de Colombia. Benzanson. 1858 tomo III pág. 407



Boyacá, dentro de la organización la tarea de Antonia Santos era de coordinar las comunicaciones entre la guerrilla, interceptar las comunicaciones de las tropas realistas, financiación, y dar resguardo a las tropas en su Hacienda el Hatillo.

El 12 de julio de 1819 fue aprendida en su hacienda el Hatillo, fue llevada a Charalá con su hermano menor Santiago y su sobrina Helena Santos Rosillo y dos esclavos. Posteriormente fueron trasladados al Socorro donde son reclusos en los Calabozos de la Cárcel.



Imagen 20 Fusilamiento de Antonio Santos. Óleo de Luis Ángel Rengifo. Colección Museo de la Independencia-Casa del Florero, Mincultura.

4 días después Antonia Santos,

Isidro Bravo y Pascual Becerra son condenados a muerte. El 28 de julio de 1819, a las diez y media de la mañana, tres días después de la batalla del Pantano de Vargas, Antonia Santos fue llevada al cadalso, ubicado en la esquina sur oriental frente a la Cárcel de la plaza del Socorro, junto con sus compañeros Pascual Becerra e Isidro Bravo.



9 de julio de 1810

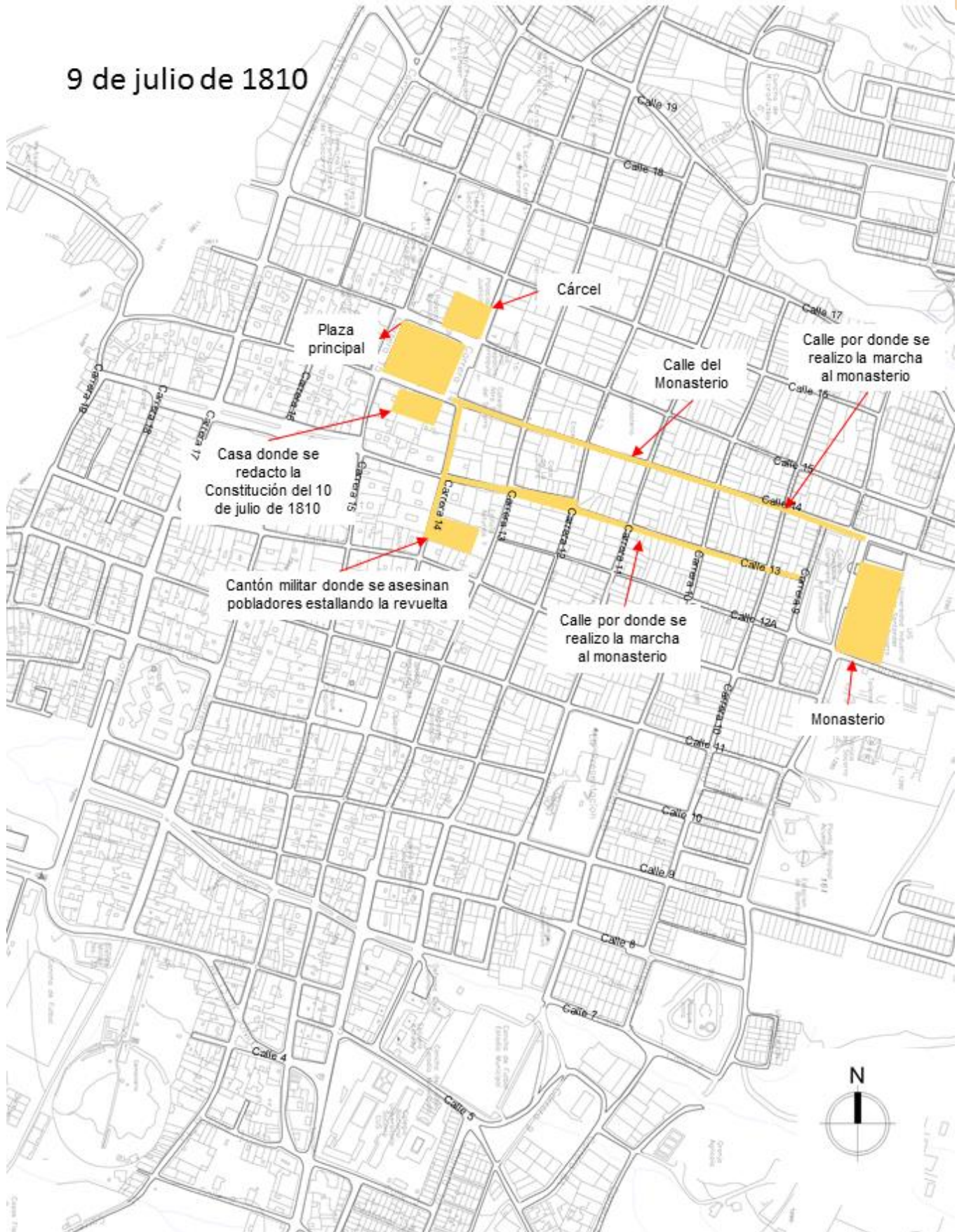


Imagen 21 Mapa de Reconstrucción de Hechos Históricos 1810



iv. Estado soberano de Santander

El acontecimiento político en la campaña independentista de la Corona española, creó una atmósfera de división entre los criollos centralistas y federalistas, convirtiendo al Socorro en una población bastión de los radicales liberales.

El presidente Mariano Ospina Pérez el 13 de mayo de 1857, dio vida al Estado Soberano de Santander, que comprendía los territorios de las Provincias de Socorro y Pamplona, y surtiendo como capital Socorro.

Con la redacción de la constitución del estado Soberano de Santander en 1862, se consolida el poder político militar del Socorro. La importancia de Socorro en el desarrollo económico del Estado dio cabida a la conformación del primer Banco del Estado de Santander denominado Banco del norte, ubicado en la esquina Sur Occidental de la plaza.



Imagen 22 Ruinas del Capitolio

Foto: propia

La fundación de la Logia Masónica Quinta Estrella de Saravita y la construcción de diferentes monumentos como la Catedral obra iniciada en 1873 y el palacio de justicia de 1872, muestra la importancia política y económica del Socorro en la transformación del país, con la conformación del Estado Federal de Colombia.

La influencia del período comprendido entre 1830-1886, fue una época de importancia histórica, política y económica para el Socorro. Dentro de este período se vivió una etapa de desarrollo urbanístico importante, por ejemplo, en el marco de la plaza principal se evidencia el afán de convertirse en una población moderna y pujante que dejó de lado la antigua imagen de ciudad colonial.



Con la radicación por parte de migrantes de Alemania, Francia e italianos, en Socorro, buscando la explotación minera de oro o textil, y por la importancia de la población, se convirtió en una zona de alta influencia de extranjeros.

El desarrollo empresarial en el municipio tuvo un papel importante, la más representativa fue la llegada de los hermanos Koop Koppel (Leo Emil) en 1876, los cuales empezaron con la experimentación de elaboración de cerveza, empezando en la Hacienda de la Familia Gómez en los años 1885 a 1889, con la creación de la cervecería *Alemana Koop & Cía.* 1890 fundada por Emil Koop y socios locales, funcionando en el antiguo almacén Fenicia en el costado occidental sur de la plaza, Emil Koop vende la cervecería en 1891, convirtiéndose en Cervecería Escallón, Hurtado, Uribe y Cía., trasladándose a Bogotá para asociarse con su hermano Leo, para la creación de la fábrica Bavaria Kappas Deutsche Bierbrauerei.



Imagen 23 Catedral Menor de Nuestra Señora del Socorro

Foto: propia

Con la constitución de 1886 se dio final al estado soberano de Santander y se convirtió en departamento de Santander, con la capital Bucaramanga. Con el desgaste de las guerras internas por defensa de los territorios y el constante apoyo en toda la campaña de los Radicales, el municipio quedó en ruina, y entró en una desaceleración económica.



Imagen 24 Almacén Fenicia, costado sur occidental Plaza de la Independencia Socorro 1922

Fuente: Eduardo León Currea

Estado Soberano
de Santander
1857-1886

Plaza principal

Casa de la Logia
5 Estrella del
Saravita grado 33

Cárcel

Catedral

Banco del
Norte

Cervecería
Koop

Zona del
Cementerio
exclusivo para
Masones

CUS Centro
universitario de
Santander

Calle 19
Calle 18
Calle 17
Calle 16
Calle 15
Calle 14
Calle 13
Calle 12A
Calle 11
Calle 10
Calle 9
Calle 8
Calle 7
Calle 6
Calle 5
Calle 4
Calle 3
Calle 2
Calle 1
Carrera 18
Carrera 17
Carrera 16
Carrera 15
Carrera 14
Carrera 13
Carrera 12
Carrera 11
Carrera 10
Carrera 9
Carrera 8
Carrera 7
Carrera 6
Carrera 5
Carrera 4
Carrera 3
Carrera 2
Carrera 1

Imagen 25 Mapa de Reconstrucción de Hechos Históricos 1857-1886



La masonería en el Socorro

La influencia en Socorro de la Logia de la quinta Estrella del Saravita, fue evidente, la intervención en la construcción de los monumentos más importantes de Socorro como el Palacio de Justicia y la Catedral aportando el apoyo económico en la construcción.



Imagen 26 Casa de la logia Quinta Estrella del Saravita Grado 33

Foto: propia

La Logia se funda el 13 de diciembre de 1865, su presidente, era el mismo del Estado Soberano de Santander “Solón Wilches”. La logia escogió la casona que se encuentra en el costado noroccidental de los vestigios del antiguo Palacio de Justicia. El aporte de la Logia en la arquitectura, economía y política fue determinante para el desarrollo del municipio. La Logia funcionó en la casona ubicada en la xxx hasta entrado el siglo XIX, cuando cambió su uso y paso a ser parte de los juzgados del estado de Santander.

La simbología Masónica presente en la fachada frontal con las cabezas de leones debajo de los vitrales, y el Ojo de la providencia, también llamado el Ojo que todo lo ve o el Delta Luminoso, en la portada derecha de la puerta de acceso a la catedral. La influencia dentro del urbanismo y la arquitectura de la Masonería se refleja en su cementerio, donde se creó una sección especial no laica, o de los pecadores, donde se sepultaban los que se suicidaban, no casados con unión marital de hecho, y masones.

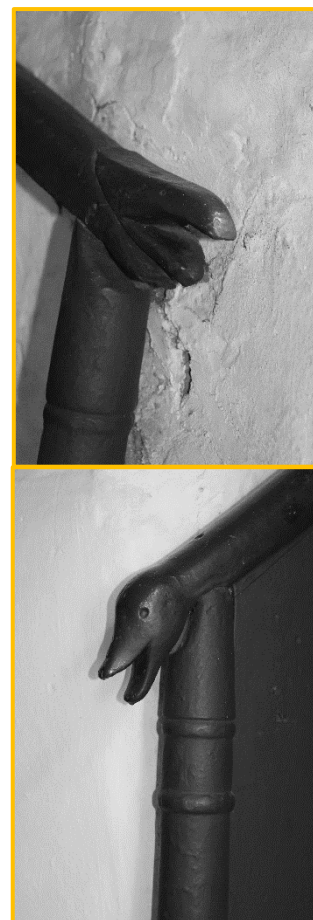
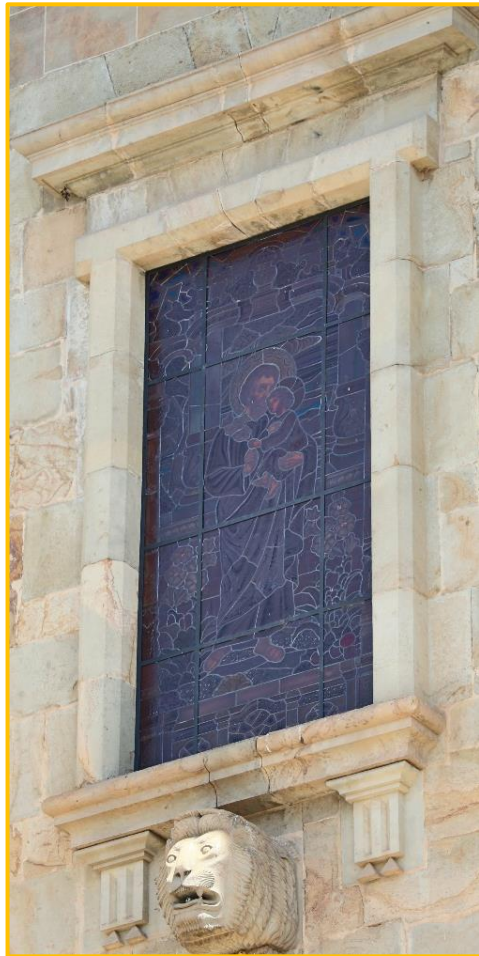


Imagen 27 Detalle Escalera
Casa de la logia Quinta
Estrella del Saravita Grado 33

Foto: propia



[Imagen 29 Símbolos Masónicos en la Catedral](#)

Foto: propia

[Imagen 30 Símbolos Masónicos en la Catedral](#)

Foto: propia



[Imagen 28 Símbolos Masónicos en la Catedral](#)

Foto: propia





Imagen 31 Tumba Masónica en el Cementerio

Foto: propia



Costado occidental del parque de la independencia 1920
Fuente: Guillermo León Currea

CAPÍTULO 2

EVOLUCIÓN URBANA DE SOCORRO





Capítulo 2. Evolución Urbana del Socorro

La evolución urbana del Socorro.

Como ya se abordó es el modelo de poblamiento a partir de la erección de parroquias, se desarrolló ampliamente en Santander, el cual consistía en la legalización por la cantidad de vecinos que se concentraban en estos centros poblados existentes como resguardos indígenas, hatos ganaderos, trapiches o como en el caso de Socorro, en estancias de descanso a la vera de caminos reales, dando la oportunidad a los blancos pobres y mestizos de tener lugar de habitación, ya que por sus bajos ingresos y condición social, solo tenían una alternativa de asentarse en los arrabales de villas o ciudades cercanas.

Esto explica el vertiginoso crecimiento poblacional, el primer asentamiento hecho en lo que es hoy Socorro alcanzó las 400 personas, en 1711 tendría alrededor de 3000 a 4000, en 1753 ya contaba con 8000 y en 1871 con 15000¹¹ habitantes. El sustento de la población se desarrolló en actividades rurales, en la elaboración de aguardiente, siembra de tabaco, algodón, maíz y ceiba de ganado, el desarrollo de la población se basó en su suficiencia agrícola en sus primeros años de existencia, y por el rápido aumento poblacional se convirtió en el mercado más importante en la región. Las viviendas de las periferias del camino ocupadas por blancos pobres y mestizos, en su parte posterior, albergaban un solar para el sustento propio donde se realizaba la siembra de maíz y caña de azúcar. En los arrabales del sur se encontraban las haciendas, trapiches de los españoles y criollos más adinerados.

El papel de los colonos como responsables en la elaboración de diligencias legales ante la Real audiencia, la erección de la parroquia, trazado de la plaza, calles, construcción del cabildo, cárcel, casa cural y pago de la congrua, corría por parte de los vecinos interesados en la asignación de la parroquia. En el caso de Socorro fueron necesarios alrededor de 100 años desde su legalización. La ubicación de la casa de habitación de los vecinos, estuvo a cargo de los colonos, por medio de compensación de hipoteca, se organizó y se dispuso el tamaño de cada solar, la hipoteca no era

¹¹ Phelan, Jhon Leddy. El pueblo y el rey: la revolución comunera en Colombia. Editores Carlos Valencia, Bogotá 1980 PG. 58



más que la compensación para la construcción de la cárcel, casa cural, solar de gobierno, la parroquia y sus alhajas correspondientes.

El método de implantación de las ciudades del Reino de la nueva Granada, dependían directamente del colono español, el cual, al momento de hacer la fundación, escogía el sitio más idóneo para el trazado de las calles y plaza, la asignación de los solares de gobierno y parroquia.

Este caso no fue para el Socorro, la cual nació como una población que buscaba ser separada de la aldea de indios. Los Colonos al realizar el trazado, recurrieron al trazado ya conocidos por ellos, el damero, ampliamente usado por los colonos españoles en la fundación de villas y ciudades.

En el caso de Socorro, recurrieron a casos ya conocidos de repartición y asignación de plaza y cabildo, tomando como referente el centro fundacional de Tunja, la similitud del reparto de la asignación de los espacios del marco de la plaza con la de Tunja es evidente, con la disposición de la parroquia en una de las esquinas de la plaza, a un cuarto de manzana, dando la espalda al levante “salida del sol” y dando la fachada al poniente “atardecer”, el cabildo al costado de la iglesia y la casa cural anexa a la parroquia.

La organización del marco de la plaza fue lo único tomado del centro fundacional de Tunja, las dimensiones de las manzanas de Tunja son cuadradas, tomado del centro fundacional de la traza limeña, y en Socorro el trazado es irregular, dado por las condiciones de desarrollo de la ciudad y la orografía del lugar. Si se tiene en cuenta las pronunciadas pendientes, el hecho de repartir los solares por hipoteca, y la alta demanda de personas hacendadas por querer ubicarse en el marco de la plaza, se dio una irregularidad de la traza en el marco de la plaza.



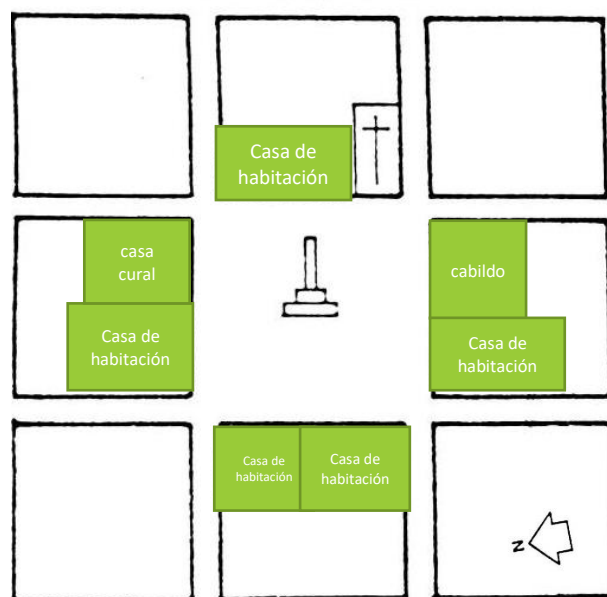
La organización del marco de la plaza fue lo único tomado del centro fundacional de Tunja, las forma de las manzanas y plaza de Tunja son cuadradas de alrededor de 120 metros¹², siendo de forma regular la plaza y las manzanas, en Socorro la plaza es de forma rectangular de 90 por 70 metros aproximadamente, y por la forma de repartición de los solares por compensación para la construcción de la iglesia y demás inmuebles necesarios para la administración, las manzanas son rectangulares, de forma irregular. Sin tener proporción igualitaria en los solares, en el caso del cabildo ocupa un cuarto de manzana siendo el solar de mayor tamaño, que después se subdividirá en 2 solares de menor tamaño.

En el costado oriental se tomó la misma repartición en el caso de Tunja, donde se ubicó la iglesia en el costado sur de la manzana y en el norte la casa de habitación del fundador en el caso de Tunja, en Socorro el solar no se determinó quien llegó a ser el poseedor, pero por ubicación de la misma debió ser de los colonos dueños de las tierras.

En el marco norte se ubicó en Socorro la cárcel, y en occidental el estanco real, haciendo uso en cada manzana de los órdenes institucionales o religiosos, en Tunja todas las disposiciones se ubicaron en solo tres de las cuatro manzanas.

Tunja 1539

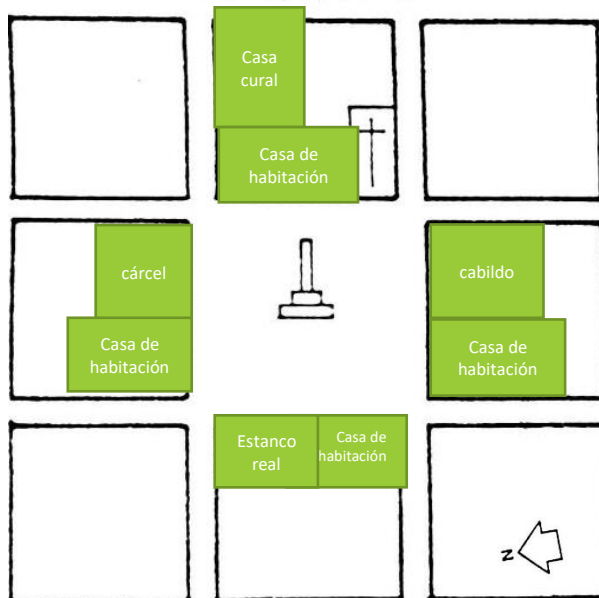
LEVANTE



PONIENTE

Socorro 1683

LEVANTE



PONIENTE

Ilustración 1 Urbanismo hispano-Americano siglos XVI, XVII Y XVIII Jaime Salcedo Salcedo PG. 68.

¹² Tomado de Google Earth.



La única villa que se llegó a establecer en la provincia fue la de Socorro, pasando por un camino de legalización a villa por 88 años, en la que se estableció lo engorroso de esta modalidad poblamiento, al ser un modelo en el cual se debía adelantar el proceso judicial ante la Real Audiencia en Santafé, llevando años para la revisión y aprobación de la misma, y en algunos casos hacer la presentación en audiencia en España ante El Real y Supremo Consejo de Indias, este tipo de líos judiciales y costos desechó la solicitud de fundación de Villa, popularizando el modelo parroquial. Este modelo de poblamiento a partir de la erección de parroquias se desarrolló ampliamente en Santander, en la provincia los pueblos de Oiba en 1753, Suiata 1699, Guadalupe 1715, Simacota 1729, Gambita 1759, Galán 1713, Confines 1773 y Chima 1775, se realizó por medio del modelo de erección de parroquia.

El crecimiento poblacional del Socorro y San Gil permitió a vecinos de emprender la colonización y establecer vice parroquias agregadas, en el caso de San Gil realizó por medio de desagregación de la parroquia, un puñado de vecinos y emprendieron el camino para la solicitud de la parroquia de Barichara. En Socorro al ser la parroquia con más cantidad poblacional y más pujante se emprendieron varias erecciones de vice parroquias, como Paramo, Hato, Palmas de Socorro, en los cuales solo se quería era nada más que la legalización de caseríos dispersos cerca de trapiches y hatos.

El primer asentamiento hecho en lo que es hoy Socorro alcanzó las 400 personas, en 1711 tendría alrededor de 3000 a 4000, en 1753 ya contaba con 8000 y en 1871 con 15000¹³ habitantes. El sustento de la población se desarrolló en actividades rurales, en la elaboración de aguardiente, siembra de tabaco, algodón, maíz y cebada de ganado, el desarrollo de la población se basó en su suficiencia agrícola en sus primeros años de existencia, y por el rápido aumento poblacional se convirtió en el mercado más importante en la región. Las viviendas de las periferias del camino ocupadas por blancos pobres y mestizos, en su parte posterior albergaban un solar para el sustento de propio donde se realizaba la siembra de maíz y caña de azúcar. En los arrabales del sur se encontraban las haciendas, trapiches de los españoles y criollos más adinerados.

¹³ Phelan, Jhon Leddy. El pueblo y el rey: la revolución comunera en Colombia. Editores Carlos Valencia, Bogotá 1980 PG. 58



El papel de los colonos como responsables en la elaboración de diligencias legales ante la Real audiencia, la erección de la parroquia, trazado de la plaza, calles, construcción del cabildo, cárcel, casa cural y pago de la congrua corría por parte de los vecinos interesados en la asignación de la parroquia. En el caso de Socorro fueron necesarios alrededor de 100 años para la legalización de la parroquia.

La ubicación de la casa de habitación de los vecinos, estuvo a cargo de los colonos, por medio de compensación de hipoteca, se organizó y se dispuso el tamaño de cada solar, la hipoteca no era más que la compensación para la construcción de la cárcel, casa cural, solar de gobierno, la parroquia y sus alhajas correspondientes.

El método de implantación de las ciudades del Reino de la nueva Granada, dependían directamente del colono español, el cual, al momento de hacer la fundación, escogía el sitio más idóneo para el trazado de las calles y plaza, la asignación de los solares de gobierno y parroquia.

Este caso no fue para el Socorro, la cual nació como una población que buscaba ser separada de la aldea de indios. Los Colonos al realizar el trazado, recurrieron al trazado ya conocidos por ellos, el damero, ampliamente usado por los colonos españoles en la fundación de villas y ciudades.

En el caso de Socorro, recurrieron a casos ya conocidos de repartición y asignación de plaza y cabildo, tomando como referente el centro fundacional de Tunja.

Etapas de Consolidación Urbana

Como resultado del estudio histórico, se concluye como fue el desarrollo urbano de Socorro, desde la consolidación de la estancia a la vera del camino, ha capital del estado Soberano de Santander, haciendo el reconocimiento de las tipologías de implantación de cada sector de desarrollo.

i. SOCORRO 1580 - 1683

El núcleo fundacional del municipio de Socorro está comprendido entre la quebrada la Jaboncilla y la quebrada San Victorino, dentro del estudio histórico no se encuentra mencionada la quebrada San Victorino, pero se identifica dentro de los planos analizados y consultados en el Archivo



general de la nación. La quebrada la guayacana se conoce como la quebrada gentil el hombre, en la actualidad está quebrada no se representan en la orografía, pero si hay evidencia de canalización de la calle 7, el posible cause de la quebrada San Victorino se puede establecer por el recorrido y visita de terreno por la orografía de las calles, y realizando un análisis de la aerofotografía del vuelo C489 S02108 1954 del año 1954, siendo el registro de aerofotografía más antiguo, encontrado, se aprecia la irregularidad del trazado de la calle 12, convirtiéndose en una de las calles sobre la cual se da la expansión urbana hecha a mediados del Siglo XVIII y principios del XIX.

Dentro de este límite se encuentra el antiguo cementerio como el límite sur del núcleo de ocupación de los colonos, y se ubica las estancias hacia la quebrada la Jaboncilla.

Con el mandato de la creación de vice parroquias para asegurar que los colonos españoles tuvieran un lugar para la realización de la liturgia en parroquia de blancos, y un cementerio para la disposición final de los restos de los habitantes españoles colonos y blancos pobres, ya que por disposición legal incluida dentro de las Leyes de Indias, los blancos españoles no debían tomar su sacramento en la parroquia de indios, imposibilitando el establecimiento de lugares de habitación para resguardo.

Las vice parroquias daban la facilidad en el establecimiento de los blancos, al no estar en el resguardo, pero agregado al poblado indígena impulsaba la llegada y desarrollo del centro poblado alrededor de la parroquia.

El antiguo cementerio de la época colonial se creó después de 1670, por ordenanza Real, tomando como el lugar donde se ubicó la vice-parroquia sin patrona alguna, la cual se incorporó hasta la licencia de la fundación de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro en 1683, no se identifica de forma clara el camino hacia el antiguo el pueblo indígena de Chanchón, pero en el estudio de la traza, se evidencia dos manzanas con trama irregular entre la quebrada y las dos primeras manzanas al sur de la quebrada, la regularidad del terreno al sur de la primera cuadra indica que se usó posiblemente estos terrenos para hatos de ganado y trapiches, haciendo la implantación de las vivienda en los lugares menos favorecidos, para el aprovechamiento de los terrenos en cultivos y pastoreo. Esta identificación de centro fundacional se basa en los estudios de los diferentes archivos y mapas encontrados en el Archivo general de la Nación, dentro del análisis tipológico se encontró vivienda de un piso, con un volumen frontal y de teja tipo española, y solar posterior.

SOCORRO 1580 - 1683

POSIBLE TRAZO DE CAMINO HACIA
CHANCHÓN

ANTIGUO CEMENTERIO.

QUEBRADA LA JABONCILLA

CAMINO REAL DE VÉLEZ A GIRÓN 1580.
ACTUAL CRA 14.

QUEBRADA SAN VICTORINO

QUEBRADA LA GUAYACANA



Ilustración 2. SOCORRO 1580 – 1683

AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C489 S02108 1954 de 1954
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI



ii. SOCORRO 1683 - 1786.

De este período de tiempo se puede establecer los límites por la orografía creada por la quebrada de san Victorino, convirtiéndose en un límite natural de la villa.

Al momento de la erección de la parroquia se encontraban alrededor de 400 familias, firmantes de la solicitud que realiza don Blas Gracia a Santafé, por el tamaño de las manzanas irregulares y la proporción de familias, podemos decir que para la fundación de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro no sobrepasaba las 30 manzanas como trazado de erección de parroquia, sin embargo, el territorio se expandía a sus alrededores, por los hatos ganaderos, y tierras de siembra.

Dentro del trazado se empezó a consolidar la parte española y criollos acomodados, dejando las estancias de los blancos pobres y mestizos hacia el norte del margen de la quebrada la Jaboncilla, el eje estructurante de la expansión urbana fue el camino real de Girón a Vélez abierto en 1580, hoy Carrera 14, en este sector de la ciudad se concentraron los solares en la vera del camino, llevando un desarrollo a partir de este eje comercial.

En la plaza principal se realizaba las actividades religiosas y el mercado los días jueves, convirtiéndose en el espacio donde se lleva la interacción social de los habitantes, ahí la importancia de los solares que se repatán en los marcos de la plaza.

Los solares de mayor tamaño se encontraban hacia el norte de la plaza, siendo solares de 1/6 de manzana. La consolidación del cantón militar en la Carrera 14 demostraba la importancia de la misma, siendo el referente de conexión entre la plaza principal y el camino real.

Los trazados de las manzanas se mantienen semi-regulares, las únicas que son diferentes son las del marco de la plaza en su marco sur y occidental, al ser manzanas que no se trazaron para el albergue de iglesia, cárcel o cabildo quedaron a disposición de los pobladores, y el alto interés de los pobladores en albergarse en el marco de la plaza produjo la máxima partición posible de estas manzanas, en el caso referente de Tunja y demás fundaciones estos solares eran de cuarto de manzana, y en el caso de Socorro el trazado se convirtió en rectángulos que llegaron albergar 6 a 8 solares.

SOCORRO EN 1683 – 1786.

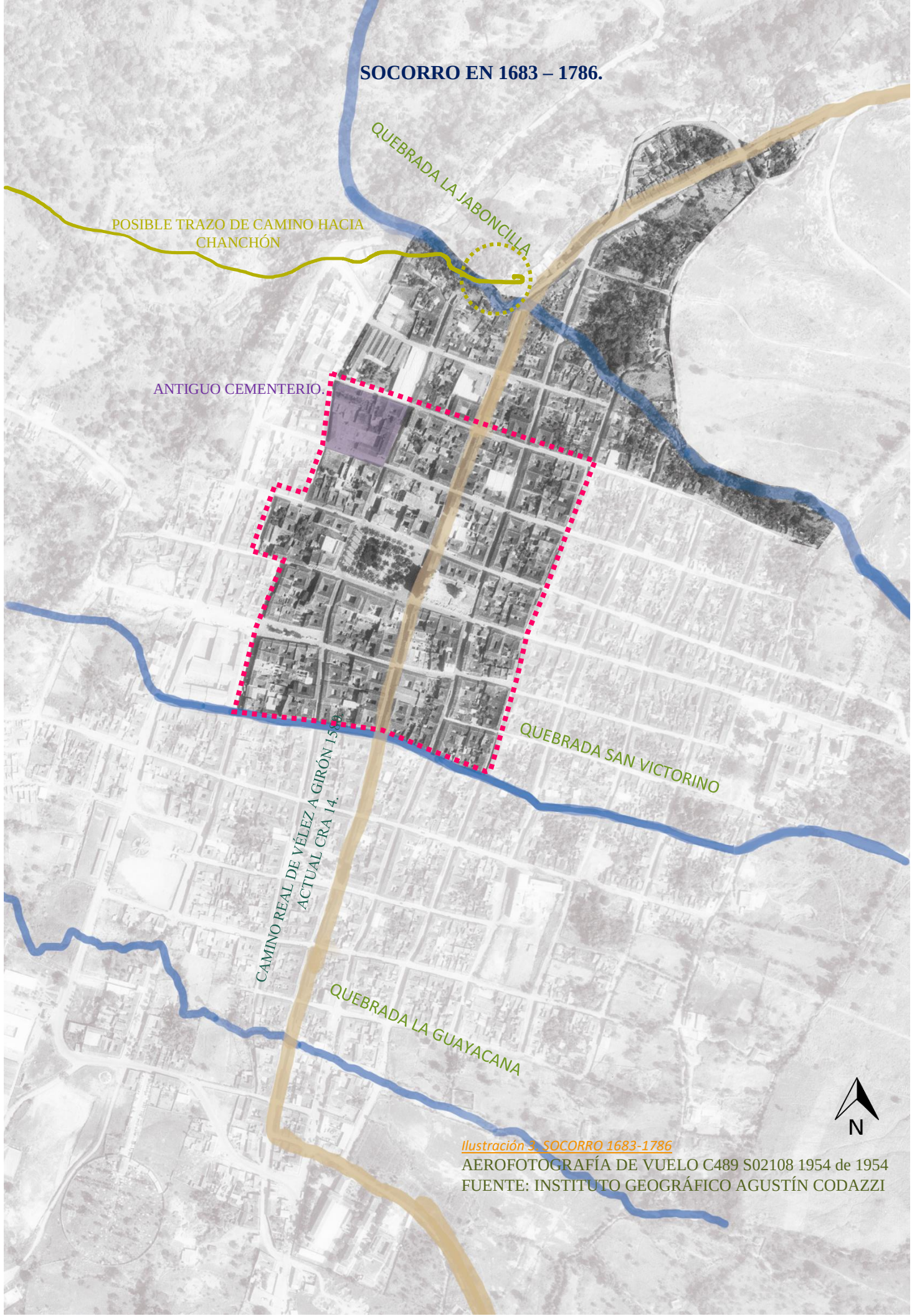


Ilustración 3. SOCORRO 1683-1786

AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C489 S02108 1954 de 1954
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI



iii. SOCORRO 1786 – 1795.

Por el desarrollo económico de la villa y el aumento poblacional, llevó a la consolidación de las manzanas circundantes al camino real, convirtiéndose en el eje de desarrollo de la villa, la expansión de los límites de la villa hacia la quebrada la guayacana se desarrolla paulatinamente, dando espacio para el sector de viviendas de los blancos pobres, mestizos y mulatos, este crecimiento dio paso a la petición para la erección de una nueva parroquia.

Dentro de la historia urbana del Socorro y el poblado indio de Chanchón, había una separación urbana de las clases sociales, con su iglesia y espacio de mercado propio, con la construcción de la parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, se retoma la ordenanza de asignación de una plazuela de desarrollo de las actividades comerciales por parte de los blancos pobres, indios y mestizos, dejando de lado la plaza principal solo para las actividades de los españoles acomodados, fiestas religiosas, mercado y ferias ganaderas.

La construcción del primer hospital en 1775 al respaldo del estanco real se determinó por la cantidad de pobladores que tenía la villa, confirmaba la importancia de la villa en la región, al ser el primer hospital de la provincia, la consolidó como el poblado más importante y con más desarrollo económico, sobrepasando a la villa de San Gil.

El tamaño de la plazuela era determinante, para no entrar en conflicto con la plaza mayor, el tamaño de la plazuela que se dejó dentro de la repartición fue de media manzana de 50 metros por 60 metros, llegando a la plazuela 6 calles. Dentro de la plazuela en único orden a asignar era el religioso, el cual se ubicó al oriente de la misma forma de la parroquia de Nuestra Señora Del Socorro

la repartición estuvo a cargo de los vecinos que realizaron la solicitud de la erección de la nueva parroquia, y como fórmula de compensación, se utilizó la hipoteca.

SOCORRO EN 1786 – 1795.

QUEBRADA LA JABONCILLA

CAPILLA DE LA
INMACULADA
CONCEPCIÓN

ANTIGUO HOSPITAL 1775

CAMINO REAL DE VÉLEZ A GIRÓN 1580.
ACTUAL CRA 14.

QUEBRADA SAN VICTORINO

QUEBRADA LA GUAYACANA



Ilustración 4. SOCORRO 1786 – 1795

AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C489 S02108 1954 de 1954
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.



iv. SOCORRO 1795 – 1829.

Después del desarrollo de los hechos de la revolución de los comuneros, el Socorro tuvo un desarrollo urbano intensivo, estableciendo un límite oriental para este período de desarrollo por el Convento de los Capuchinos, se iniciando su construcción en 1785 impulsado por la visita a Socorro del entonces Virrey Antonio Caballero y Góngora en 1785, exigiendo el encargo de la erección del primer convento en América para recibir a la orden los Capuchinos, anteriormente se pretendió la construcción de un convento datando desde el 2 de octubre 1781 por Francisco Javier Uribe Procurador Síndico y General de la Villa para apaciguar el descontento de la comunidad con los tributos a la Real audiencia.

Asignada la encomienda los Socórranos en su temple y fortaleza lo logran hacer en tiempo récord para la época, solo les llevo 9 años la construcción del Convento San Juan Bautista Orden de los Capuchinos e Iglesia de Santa Bárbara, impulsando la urbanización del sector comprendido entre la plaza principal y el convento.

En este sector se ubicaron los blancos pobres, mestizos y descendientes que no pudieron albergar en la plazuela de la Chiquinquirá, la asignación de los solares de nuevo se usó la figura de Hipoteca, al ser predios de manejo de la parroquia de Socorro, fue la única forma legal de dar la validez del título de los terrenos cedidos. la tipología usada en este sector fue la ya conocida en el sector de la Chiquinquirá, pero al estar más alejado de la plaza principal, la plazuela y las fuertes pendientes de la orografía permitió la asignación de Solares de mayor tamaño. Dentro de la asignación de los terrenos para la construcción del convento se asignó una plazuela con el trazo de tres calles que llegan a ella, norte, sur y en la parte central, en aquella plazuela no se realizaba ninguna actividad de comercio como mercado, su único uso fue religioso, pero dentro de la revuelta de 10 de julio de 1810 se utilizó para la concentración del asedio al convento donde se resguardaban los españoles de la turba.

En 1819 se realiza el nuevo cementerio y la erección de la capilla de la inmaculada concepción, y en 1829 la edificación del colegio universitario de Socorro redefinió los límites de la ciudad, edificando más al sur de la quebrada la Jaboncilla.

SOCORRO 1795 - 1829

QUEBRADA LA JABONCILLA

CAPILLA DE LA
INMACULADA
CONCEPCIÓN

ANTIGUO HOSPITAL 1775

QUEBRADA SAN VICTORINO

CÁMINO REAL DE VÉLEZ A GIRÓN 1580.
ACTUAL CRA 14.

CEMENTERIO 1819

COLEGIO
UNIVERSITARIO DE
SOCORRO 1829

QUEBRADA LA GUAYACANA



Ilustración 6. SOCORRO 1580 – 1683

AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C489 S02108 1954 de 1954
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.



v. SOCORRO 1829-1954

El Socorro atravesó por contables cambios políticos que redefinieron la arquitectura y el paisaje urbano del municipio, como capital de la provincia de Socorro, después capital del Estado Soberano de Santander, llevaron a la actualización como una pujante ciudad capital, realizando la modificación del marco de la plaza, terminando con las casas de la época colonial, y sustituyéndolas a casas de república, y posteriormente a inmuebles de la época ecléctica, no solo el cambio de la plaza en sus marcos, también en la misma plaza, en su materialidad, deshaciendo de la piedra labrada dispuesta desde la fundación de la villa, a materialidad más acorde a la época, retirando la fuente de conmemoración del centenario de la independencia a la plazuela de la Chiquinquirá, siendo reemplazada por la fuente de conmemoración del Estado Soberano de Santander, demostrando su capacidad de evolución y rápido adaptación de las circunstancias políticas.

En este lapso de tiempo se consolidó la ciudad, en los sectores de la Chiquinquirá y el monasterio, en el sector español, se empezó a hacer subdivisiones de los solares, en dos o tres predios, modificando, la tipología y el perfil urbano, la consolidación de la plaza mercado, dio la oportunidad de construcción hacia ese sector de la ciudad que eran tierras de ceba ganadera, consolidando vivienda y comercio a la vera de la carretera.

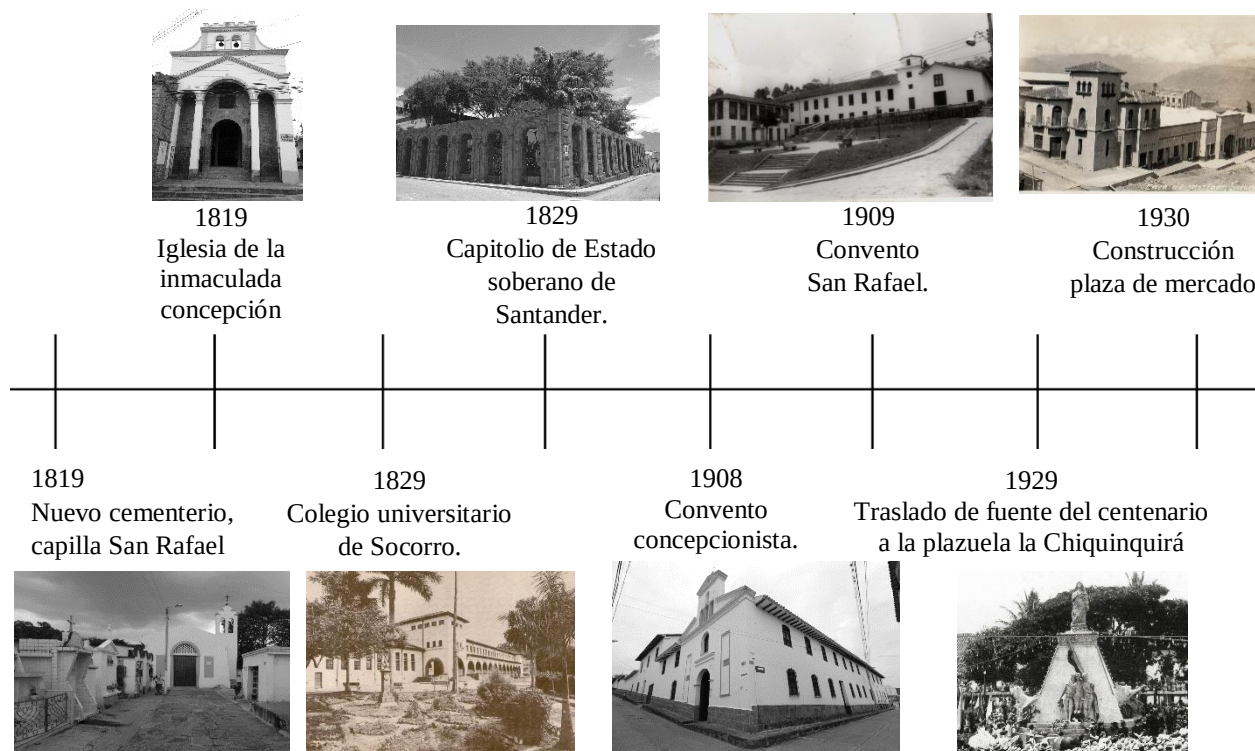


Ilustración 7. Línea de tiempo 1819 - 1929

SOCORRO EN 1829 – 1954.

SECTOR
ESPAÑOL

SECTOR TRES
ESQUINAS

QUEBRADA LA JABONCILLA

SECTOR
MONASTERIO

QUEBRADA SAN VICTORINO

SECTOR LA
CHIQUEQUIRÁ

QUEBRADA LA GUAYACANA

CEMENTERIO 1819

COLEGIO UNIVERSITARIO
DE SOCORRO 1829

Ilustración 8. SOCORRO 1819 – 1954

AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C489 S02108 1954 de 1954
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.





Evolución parque de la independencia

La plaza principal, o parque de la independencia, ha sido el epicentro de la vida urbana de Socorro, con la erección de la parroquia y su delimitación, se estableció el lugar para la interacción de la población de la Villa. Siendo el emblema donde se reflejan los momentos políticos y económicos, su transformación en las diferentes etapas de la evolución del municipio se ha visto plasmada en su marco, y la organización espacial como lugar de reunión o encuentro.

Empezaremos en realizar un breve recuento de las transformaciones de la plaza a parque, desde la época de la colonia, hasta su última intervención en 1967.

La primera plaza estaba constituida como en todas las villas o ciudades del Reino donde se concretaba todos los organismos de poder el religioso y de la Corona Española, el cabildo, la parroquia, casa cural y la cárcel, el caso de Socorro, las únicas construcciones que se conservan de la delimitación de la plaza es la parroquia y la casa cural, las demás inmuebles por diferentes circunstancias se fueron reemplazando.

La primera plaza en tierra fue construida la fuente comunitaria, en la que los vecinos se abastecían de agua para su instancia, la obra de construcción de la pila y la empedrada se realizó como castigo a los insurgentes de la villa dentro de la campaña de la pacificación del Reino de la Nueva Granada, la primera iglesia se edificó en calicanto siendo la primera en construirse, que después fue reemplazada por la catedral de hoy en día.

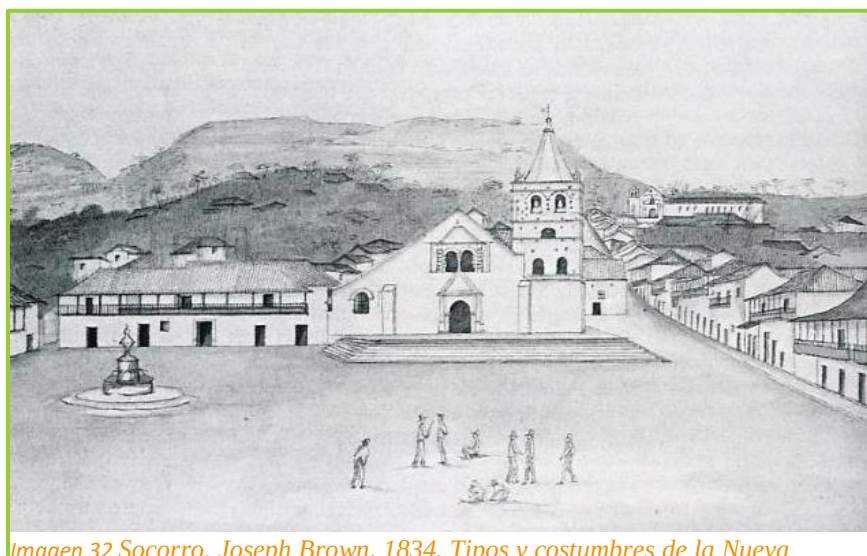


Imagen 32 Socorro, Joseph Brown, 1834. Tipos y costumbres de la Nueva Granada. Malcom Deas, Efraín Sánchez y Aída Martínez. Fuente: Fondo Cultural Cafetero, 1989



La segunda intervención de la plaza fue la siembra de las palmeras que circundan la plaza, al ser construida la plazuela de la Chiquinquirá se trasladó el mercado campesino dando lugar al ornato de la plaza, en 1910 se le agrega la fuente de conmemoración a centenario de la independencia de Colombia, y se mantenía el empedrado de la colonia.

Entre 1930 - 1940 se emprende la modificación de la plaza, retirando la piedra colonial, para ser reemplazada por adoquín más acorde con la época, se realiza la delimitación de las calles para la circulación de los primeros vehículos que llegan a Socorro, dentro esta remodelación se retira la fuente y se traslada hacia la plazuela de la Chiquinquirá, se reemplaza con el monumento a los héroes de la insurrección de los comuneros, Antonia Santos, José Antonio Galán, Isidro Molina y Lorenzo Alcantuz, en la base del monumento se encontraba simbología masónica, una cabeza de águila y una cabeza de cocodrilo, demostrando el poder



Imagen 33 Socorro, costado oriental del parque de la independencia 1910-1911 fuente: Guillermo León Currea.



Imagen 34 Celebración del Estado Soberano de Santander en parque de la independencia 1930-1940 fuente: Guillermo León Currea



Imagen 35 Parque de la independencia costado oriental 1940.
Fuente: Archivo personal de Guillermo León Currea.



económico y político que tenía la logia sobre el municipio.

Posteriormente en el lapso de 1940 – 1945 las intervenciones anteriores fueron demolidas para dar paso a la nueva remodelación de la plaza, en estas obras se retiran todos los monumentos, limitando su uso para celebraciones religiosas, y recibimiento de los galardonados en la feria ganadera, por lo cual la feria ganadera se traslada hacia el nuevo coliseo hacia 1975.

En la nueva remodelación llevada a cabo en los años 40-50, se realiza el trazado de la plaza, como se conoce hoy en día, en la cual se dispuso la arborización con palmas en su exterior, delimitando las vías de circulación de vehículos, se modernizo, y fueron agregadas luminarias de energía eléctrica, dio paso a zonas verdes con bancas para el disfrute de la comunidad, se emplearon materiales de la época como baldosín, y concreto en el centro del parque, posteriormente se agregan los monumentos de Manuela Beltrán y José Antonio Galán.



Imagen 36 Parque de la independencia esquina sur occidental 1949.

Fuente: Guillermo León Currea



Imagen 37 Parque de la independencia norte occidental 1962.

Fuente: Archivo Biblioteca Bicentenario Antonia Santos.



Evolución de los marcos del parque de la independencia

Los marcos del parque de la independencia, han sido drásticamente modificados por diferentes circunstancias, el afán de que la arquitectura reflejara las circunstancias sociales económicas y políticas, impulsó el cambio de los solares de época colonial a inmuebles que representaran el Socorro como centro epicentro político de la provincia, pasando de ser una villa de españoles, a una capital de provincia y posteriormente a capital del Estado federado. El cambio de los balcones corridos de colonia a balcones republicanos, fue no más si no el resultado de la evolución urbana. El margen que ha sufrido mayores cambios ha sido el costado sur de la plaza, donde se encontraba el cabildo y la casa de habitación del alcalde.

Se toma como referencia los daguerrotipos, fotografías antiguas y el registro de vuelo más antiguo que se encontró en el IGAC de 1954, para hacer los análisis evolutivos de los diferentes costados del parque. En la aerofotografía de 1954 se puede apreciar que se conservaba el cabildo, el edificio donde funcionó la Universidad Industrial de Santander, todo el costado sur antes del incendio de 1974, en el costado norte se conservaba la cárcel, en el costado occidental se encontraba en estanco real, y en el margen oriental se encontraba como está actualmente con la casa cural y la catedral. En 1976 se llevó a cabo el mayor cambio de los predios de época colonial y republicana, el incendio del costado sur del parque consumió todas las edificaciones, se demolió el estanco real en el margen

1954

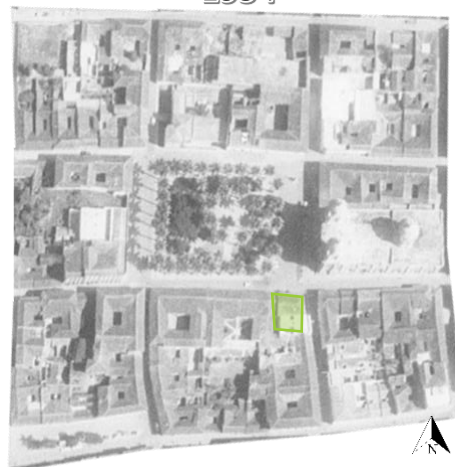


Imagen 38 Aerofotografía vuelo C489 S02108 de 1954 fuente: IGAC

1976



Imagen 39 Aerofotografía vuelo C-1624-277 de 1976 fuente: IGAC

2003



Imagen 40 Aerofotografía vuelo C-2691-157 de 2003 fuente: IGAC



occidental y se construyó el edificio de Telecom en el costado norte donde se encontraba antiguamente la cárcel.

Marco sur del parque de la independencia.

Los cambios en el marco sur de la plaza se produjeron de forma radical, al estar representado el poder político, con el cabildo y posteriormente la presidencia del Estado Soberano de Santander, convirtiéndose posteriormente en el club el Socorro y el colegio de la presentación. Este costado estuvo compuesto por tres predios en la asignación de los solares en la partición, en la esquina oriental, casa de habitación, seguido del cabildo, el incendio de 1974 en el club socorro, termino con el colegio de la presentación, y el predio vecino de la esquina oriental, dejando este marco de la plaza sin sus más representativas e importantes edificaciones representativas.

Dentro del análisis de la aerofotografía C-2691-157 de 2003 se evidencia la consolidación de la construcción del distrito de la policía.



Imagen 41 Cabildo y presidencia del Estado Soberano de Santander costado sur del parque de la independencia 1870-1910.

Fuente: Guillermo León Currea



Imagen 42 Cabildo y presidencia del Estado Soberano de Santander costado sur del parque de la independencia 1910-1970.

Fuente: Guillermo León Currea.

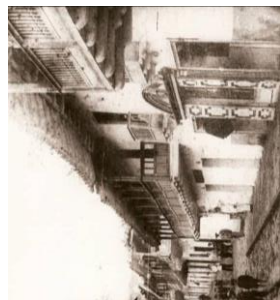


Imagen 43 Ruinas del incendio predio esquina oriental, club Socorro 1974-1980

Fuente: Guillermo León Currea.



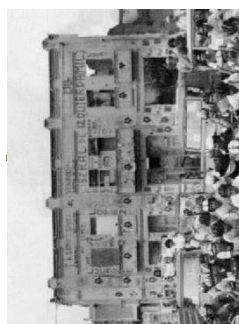
COSTADO SUR



1870



1920



1974



2017

Imagen 44 Fotografías costado sur plaza de la independencia 1870,1920,1974 fuente: Guillermo León Currea



Marco norte del parque de la independencia.

El costado norte de la plaza ha sufrido dos cambios, en 1910 se conserva la cárcel y los inmuebles de casa de habitación del costado occidental, en la aerofotografía de 1954, se observa la modificación de la casa de habitación de la esquina occidental por el edificio de la alcaldía que se encuentra actualmente, conservándose la cárcel, ya en la aerofotografía de 1976 se modifica la cárcel por el actual edificio donde funcionaba la extinta empresa nacional de telecomunicaciones Telecom, en el período de 1976 y 1954 pasaron dos edificios uno de la arquitectura moderna, similar al diseño de la actual alcaldía con cubiertas planas y ventanas corrida, y la segunda de arquitectura contemporánea.

El edificio de la alcaldía ha se ha modificado en dos ocasiones, el reemplazo del edificio de la época Colonial, al edificio de la alcaldía que se conoce actualmente alcaldía, dentro de la aerofotografía de 1954, ya se encontraba el edificio que se conoce hoy, por el análisis de los daguerrotipos y fotografías se puede establecer que el edificio se construyó en el lapso entre 1910-1953.



Imagen 45 Esquina occidental parque de la independencia casa de habitación 1910. 1911

Fuente: Guillermo León Currea



Imagen 46 Cárcel esquina norte oriental parque la independencia 1910- 1911

Fuente: Guillermo León Currea



Imagen 47 Telecom esquina oriental parque de la independencia 1950-1953.

Fuente: Guillermo León Currea



COSTADO NORTE



1 9 2 0



1 9 5 0



2 0 1 7

Imagen 48 Fotografías costado sur plaza de la independencia 1920,1950 fuente: Guillermo León Currea



Marco occidental del parque de la independencia.



Imagen 49 Fotografías costado occidental plaza de la independencia 1920 fuente: Guillermo León Currea, reconstrucción propia

En el marco occidental del parque de la independencia dentro de la repartición original de la erección de la parroquia se encontraba ubicado en la esquina norte el estanco real, al ser el único solar designado para uso de las autoridades españolas, facilitó la conversión de este sector, al estar compuesto por estancias de colonos dedicadas al comercio, el estanco real es demolido entre los años 1950-1953, dando paso a un terreno para la construcción del comité cafetero y oficina de banco, el edificio vesga del costado sur aparece en 1929, reemplazando el antiguo almacén Fenicia, convirtiéndose en el segundo inmueble construido desde la época de colonia, el predio que ocupa el banco BBVA en la actualidad, data desde mediados de los años 1940-1950, siendo ya el tercer predio en ser construido en este lugar.



Imagen 51 Costado occidental esquina sur plaza de la independencia 1950-1953 fuente: Guillermo León Currea.

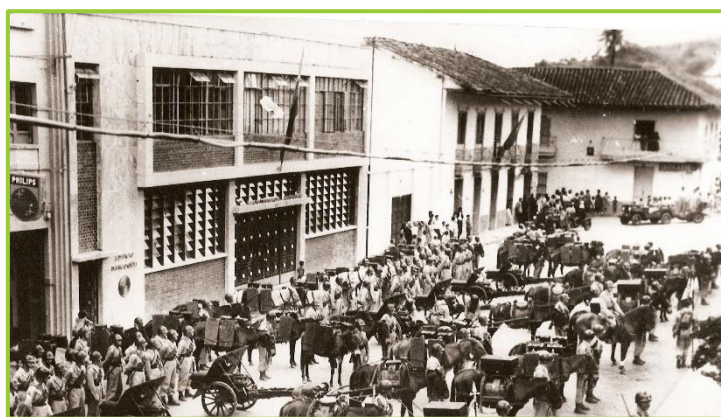


Imagen 50 Costado occidental esquina sur plaza de la independencia 1930 fuente: Guillermo León Currea.



COSTADO OCCIDENTAL

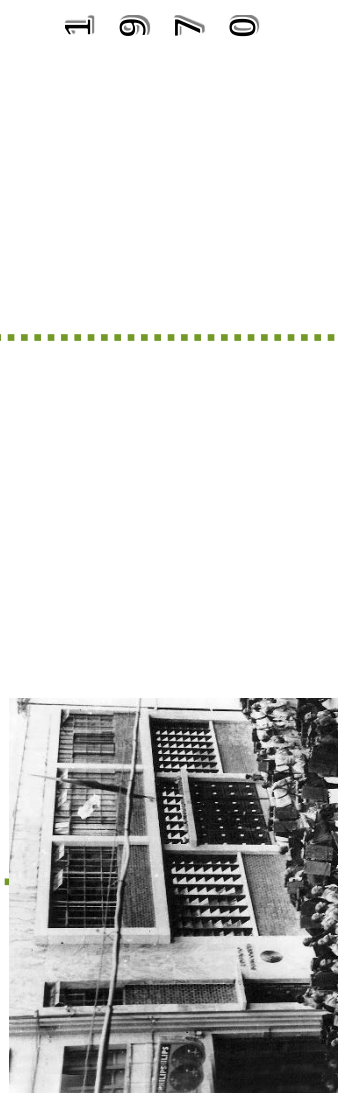


Imagen 52 Fotografías costado sur plaza de la independencia 1870, 1920, 1970, 2017 fuente: Guillermo León Currea



Marco oriental del parque de la independencia

El marco oriental al estar designado dentro de la repartición inicial para la construcción de la parroquia y la casa cural, es el marco que ha presentado menores transformaciones en sus inmuebles.

La parroquia en la esquina sur, y casa de habitación en el costado norte, que posteriormente sería adquirida por la diócesis de Socorro y San Gil para convertirlo en el palacio episcopal, produjo que su arquitectura se haya manteniendo, las únicas transformaciones que ha tenido es la modificación de la casa de habitación con el cambio de cubierta con sus aleros de mayor tamaño a cubierta tipo de republica con teja española, con aleros más cortos, y cambio de la carpintería, el reemplazo del balcón corrido a balcón de estilo republicano, la apertura de nuevos vanos en el segundo piso para crear simetría con los vanos de las portadas o puertas.

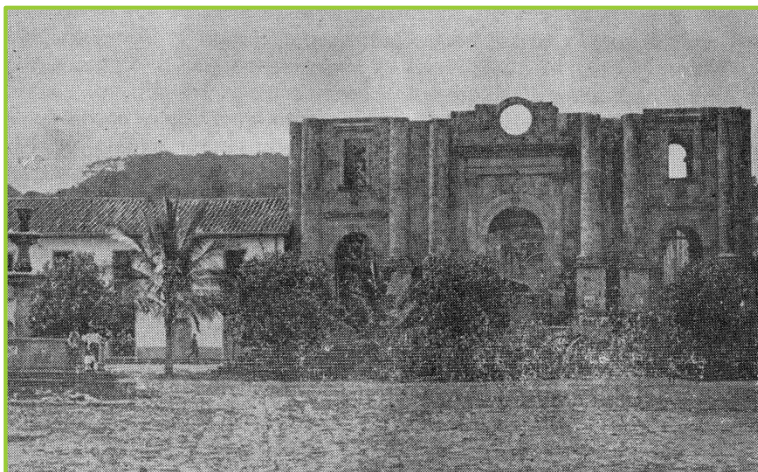


Imagen 54 Costado oriental plaza de la independencia 1917

fuelle: Archivo Biblioteca Bicentenario Antonia Santos.

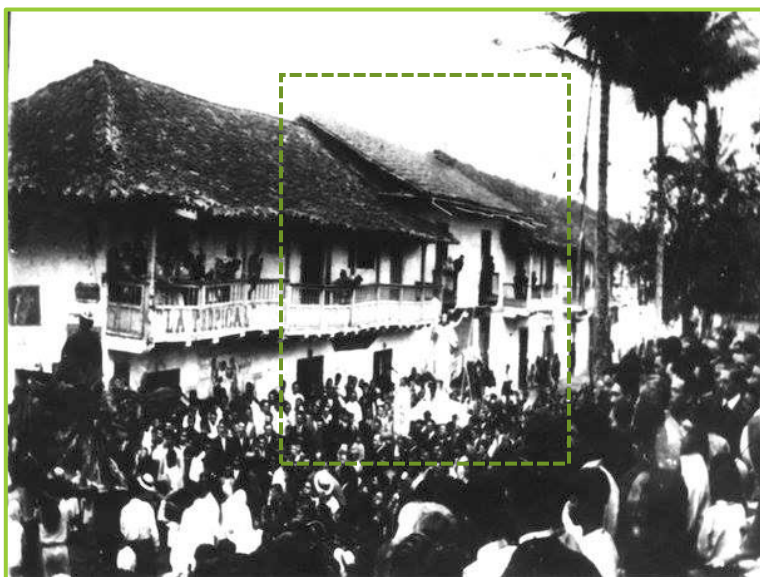
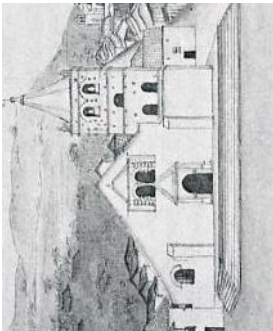


Imagen 53 Costado sur esquina oriental plaza de la independencia 1900-1920, modificación de cubierta y carpintería de estilo colonial a estilo Republicano club socorro, fuente: Guillermo León Currea.

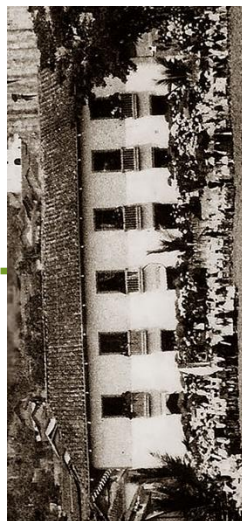


COSTADO ORIENTAL

1 8 3 4



1 9 2 0



2 0 1 7



Imagen 55 Dibujo Socorro, Joseph Brown, 1834. Tipos y costumbres de la Nueva Granada. Malcom Deas, Efraín Sánchez y Aída Martínez. Fondo Cultural Cafetero, 1989. Fotografía costado oriental plaza de la independencia, 1920, fuente: Guillermo León Currea



Detalle de carpintería con simbología Masónica
Casa de habitación carrera 11 # 13-24.
Fuente: Propia

1324

CAPÍTULO 3
TIPOLOGÍAS Y
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
DEL SOCORRO.



Capítulo 3. Tipologías del Socorro

Ilustración 9. Tipologías de implantación por Sectores urbanos.

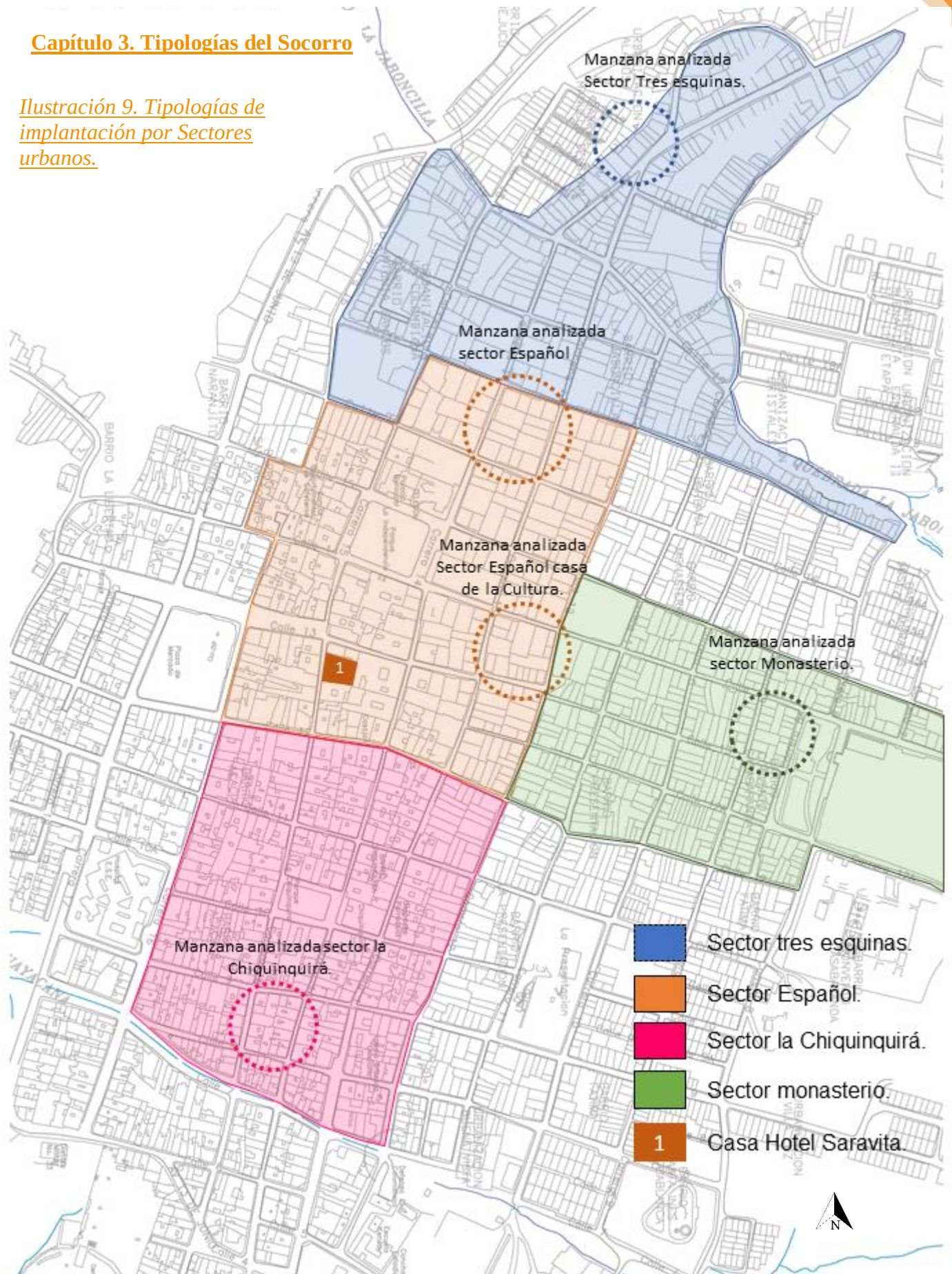


Imagen 56 Tipologías de Implantación por Sectores Urbanos.



TIPOLOGÍA TRES ESQUINAS

Dentro del desarrollo de las primeras estancias en la vera del camino de Girón a Vélez, se creó la necesidad de hacer un lugar de resguardo y descanso en la travesía del viaje, la tipología que respondía a esta necesidad, sin ser lugares definitivos para el desarrollo del centro poblado, es la de volumen frontal con solar posterior, ya que permitía a los habitantes cultivar o tener animales de granja, y proteger sus cultivos del ganado y bestias.

Con la consolidación del sector la edificación de la parroquia y con el trazado de la plaza, se permitió el cambio de uso de las estancias a vivienda de blancos pobres y mestizos, llevando a un desarrollo de los solares con adición de volúmenes en el solar posterior.

Para determinar la tipología del sector se analizó el antiguo camino real, estudiando diferentes s aerofotografías, se pudo determinar que no hay cambio en los volúmenes frontales, sin embargo, hay adiciones posteriores como resultado del cambio de uso de vivienda con estancias agrícolas a vivienda urbana, la cual demandó espacios con fines productivos, más zonas de habitación, llevando a la adición de crujías posteriores.



Las modificaciones más presentadas en esta zona fueron en tipo “L, U y O”, en los predios de remate de esquina se usó la ele para cerrar los solares, resguardando el solar y la vivienda de los hatos ganaderos.

Imagen 57 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954

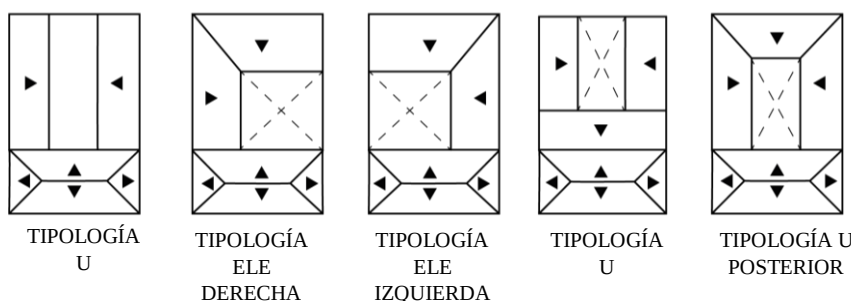


Imagen 58 Tipologías sector Tres Esquinas



TIPOLOGÍA SECTOR ESPAÑOL

Al ser un sector en el cual se asentaron los españoles y criollos acomodados, la asignación de los solares en la manzana dependió de la cantidad de compensación que se realizó dentro la hipoteca para la construcción de la parroquia y edificios gubernamentales.

La cercanía del solar a la plaza principal del pueblo aseguraba el buen nombre y estatus social dentro de la villa, por esto las manzanas que están cerca de la plaza principal son de forma irregular con la mayor repartición de solares, el costado occidental y norte al albergar solo un inmueble para uso religioso o administrativo, el cual sufrió la mayor repartición de solares.

La tipología más usada fue en “O” con solar posterior, los solares esquineros desarrollaron una crujía hacia la calle para realizar el cerramiento, generalmente esta crujía albergaba la caballeriza. El solar posterior en la época republicana se ocupó como un tras patio, o en el caso de los predios esquineros al dividirse se usó para la edificación de un nuevo inmueble. En la actualidad quedan pocos inmuebles con esta tipología.

Patrón de ocupación en manzana, y tipología usada en casa de la cultura



Imagen 59 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954

Patrón de ocupación en manzana sector español, y tipología usada.

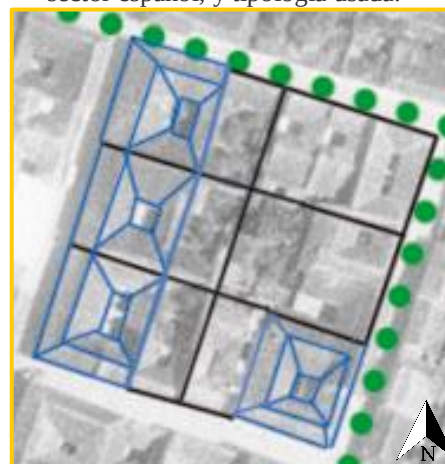


Imagen 60 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954

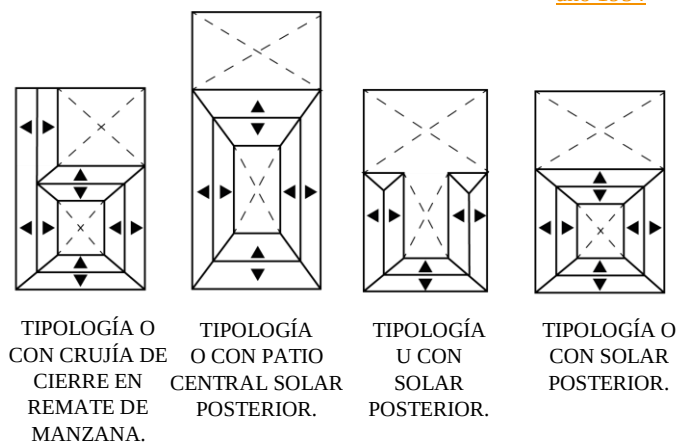


Imagen 61 Tipologías sector español



TIPOLOGÍA SECTOR LA CHIQUINQUIRÁ.

La tipología de implantación que se desarrolló en el sector de la Chiquinquirá, al ser un sector de expansión, donde se ubicaron las viviendas de blancos y mestizos de bajos ingresos, por la alta densidad de población que demandaba la solicitud de solares, produjo parcelaciones atípicas, sin determinar el número de solares en cada manzana.

El modelo de implantación que se desarrolló en el costado norte de la plazuela de la Chiquinquirá se realizó bajo el patrón de asentamiento en el sector español, usando las tipologías de las viviendas de este sector.

Patrón de ocupación en manzana, y tipología usada en sector al Chiquinquirá

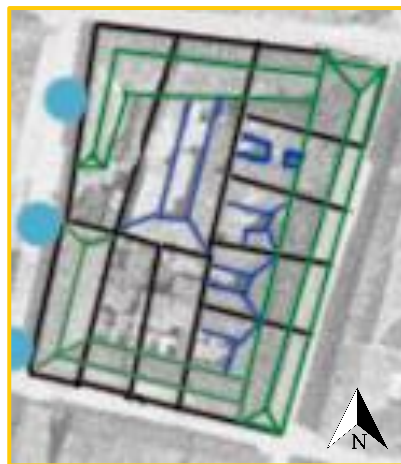


Imagen 62 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954

Hacia la quebrada de San Victorino se llegaron a dar los solares de mayor tamaño, llegando a ser solares de 1/6 de manzana usando la tipología en O.

La necesidad de vivienda de los españoles de menos recursos y mestizos acomodados por la actividad económica desarrollada en la villa, llegó a desarrollar vivienda de mayor tamaño hacia la quebrada de san Victorino y sobre la carrera 14, eje de conexión directa entre la plazuela y la plaza principal, la necesidad de ubicarse hacia el norte de la que Plazuela de la Chiquinquirá. Lo contrario paso hacia la quebrada la Guayacana, donde se llegó a tener estancias de menor tamaño con la tipología de volumen frontal con solar posterior usado en el sector de tres esquinas.

La calidad espacial, y constructiva en detalles de carpintería estaban estrechamente relacionados en la distancia que había entre la estancia de la Plazuela de la Chiquinquirá, siendo el sector norte de instancia de mejores condiciones de calidad en cuanto a tamaño del solar y los detalles de carpintería.

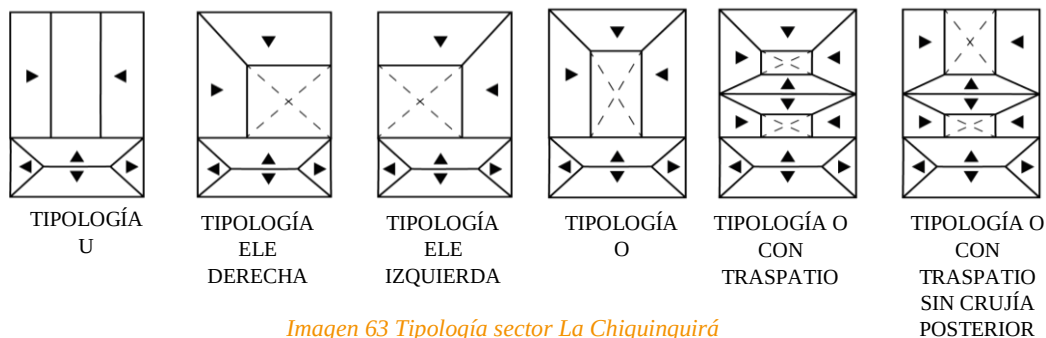


Imagen 63 Tipología sector La Chiquinquirá



TIPOLOGÍA SECTOR MONASTERIO.

El sector del monasterio se desarrolló mediante la construcción del convento, llegando a consolidar el límite oriental de la villa.

En este sector se desarrolló vivienda para los mestizos y blancos de bajos recursos, debido al crecimiento poblacional que experimentó la ciudad hacia 1780, la necesidad de albergar los nuevos pobladores, ya consolidados los sectores de la Chiquinquirá, tres esquinas y el español, facilitó la urbanización de los terrenos vecinos del convento.

Patrón de ocupación en manzana, y tipología usada en sector al Chiquinquirá

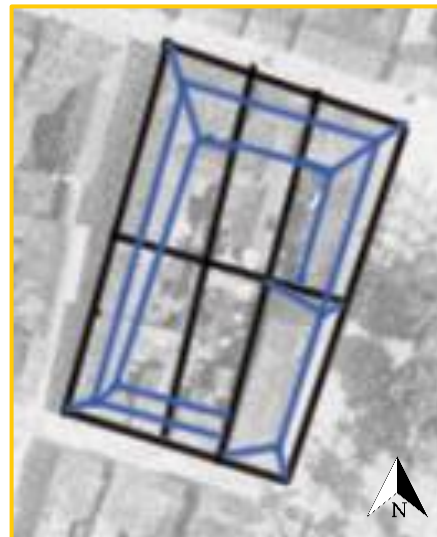


Imagen 64 Aerofotografía: C489 S02108 año 1954

Esta zona al estar alejada de la plaza principal y la plazuela la Chiquinquirá no creó una alta demanda de los solares por parte de los interesados en la asignación de los predios, el tamaño del sector a consolidar dio la oportunidad de tener lotes de solares de mayor tamaño a los de la Chiquinquirá. Como límite norte en el desarrollo del sector, fue la calle 14 o calle real, la cual se convirtió en el eje de conexión de la plaza principal al convento, la urbanización se desarrolló a la vera de esta calle, realizando la urbanización hacia el sur de la calle 14, entre el convento y la plazuela de la Chiquinquirá,

Las tipologías usadas en la implantación identificadas dentro de las aerofotografías fueron el volumen frontal con solar posterior, y en L “ELE”. El tamaño de los solares permitió la transformación de los solares en diferentes tipologías.

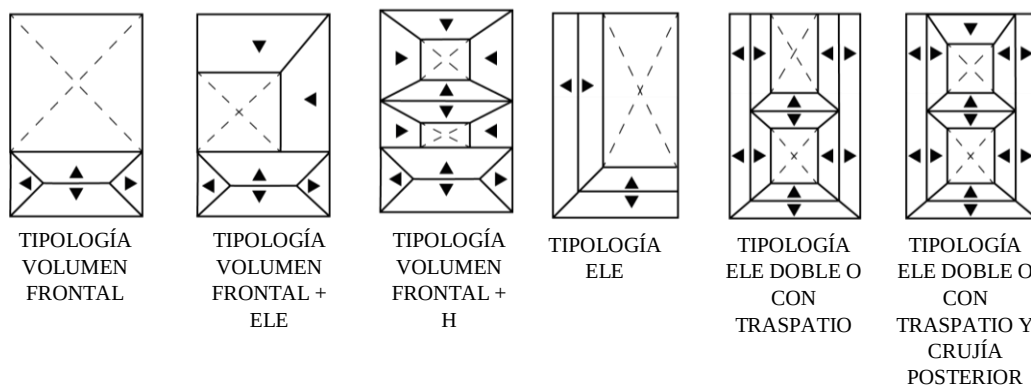


Imagen 65 Tipología sector Monasterio



Métodos y materiales constructivos de Socorro

Los métodos constructivos van de acuerdo a cada época en el desarrollo urbano, en el sector de tres esquinas se emplearon arquitecturas en tierra. La Arquitectura en tierra como la tapia pisada y adobe, al ser métodos constructivos económicos y de rápida elaboración se adoptó ampliamente para la construcción de vivienda, al momento de la edificación se empleó en la parroquia la tapia pisada y adobe, la combinación se empleó también para la construcción de



Imagen 67 Muro divisorio en Bahareque Casa del hospital, sector español

Fuente: propia

muros de cerramientos de las viviendas, como adición o en el remate de la cubierta, así como en las diferentes divisiones de las estancias en inmuebles de menor tamaño. El adobe fue de uso



Imagen 66 Casa callejón carrera 15 entre calles 18 y 19

Fuente: propia



constante, al ser económico, no requerir ensamble de tablado como la tapia pisada, y gracias a la rapidez de su elaboración.

En el sector español se hizo una mezcla de métodos constructivos en tierra bahareque y tapia pisada.

La materialidad dependía directamente de la posición económica del dueño del solar, en las casas de los hacendados españoles, se usó calicanto en el primer piso y tapia pisada en los muros del segundo piso, los muros divisorios se utilizó bahareque, esta solución estructural consistente en la mezcla de métodos dio la facilidad de la subdivisión de los solares a inmuebles más pequeños.

En las casas de los menos hacendados se utilizó tapia pisada, en las dos plantas con revoque, en las casas de calicanto en el primer piso se dejaba la piedra a la vista para demostrar el poder económico del dueño del solar. En la época republicana, se revocaron las fachadas de piedra y eran pintadas de blanco, la única casa que tiene la fachada original de colonia es la casa de la cultura, donde se mantiene la portada original y la fachada de calicanto sin revoque.

Actualmente en la casa de Berbeo, la iglesia de Santa Bárbara, de la Inmaculada Concepción, y en la casa Cural, se retiró el revoque para dejar el calicanto a la vista.



Imagen 68 Detalle muro de patio central, primer piso en calicanto, segundo piso en tapia pisada Casa del hospital, sector español
Fuente: propia



ANÁLISIS CASA SECTOR ESPAÑOL

HOTEL SARAVITA

El hotel al estar en el sector español, en la repartición se asignó un solar de alrededor de 1000 metros de área de lote, en el cual se desarrollo

La ocupación inicial del volumen fue de patio y tras patio, con crujías que encerraban el solar y una crujía que dividía los dos patios, ya en el año 1954 ya se encontraba modificado el patrón de ocupación inicial, dividiendo el solar en dos, la crujía de la calle 13 mantuvo el patio original, y la crujía de la carrera 15 agrego una central para dividir el patio.

Esta modificación se debió realizar acorde a la época republicana, la división se realizó mediante sistemas constructivos tradicionales en tierra, la división funcional del hotel se realizó en bahareque, y teja de barro tipo español.

En 1954 el patrón de ocupación de la manzana se modificó parcelado la crujía de la calle 13 en 4 predios de menor tamaño, haciendo la ocupación del solar posterior, demoliendo la crujía siendo reemplazando por edificaciones actuales con materiales modernos, concreto y mampostería de ladrillo.

Patrón de ocupación en 1954 manzana, y tipología usada en hotel Saravita



Imagen 69 Aerofotografía: C489 S02108
año 1954

Patrón de ocupación inicial en manzana, y tipología usada en hotel Saravita

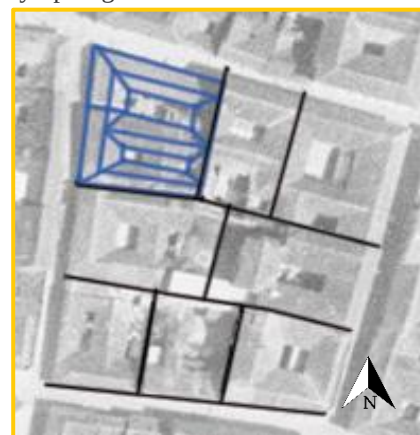


Imagen 70 Aerofotografía: C489 S02108
año 1954

Patrón de ocupación en 2015 manzana, y tipología usada en hotel Saravita



Imagen 71 Aerofotografía: 13503008042015
año 2015



La cubierta inicial de hotel Saravita se conformó por 5 crujías las cuales encerraban los dos patios iniciales, la segunda generación de crujías son las resultantes de la subdivisión del predio en dos de menor tamaño, el predio analizado fue el del costado sur, con fachada hacia la carrera 15, la materialidad de los muros de primera generación son en tapia pisada, los muros de la crujía de la segunda generación se realizaron en adobe, en el costado sur los muros colindantes con el predio vecino se reemplazaron por materiales actuales, bloque y concreto.

El estado del inmueble es bueno, se mantiene el baldosín, la carpintería está en buen estado,

REPRESENTACIÓN GENERACIONAL DE MUROS

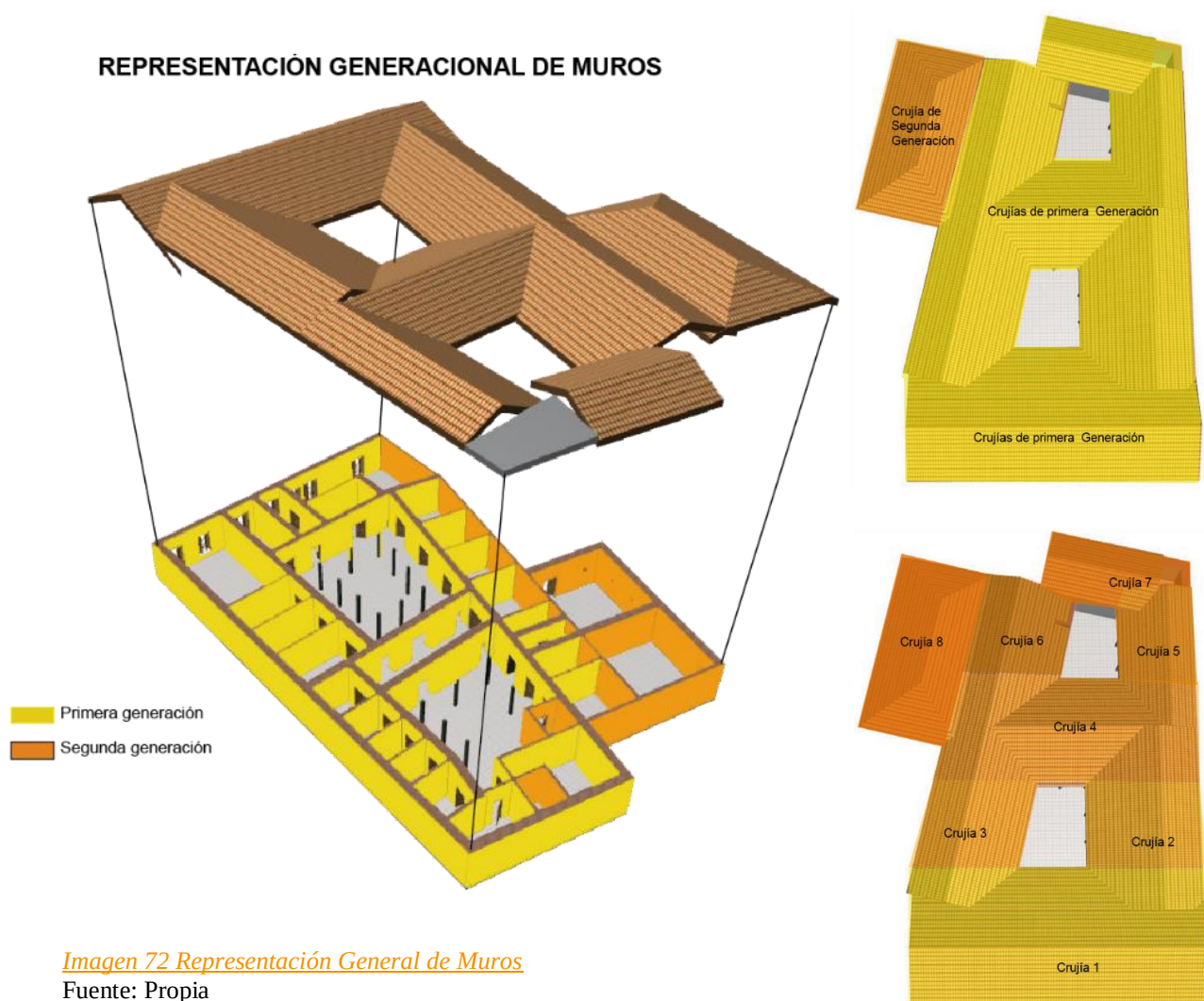


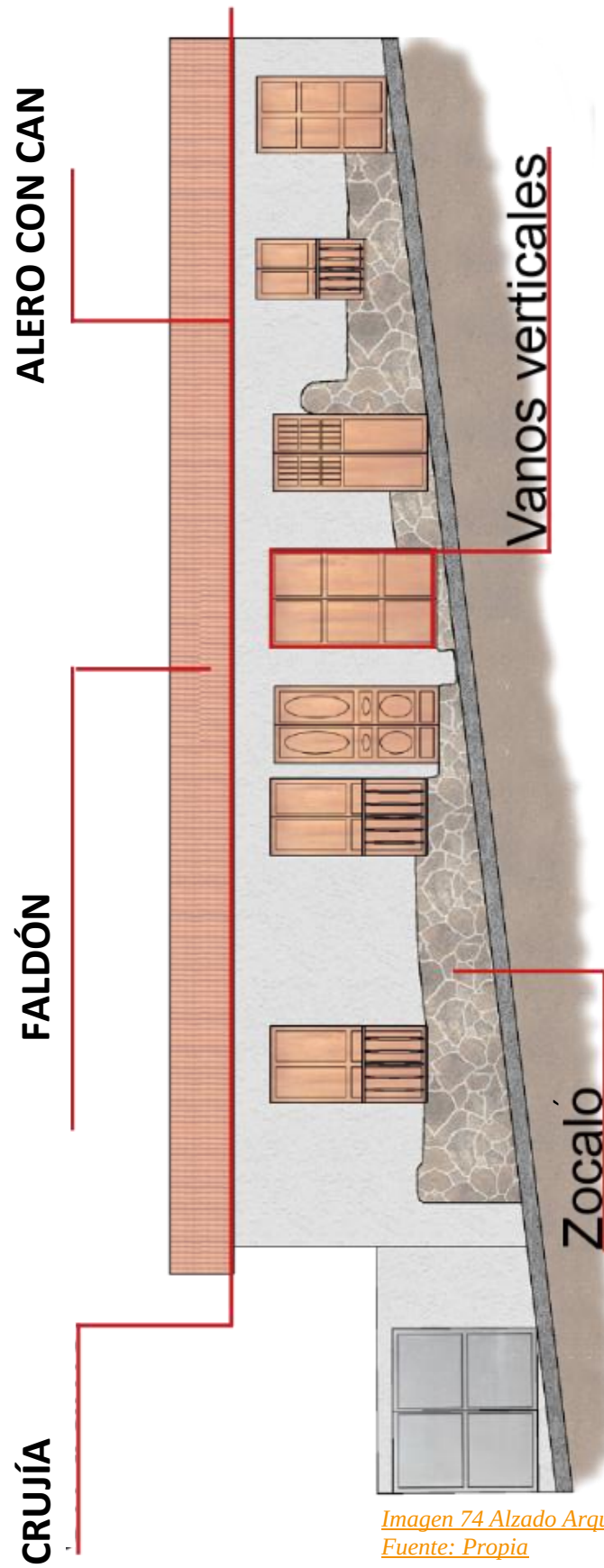
Imagen 72 Representación General de Muros

Fuente: Propia



Imagen 73 Planta arquitectónica del Hotel Saravita Fuente: Propia

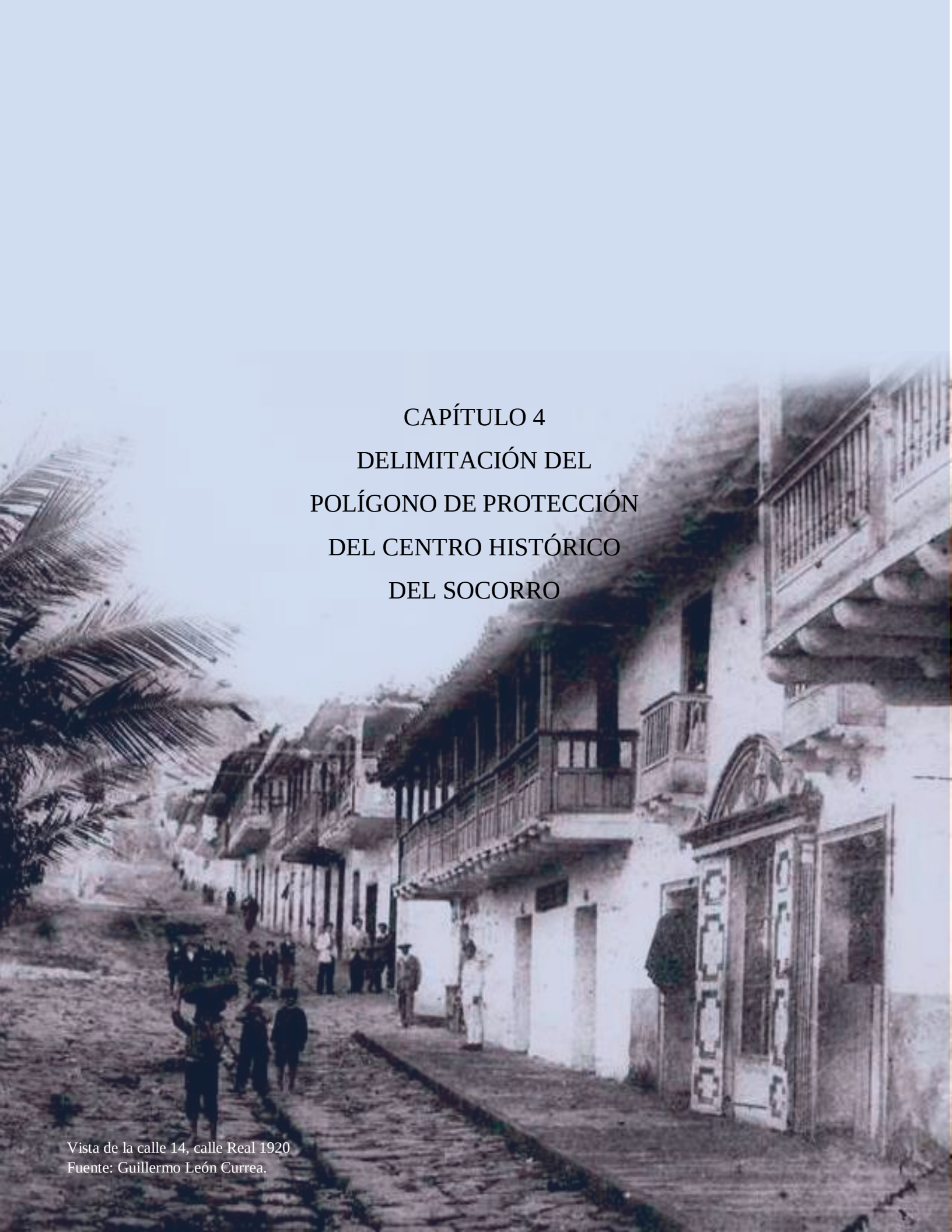




*Imagen 74 Alzado Arquitectónico Hotel Saravita
Fuente: Propia*



Vista de la carrera 14 antiguo camino Real 1920
Fuente: Guillermo León Currea.

A historical black and white photograph of a street in the Socorro Historic Center. The street is paved with cobblestones and runs uphill. On the right side, there are two-story buildings with white walls and dark wooden balconies. The balconies have decorative railings. The ground floor of the buildings has arched doorways and windows. On the left side, there are palm trees and a dirt path. Several people are walking on the street, some carrying items on their heads. The overall scene depicts a typical colonial-era street in a historic town.

CAPÍTULO 4

DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DEL SOCORRO

Vista de la calle 14, calle Real 1920
Fuente: Guillermo León Currea.



Capítulo 4. Delimitación del polígono de protección del centro histórico del Socorro.

Problemáticas identificadas del sector antiguo de Socorro

En el centro histórico del Socorro se evidencian problemas con el manejo de bienes de interés cultural, como el reemplazo por edificaciones nuevas, la falta de mantenimiento de inmuebles con valores a ser conservados.

Alteración del perfil urbano por inmuebles en altura.

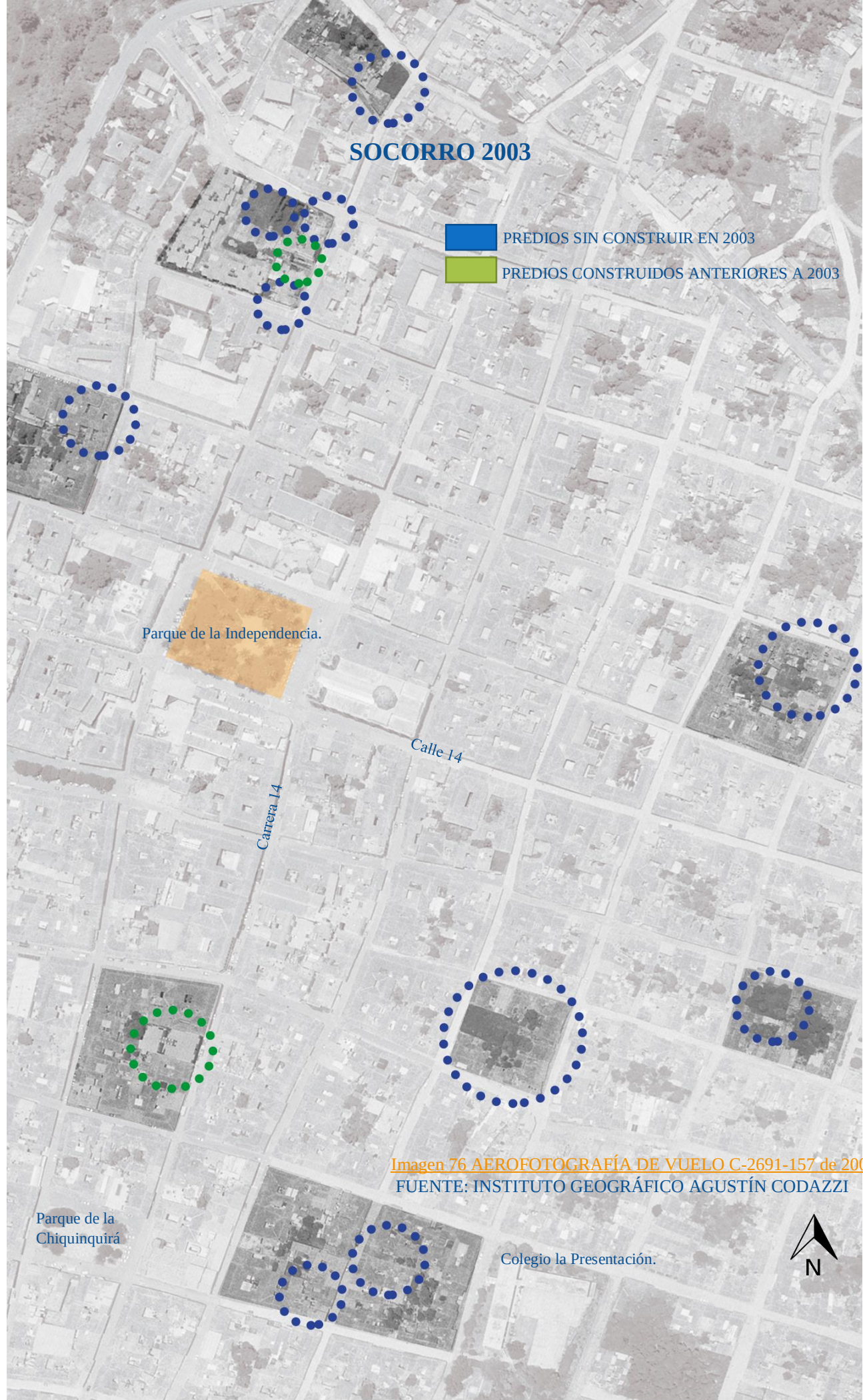


Imagen 75 Panorámica de Socorro desde el asilo san Rafael. Fuente: Propia

La alteración del perfil urbano por construcciones en altura ha producido un cambio radical en el paisaje urbano, degradando la habitabilidad de los predios vecinos a estas construcciones, el uso de las edificaciones es habitacional donde se realiza la ocupación del 100% del lote, afectando el microclima de los predios vecinos, produciendo efecto sombra, baja ventilación por obstrucción, alteración visual y cambio del lenguaje arquitectónico.

Este fenómeno de construcción en altura dentro del análisis de las aerofotografías se evidencia que estos patrones de construcción se realizaron a partir del año 2003, poniendo en riesgo edificaciones vecinas hechas en arquitectura en tierra, por el alto impacto en los métodos constructivos realizados, ya que se realizaron sótanos en la mayoría de los casos.

la aprobación por parte de alcaldía del municipio de este tipo de edificaciones, pone en riesgo las edificaciones con valores a ser conservados.



SOCORRO 2003

- PREDIOS SIN CONSTRUIR EN 2003
- PREDIOS CONSTRUIDOS ANTERIORES A 2003

Parque de la Independencia.

Calle 14

Carrera 14

Parque de la
Chiquinquirá

Colegio la Presentación.

Imagen 76 AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO C-2691-157 de 2003
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI



SOCORRO 2015

 PREDIOS CONSTRUIDOS POSTERIORES A 2003

Parque de la Independencia.

Perfil A

Perfil B

Calle 14

Carrera 14

Imagen 77 AEROFOTOGRAFÍA DE VUELO 13503008042015 de 2015
FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.

Parque de la
Chiquinquirá

Colegio la Presentación.





PERFIL A



*Imagen 78. Perfiles A Calle 18 entre carrera 13 y 14.
Fuente: Propia*

PERFIL B



Imagen 79. Perfil B Carrera 13 entre Calle 17 y 18 Fuente Propia

Cambio de inmuebles con valor por nuevas edificaciones o adiciones.

pese a ser un centro histórico declarado, las modificaciones en los predios se realizan sin licencia y ningún control por parte del ente encargado de la asignación de las licencias, permitiendo las modificaciones y alterando de forma irreversible los predios o en el peor de los casos con la sustitución de los predios de interés cultural.



Imagen 80. Predio modificado Fuente: Propia.



Este caso es recurrente en todo el centro histórico, como el cambio de carpintería, adición de volúmenes en los solares, cambio de materialidad y métodos constructivos.

Inmuebles con valor sin mantenimiento preventivo

La falta de obras de mantenimiento preventivo en fachadas y cubiertas en los inmuebles con métodos constructivos vernáculos en tierra ha generado la afectación y degradación de los elementos estructurales, como la carpintería de la cubierta generando el deterioro paulatino hasta llegar a estado de ruina, permitiendo su cambio a obras nuevas.



Imagen 81. Predio en estado de ruina Fuente: Propia

Estudios previos de valoración del sector antiguo

Desde la declaración del sector antiguo en 1963 mediante el decreto 264 reglamentario de la ley 163 de 1959, la delimitación se realizó hasta 1979 mediante el estudio y reglamentación por parte del Arquitecto Alberto Corredine, mediante el contrato 766/1979 y adiciones, en dicho estudio se realizó la delimitación en del sector antiguo con su reglamentación en 1982, haciendo la identificación de los sectores normativos y planteando la reglamentación para cada uno de ellos, de las propuestas hechas dentro del estudio están:

1. Aumentar los índices de construcción en el perímetro del sector antiguo
2. Manual de normas de intervención para los diversos niveles de intervención, fijación de requisitos.
3. Modificación del trazado de la vial de comunicación a Bucaramanga.
4. Delimitación de nuevas áreas de expansión urbana.
5. Construcción de terminal de transporte, y plaza de mercado
6. Permitir construcciones modernas en el centro histórico.



La normativa estipulada dentro de la normativa planteaba el aumento de la altura de las nuevas edificaciones en un 65 % promedio en relación con los predios colindantes, y dependiendo de su ubicación en los sectores normativos, el uso habitacional, el índice de ocupación iniciaba en 35% para vivienda de baja densidad y vivienda de alta densidad llegando al 60%.

A modo de conclusión esta reglamentación no se aprobó por los entes responsables, permitiendo dejar desprotegido el sector histórico a cambios.

En 1996, Colcultura realizó una comisión de verificación de la delimitación de centro histórico propuesto en el estudio del arquitecto Alberto Corredine, analizando el estado de conservación y transformación del sector antiguo, de dicha revisión Colcultura realiza una nueva delimitación del sector antiguo.

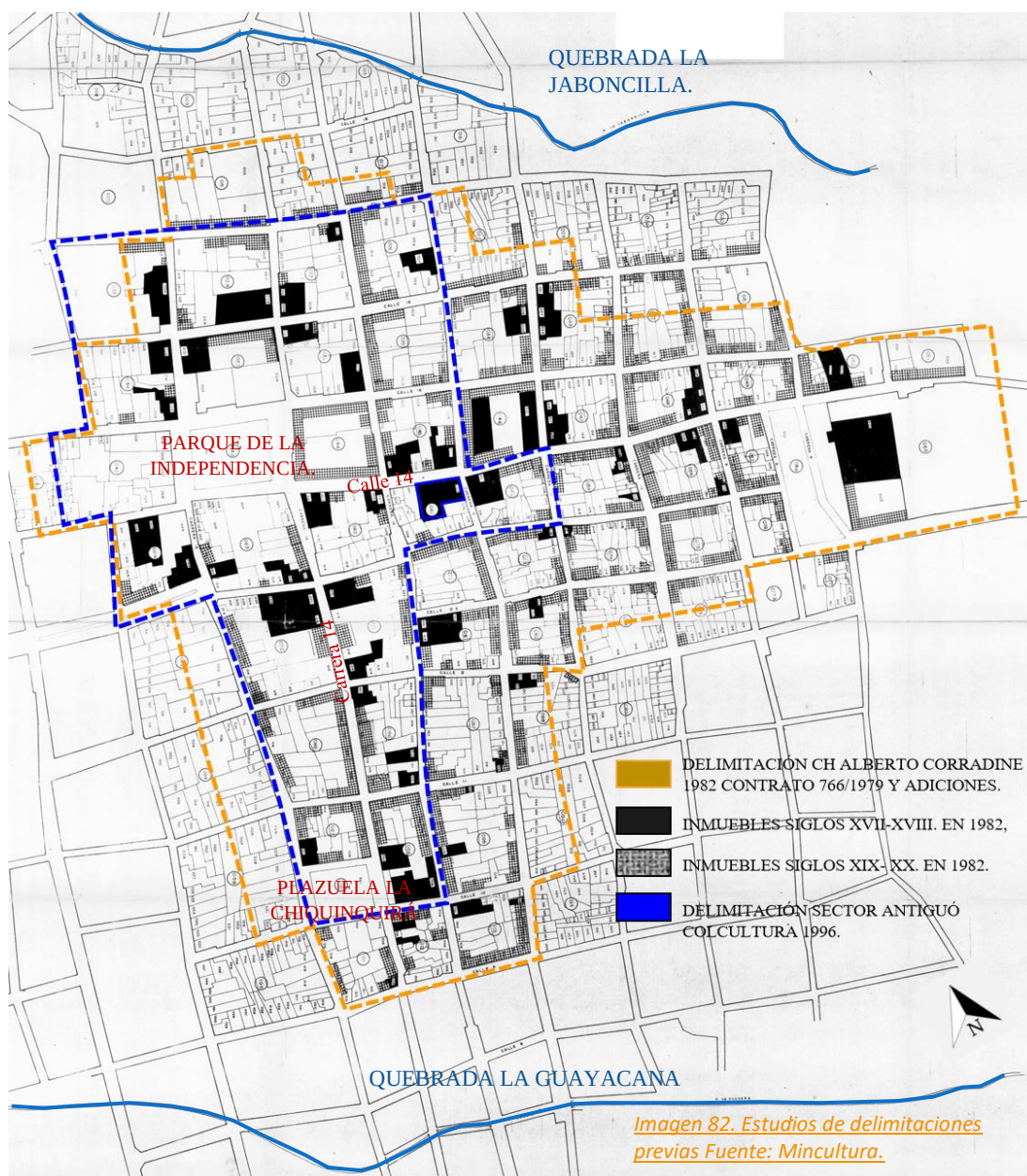


Imagen 82. Estudios de delimitaciones previas Fuente: Mincultura.



Valores y determinantes para la delimitación del polígono de protección del centro histórico del Socorro.

la declaratoria del sector antiguo se realizó por ser un municipio que estaba estrechamente relacionado con los hechos que llevaron a la independencia de la nación, la metodología de valoración para la declaración ha cambiado, con la implementación de los planes especiales de protección PEP que se convirtieron en planes especiales de manejo y protección PEMP, se estableció una nueva metodología de valoración con instrumentos de manejo y protección, este método de declaración en la normativa actual establece la asignación de diez criterios de valoración, con los cuales se permite asignar valores históricos, estéticos y simbólicos, para el Socorro no se ha hecho el análisis de ninguno de estos valores, ya que la declaratoria pertenece a un modelo anterior de valoración. por no poseer, por lo cual se hace indispensable el acercamiento a los mismo.

i. Valor Histórico

El municipio fue determinante para el proceso de independencia de la corona española siendo lugar donde se gestaron la revuelta de los comuneros y la revuelta del 10 de julio 1810, y dentro de la campaña de la pacificación a mando de Murillo, el Socorro fue epicentro de los movimientos de guerrillas, siendo representativa la de Coromoro la liderada por Antonia Santos. El papel que desempeño como base de los radicales liberales, donde se gestó la guerra de los mil días desde la Hacienda la Peña, y primera ciudad en Santander en albergar la masonería llegando a ser la logia más poderosa e importante del país, dieron punto de entrada al país a comerciantes de Alemania e Italia que se convirtieron las empresas más importantes de la nación como en el caso de Bavaria.

Socorro fue la propulsora del modelo de colonización de los territorios indígenas por medio de la edificación de vice parroquias, siendo colonos Socórranos que se encargaron de la creación de diferentes pueblos como el caso de Hato, Palmas de Socorro Paramo, convirtiéndose en pilar fundamental en el desarrollo de la región.



ii. Valor estético

El municipio como epicentro político y económico de la región plasmo en su arquitectura todos los cambios en las diferentes épocas de desarrollo, dejando huellas en el paisaje urbano, de cada etapa sobresale un conjunto de bienes representativos. De la época colonial se encuentra la casa de la cultura, la casa de Berbeo y la casa del antiguo hospital, siendo los últimos vestigios de arquitectura habitacional de aquella época, de la arquitectura religiosa esta la iglesia de Santa Bárbara y el convento los Capuchinos y la Chiquinquirá, siendo edificadas en calicanto, de la época republicana tenemos la Basílica menor de Nuestra Señora del Socorro, el convento Concepcionista, el colegio universitario de Socorro, de la época de la transición siendo los más representativos el edificio vesga y la plaza de mercado de san Victorino. Este conjunto de inmuebles de diferentes épocas son evidencia del cambio de lenguaje arquitectónico en cada etapa de desarrollo, siendo los mejores exponentes de sus momentos con valores excepcionales que deben de ser protegidos.

iii. Valor simbólico

La casa de la quinta estrella de Saravita, los muros del capitolio representan ese afán de los pobladores notables del municipio en ser una capital pujante de la región, la representatividad del Socorro como epicentro de las actividades de políticas y culturales, como sitio del natalicio de personajes representativos en la historia colombiana como Manuela Beltrán, Canónigo Andrés Rosillo de Meruelo, el historiador Horacio Rodríguez Plata, el cantor de la patria José Alejandro Morales, La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, dan evidencia de ser un municipio con aportes a la historia y cultura colombiana en diferentes ámbitos, la arquitectura como memoria construida la cual inspiro al maestro José A Morales la composición de pueblito viejo retratan la importancia de la imagen y su valor para los Socórranos.



Determinantes para la delimitación del polígono de protección.

En el estudio de aproximación histórica del Socorro, se hace un breve recuento en el cual se identificó los primeros pobladores de los terrenos que comprenden a Socorro en la actualidad y el modelo de fundación escogido por los vecinos del valle del Chanchón.

La construcción de la vice parroquia, fue el mecanismo por el cual se realizó el primer asentamiento, el cual influyo en el desarrollo urbano del primer poblado de tres esquinas, dejando en la memoria urbana el antiguo predio donde se erigió la vice parroquia y el primer cementerio, que posteriormente al ser el traslado albergó la capilla de la inmaculada concepción en 1819.

El desarrollo urbano de Socorro estaba supeditado a la disponibilidad de terrenos por parte de la parroquia, al ser poseedora de la mayoría de terrenos de la donación, el único modelo de expansión urbana disponible fue la construcción de hitos religiosos como iglesias y conventos por compensación para la su construcción, los cuales configuraron el límite urbano de la ciudad, creando ejes estructurantes entre los tres hitos religiosos de cada expansión urbana ya analizadas, la Calle Real o calle 14 y el antiguo camino Real carrera 14.

La identificación de los hechos históricos que dejaron huella urbana, con el análisis del crecimiento urbano y los patrones de desarrollo de los diferentes sectores, identificando las tipologías y métodos constructivos nos acercan a identificar los predios con valores en las diferentes épocas, y con ayuda de los estudios previos se valora el grado de conservación de la delimitación planteada en cada uno de los estudios, realizando una análisis cruzando los resultados de la delimitación y los predios con valores identificados que se conservan hasta el día de hoy, mediante de salida de campo se reconoció que tipo de arquitectura que se encuentra edificada, en diferentes épocas, la colonial, la republicana, la de transición y moderna. Realizando un cotejo de la delimitación de los estudios predios y el cambio de los predios y el paisaje urbano.

Como conclusiones para la delimitación del polígono, la concentración de los predios con connotación histórica se realiza hacia el sector español, las áreas de protección de los dos estudios son similares, únicamente la hecha por Colcultura que no contempla la protección del sector del Monasterio.



DELIMITACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, EJES HISTÓRICOS E INMUEBLES CON SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA

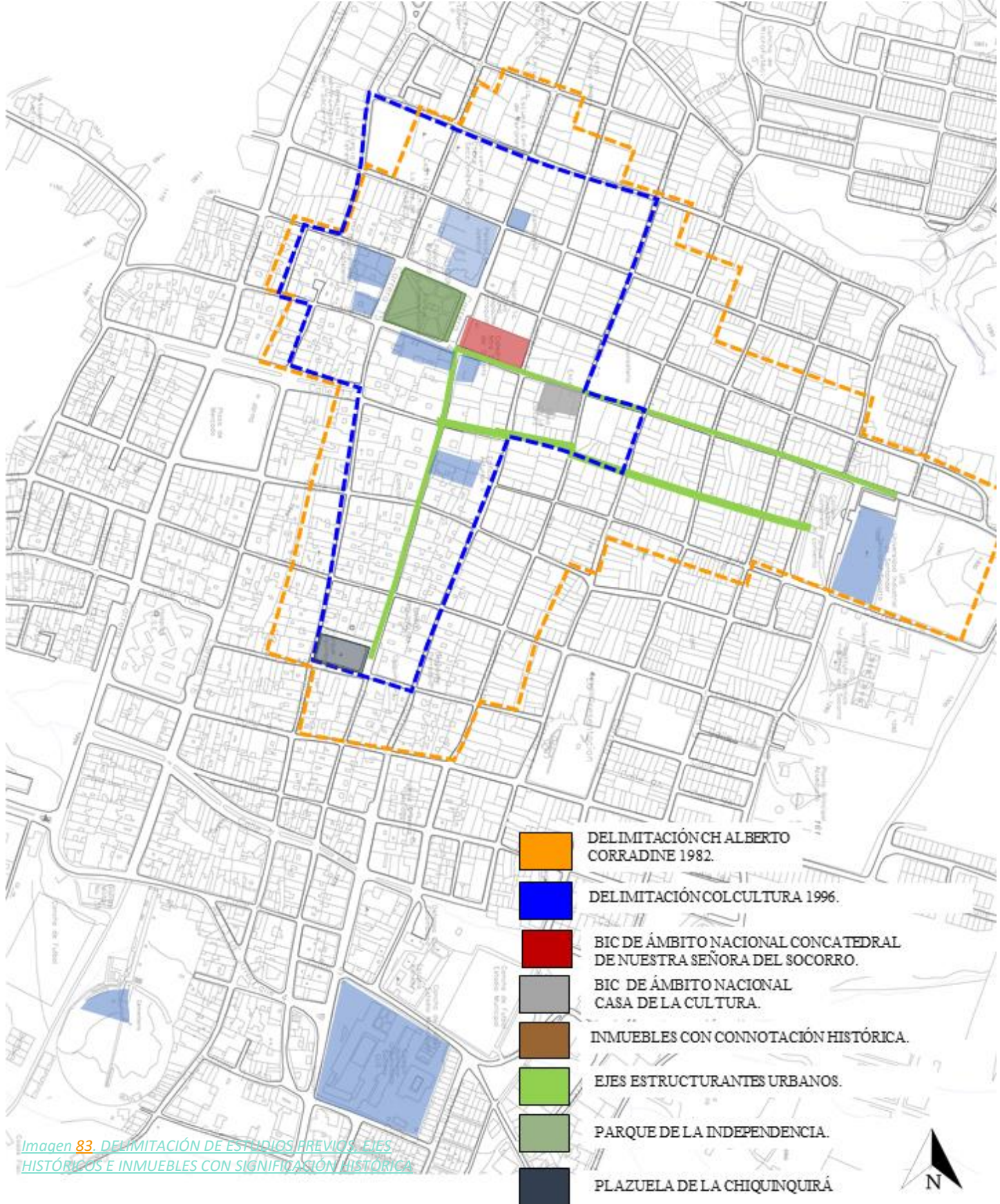


Imagen 83. DELIMITACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, EJES HISTÓRICOS E INMUEBLES CON SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA



i. Fichas de valoración de manzanas.

La delimitación del polígono de conservación del centro histórico se realiza dentro de la normativa nacional, estipulando los niveles de intervención permitidos consignados en la ley 1185 de 2008 que son:

Nivel 1. Conservación integral: aplica a inmuebles del grupo arquitectónico de excepcional valor, los cuales, por ser irremplazables, deben ser preservados en su integralidad. éstos, cualquier intervención puede poner en riesgo sus valores e integridad, por lo que las obras deben ser y dar del momento en el que se realizaron. el inmueble lo permite, se podrán realizar ampliaciones, en función de promover su revitalización y sostenibilidad. (...)

2. Nivel 2. Conservación del tipo arquitectónico. Se aplica a inmuebles del Grupo Arquitectónico con características representativas en términos de implantación predial (rural o urbana), volumen edificado, organización espacial y elementos ornamentales las cuales deben ser conservadas. Se permite la modificación de los espacios internos del inmueble, siempre y cuando se mantenga la autenticidad de su estructura espacial: disposición de accesos, vestíbulos, circulaciones horizontales y verticales. (...).

3. Nivel 3. Conservación contextual. Se aplica a inmuebles ubicados en un Sector Urbano, los cuales, aun cuando no tengan características arquitectónicas representativas, por su implantación, volumen, perfil y materiales, son compatibles con el contexto.

Como método de reconocimiento de los inmuebles con valores a ser protegidos y asignación de niveles de conservación, se usará fichas de análisis de manzanas, identificando las tipologías y posibles cambios que se han tenido en el tiempo determinando la autenticidad del predio, el registro Las fichas de análisis de manzanas estar compuesto por:

1. análisis de cubiertas de manzana de los años 1954,1990,2006 y 2015.
2. Perfiles fotográficos de la manzana analizando la relación de alturas y composición del perfil urbano.
3. Acercamiento a niveles de conservación, identificación de los vacíos, y áreas de conservación, acercamiento e identificación de posibles liberaciones.

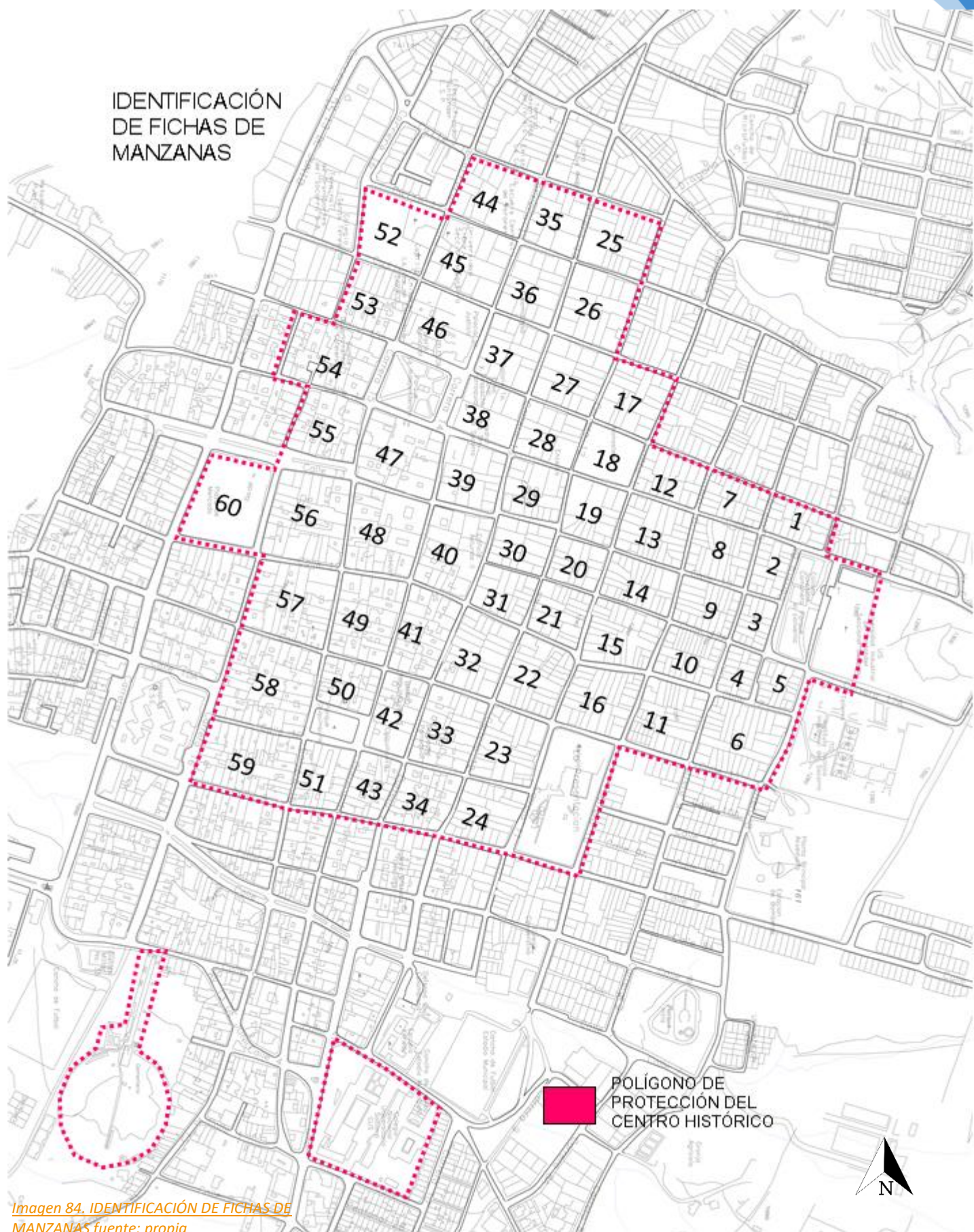


Imagen 84. IDENTIFICACIÓN DE FICHAS DE
MANZANAS fuente: propia

NORMATIVA PROPUESTA

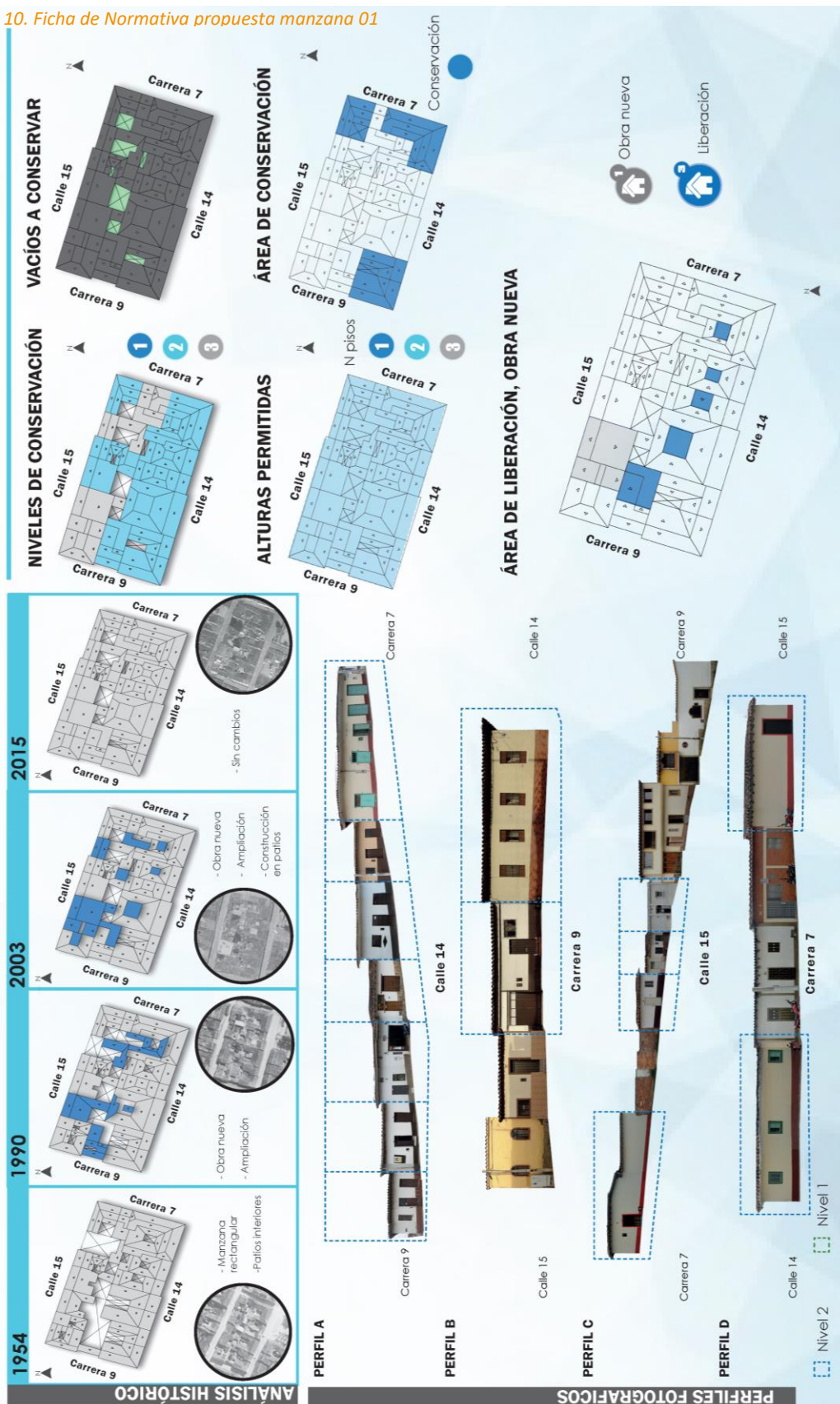
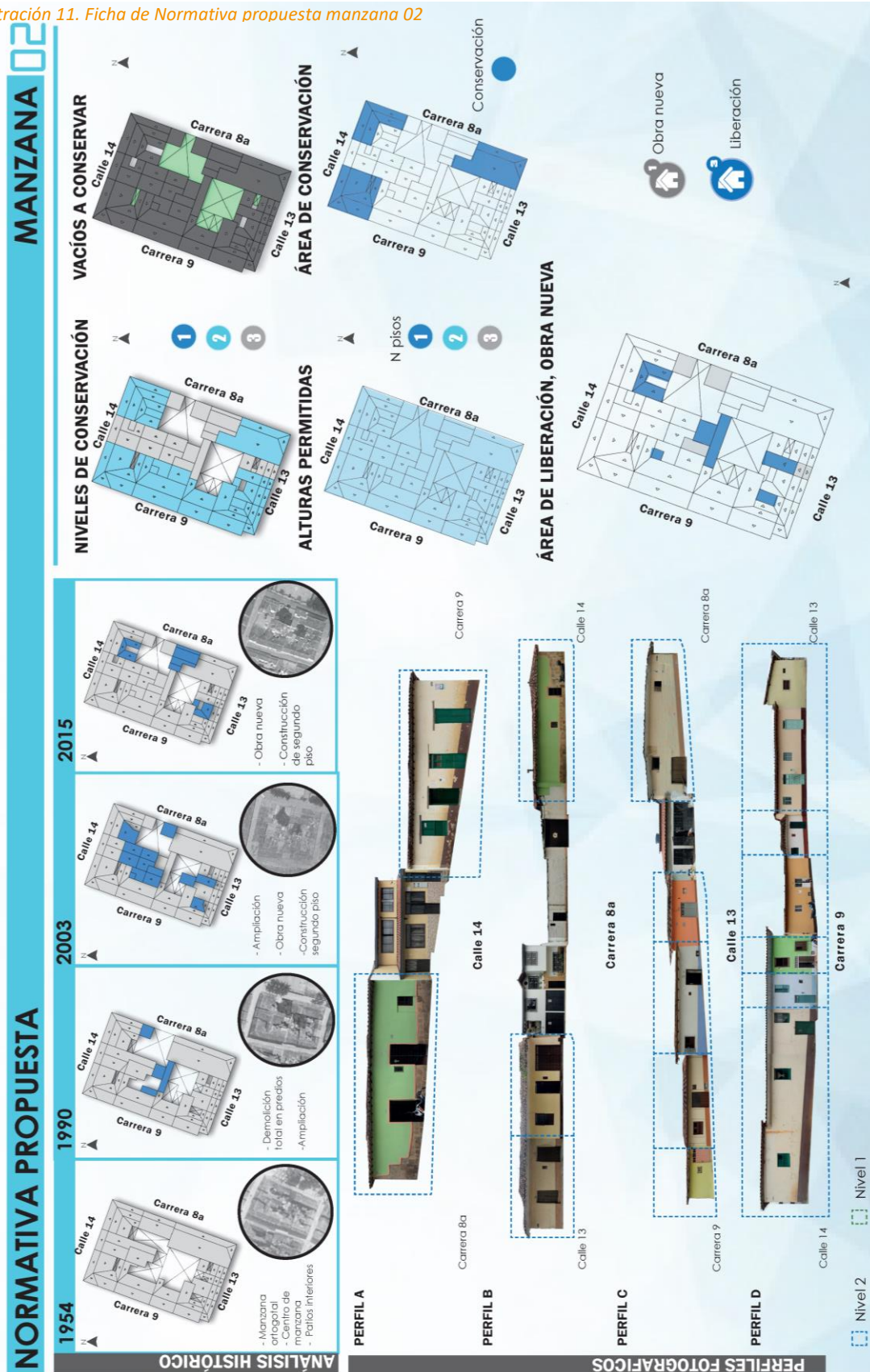
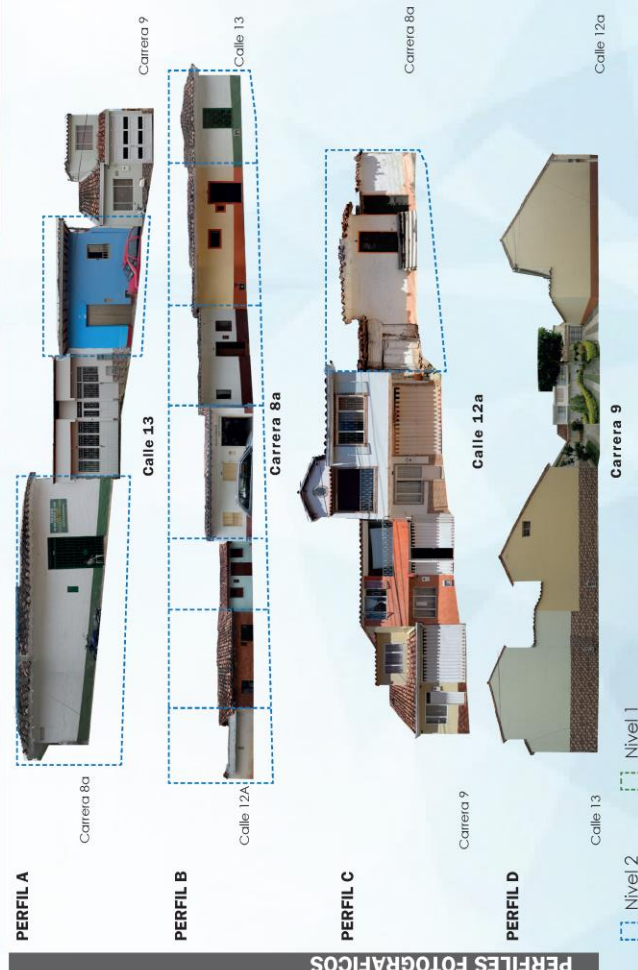
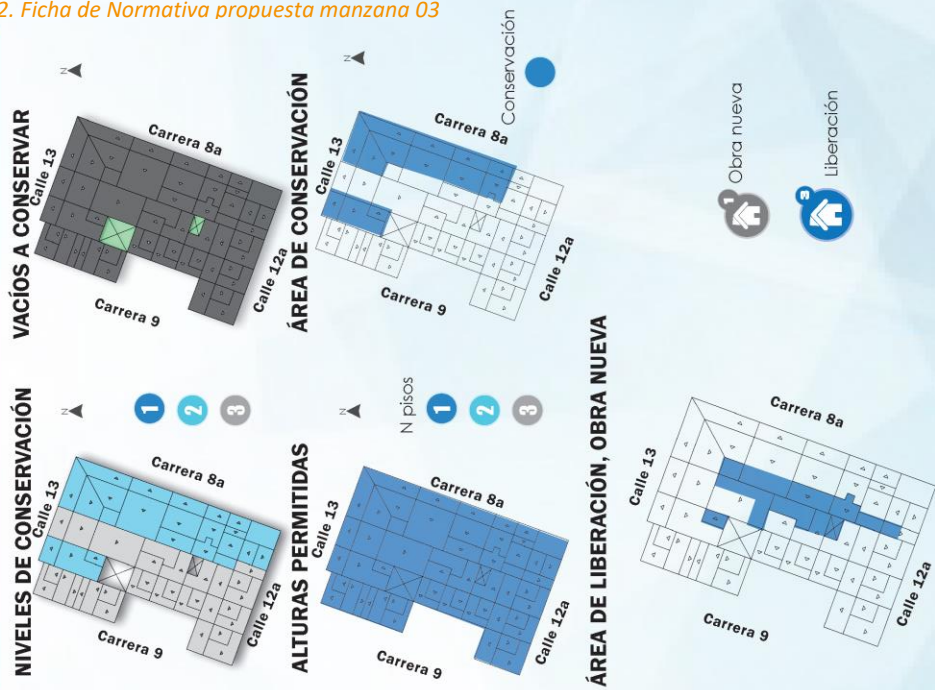
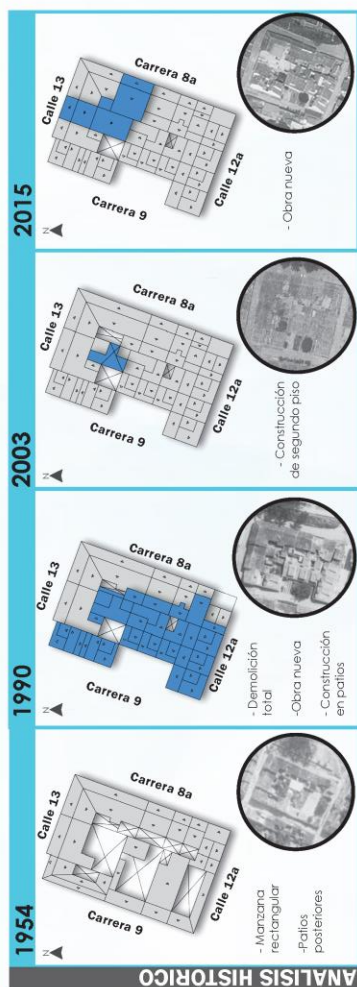




Ilustración 11. Ficha de Normativa propuesta manzana 02



NORMATIVA PROPUESTA



NORMATIVA PROPUESTA

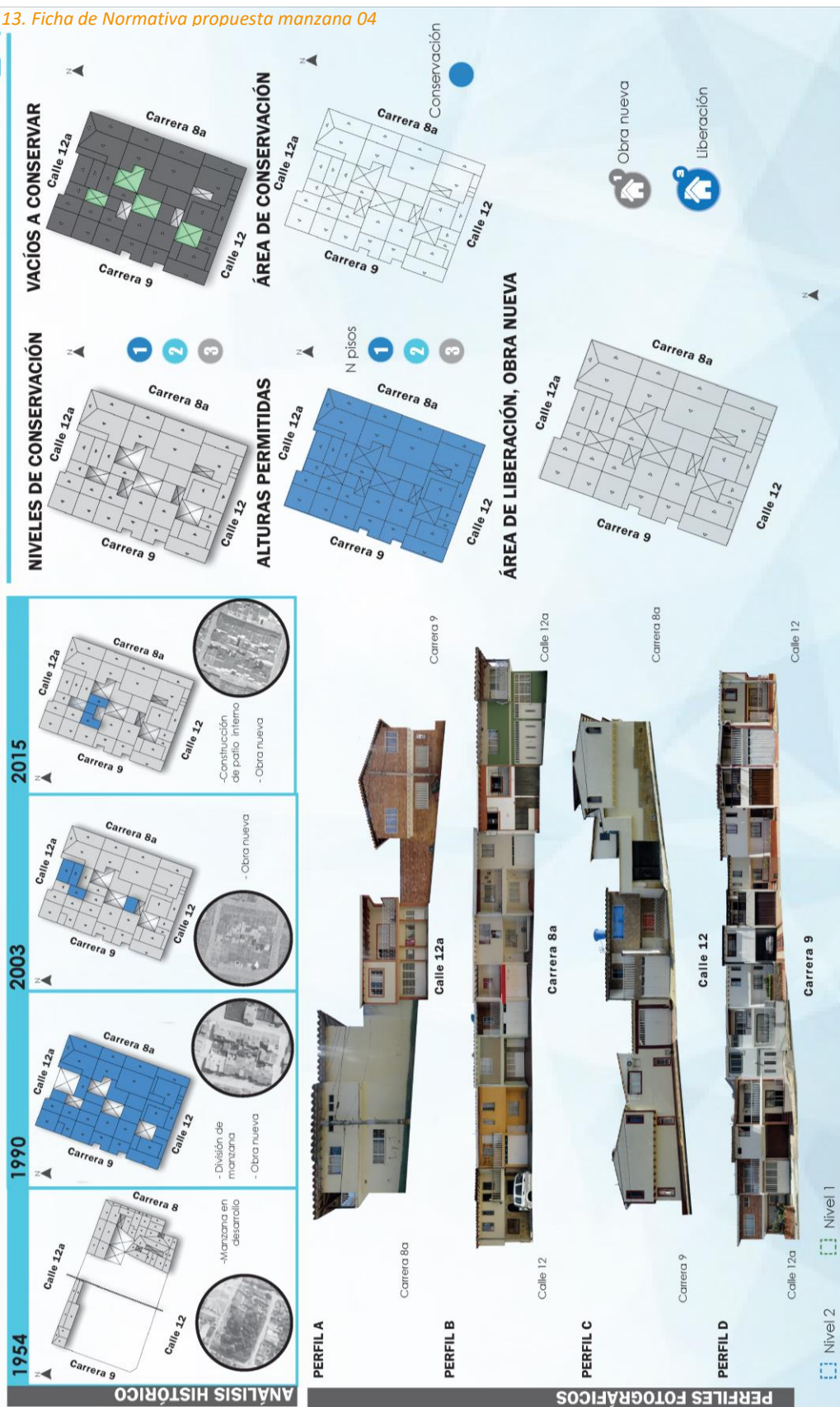
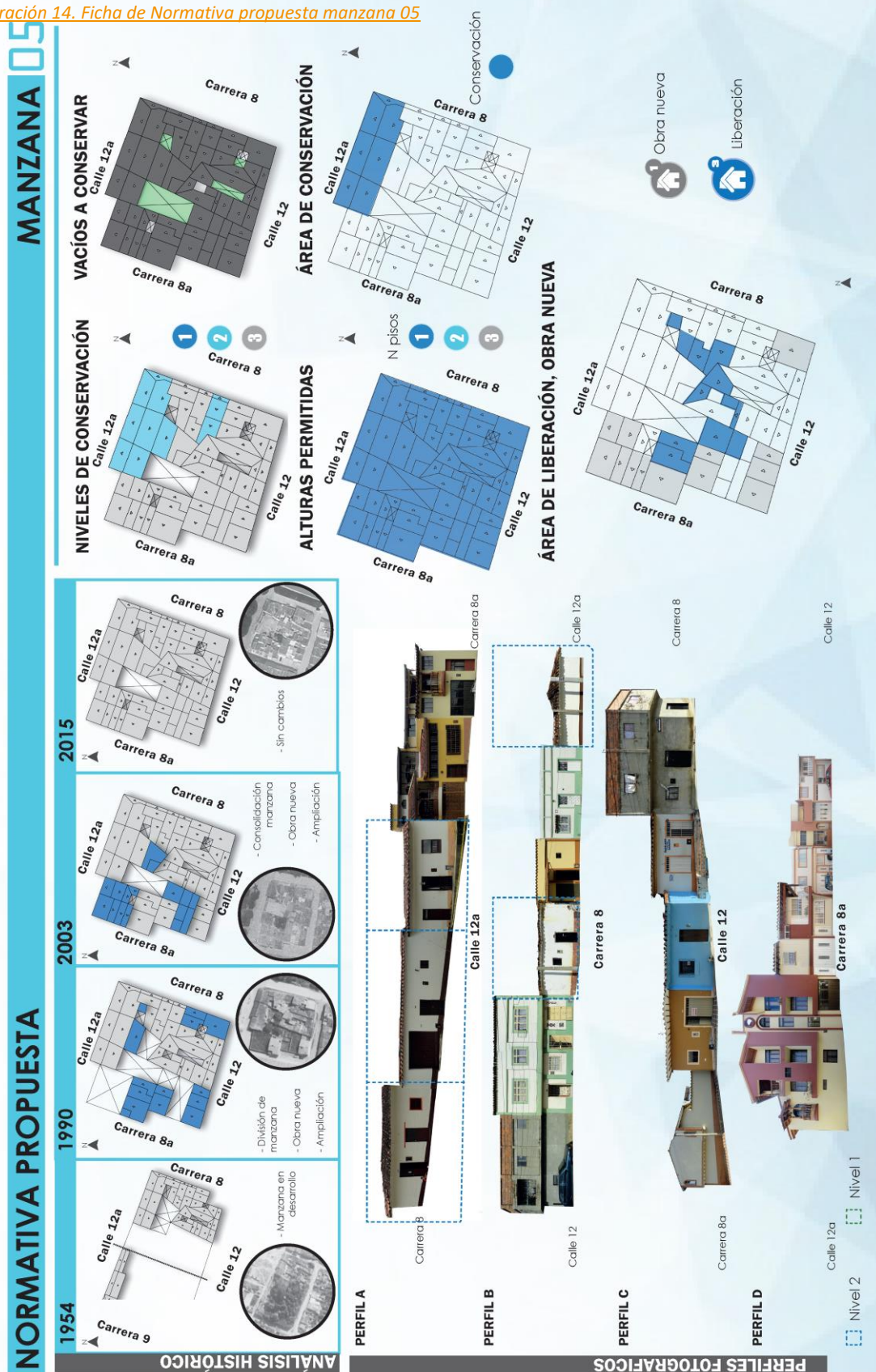




Ilustración 14. Ficha de Normativa propuesta manzana 05



NORMATIVA PROPUESTA

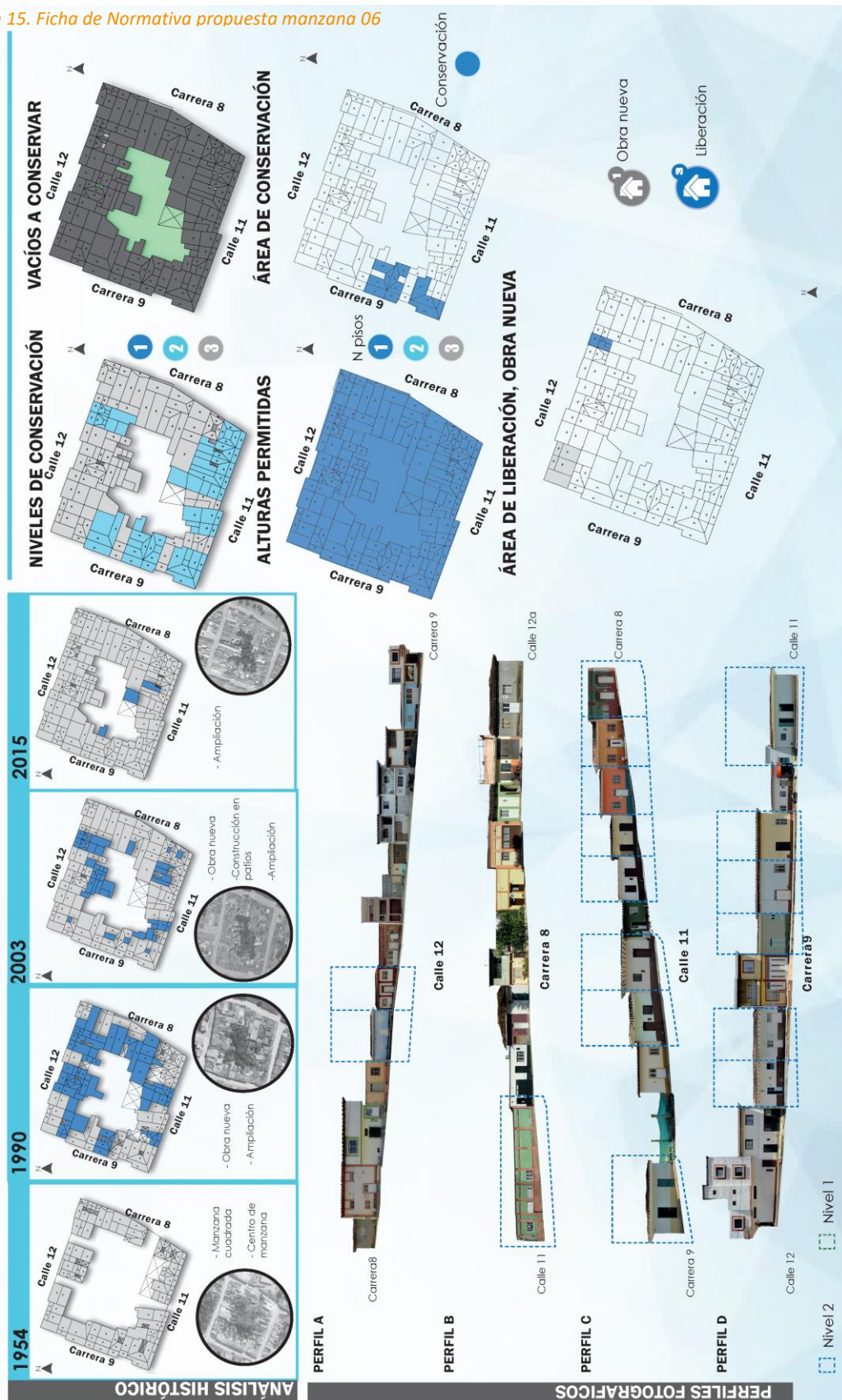




Ilustración 16. Ficha de Normativa propuesta manzana 07

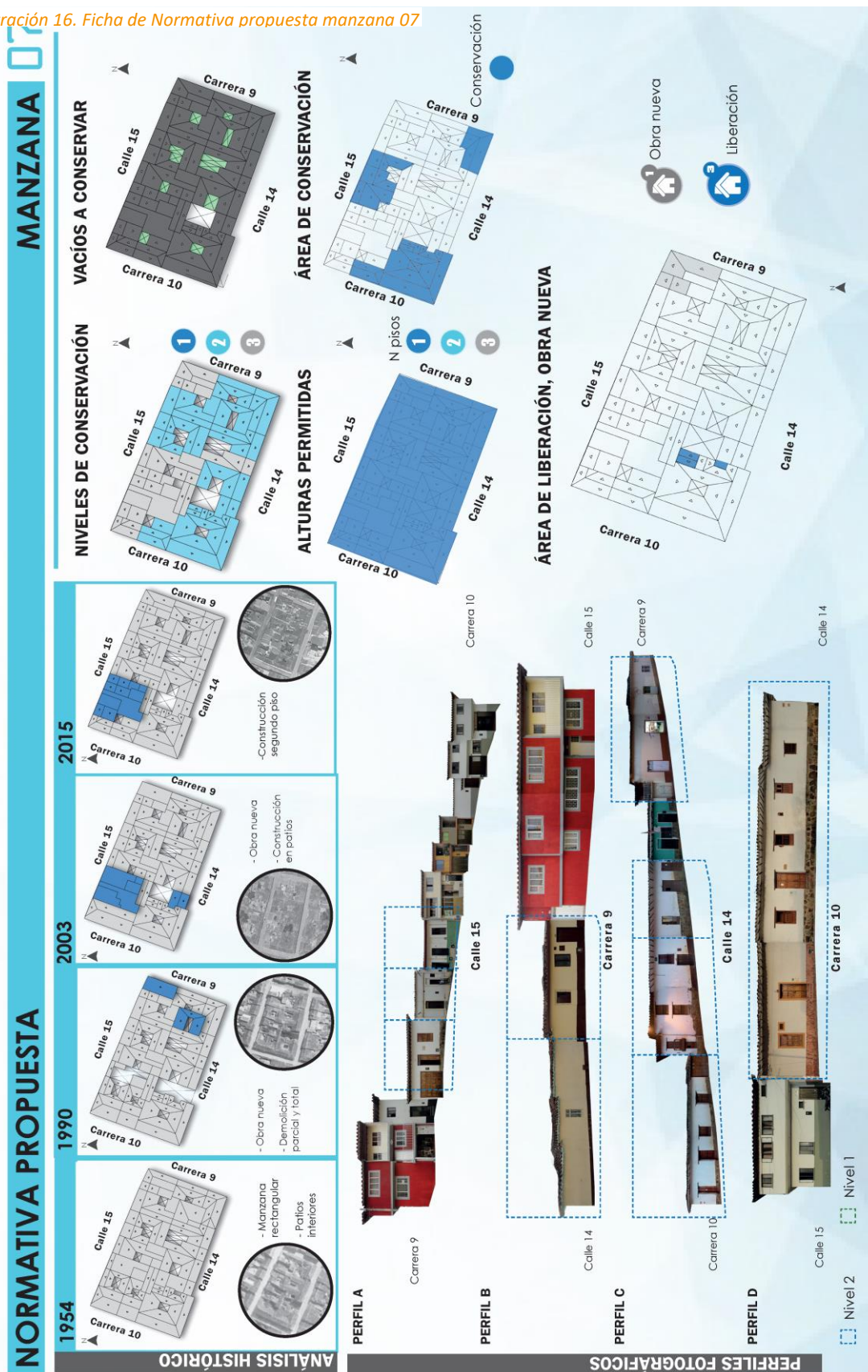




Ilustración 17 Ficha de Normativa propuesta manzana 08

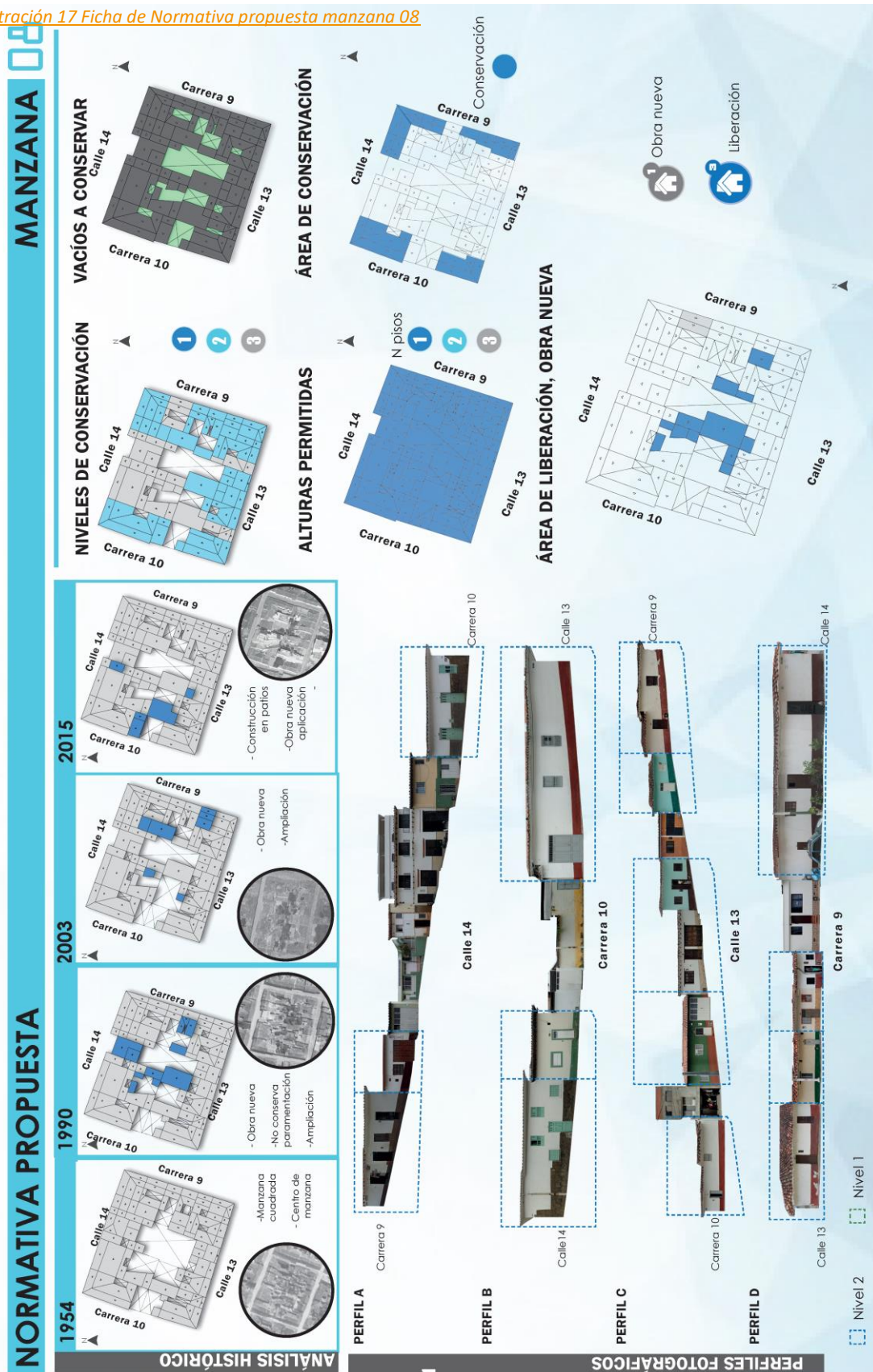




Ilustración 18 Ficha de Normativa propuesta manzana 09

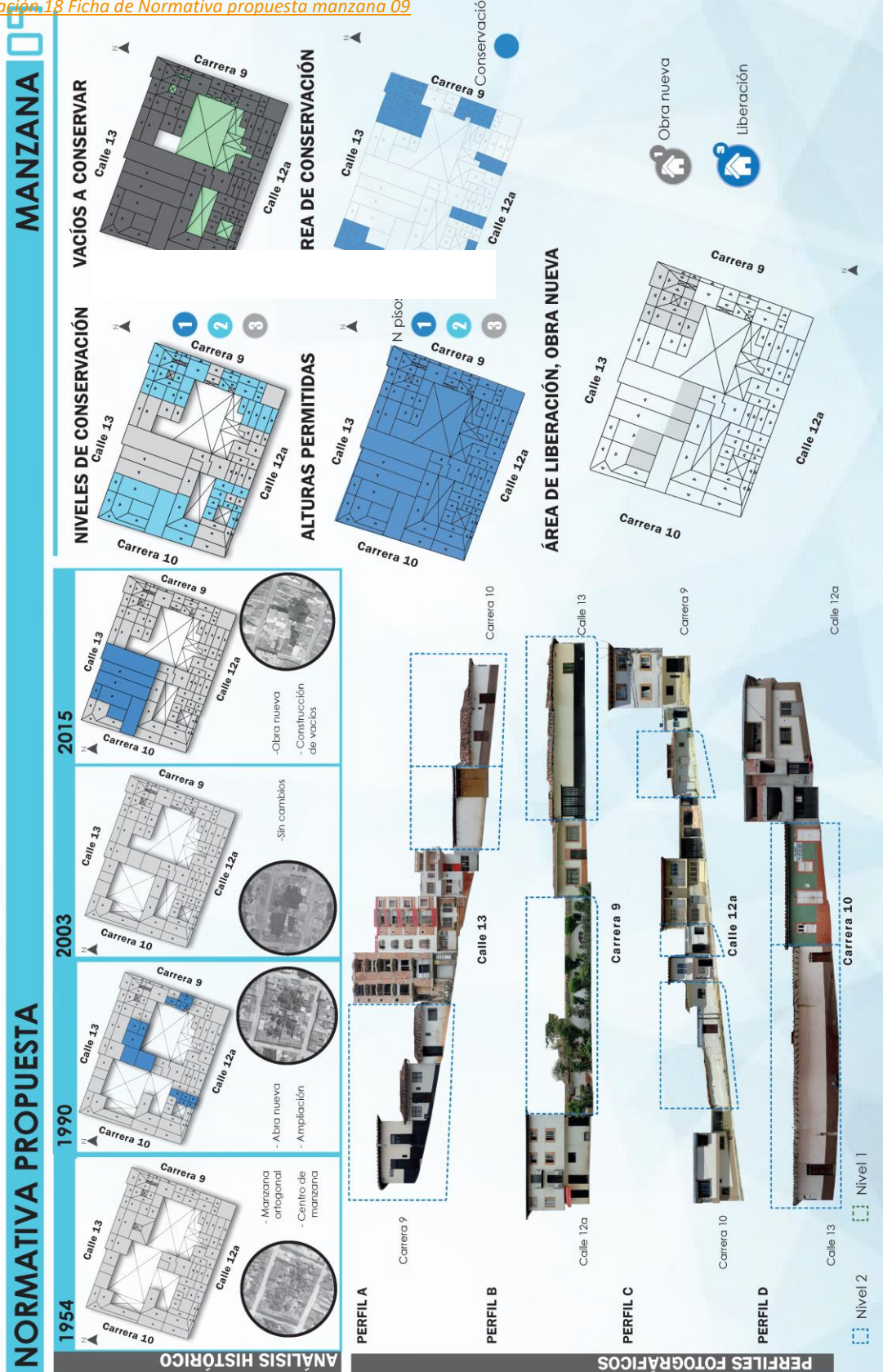




Ilustración 19 Ficha de Normativa propuesta manzana 10

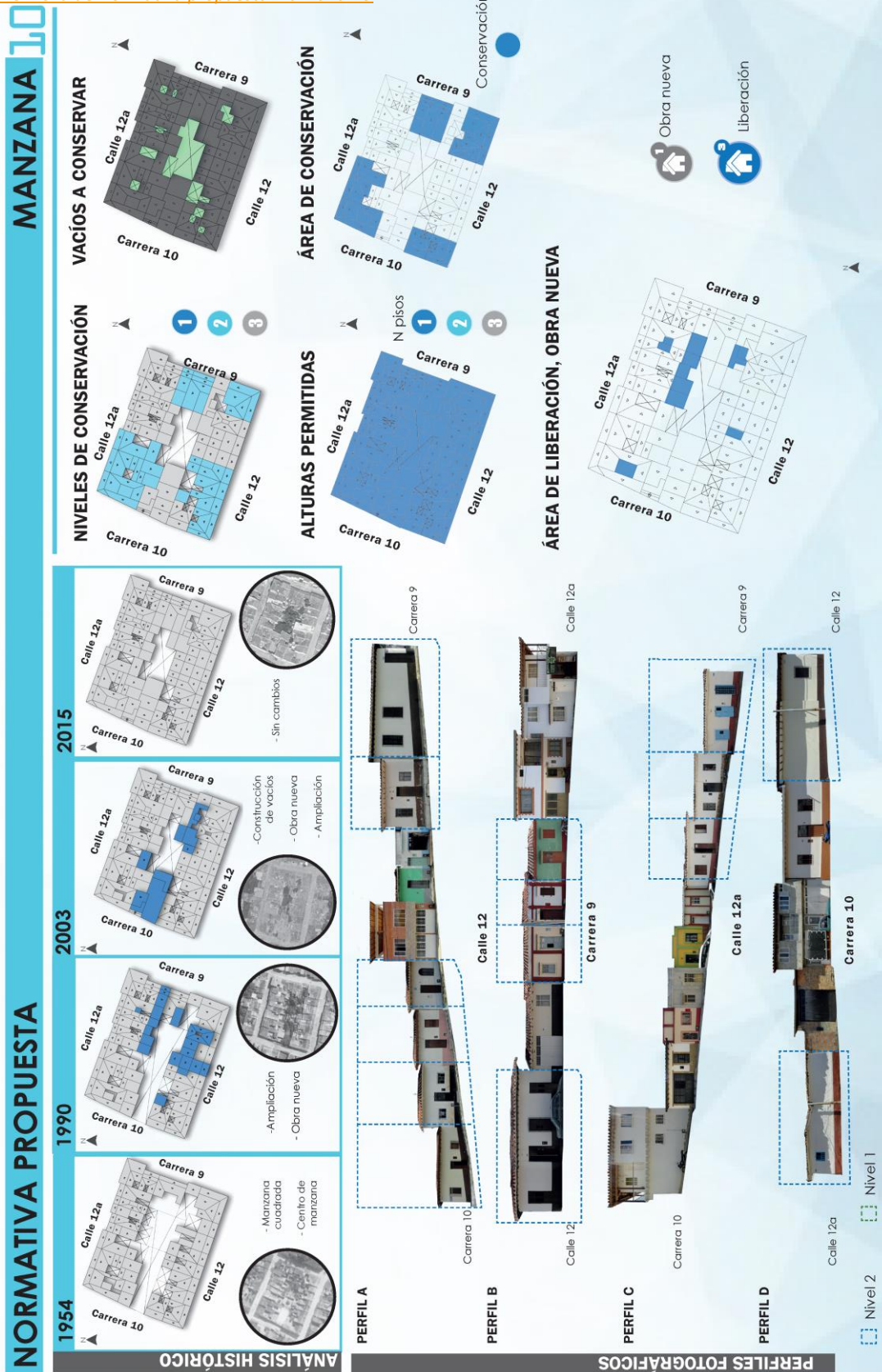




Ilustración 20 Ficha de Normativa propuesta manzana 11

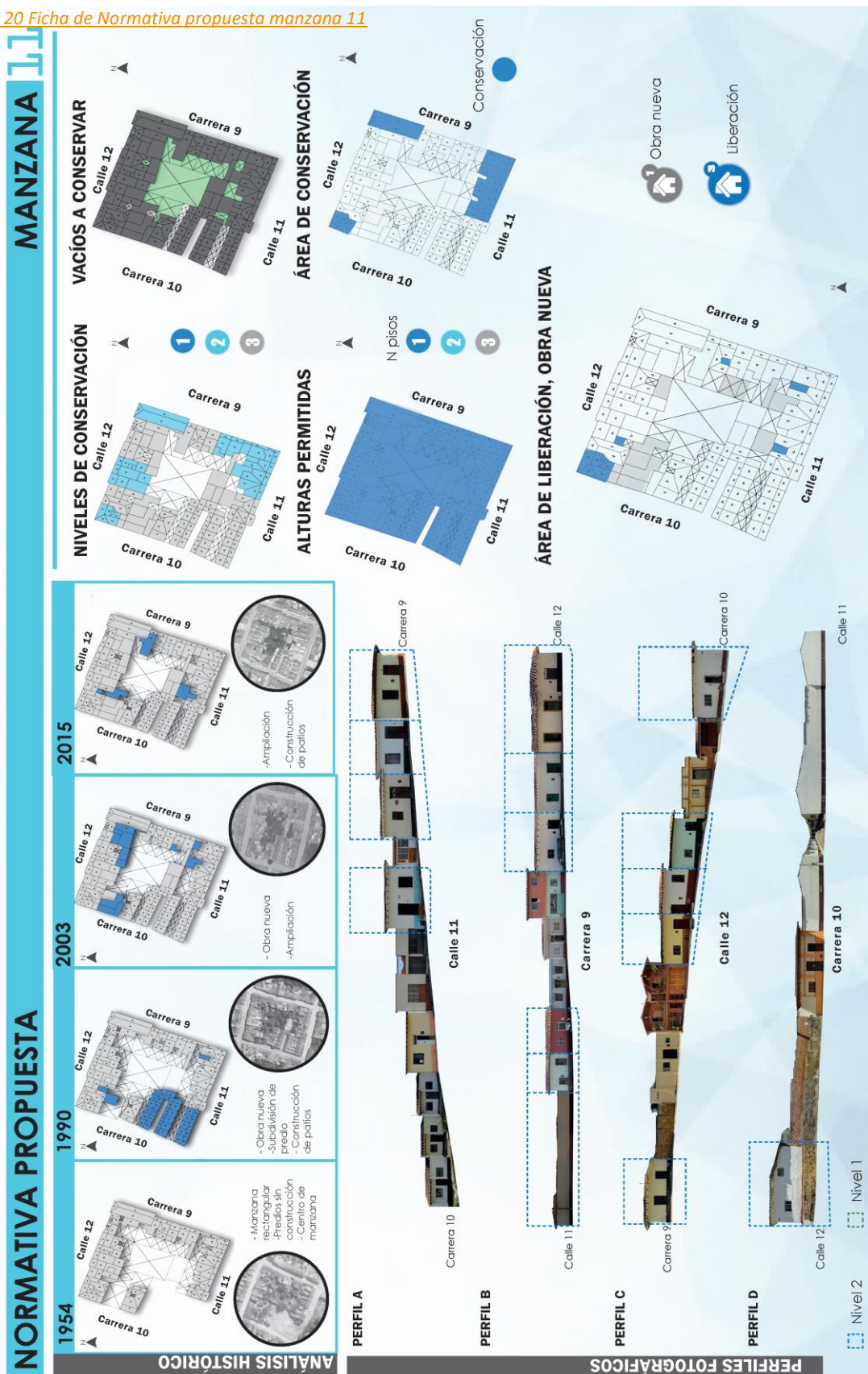
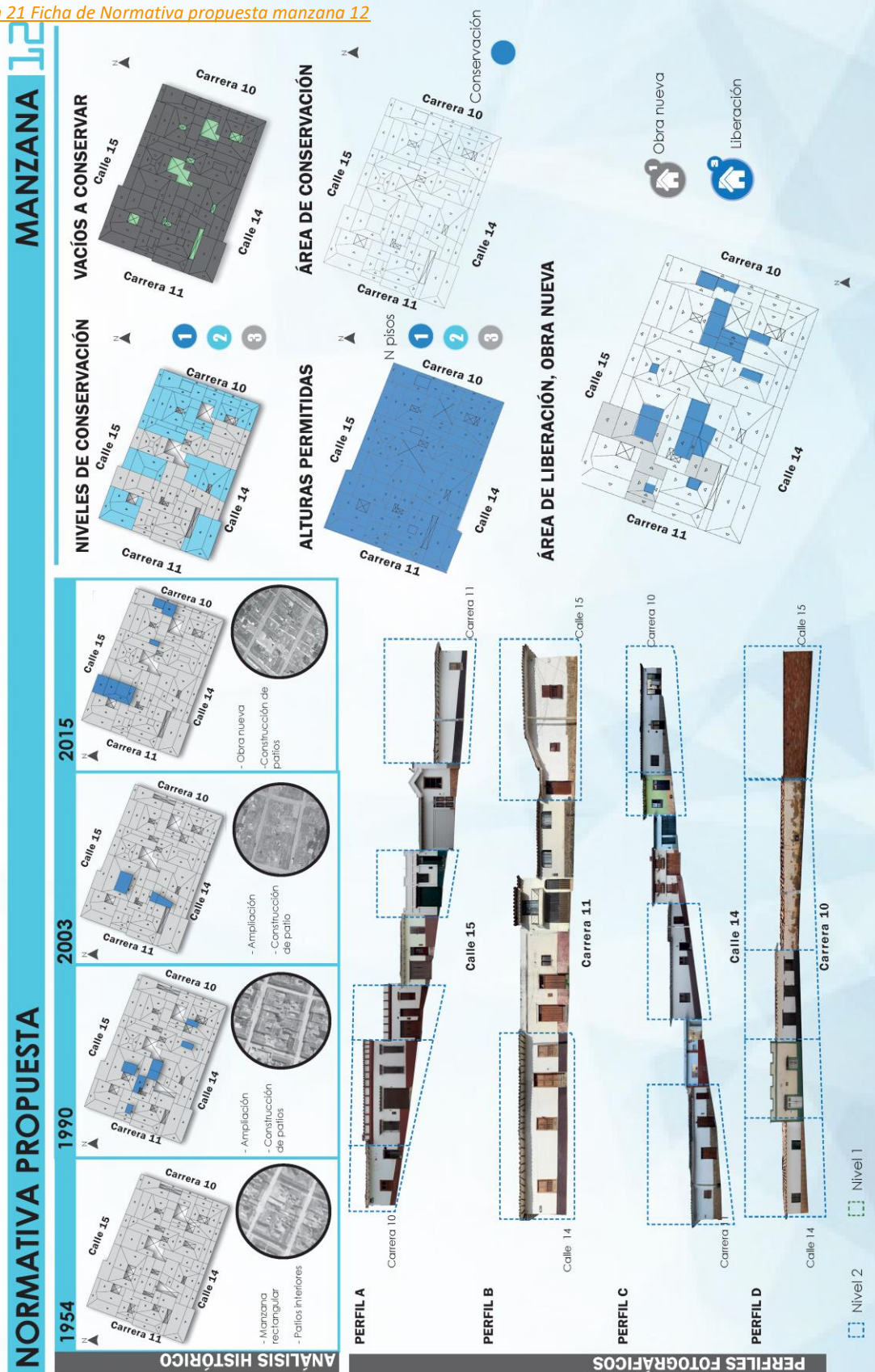
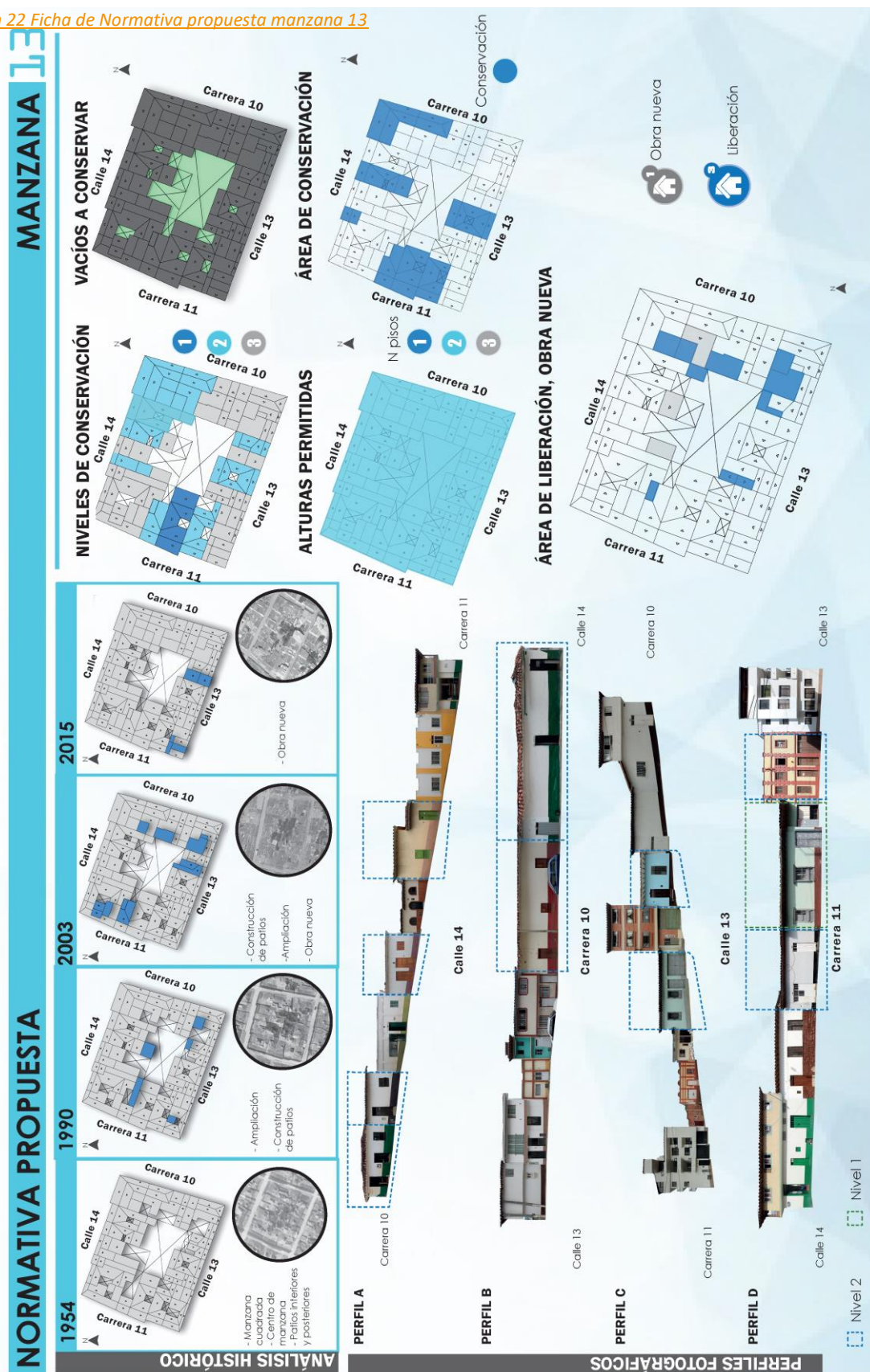




Ilustración 21 Ficha de Normativa propuesta manzana 12





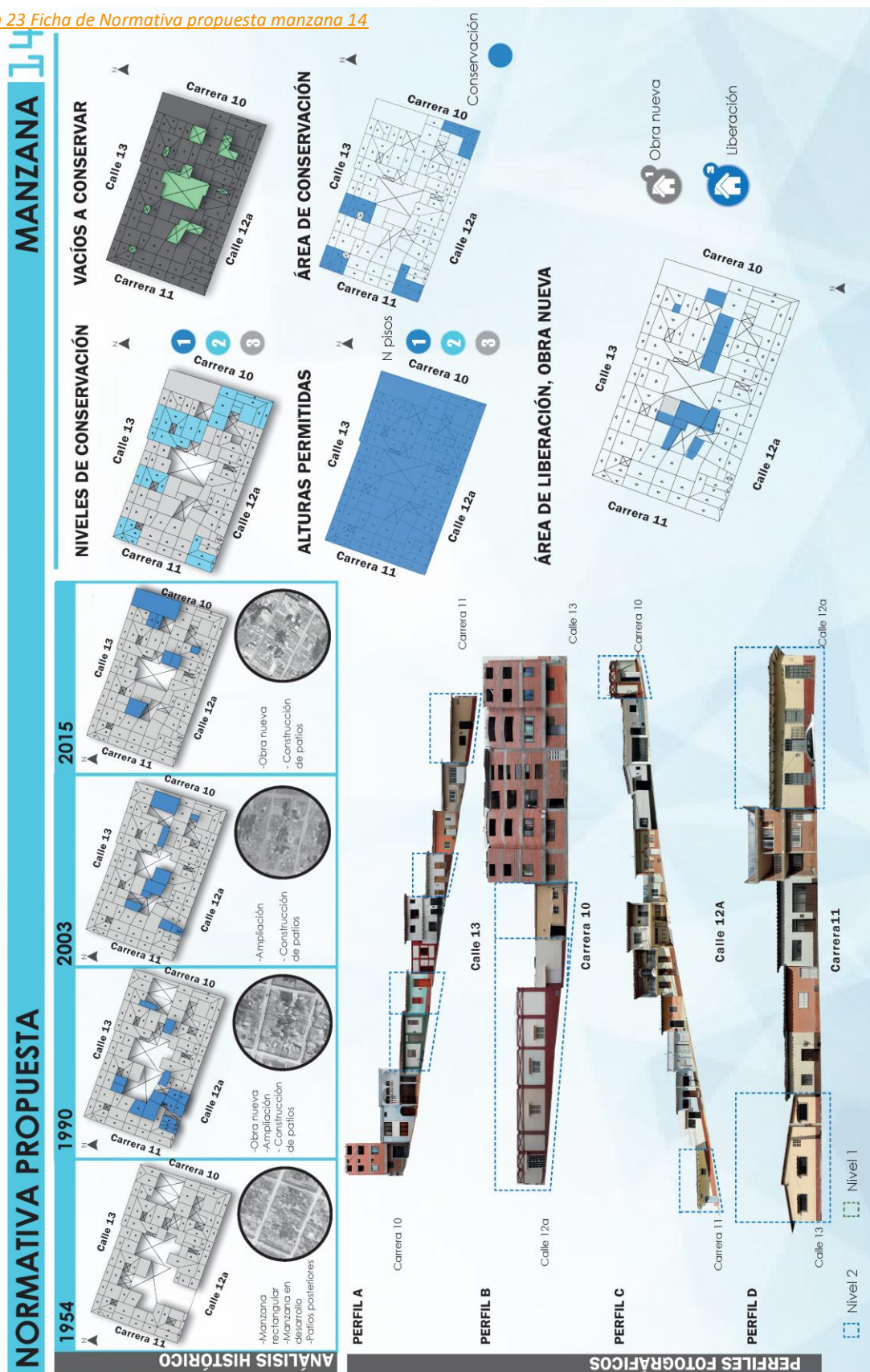


Ilustración 24 Ficha de Normativa propuesta manzana 15

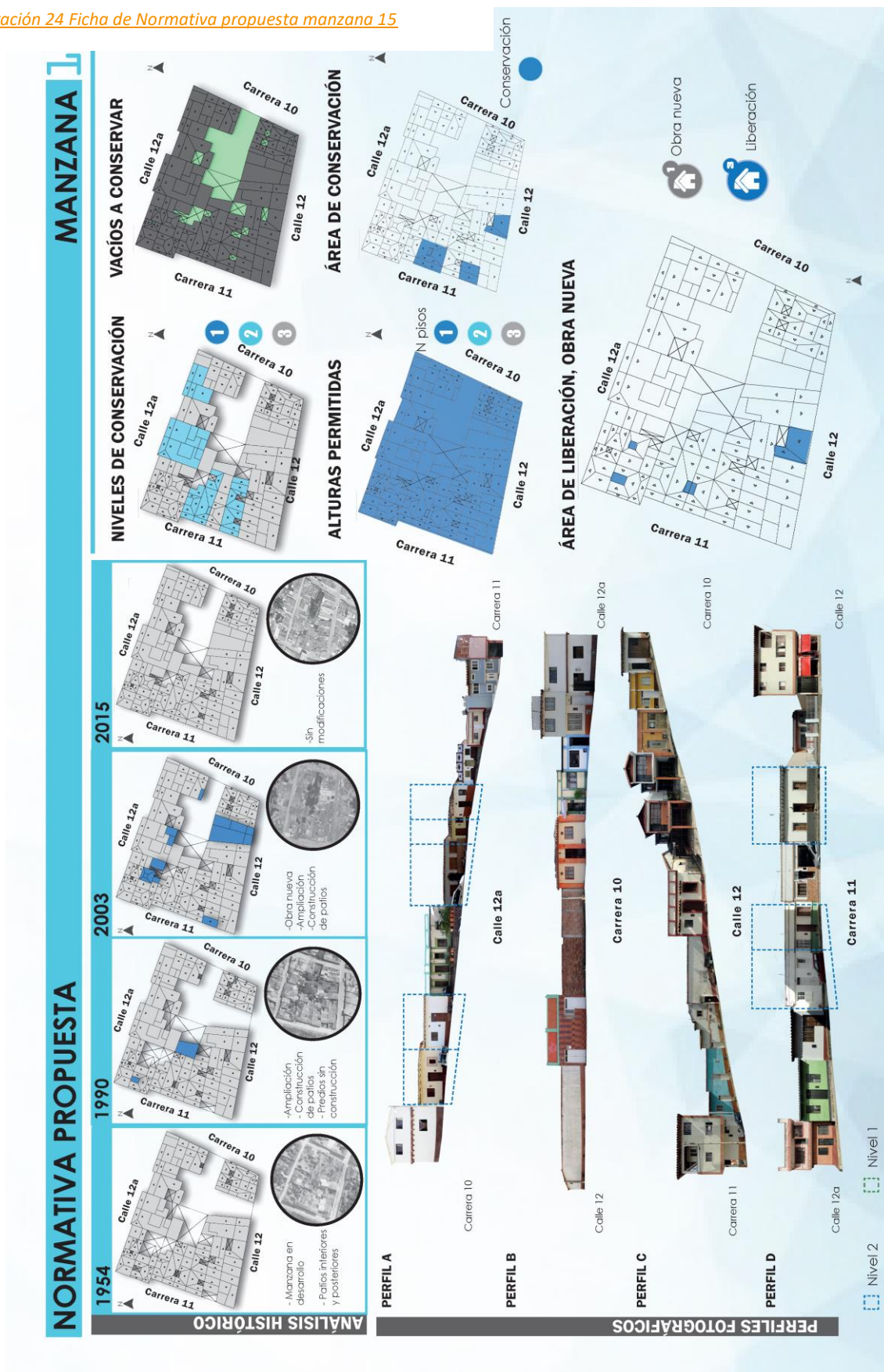




Ilustración 25 Ficha de Normativa propuesta manzana 16

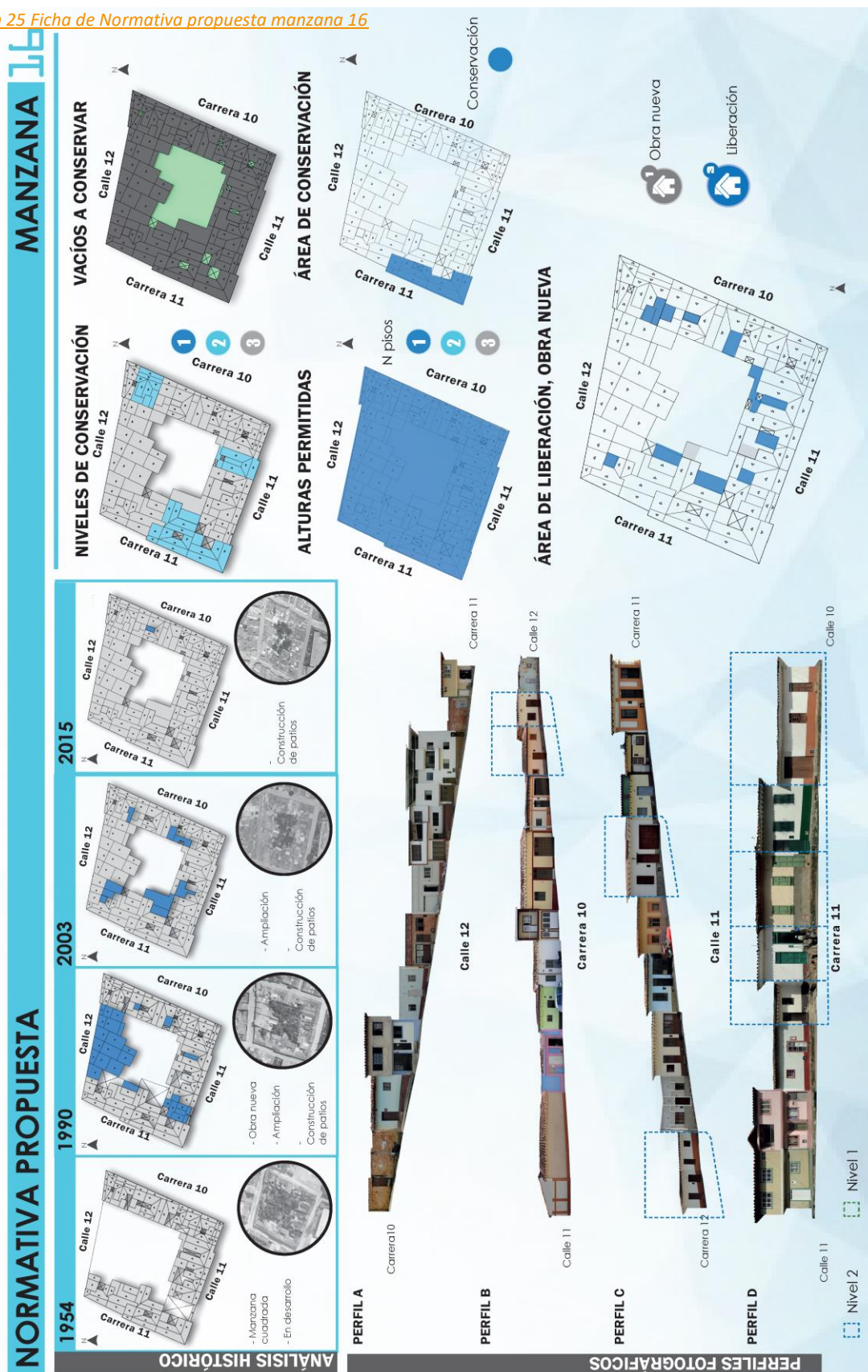




Ilustración 26 Ficha de Normativa propuesta manzana 17

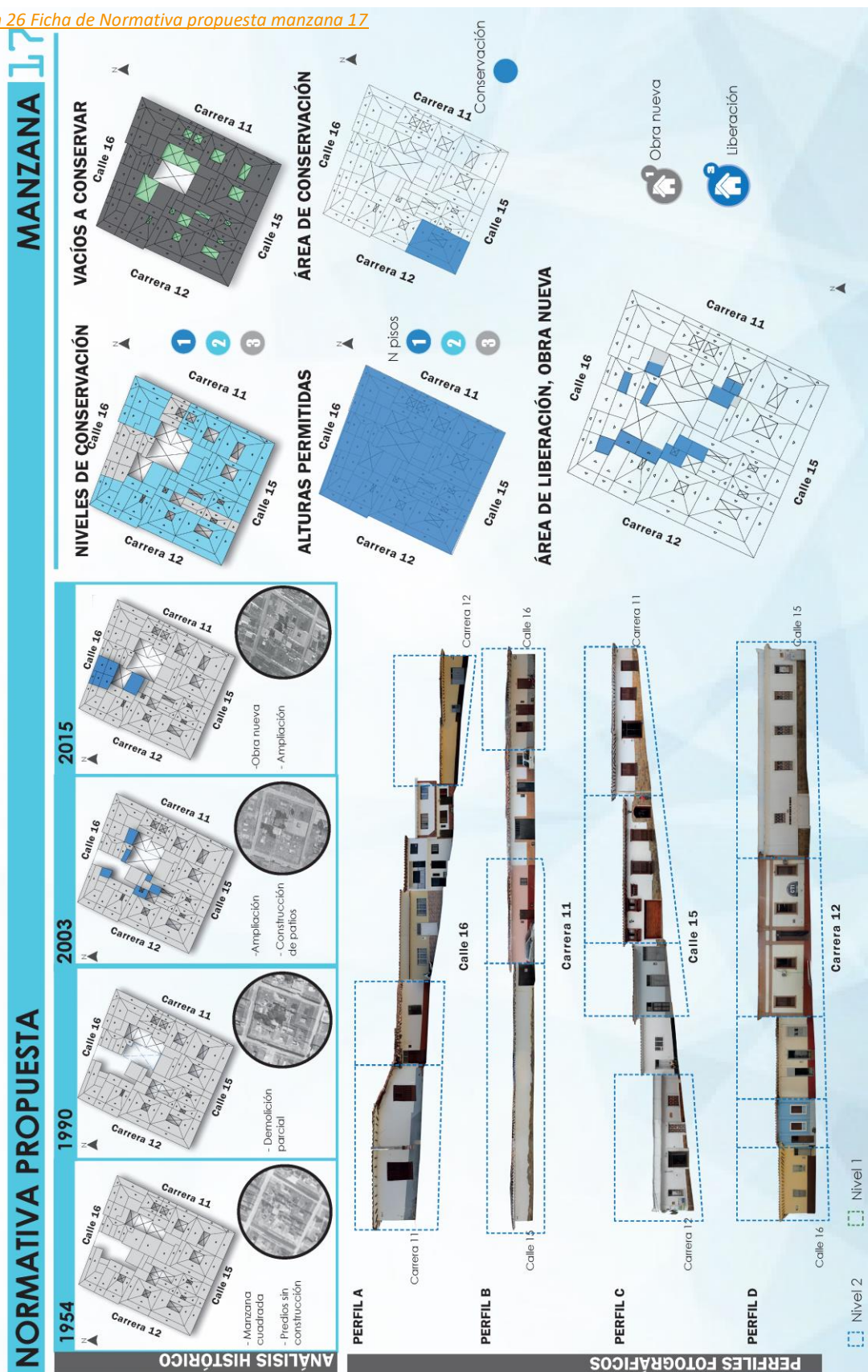




Ilustración 27 Ficha de Normativa propuesta manzana 18

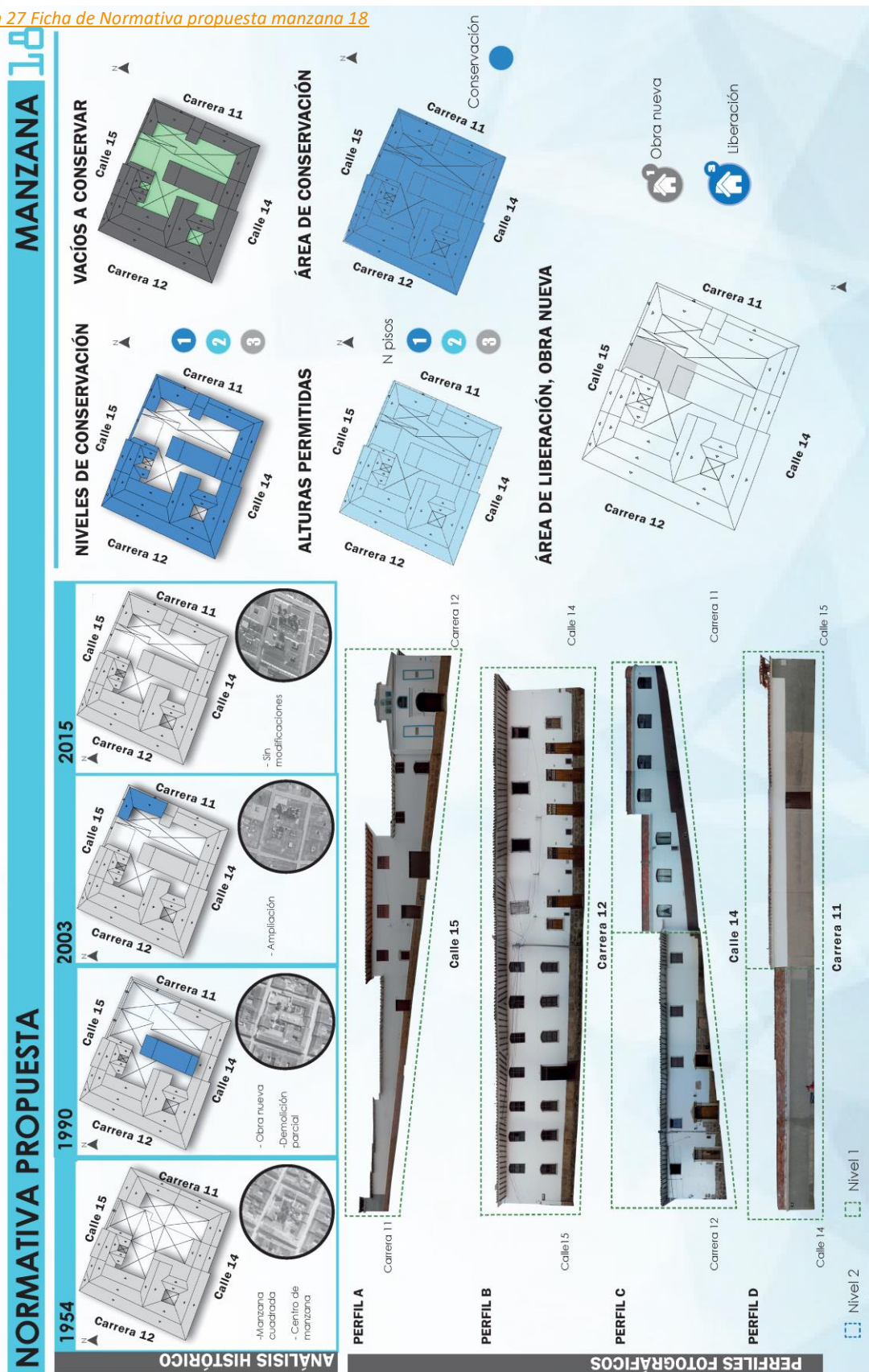




Ilustración 28 Ficha de Normativa propuesta manzana 19

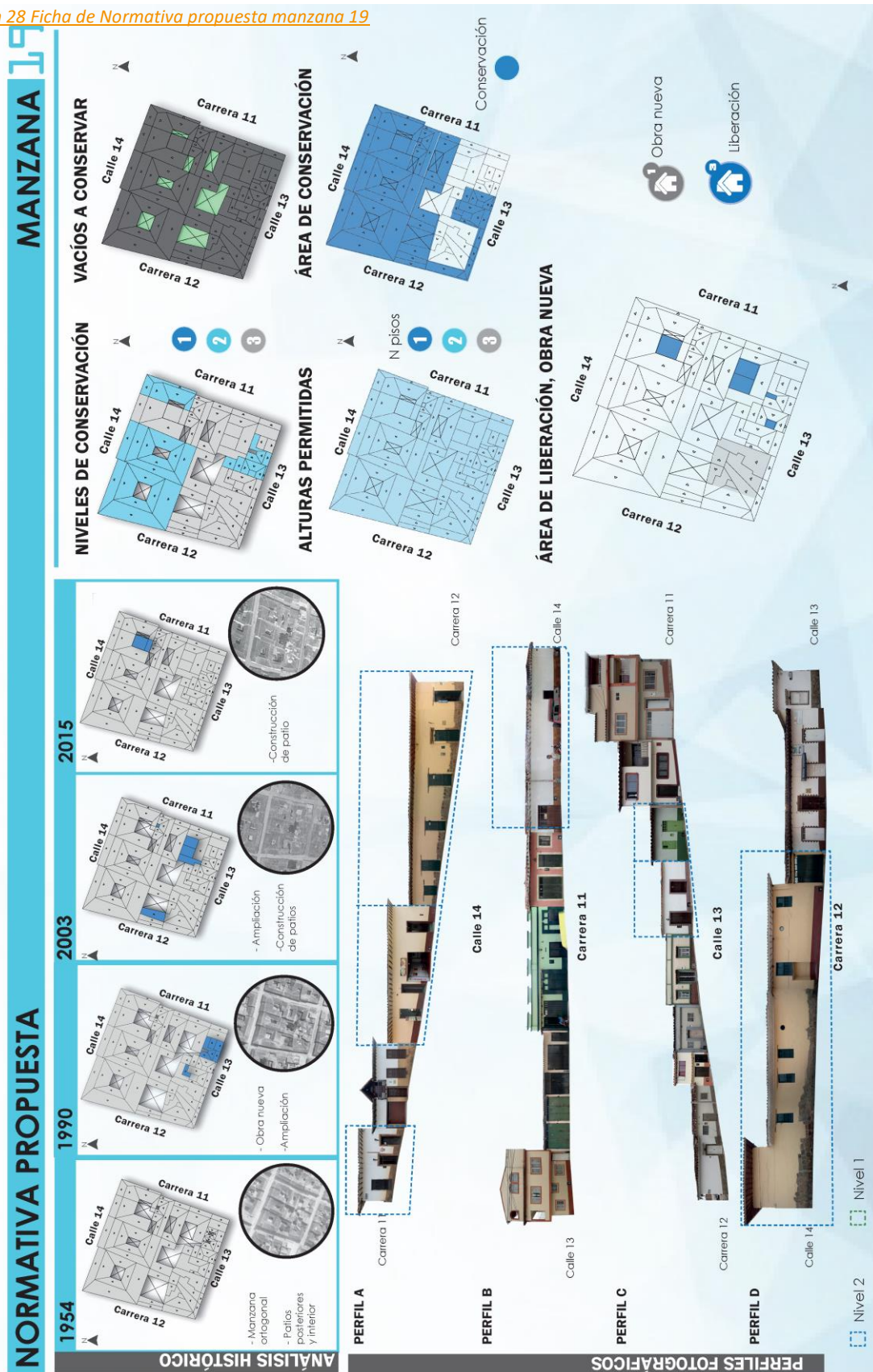




Ilustración 29 Ficha de Normativa propuesta manzana 20

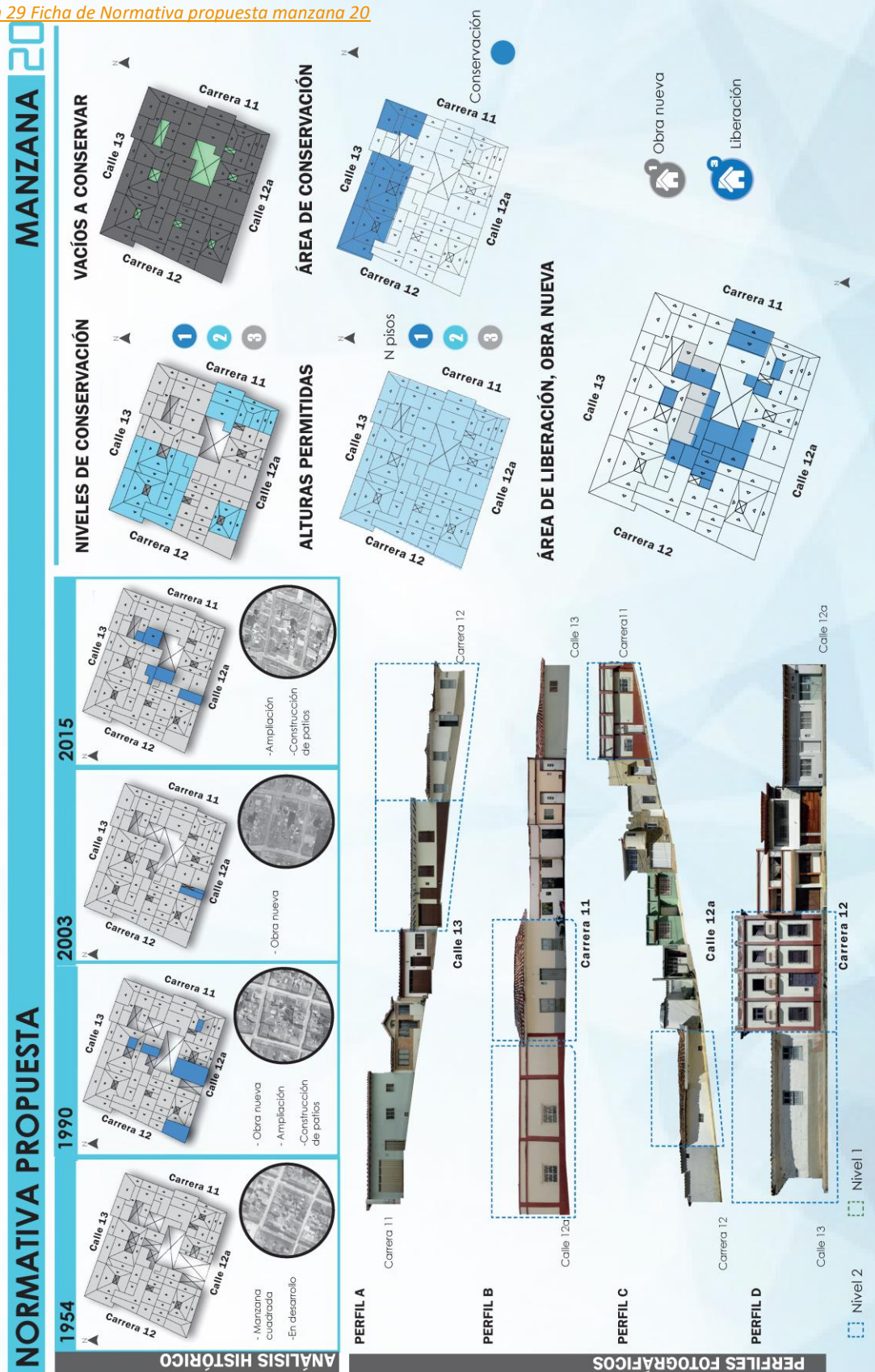




Ilustración 30 Ficha de Normativa propuesta manzana 21

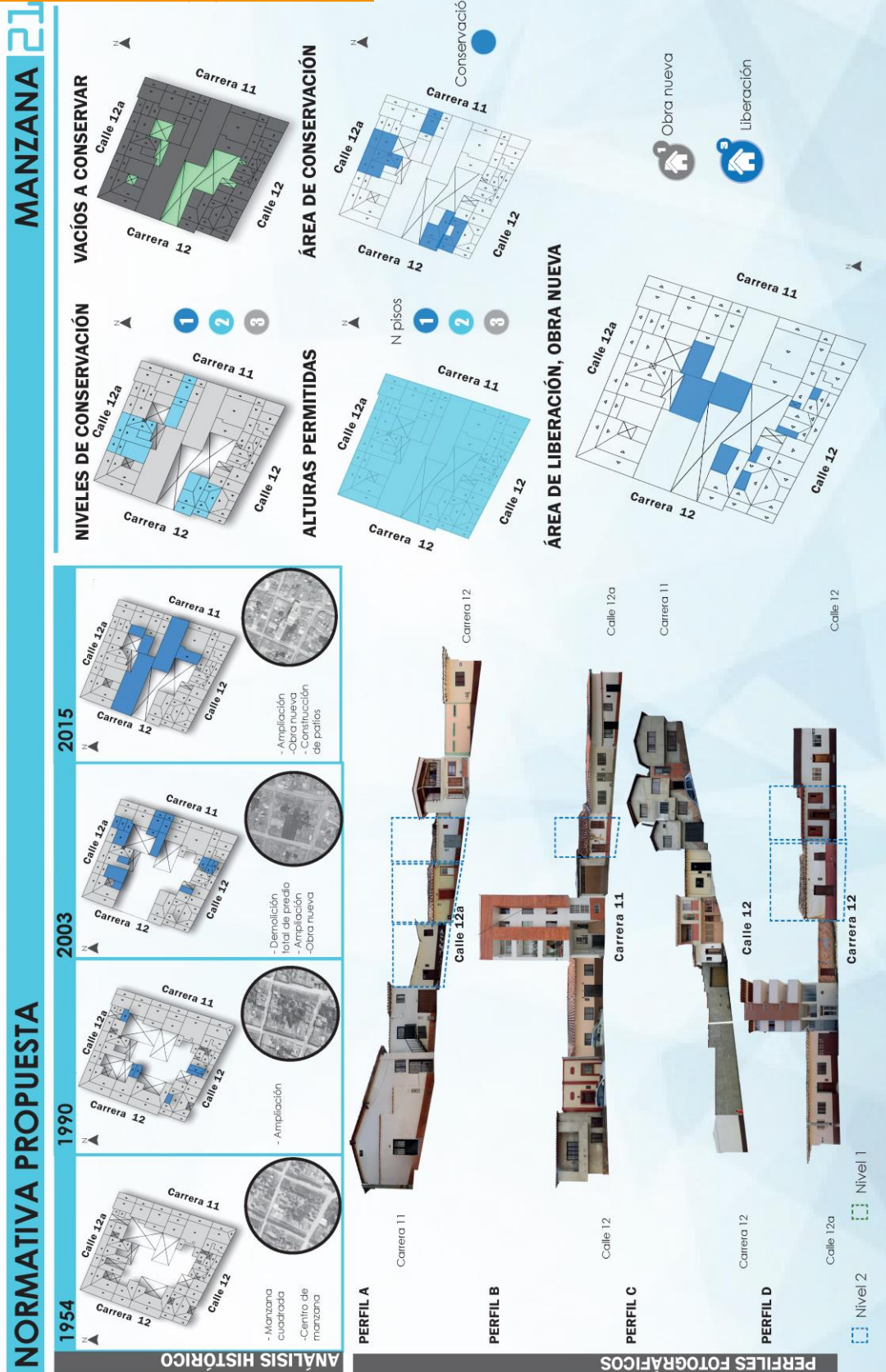


Ilustración 31 Ficha de Normativa propuesta manzana 22

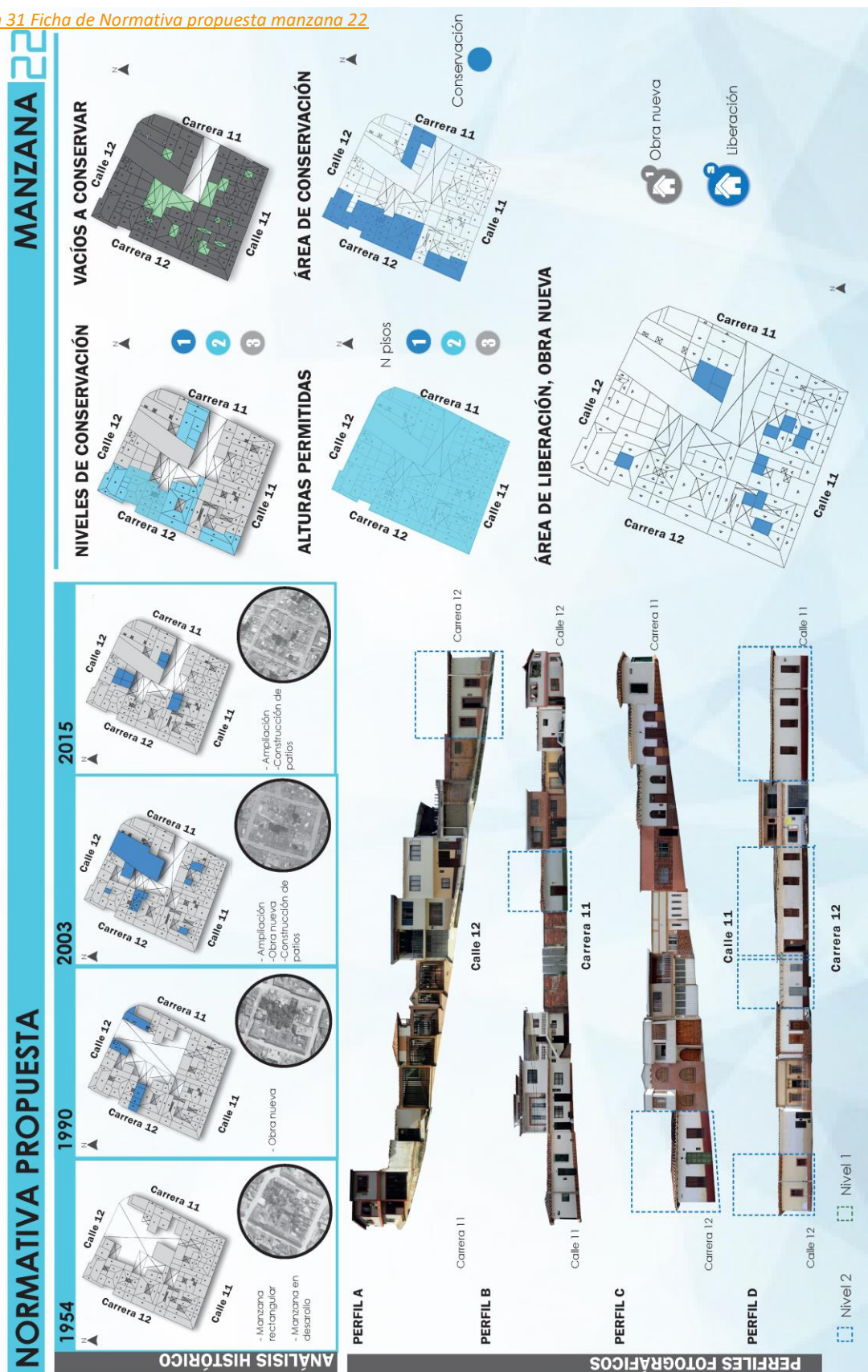




Ilustración 32 Ficha de Normativa propuesta manzana 23

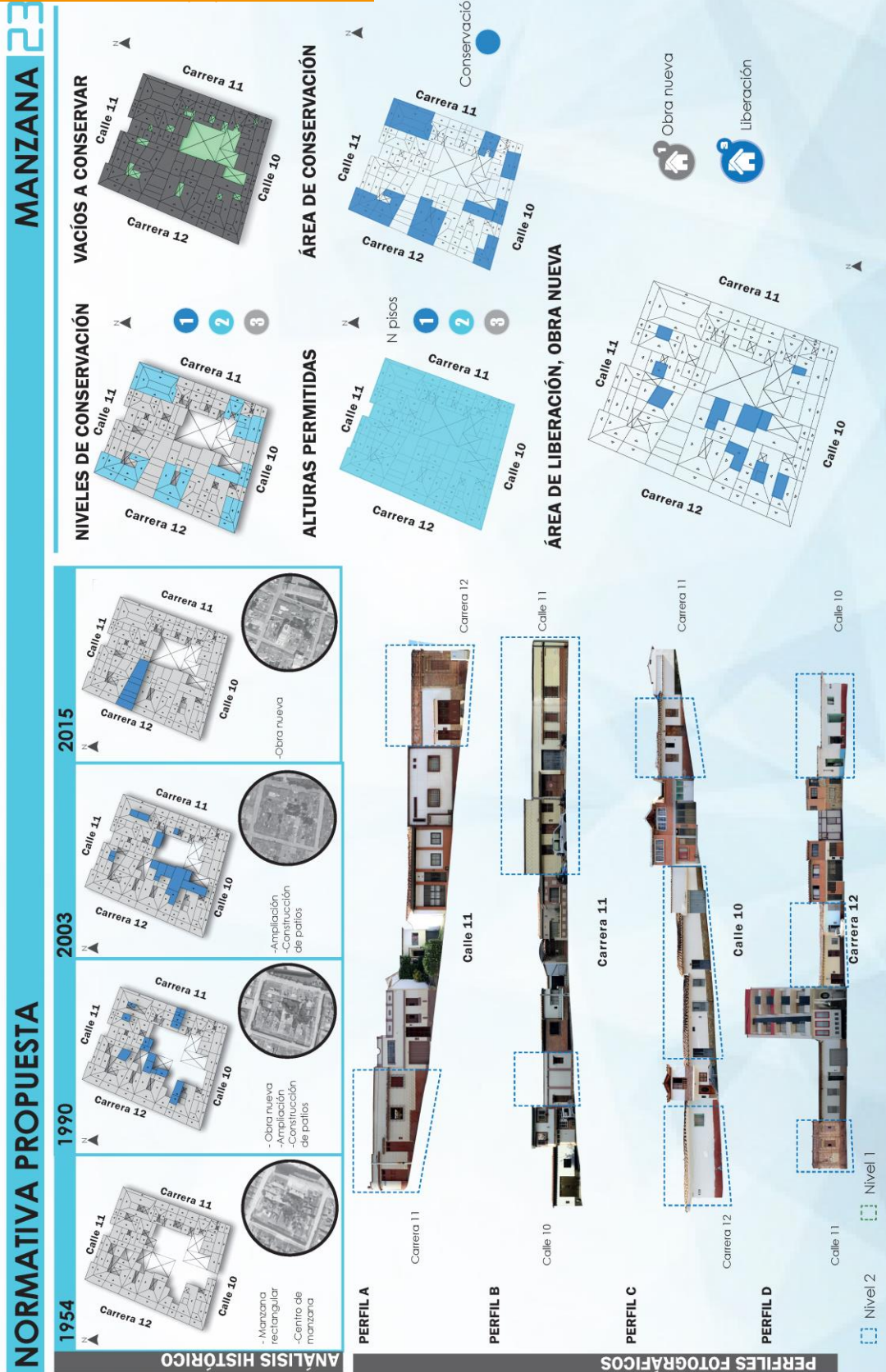
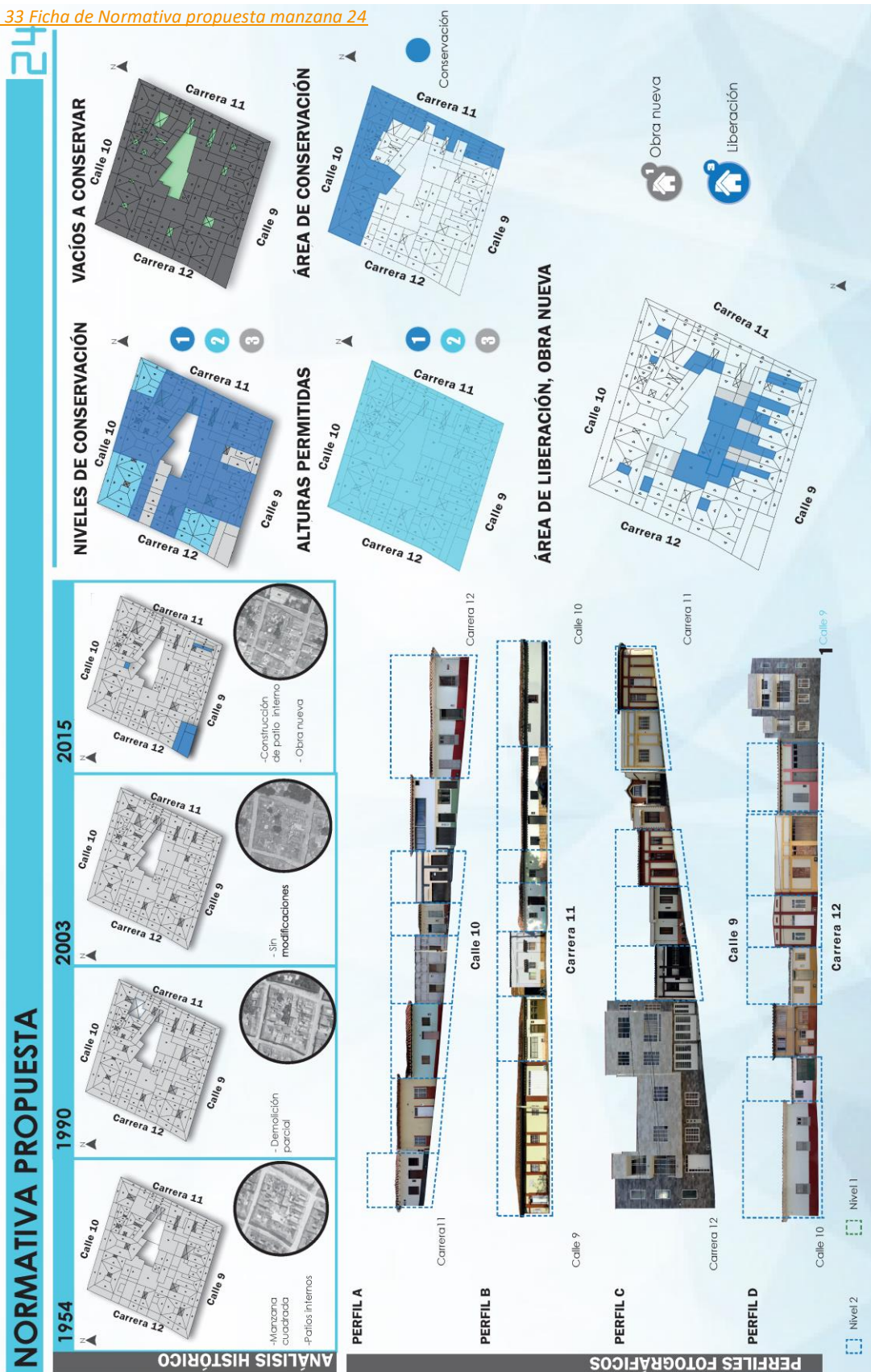




Ilustración 33 Ficha de Normativa propuesta manzana 24



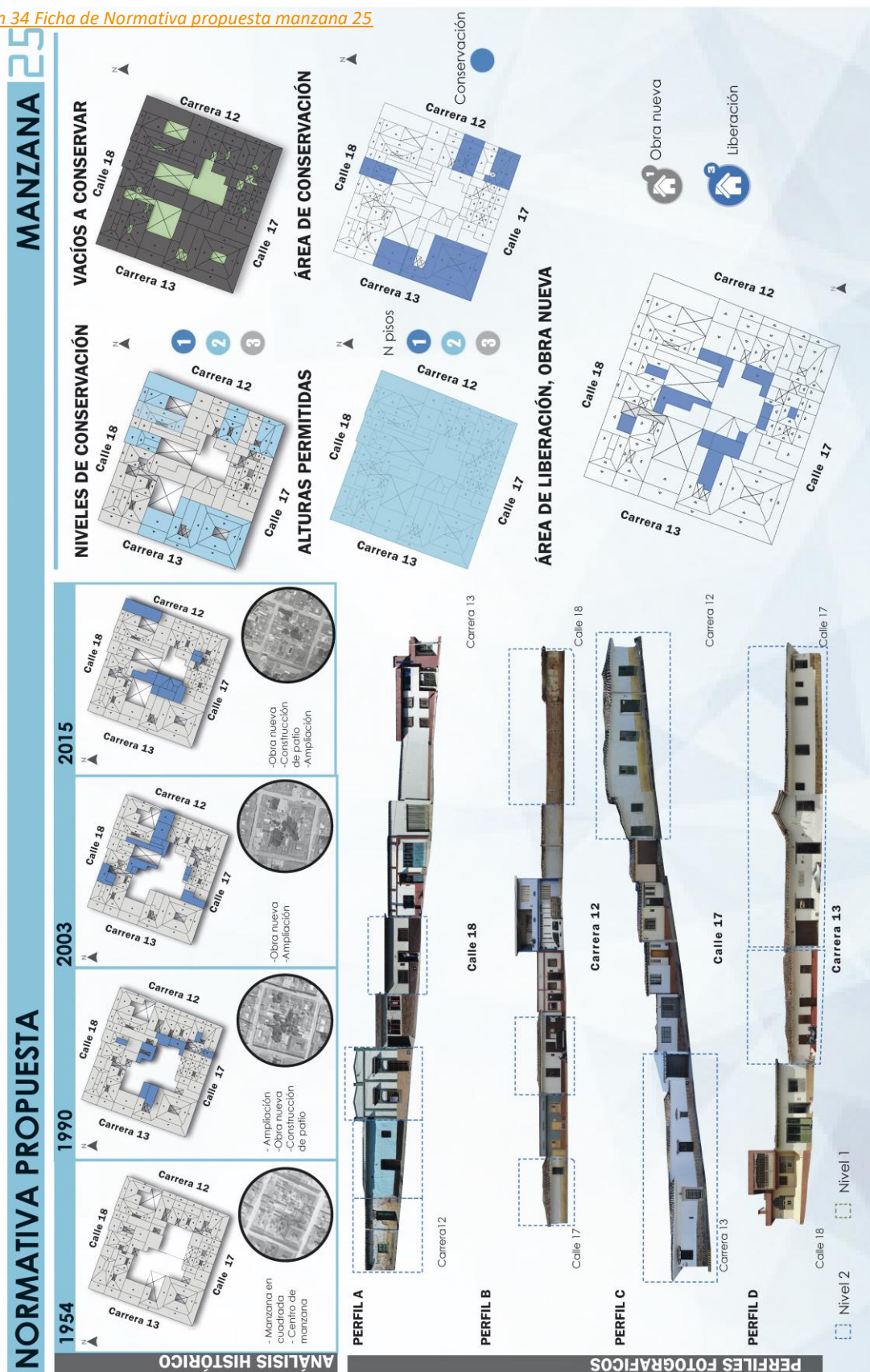
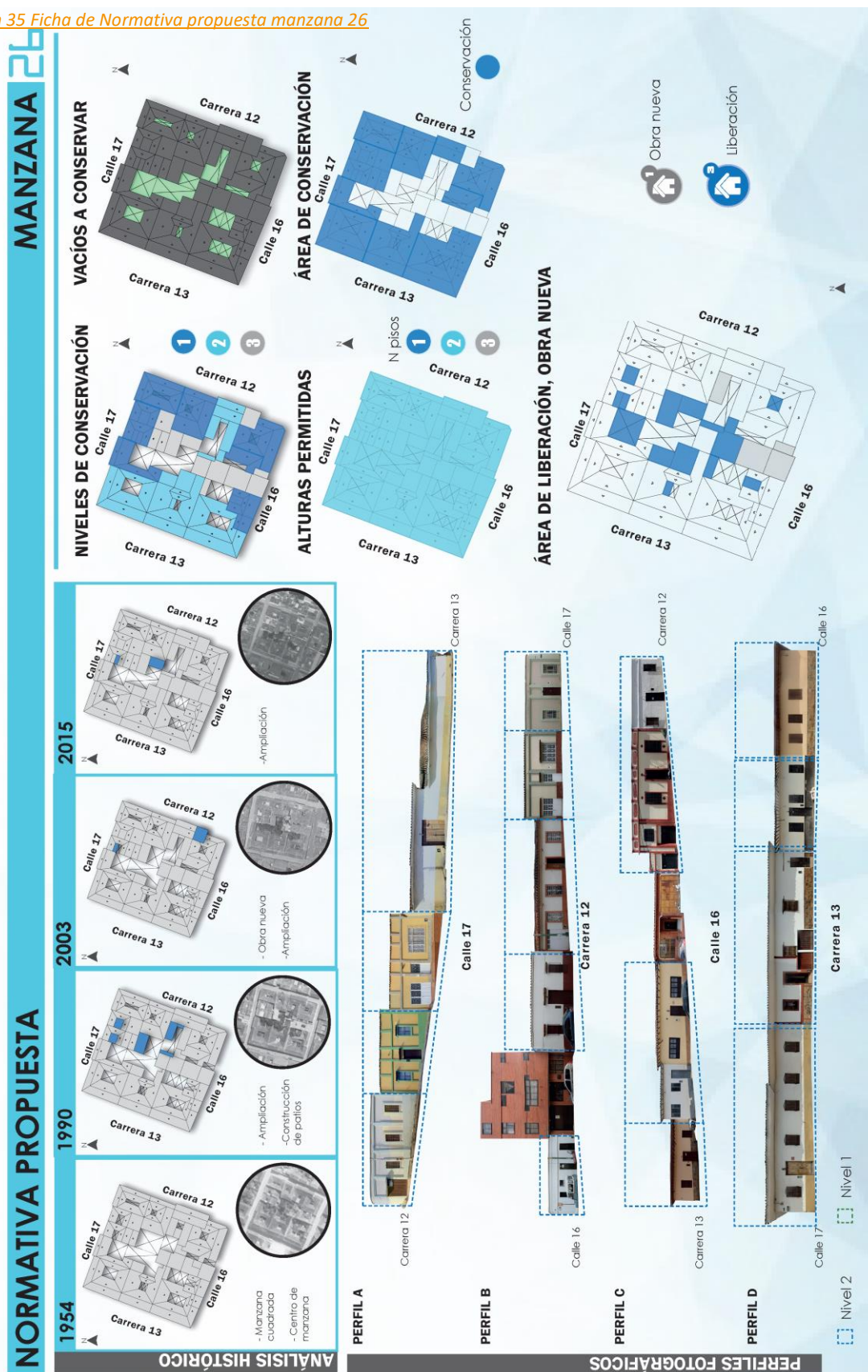




Ilustración 35 Ficha de Normativa propuesta manzana 26



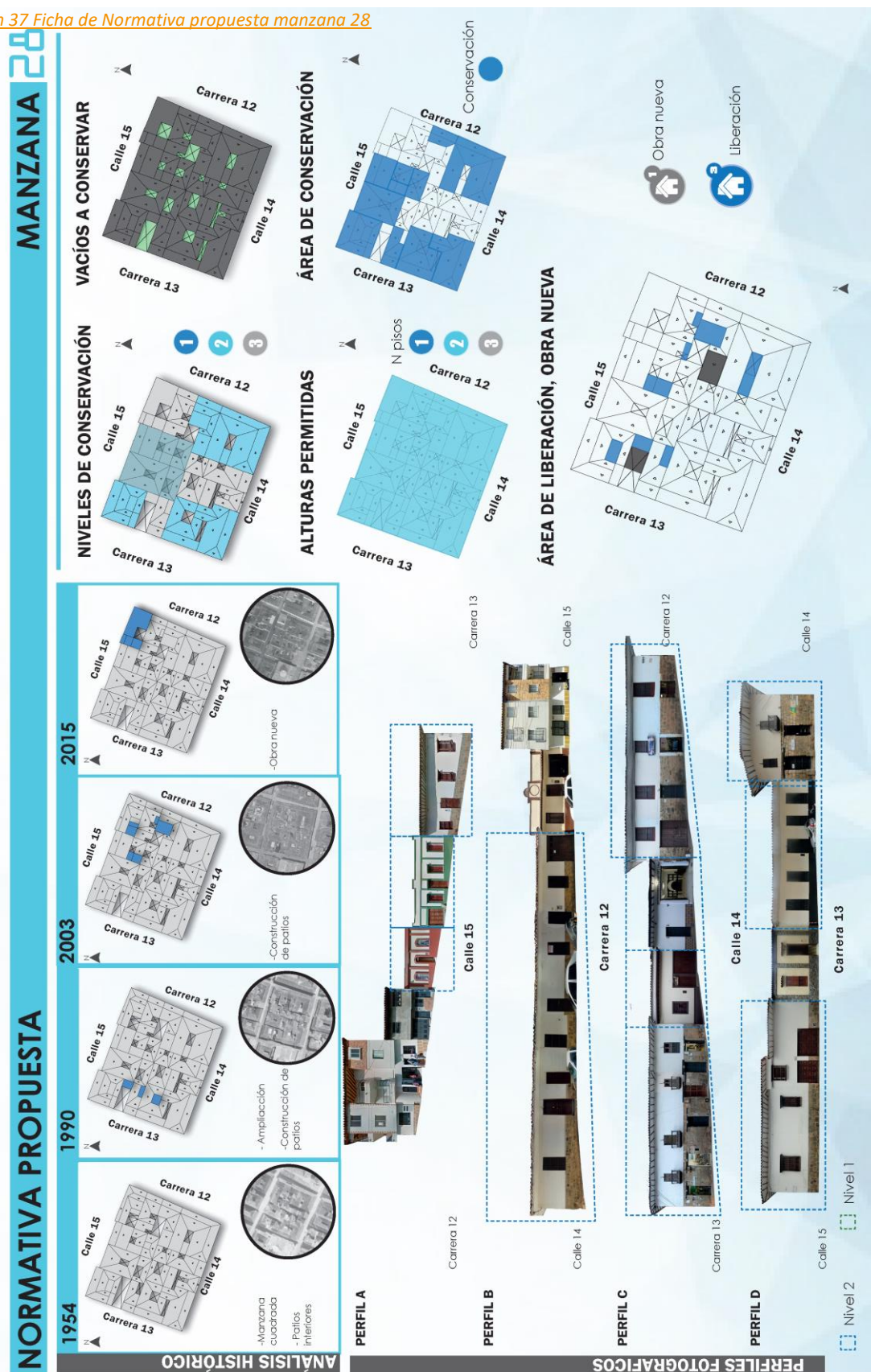


Ilustración 38 Ficha de Normativa propuesta manzana 29

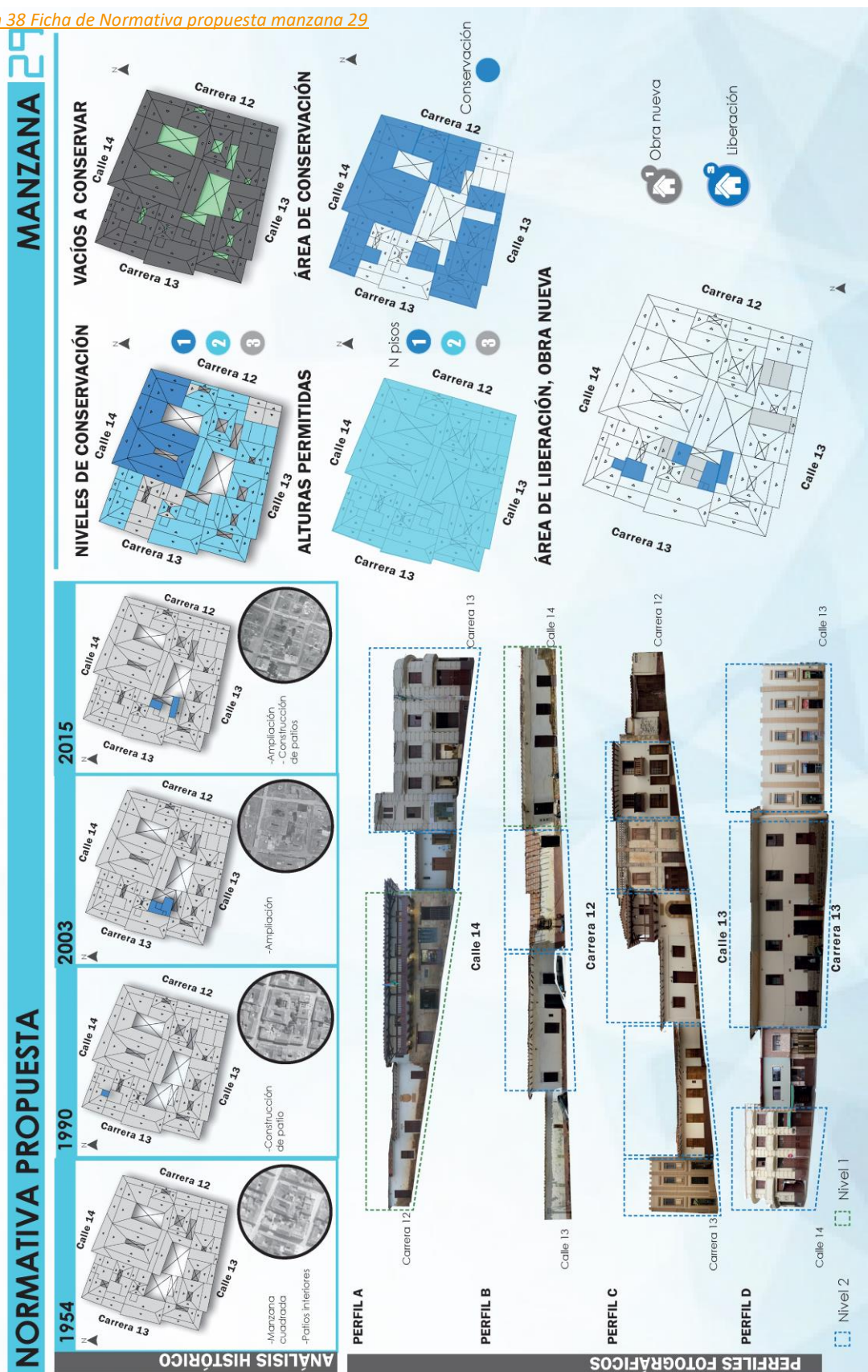




Ilustración 39 Ficha de Normativa propuesta manzana 30

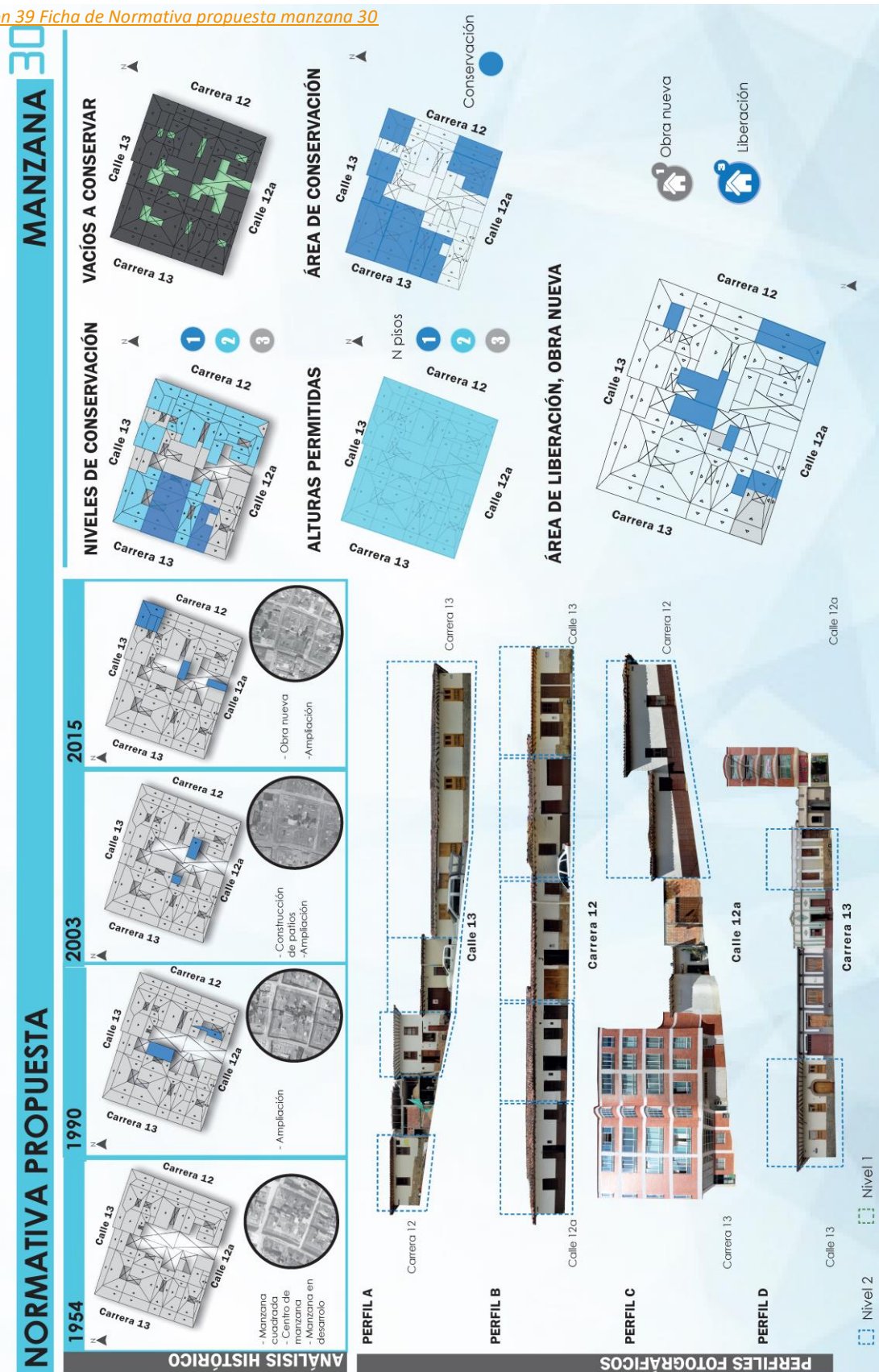




Ilustración 40 Ficha de Normativa propuesta manzana 31

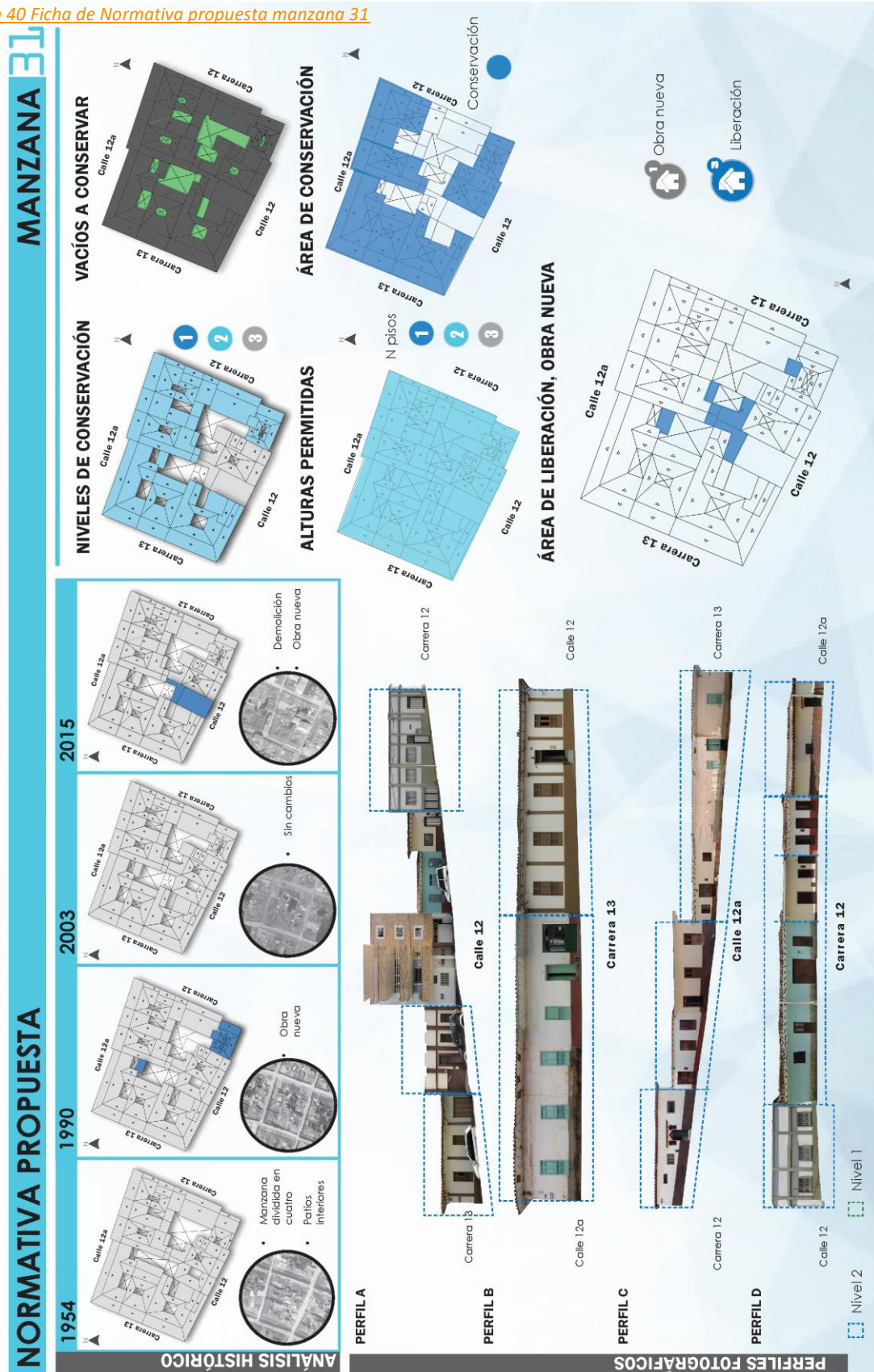


Ilustración 41 Ficha de Normativa propuesta manzana 32

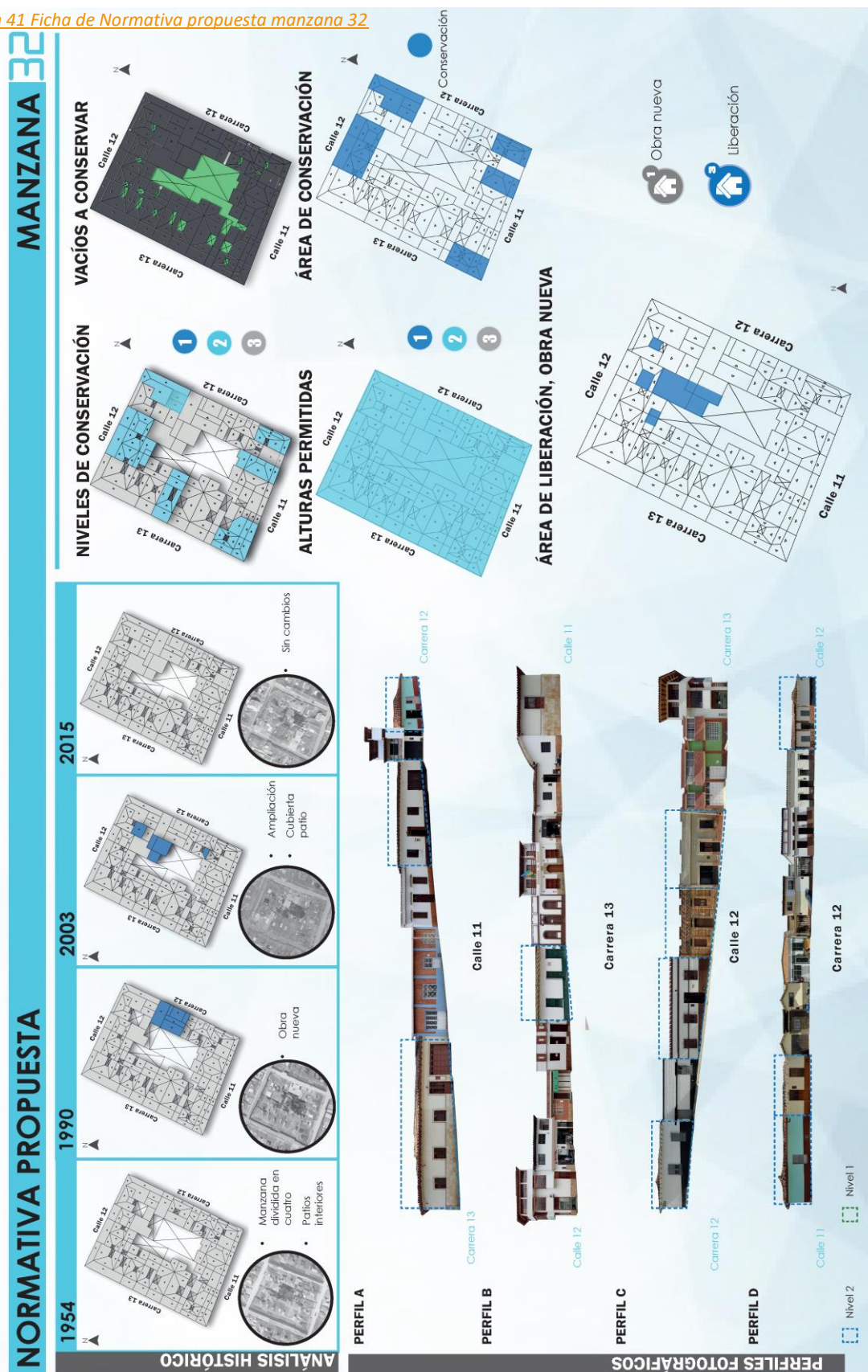
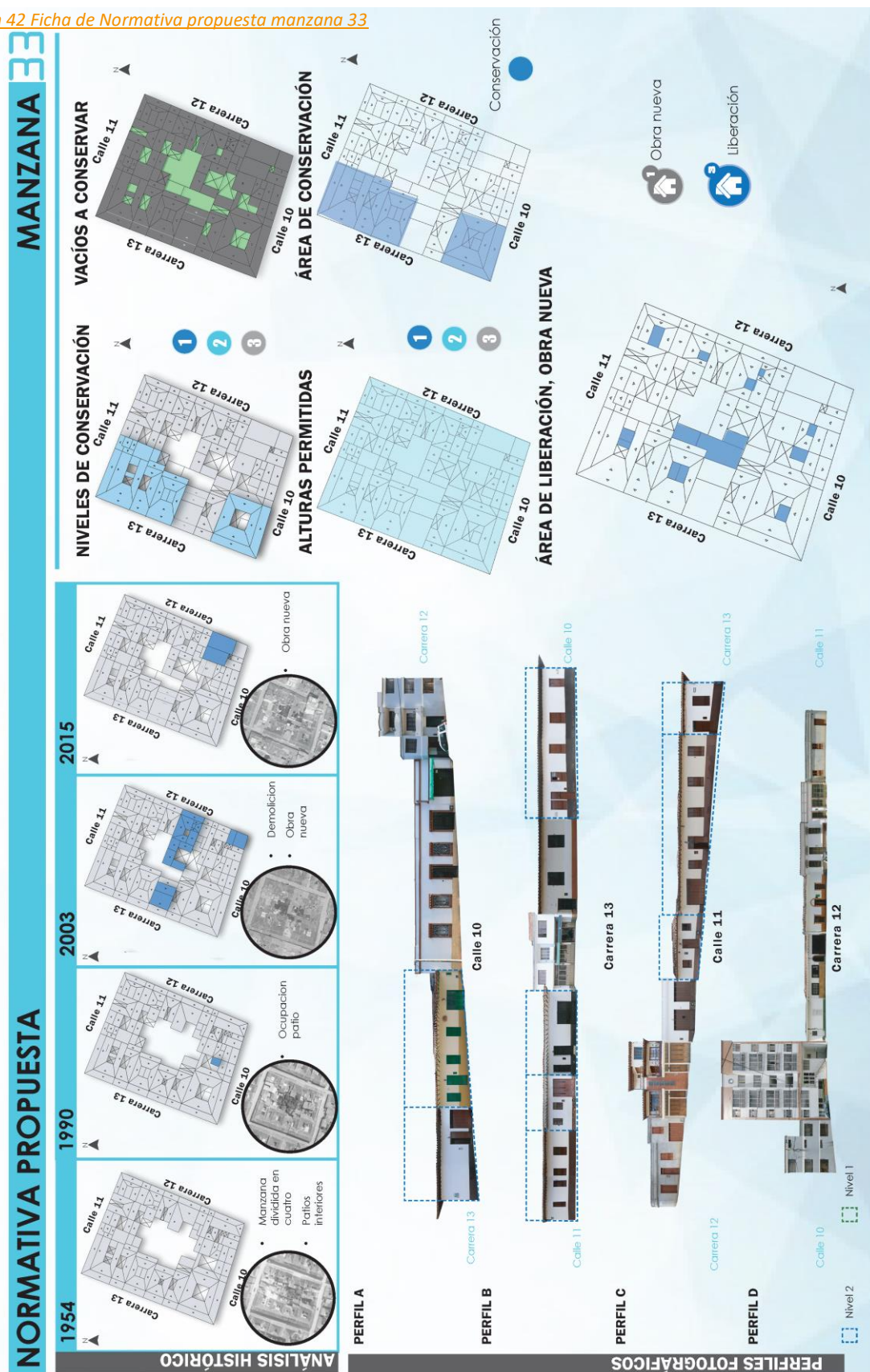


Ilustración 42 Ficha de Normativa propuesta manzana 33



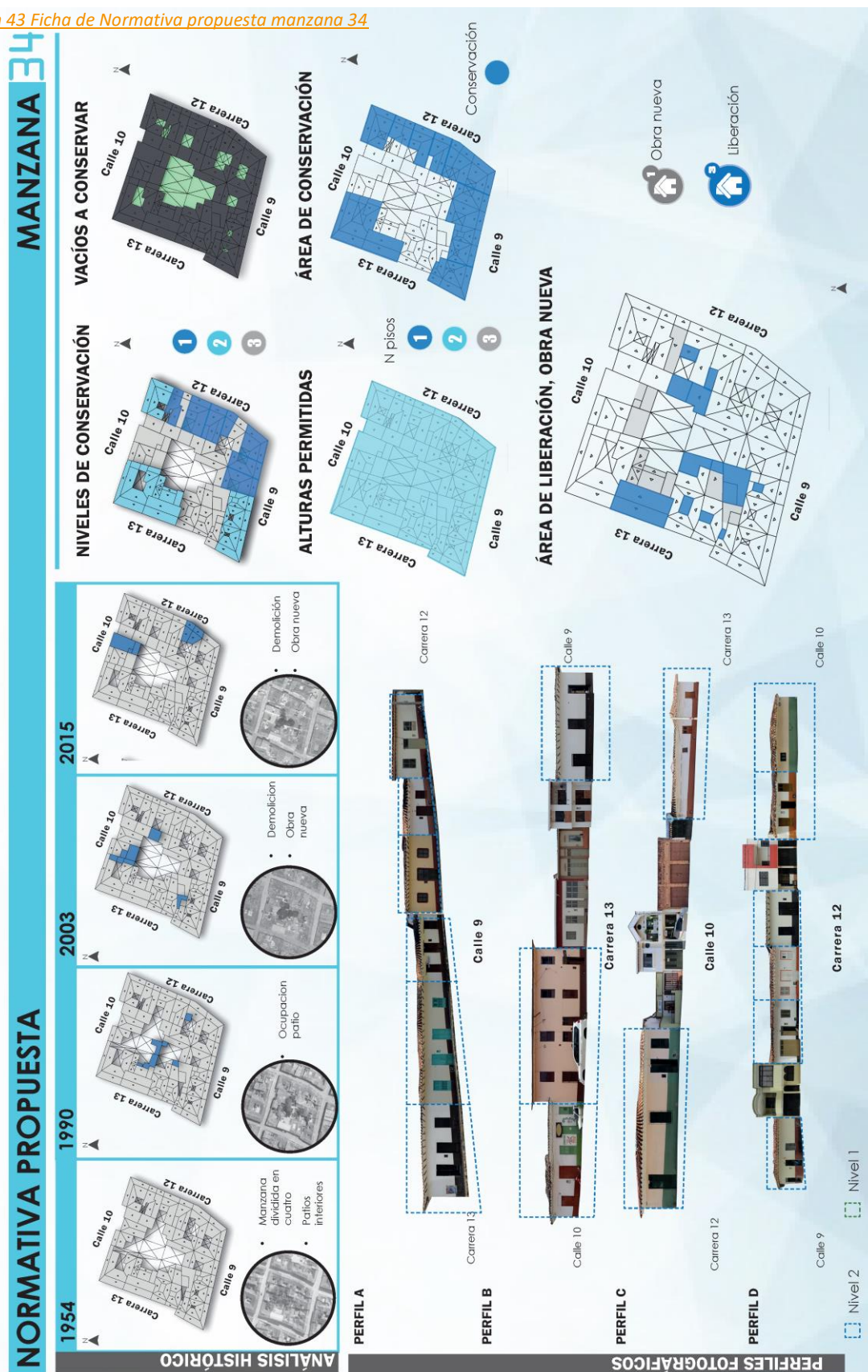


Ilustración 44 Ficha de Normativa propuesta manzana 35

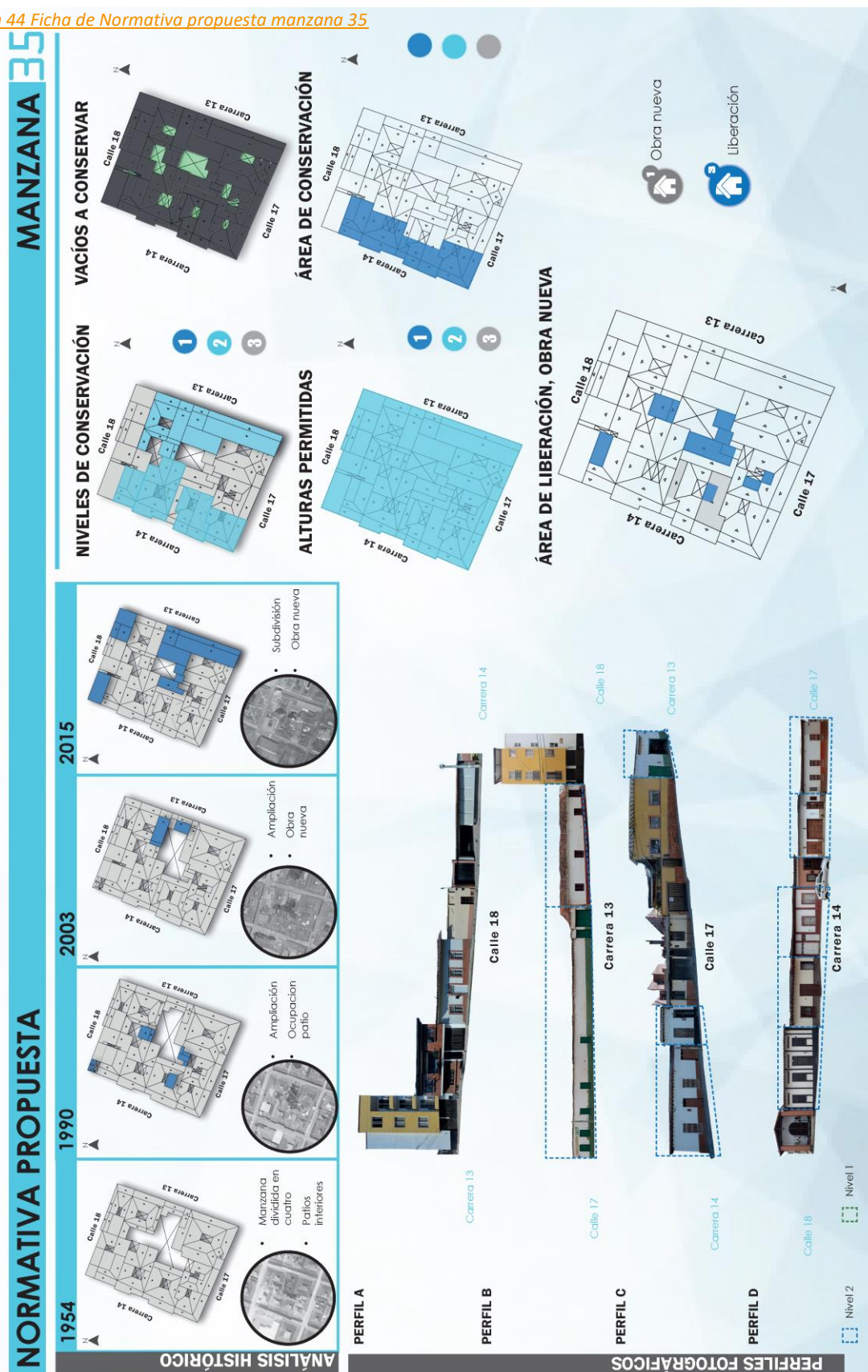
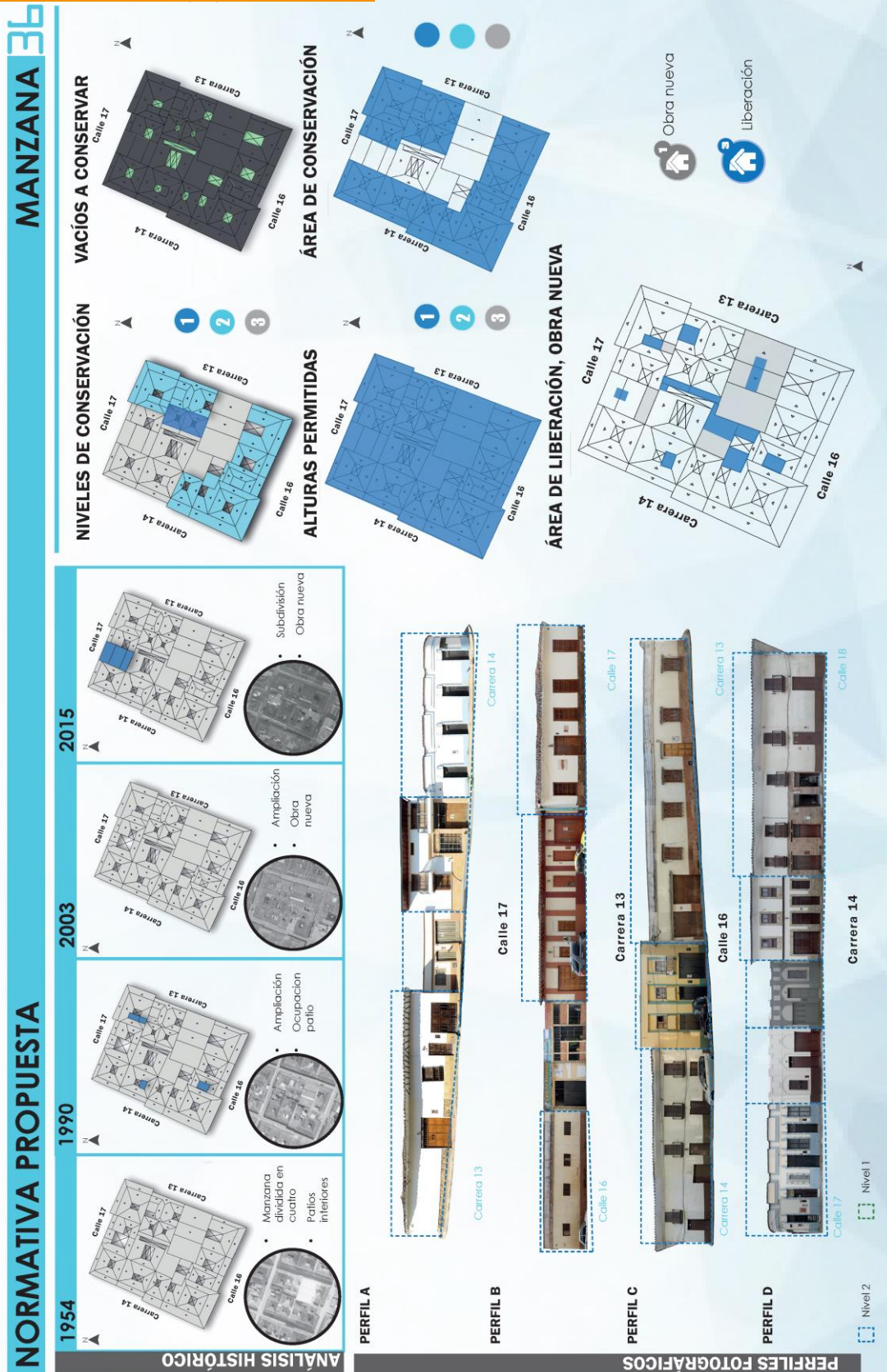




Ilustración 45 Ficha de Normativa propuesta manzana 36



NORMATIVA PROPUESTA

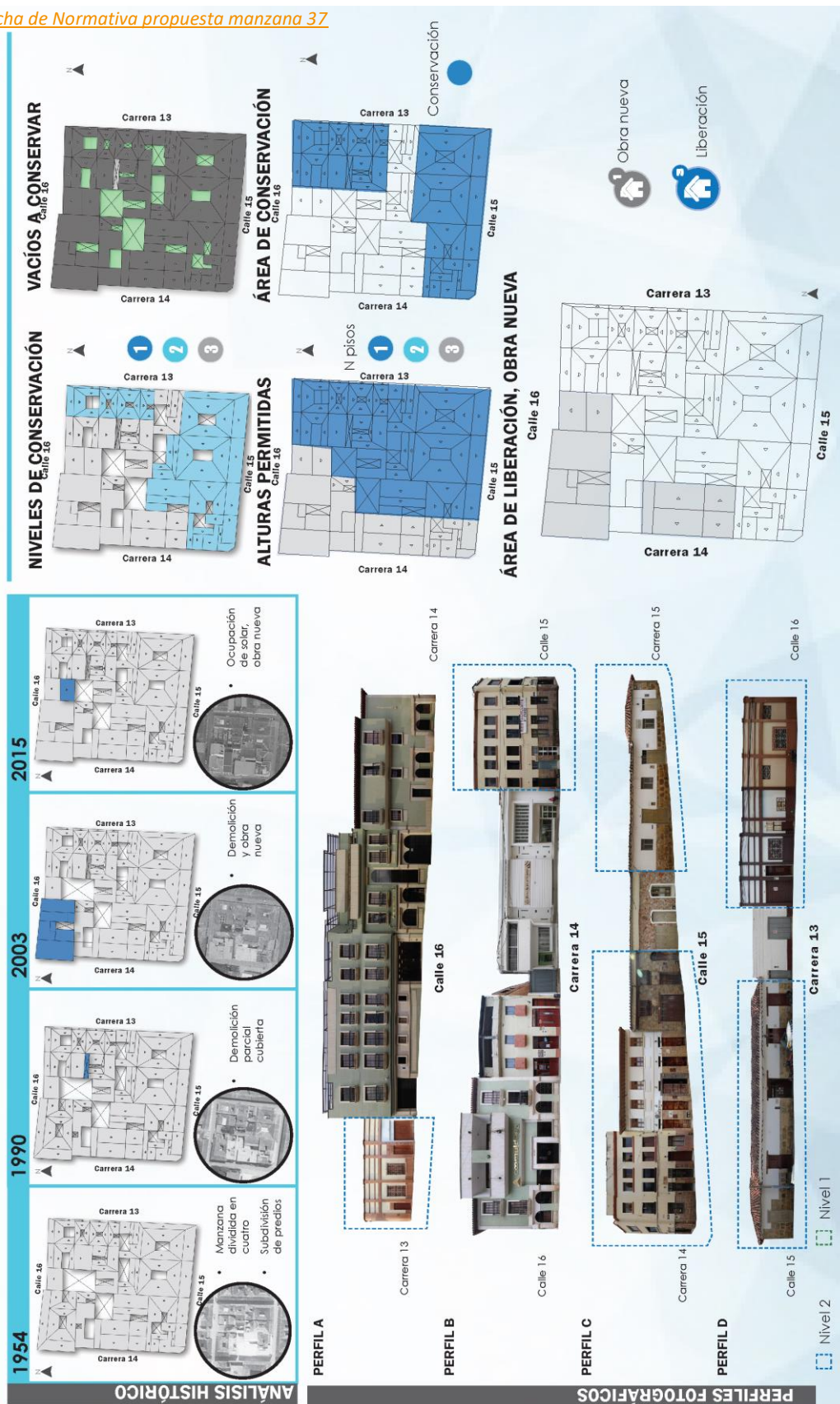


Ilustración 47 Ficha de Normativa propuesta manzana 38.

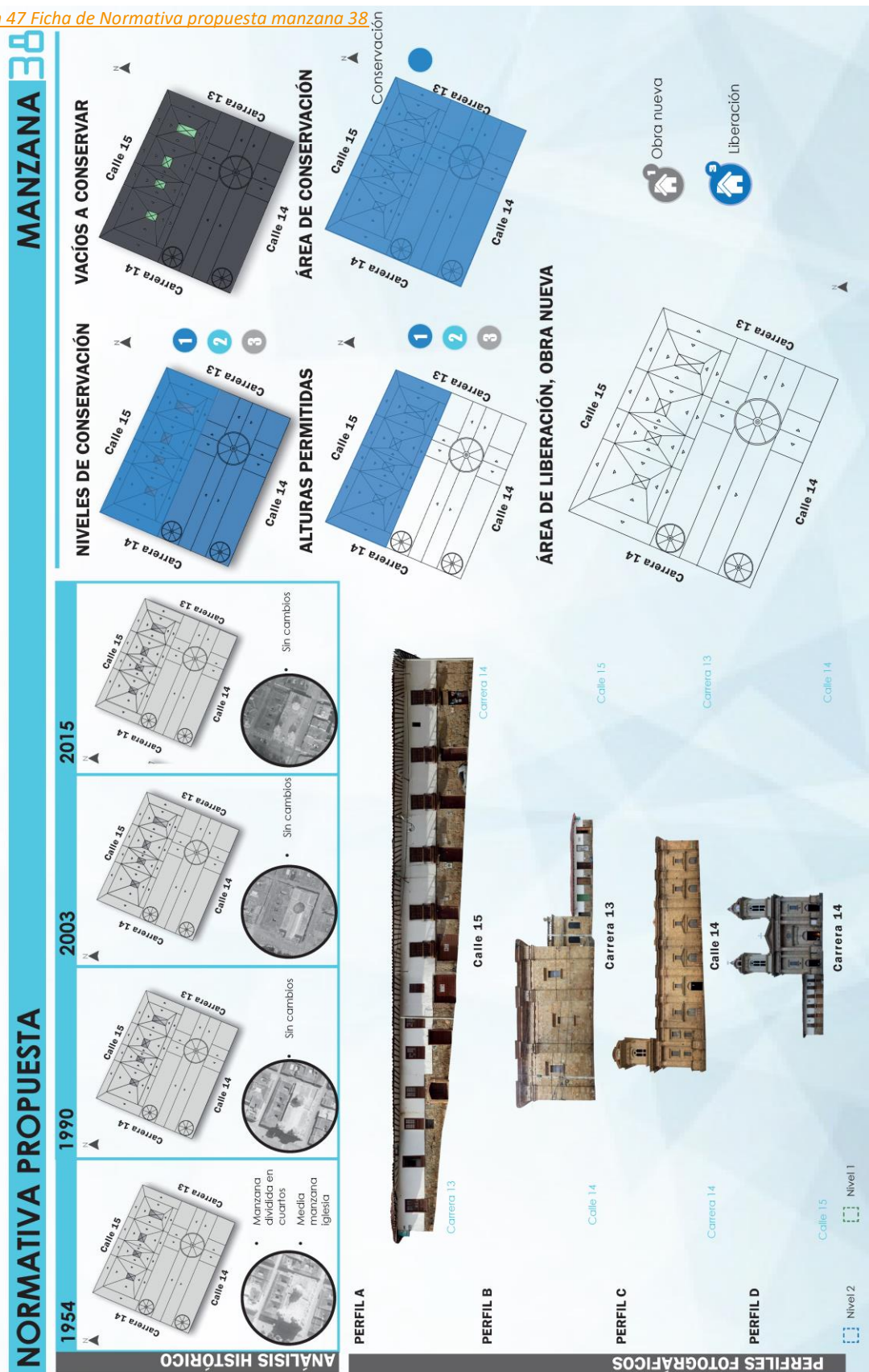
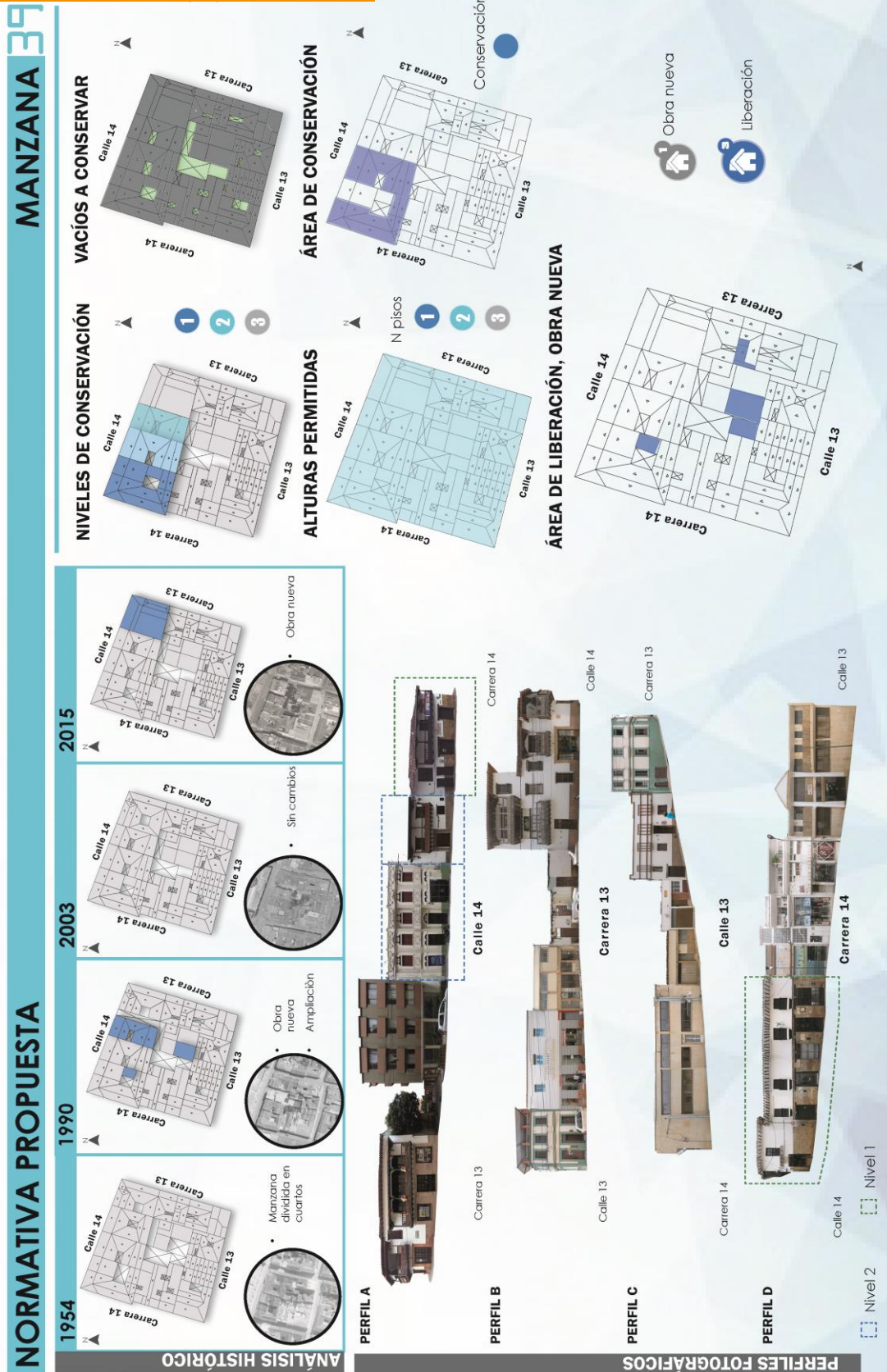




Ilustración 48 Ficha de Normativa propuesta manzana 39



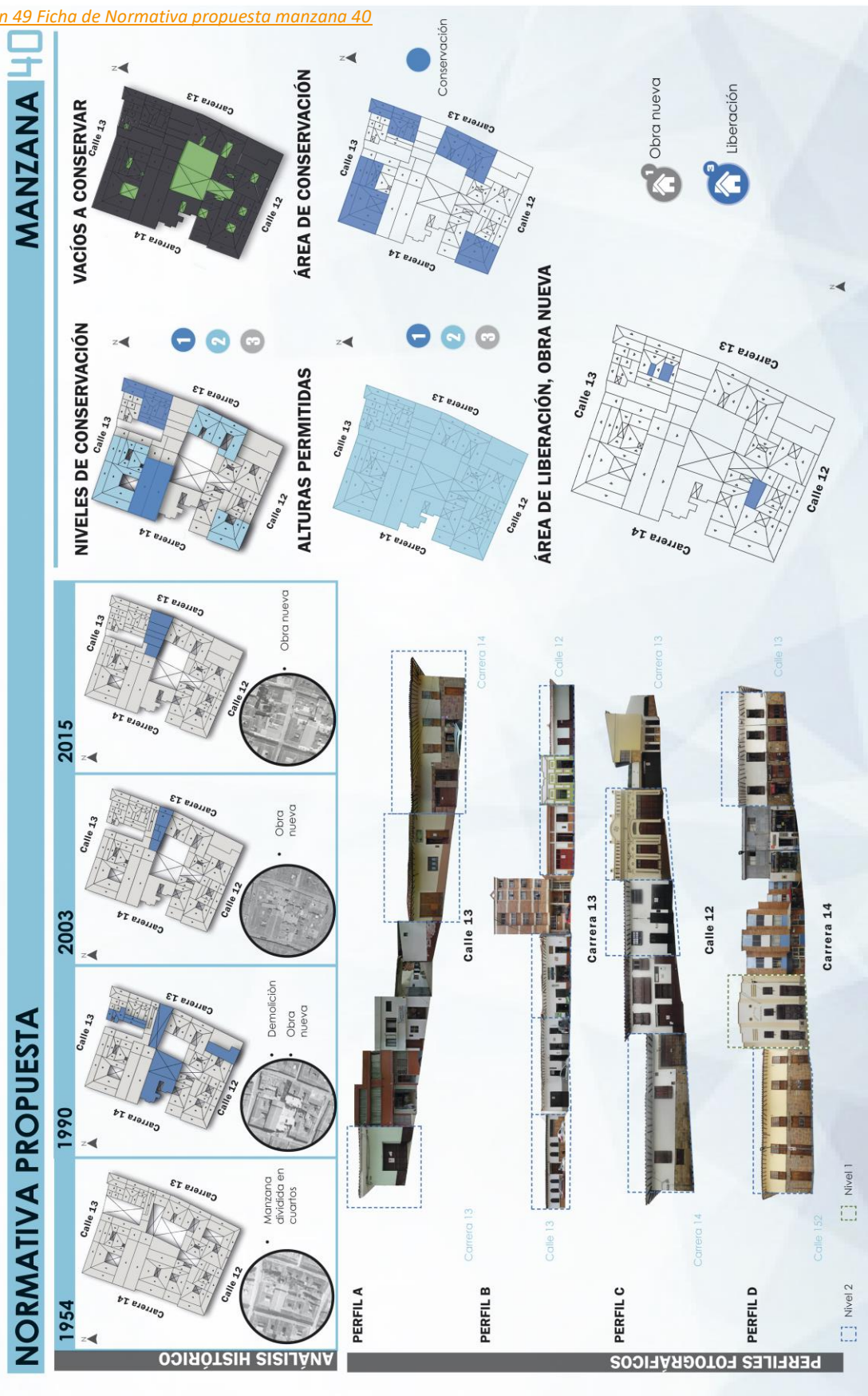




Ilustración 50 Ficha de Normativa propuesta manzana 41

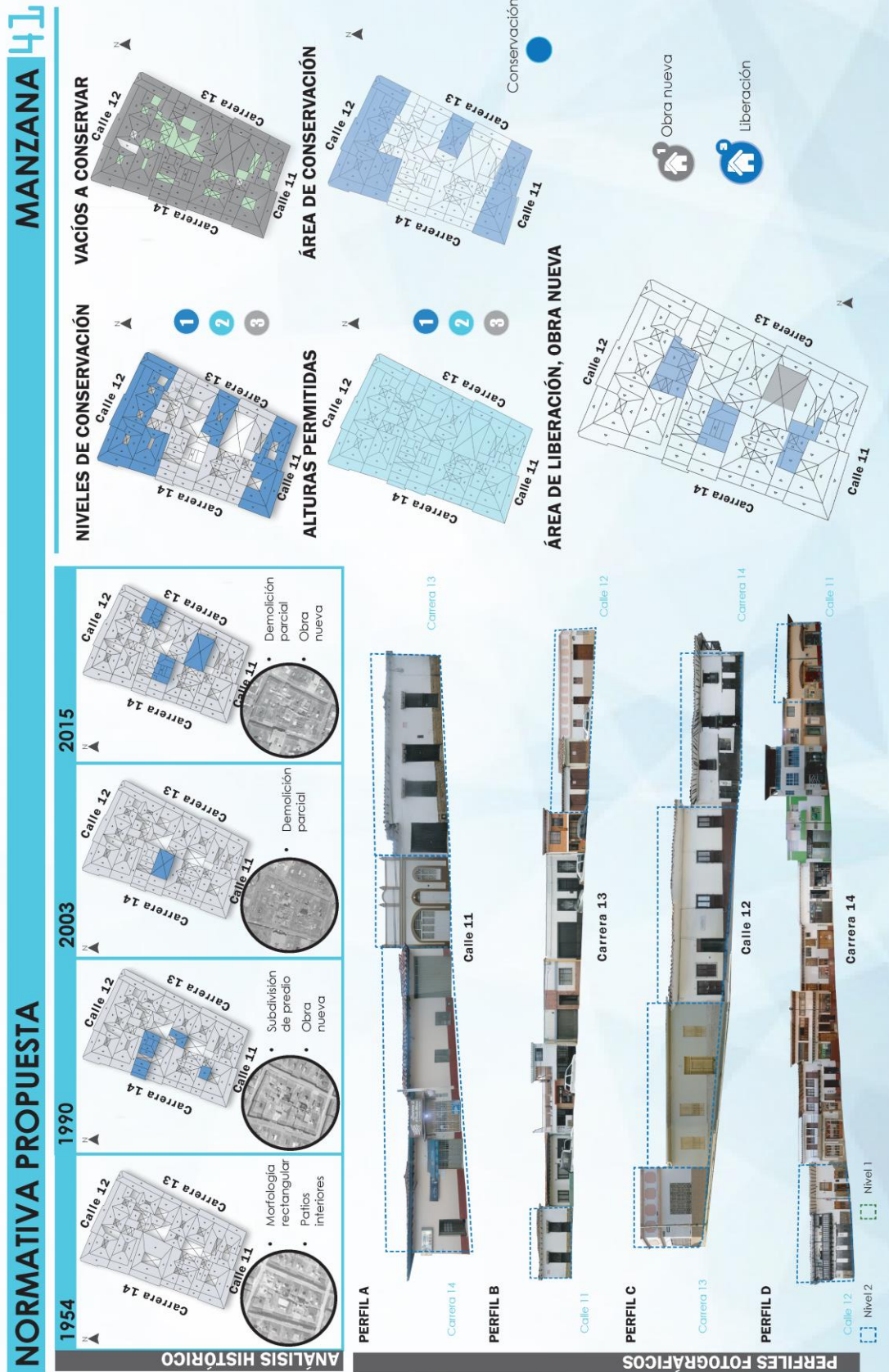




Ilustración 51 Ficha de Normativa propuesta manzana 42

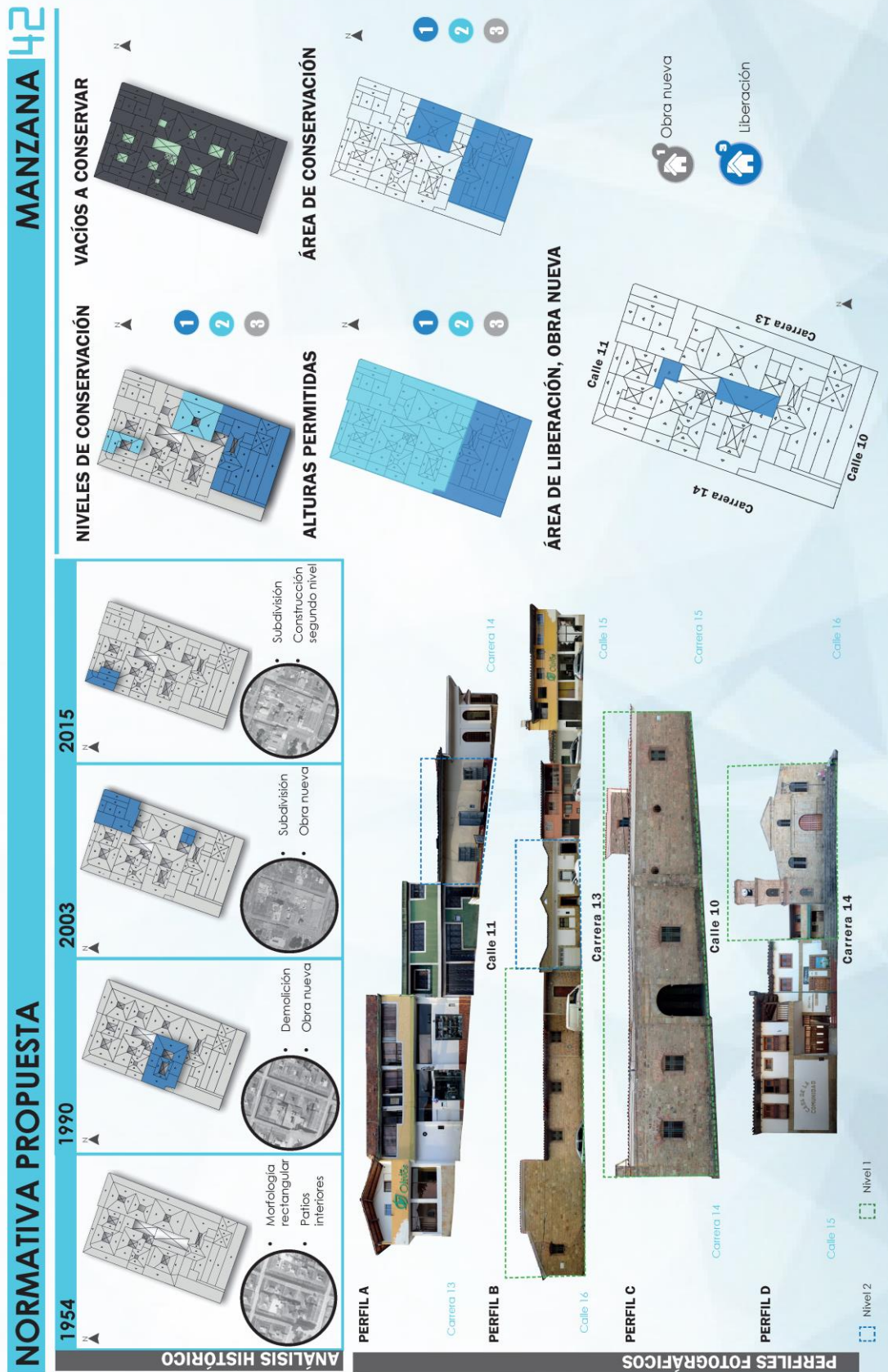




Ilustración 52 Ficha de Normativa propuesta manzana 43

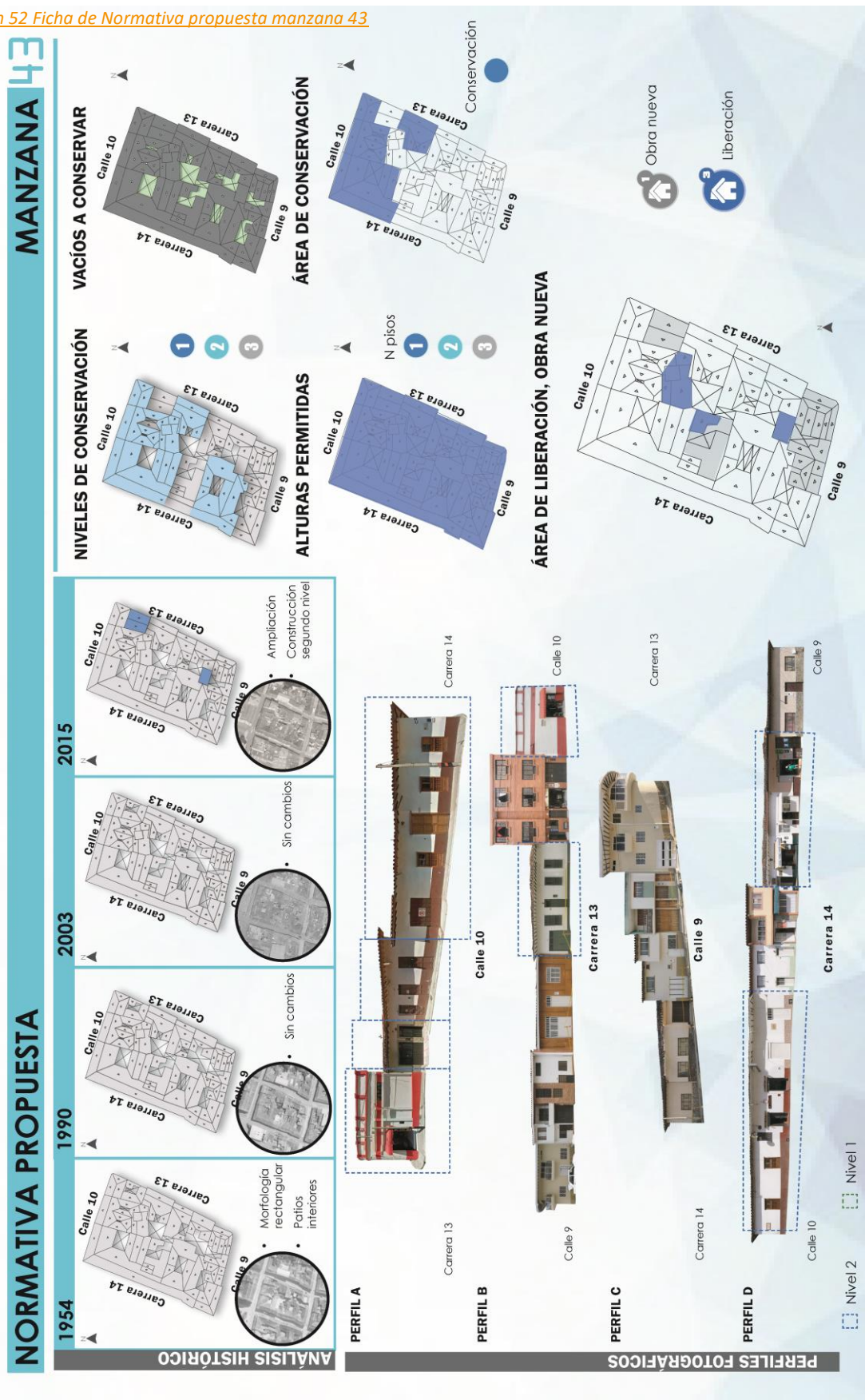




Ilustración 53 Ficha de Normativa propuesta manzana 44

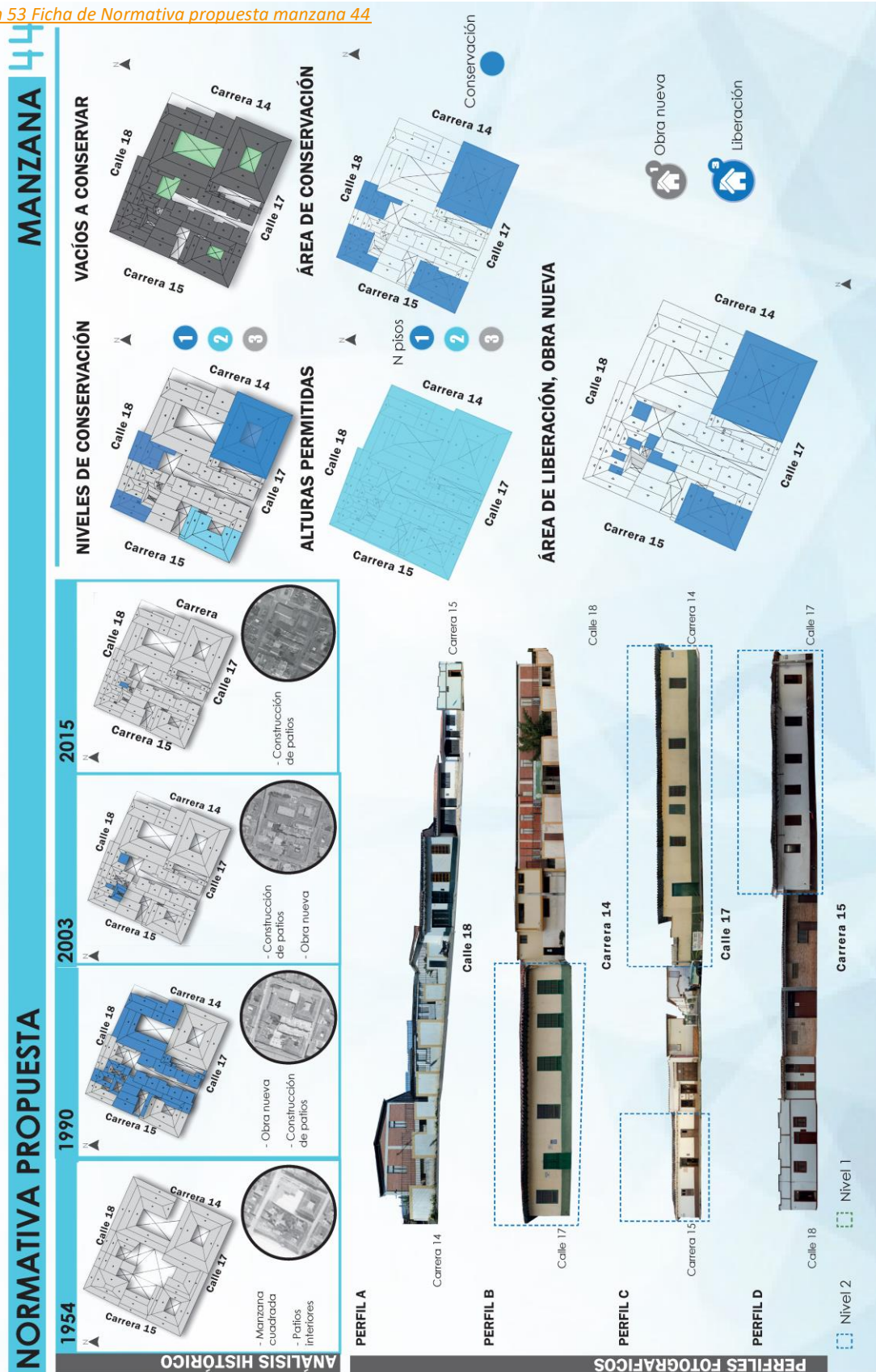




Ilustración 54 Ficha de Normativa propuesta manzana 45

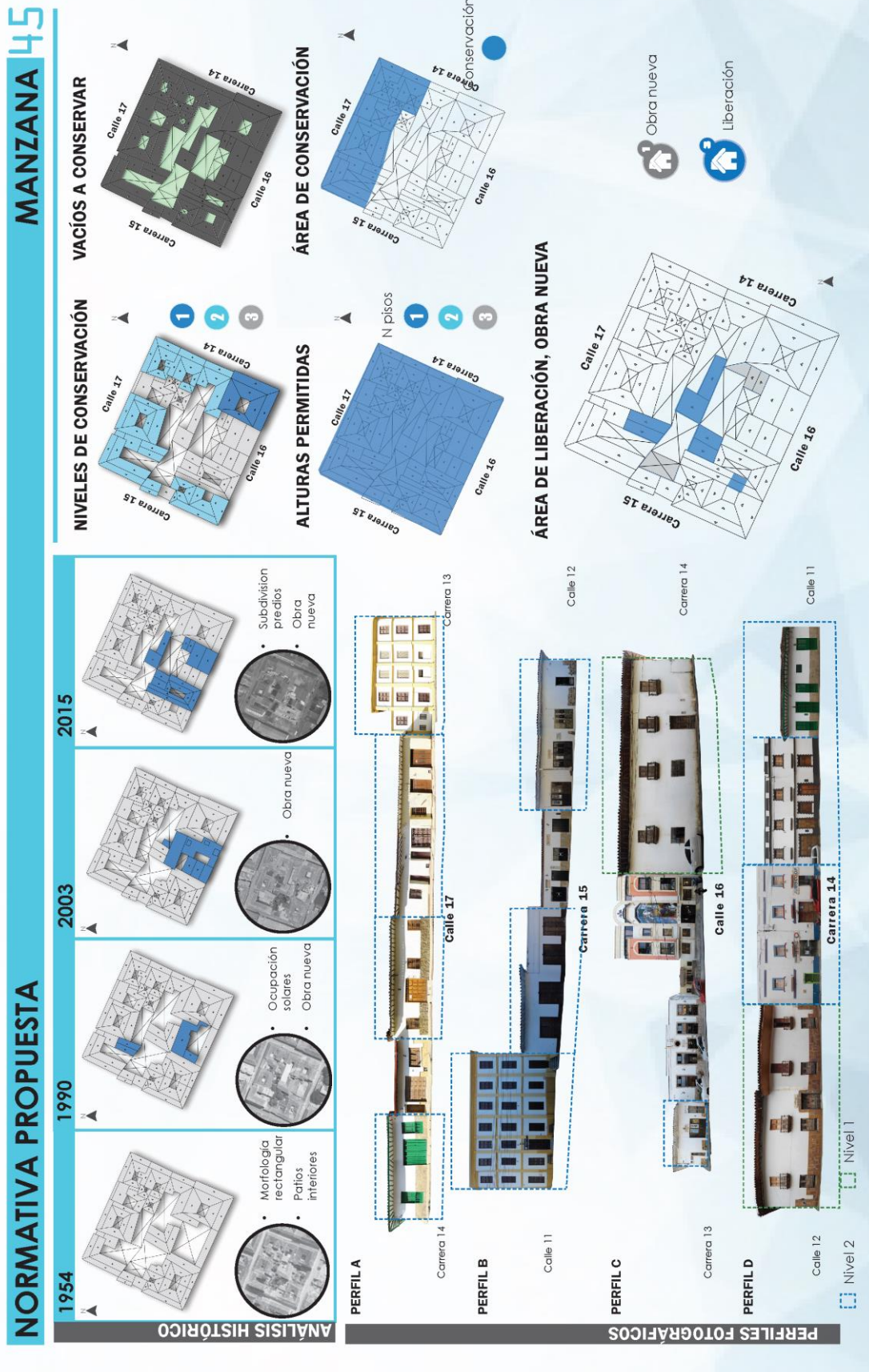
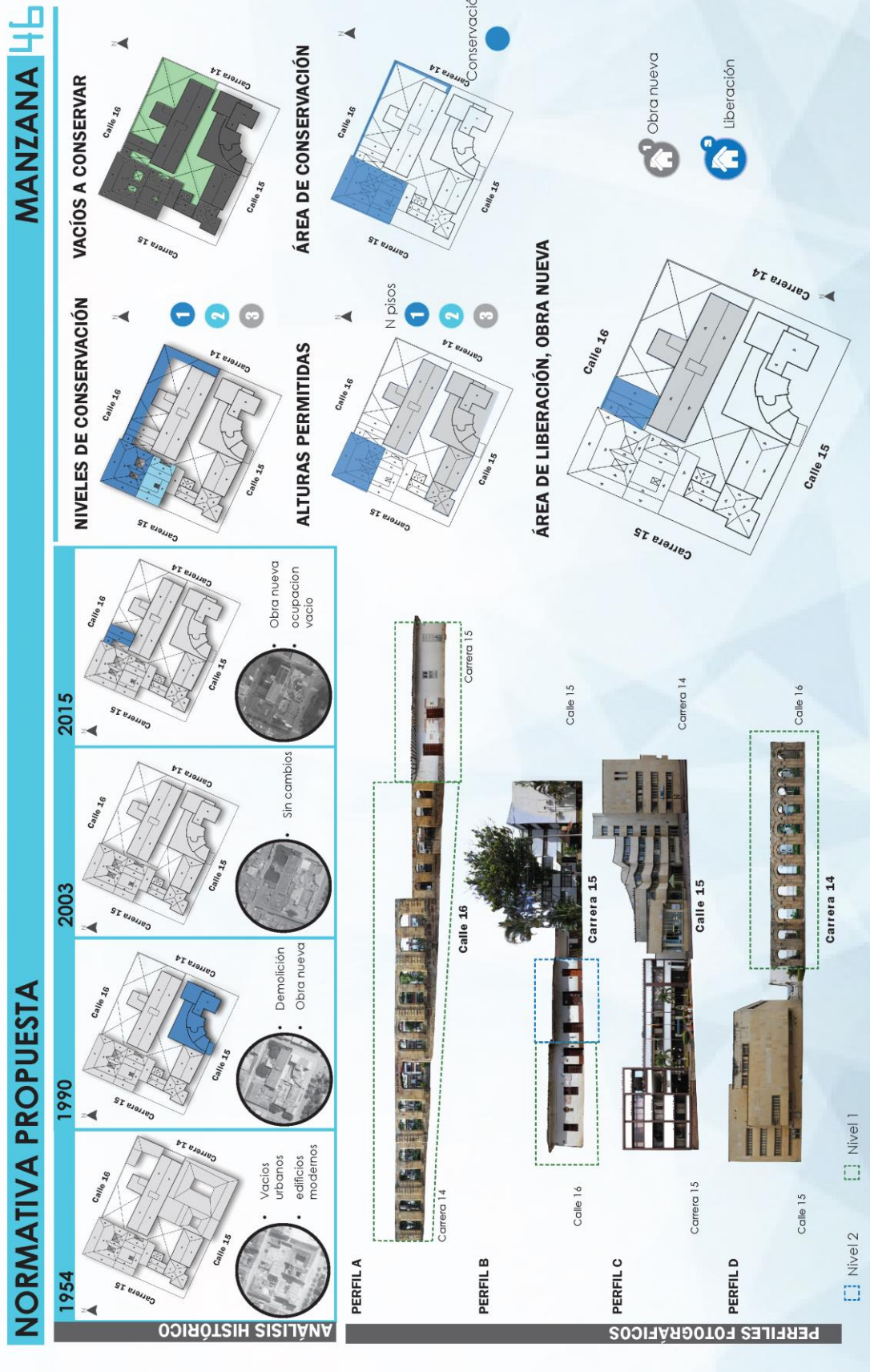




Ilustración 55 Ficha de Normativa propuesta manzana 46



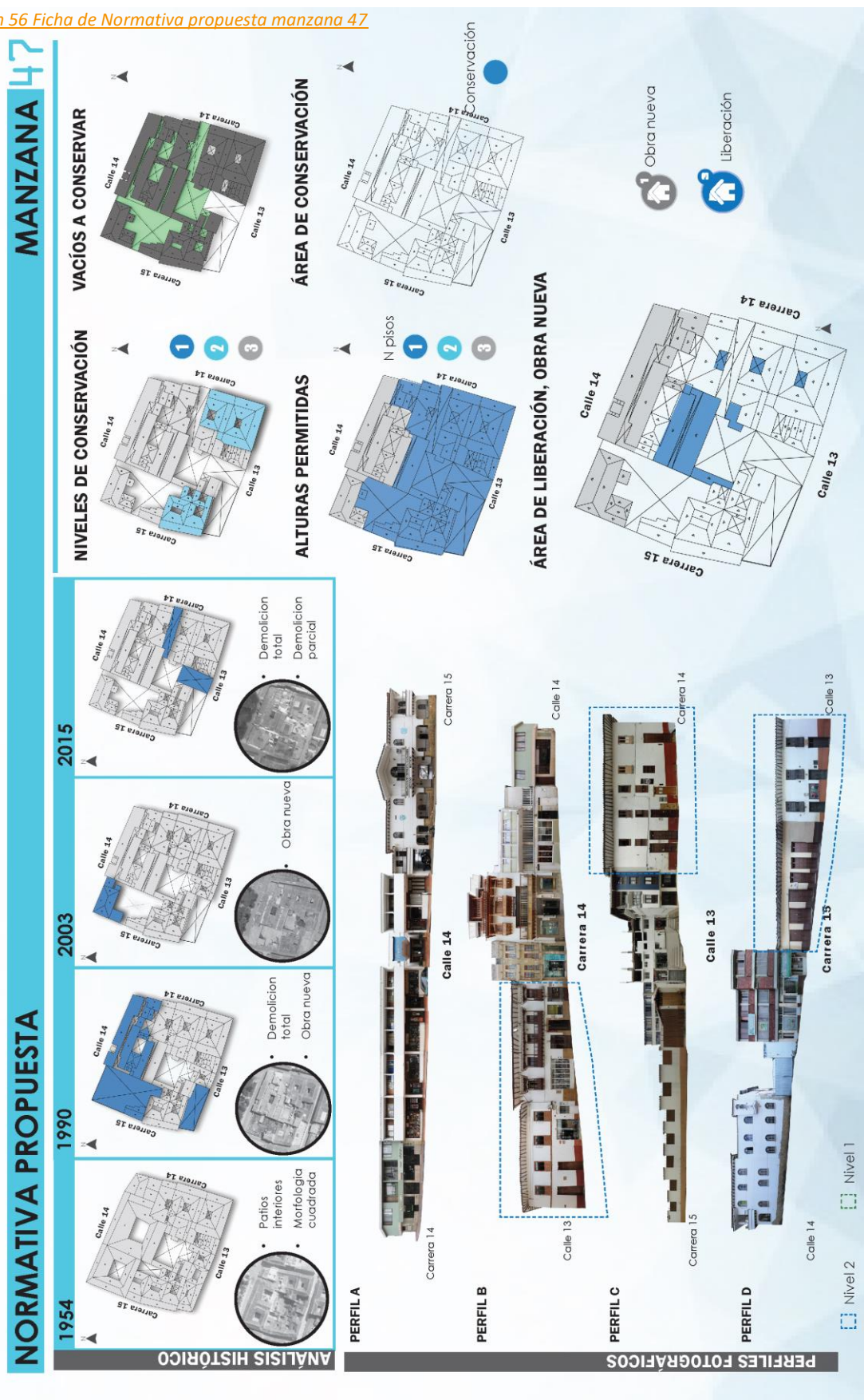




Ilustración 57 Ficha de Normativa propuesta manzana 48

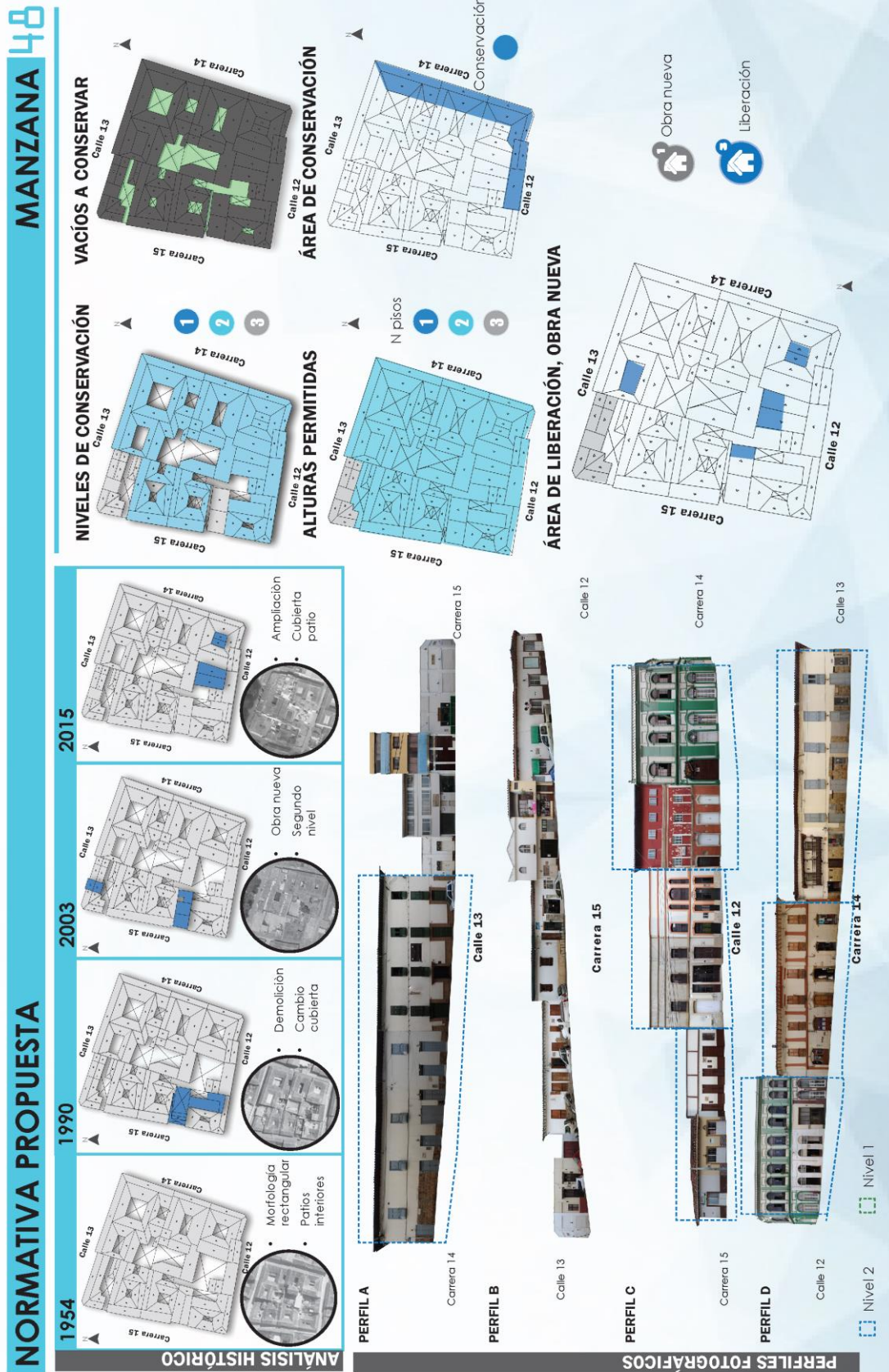




Ilustración 58 Ficha de Normativa propuesta manzana 49

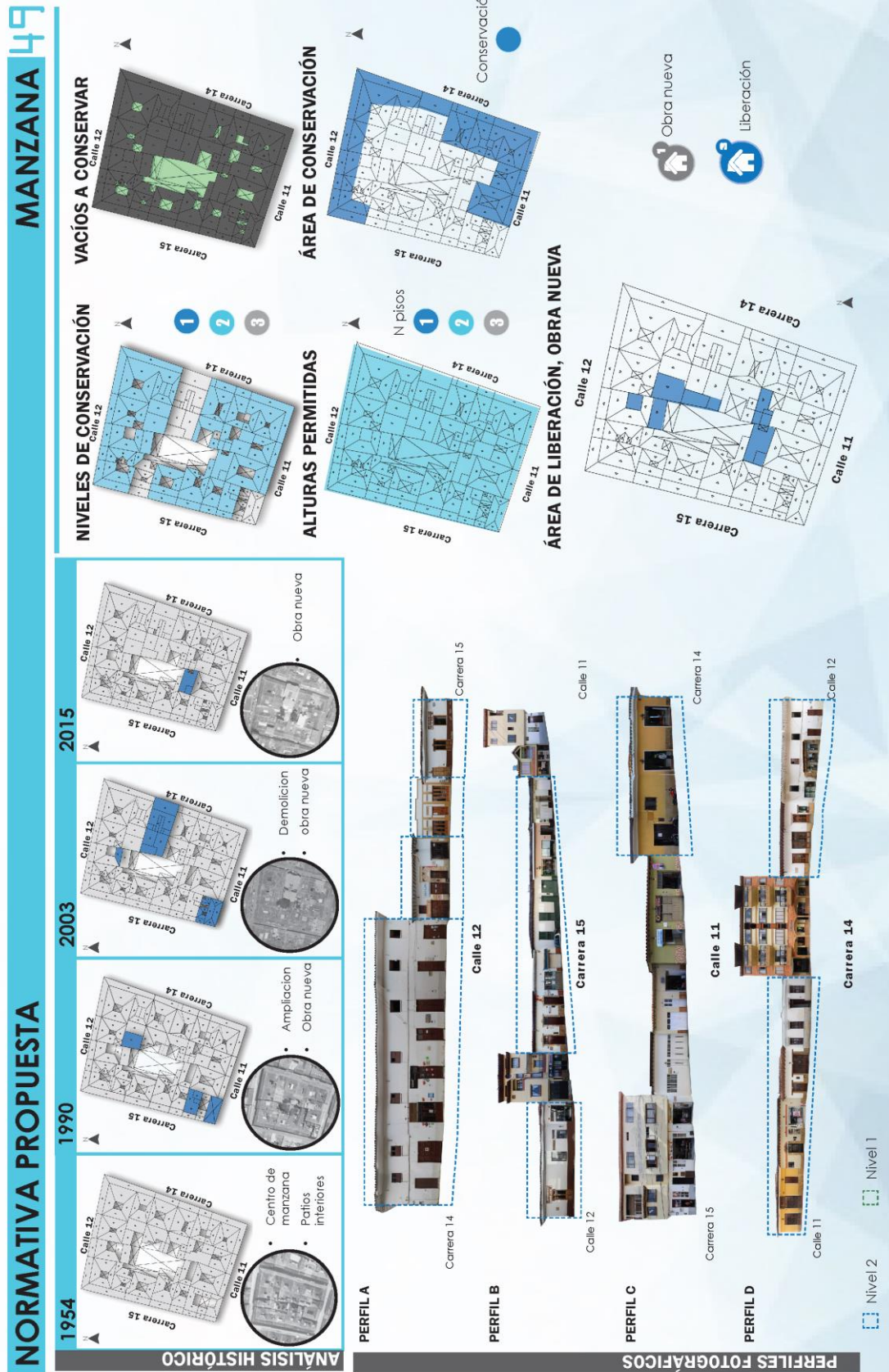
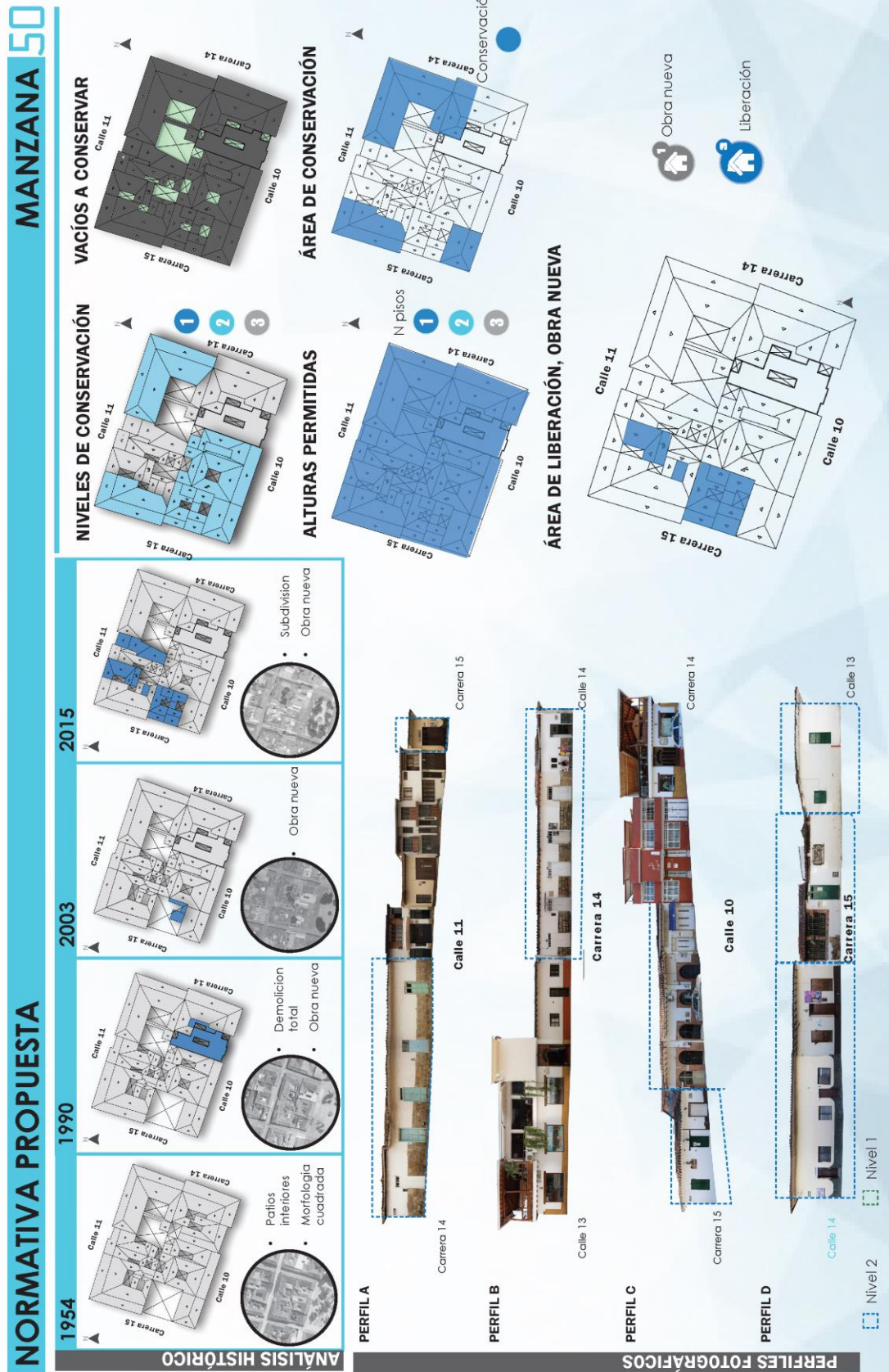




Ilustración 59 Ficha de Normativa propuesta manzana 50



NORMATIVA PROPUESTA

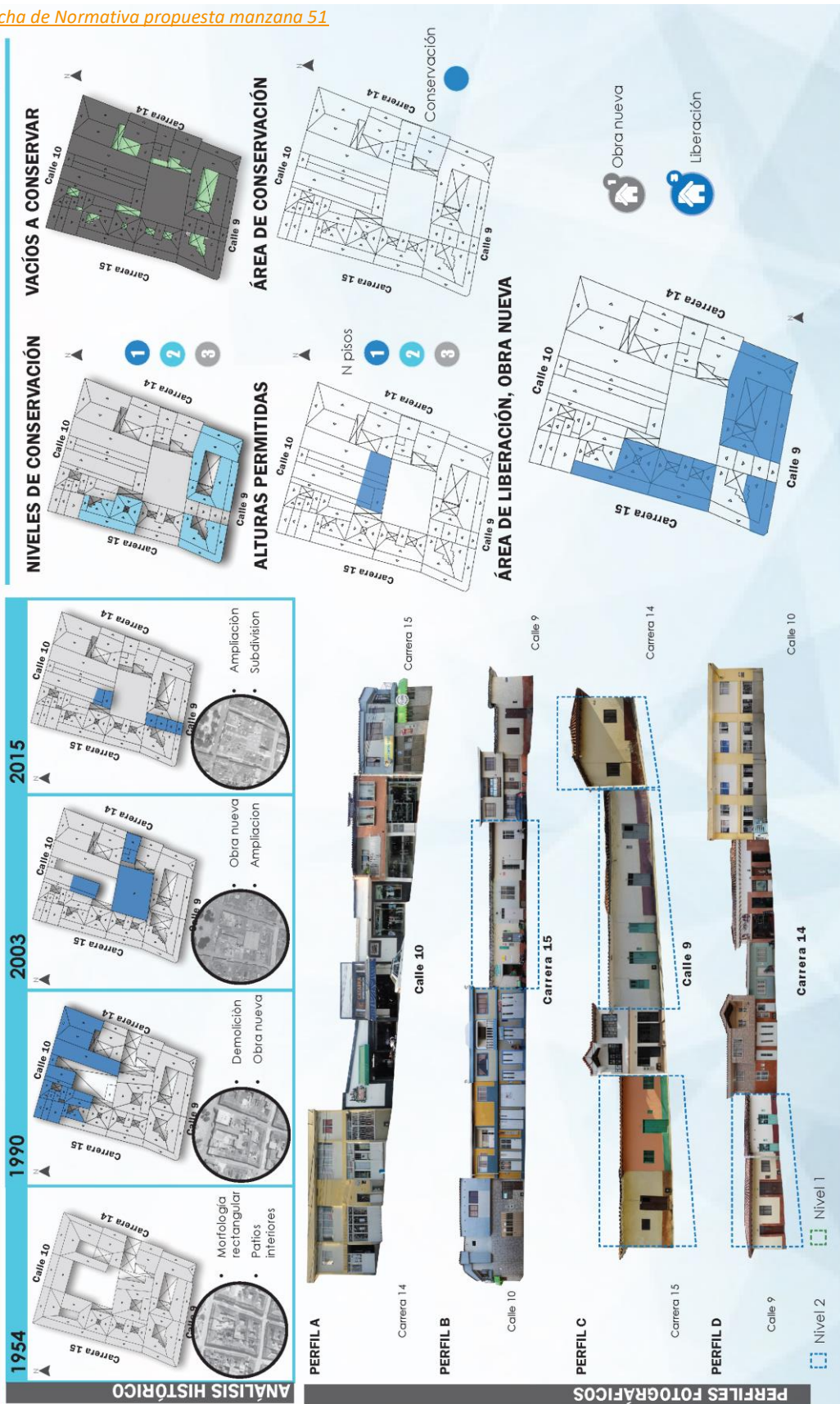




Ilustración 61 Ficha de Normativa propuesta manzana 52

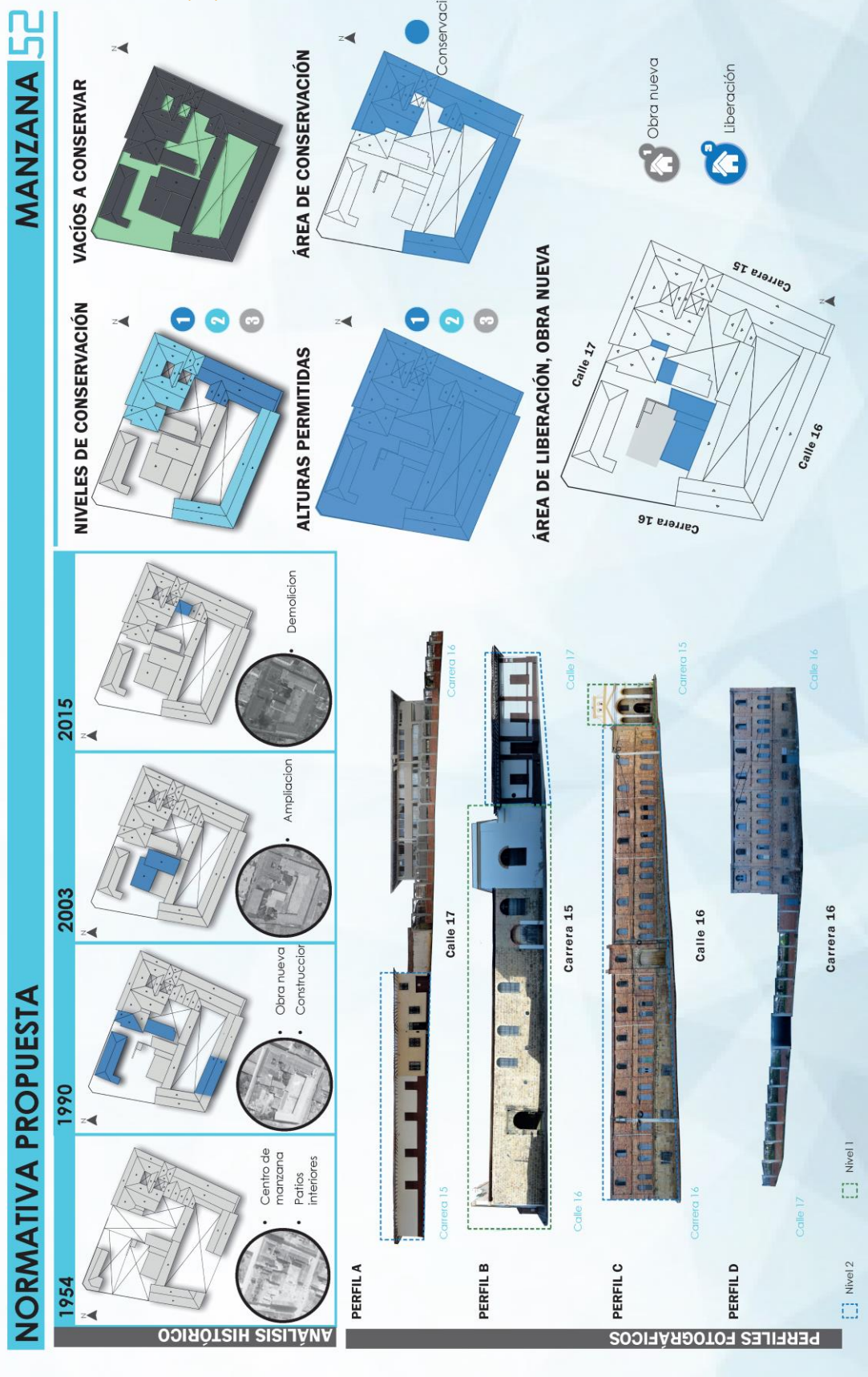


Ilustración 62 Ficha de Normativa propuesta manzana 53

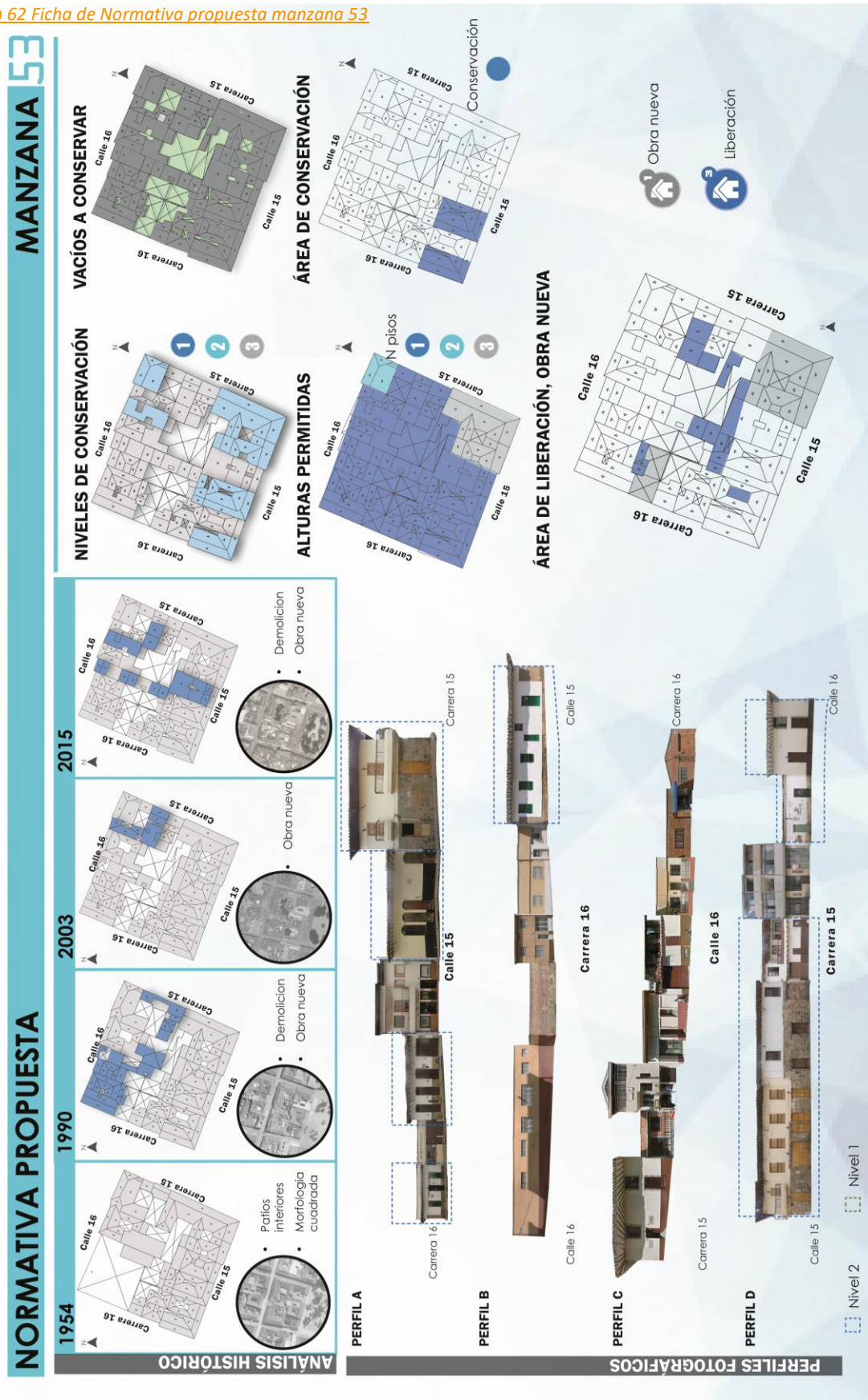




Ilustración 63 Ficha de Normativa propuesta manzana 54

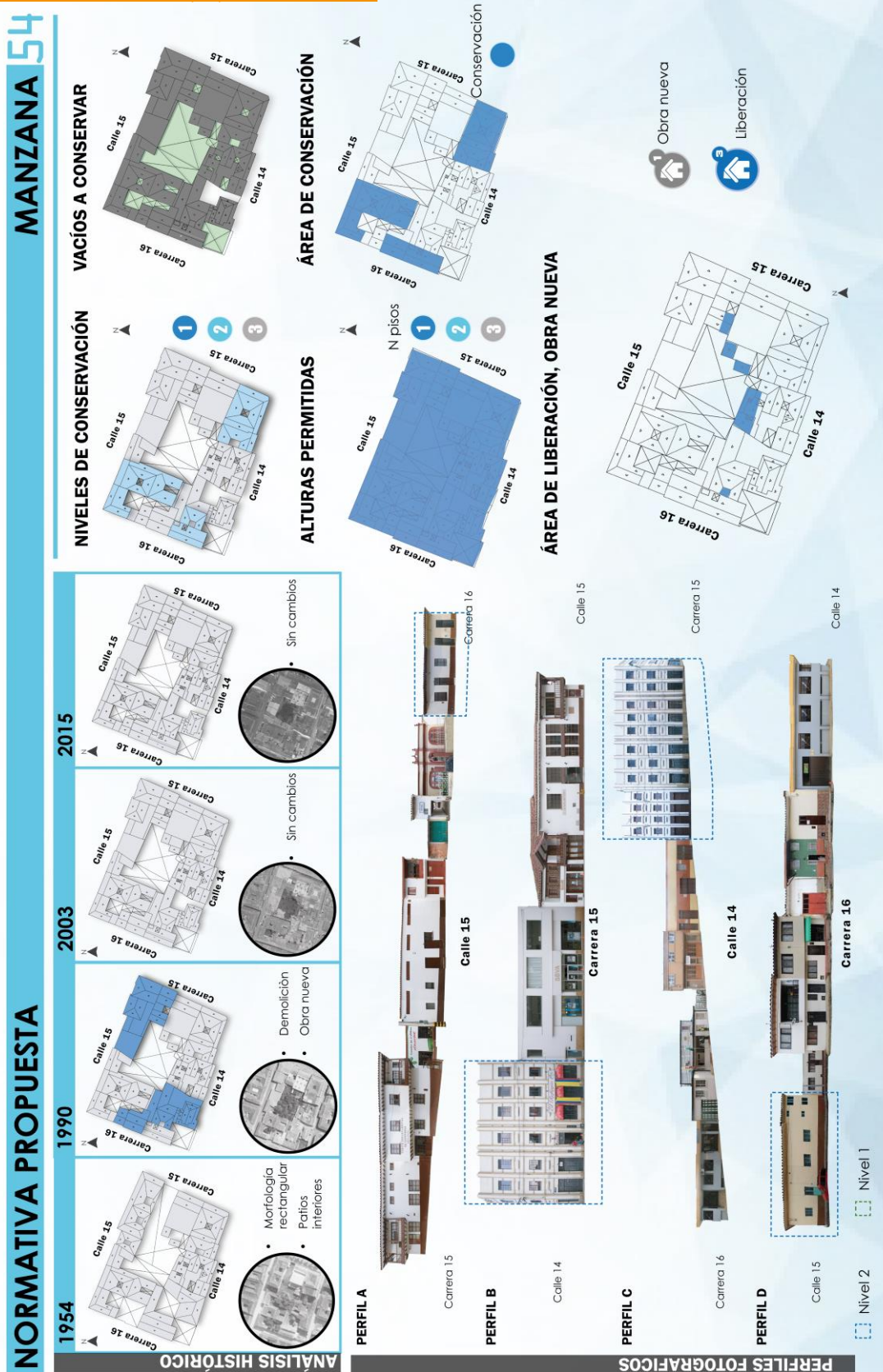




Ilustración 64 Ficha de Normativa propuesta manzana 55

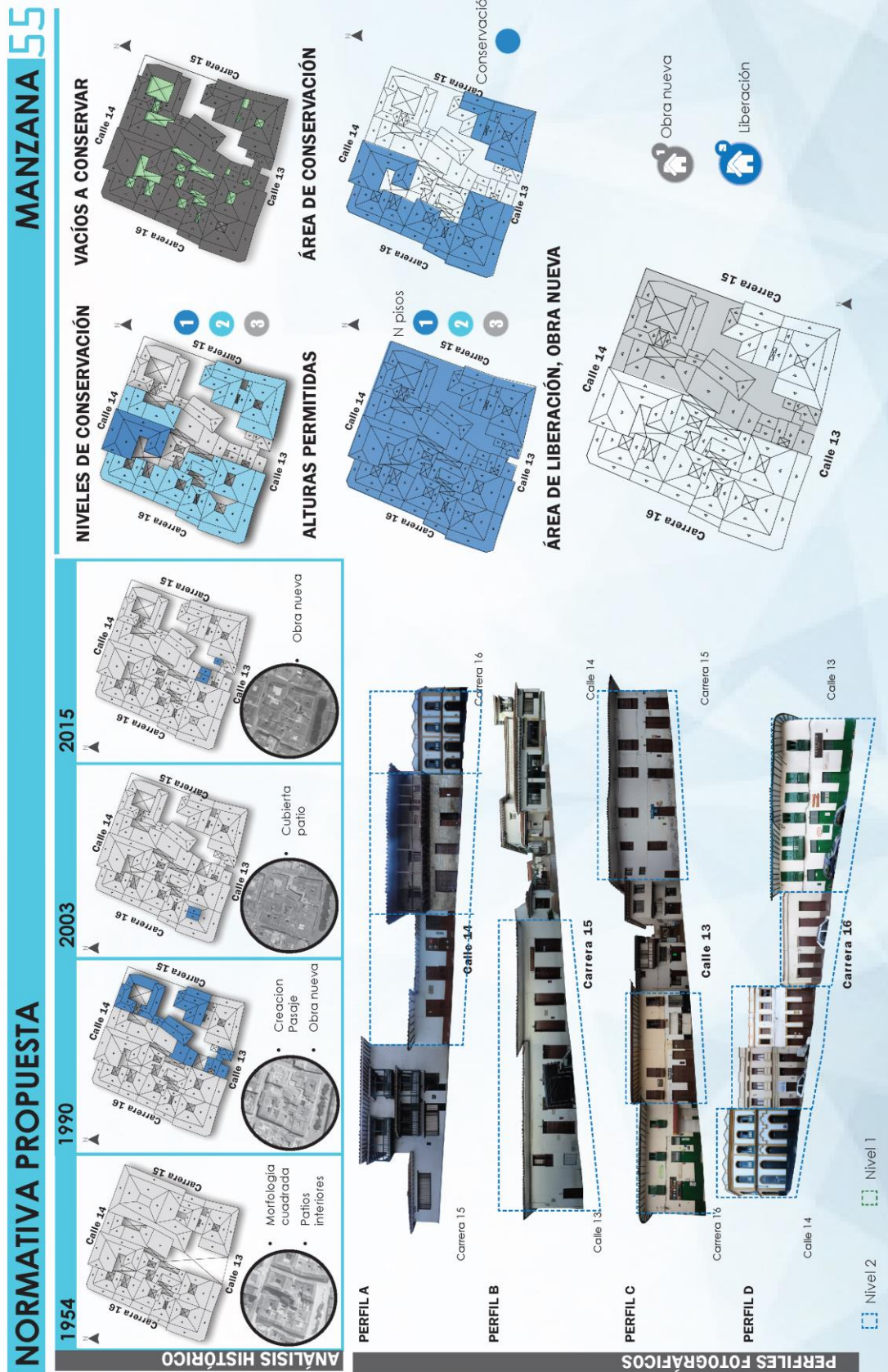




Ilustración 65 Ficha de Normativa propuesta manzana 55

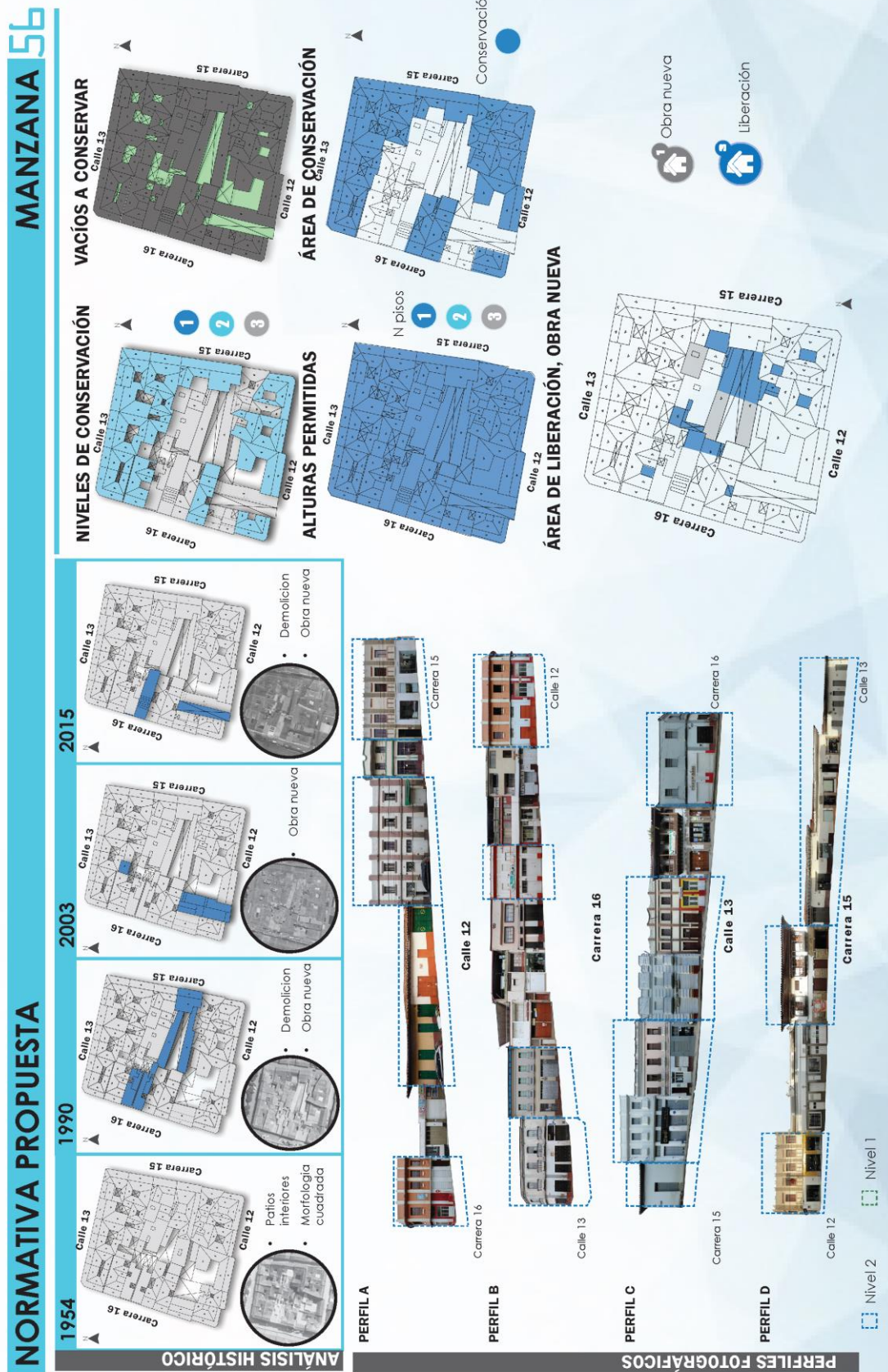




Ilustración 66 Ficha de Normativa propuesta manzana 57

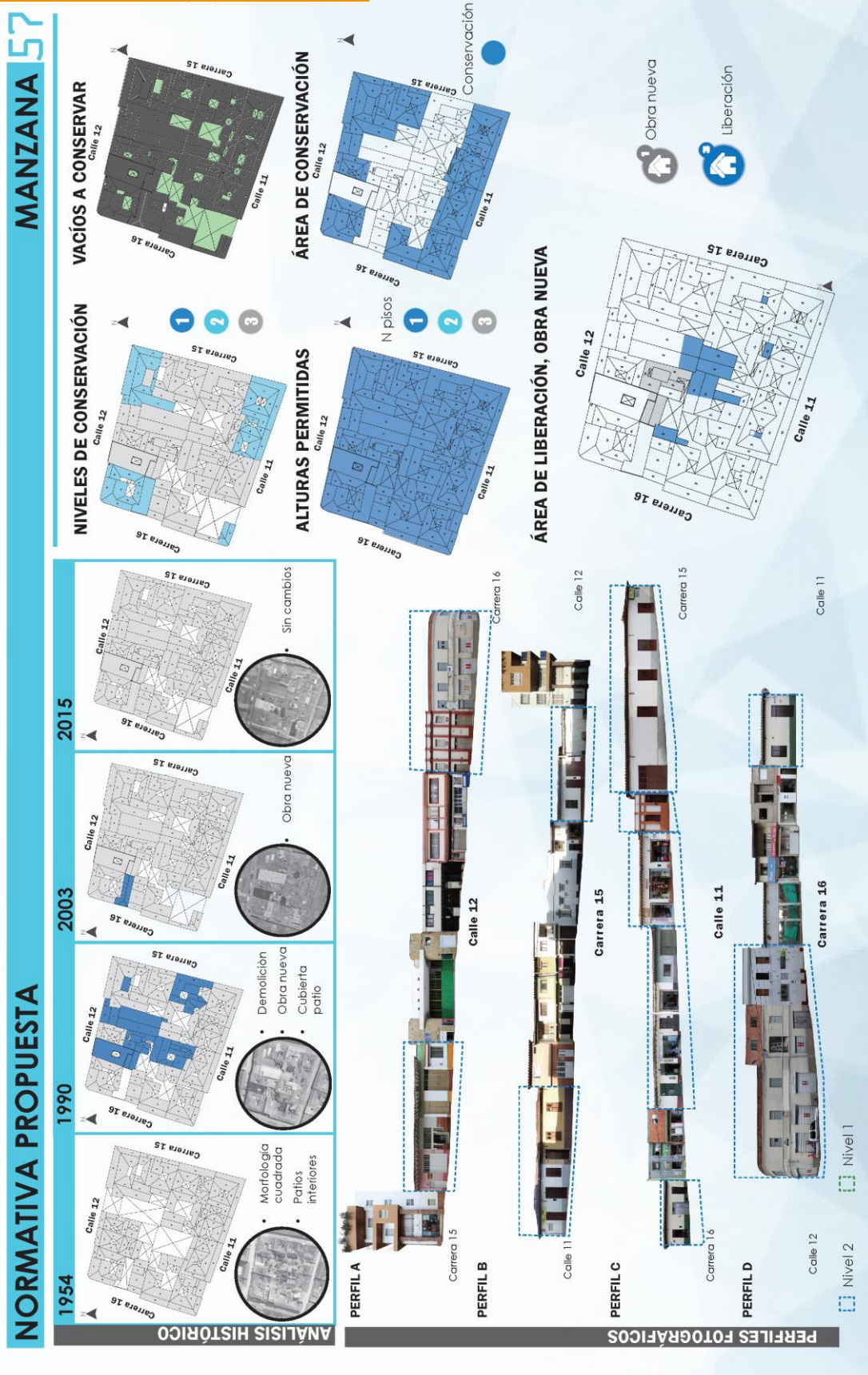


Ilustración 67 Ficha de Normativa propuesta manzana 58

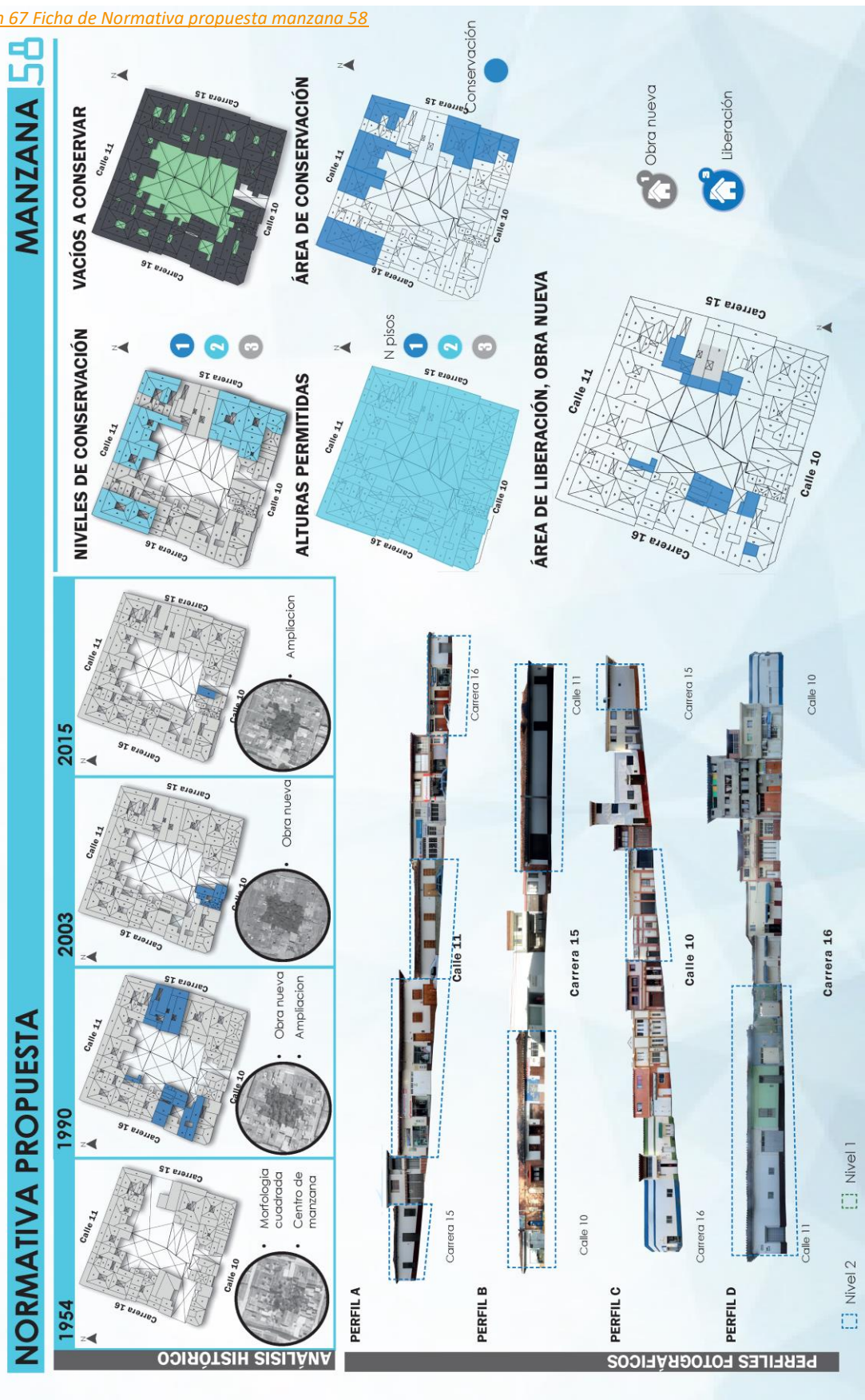




Ilustración 68 Ficha de Normativa propuesta manzana 59

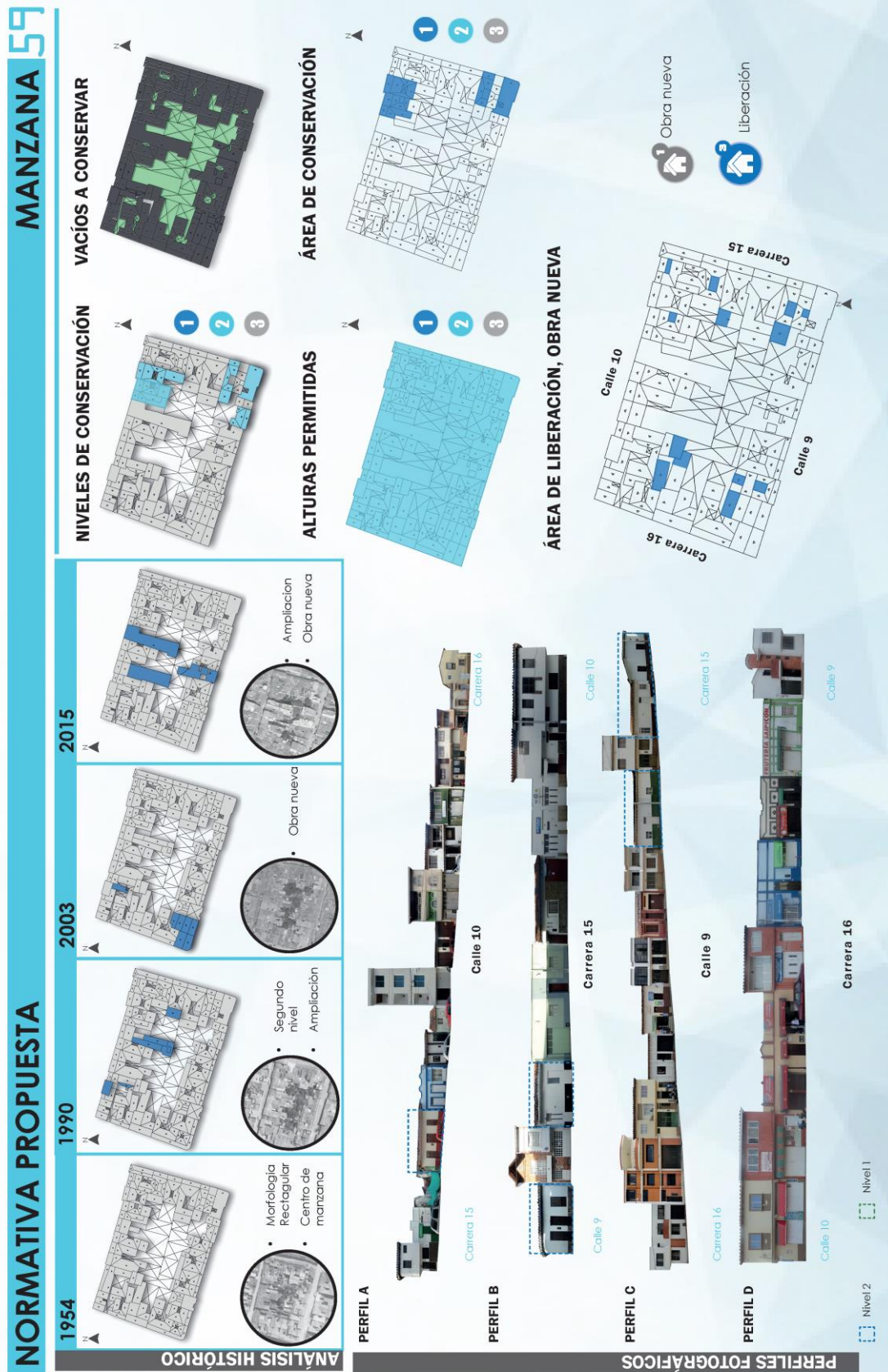
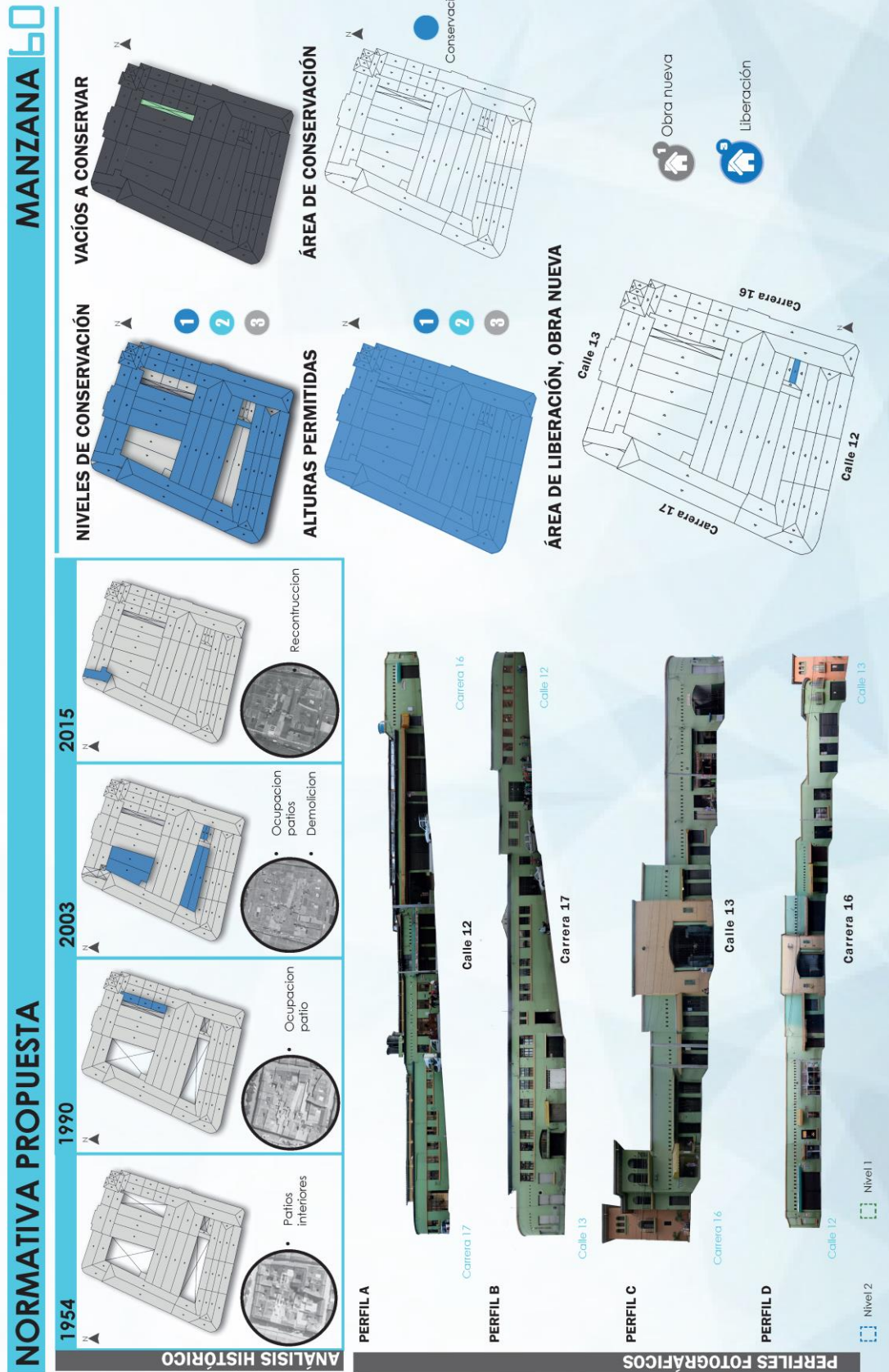
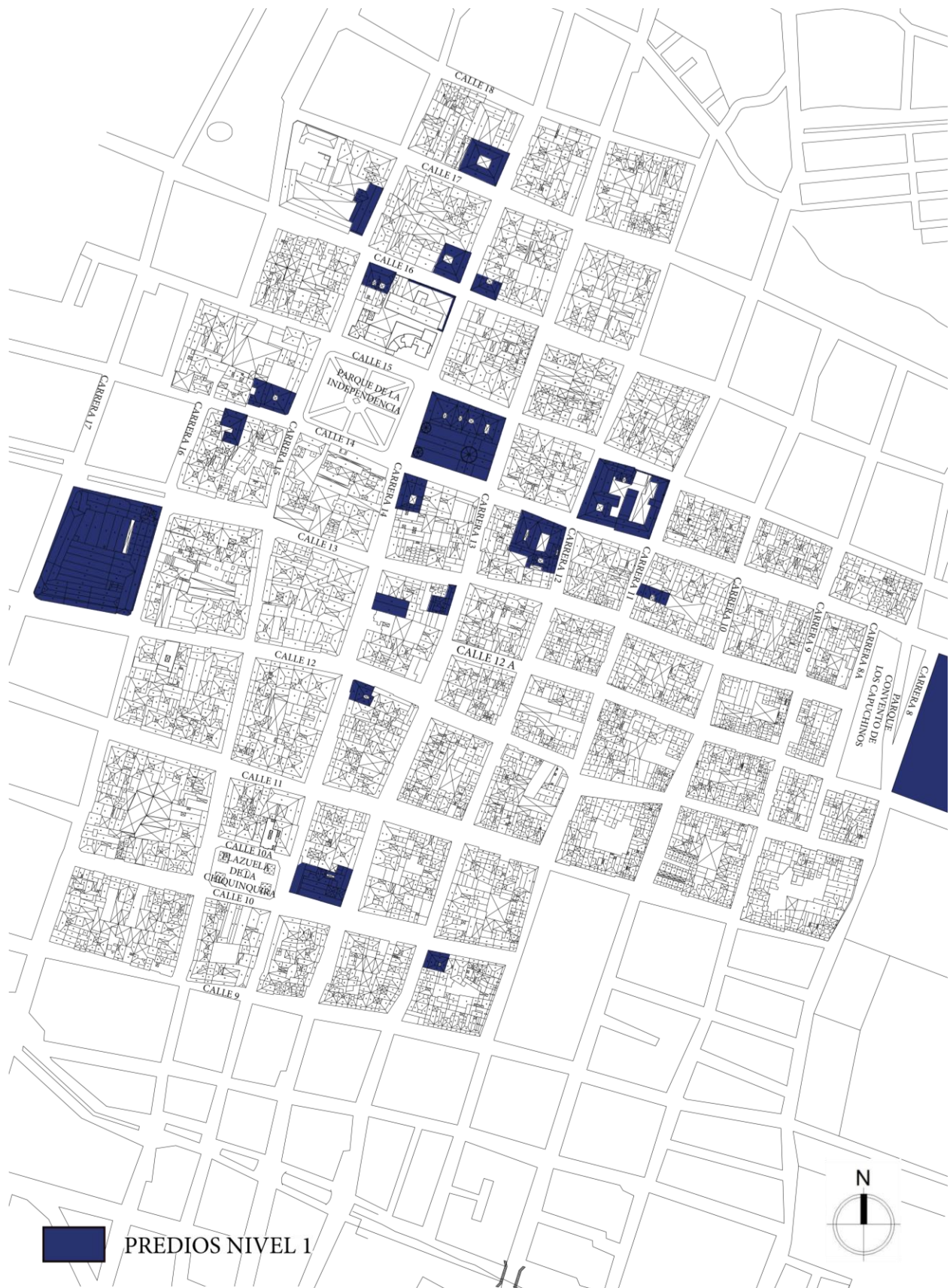




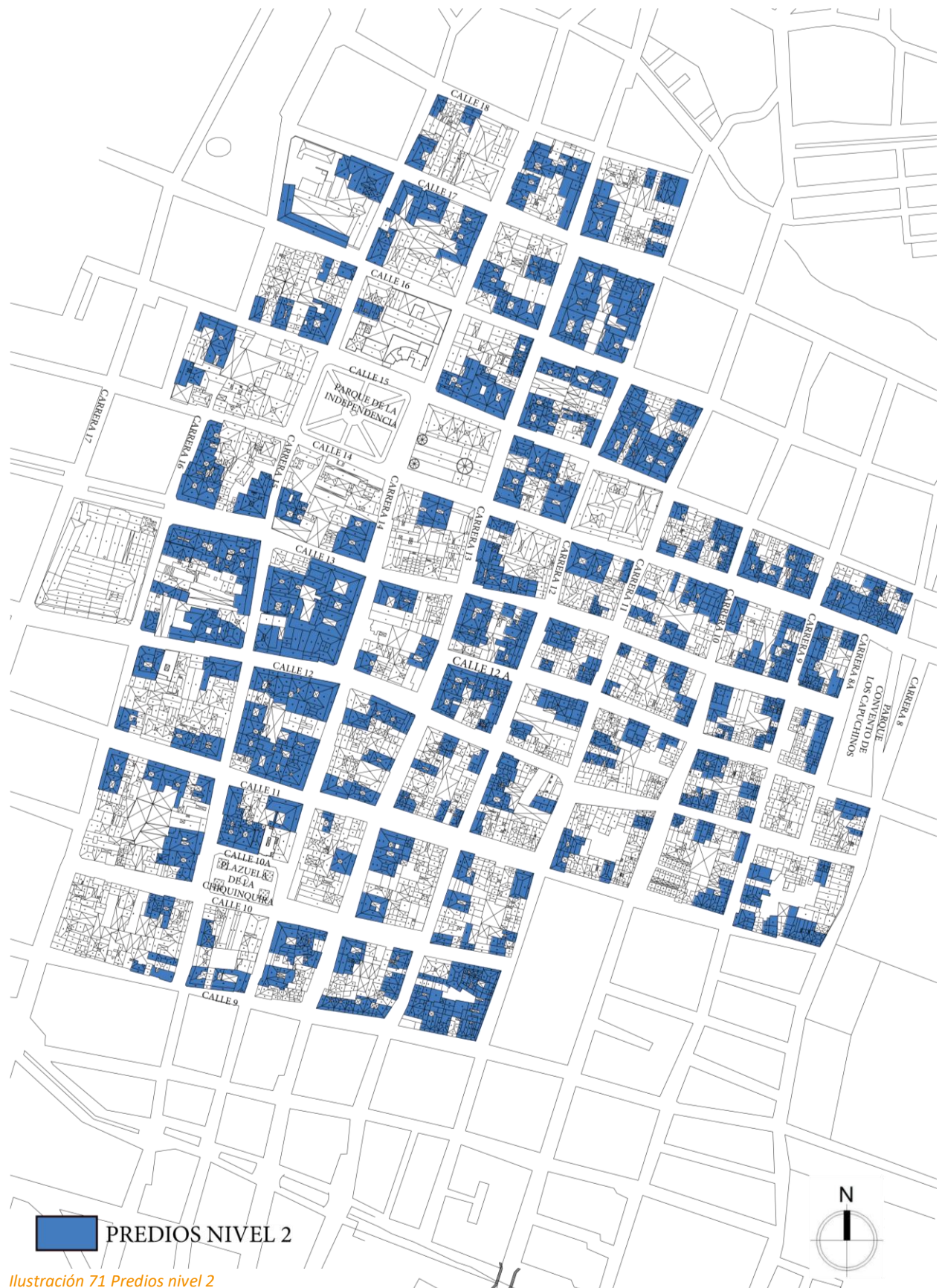
Ilustración 69 Ficha de Normativa propuesta manzana 60





PREDIOS NIVEL 1

Ilustración 70 Predios nivel 1





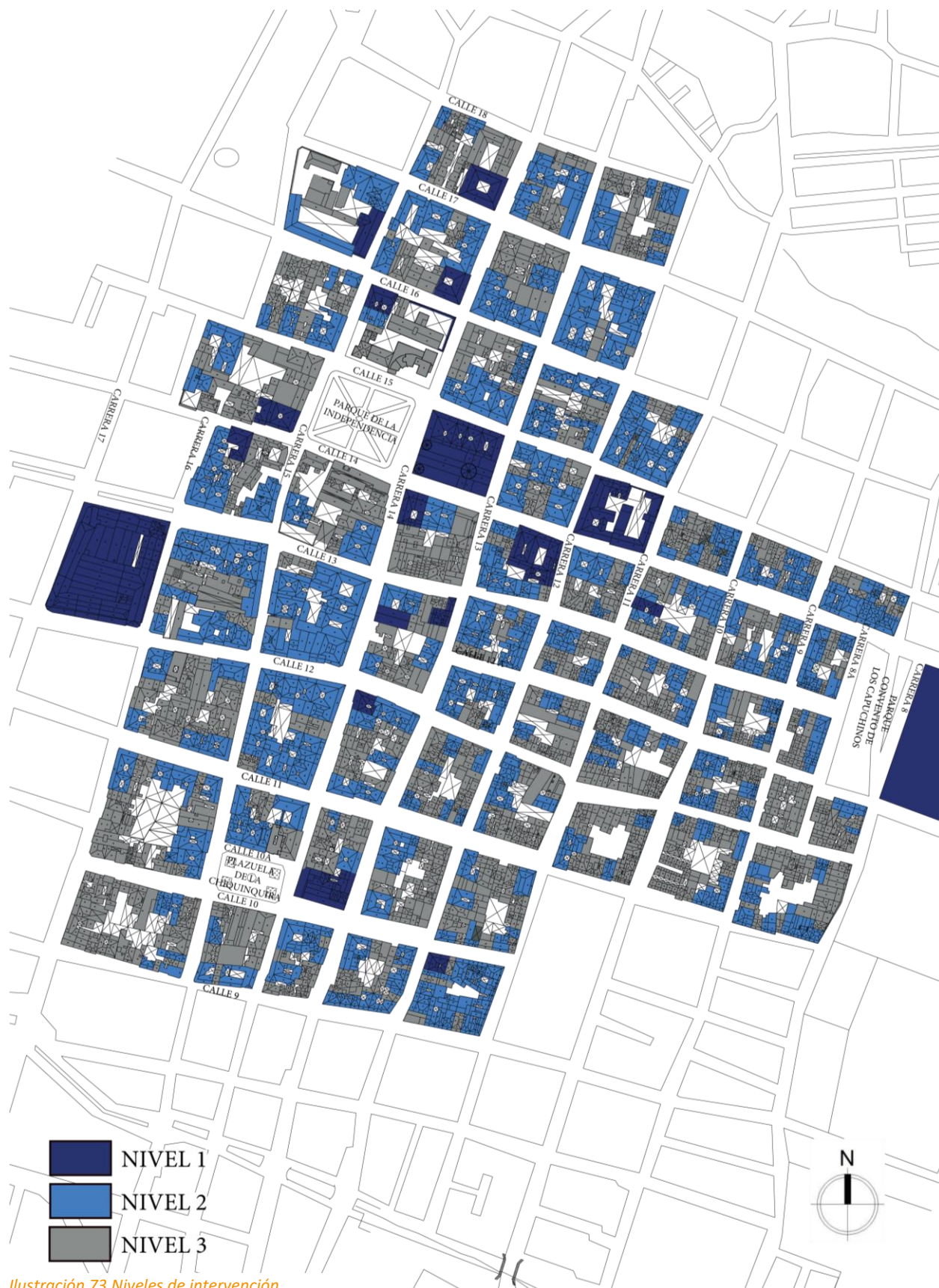


Ilustración 73 Niveles de intervención





ii. Predios de conservación nivel 1 de conservación.

Los predios para ser categorizados como nivel 1 bienes de conservación integral son bienes de excepcional valor, y en el caso de Socorro a pesar del cambio que ha tenido el sector antiguo, aún se conservan algunos predios con valores para ser categorizados con nivel 1, por esta razón dentro del estudio, se realiza la identificación de un grupo de bienes de conservación nivel 1, por su valor estético, simbólico y estético, se categorizan por un grupo bien sea época de edificación o uso.

ARQUITECTURA DE ÉPOCA COLONIAL

1. Casa de Berbeo.
2. Casa del Antiguo Hospital.
3. Casa del Comercio.

ARQUITECTURA DE ORDEN RELIGIOSO

4. Monasterio de las Monjas Concepcionistas.
5. Convento y Capilla San Rafael.
6. Capilla de la Inmaculada “panteón de próceres.
7. Convento de los Capuchinos
8. Iglesia de la Chiquinquirá.

GRUPO URBANO DE CALLES, PARQUES Y PLAZAS.

9. Parque de la independencia
10. Parque de la Chiquinquirá.
11. Calles empedradas época de la colonia.

GRUPO HACIENDAS

12. Hacienda la Majavita.

ARQUITECTURA MILITAR E INSTITUCIONAL

13. Quinta Fominaya.
14. Murallas del Capitolio del Estado soberano de Santander.
15. Plaza de Mercado.
16. Edificio Vesga.
17. Casa del instituto de cultura y turismo de Socorro.

ARQUITECTURA DOMESTICA

18. Casa de la Logia Quinta Estrella de Saravita.
19. Casa natal del Canónigo Andrés Rosillo y Meruelo.
20. Casa con simbología Masónica en carpintería, Carrera 11 13-24.

GRUPO DE PUENTES Y CAMINOS

21. Puente Manuel Ortiz “puente Bolívar”.



1. CASA DE BERBEO.

Como ya se estableció dentro del estudio histórico, fue el sitio donde se estableció la lista de los capitanes y sargentos del movimiento de los comuneros, siendo un hito histórico de la revuelta, además de ser la casa de habitación del general Juan Francisco Berbeo. Como valor estético tenemos que la técnica constructiva y materialidad corresponde a la época colonial, el valor simbólico dentro del paisaje urbano es de hito al estar ubicado en la esquina de la calle 14 con carrera 14, siendo la esquina de mayor influencia en los ejes históricos, calle real calle 14 y camino real carrera 14.



Imagen 85. casa de Berbeo fuente: propia

CASA DE BERBEO		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Casa edificada en la época colonial, perteneciente al sector español del pueblo.
	Autoría	Sin identificar.
	Autenticidad	Dentro del análisis de las diferentes ortofotos de 1954,1990,2003,2015. Se mantiene la volumetría existente, sin alterarse en su tipología, manteniendo su lectura actual.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	El predio posee balcón corrido, característico de la época de la colonia, su método constructivo es tapia pisada, con fachada recubierta calicanto en el primer piso.
	Forma	Tipología en U con tras patio, balcón corrido,
	Estado de conservación	A pesar de las modificaciones, se encuentra en buen condiciones, es necesario la realización de mantenimiento de la cubierta.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	La relación directa con los ejes históricos calle real “calle 14” y el Camino real “carrera 14”.
	Contexto urbano	La consolidación de la manzana, se realiza con la subdivisión del predio en dos, se conservan los dos patios originales, a cada predio dividido le corresponde cada patio, se conserva el calicanto en el primer piso en la fachada, balcón corrido con el tablado original, baldosín de mediados de los años 50.
	Contexto físico	La conformación de los ejes históricos, por parte del bien, como intersección de los ejes
	Representatividad y contextualización sociocultural	La casa de Berbeo se conoce como la casa de habitación del general de la revolución de los comuneros.

Tabla 1. CASA DE BERBEO. Fuente Propia



2. CASA DEL ANTIGUO HOSPITAL.

La casa del hospital, se encuentra ubicada en la antigua calle de los naranjos, antigua estancia de españoles, convertida en hospital de colonia, perteneció a la orden de San Juan de Dios, que posteriormente fue trasladado en la parte posterior del convento de los Capuchinos.



Imagen 86. casa del antiguo Hospital fuente: propia

La tipología del predio, se identificó que fue subdivido en dos, realizado en la división de cambio de nivel en la cubierta, solo quedando este volumen inicial, con una crujía parcial que delimita uno de los patios originales, su escalera es de piedra tallada, la materialidad es tapia pisada en el primer piso y segunda planta, calicanto en la fachada del primer piso, la fachada del segundo piso fue intervenida, se adiciono piedra en la fachada anclada con puntilla curva, la intervención es reversible sin comprometer la fachada.

CASA DEL ANTIGUO HOSPITAL		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Casa edificada en la época colonial, perteneciente al sector español del pueblo.
	Autoría	Sin identificar.
	Autenticidad	Dentro del análisis de las diferentes ortofotos de 1954,1990,2003,2015. No hay cambios en la volumetría.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	El predio posee balcón corrido, característico de la época de la colonia, su método constructivo es tapia pisada, con fachada recubierta calicanto en el primer piso.
	Forma	Tipología en L con patio, su tipología original era en O con tras patio. Su ocupación de la manzana era 1/6 de manzana. Actual mente solo se conserva la mitad del volumen original en la fachada y una de las tres crujías originales.
	Estado de conservación	El predio necesita obra de rescate, se encuentra en pésimas condiciones internas, muros a punto de ruina, humedades en la cubierta, y pérdida parcial del entrepiso.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Se encuentra en el sector español, por su tamaño y detalles en la carpintería, y la escalera en piedra, se evidencia la importancia de sus habitantes.
	Contexto urbano	La consolidación de la manzana, se realiza con la subdivisión del predio en dos, medio volumen de fachada y una crujía, se conserva el calicanto en el primer piso en la fachada, balcón corrido con el tablado original, baldosa de colonia en los pisos, entrepiso en tierra y baldosa de colonia.
	Contexto físico	Al estar ubicada en una de las calles que salen de la plaza principal, y en la calle del naranjo se convierte en un hito del eje de la calle real que llevan el convento de los capuchinos.
	Representatividad y contextualización sociocultural	La casa de que albergo al primer hospital de la región comunera

Tabla 2. CASA DEL ANTIGUO HOSPITAL. FUENTE: Propia



3. CASA DE COMERCIO

La casa de comercio se encuentra ubicada en la carrera 14, eje estructurante entre el parque de la independencia y la plazuela de la Chiquinquirá, pertenece el sector español del municipio, casa de dos plantas con balcón corrido sobre la carrera 14, la materialidad está conformada por piedra en sectores de la fachada de la primera planta el interior, y como complemento de fachada se puede encontrar



Imagen 87. casa del comercio fuente: propia

elementos contruidos en adobe y tapia pisada, se conserva la cubierta con sus materiales originales dado el mantenimiento adecuado que ha tenido; La casa del comercio era la antigua casa de bodega guerra de colonia y Estaba anexada al antiguo cantón militar, donde se produjo la revuelta del 19 de julio de 1810.

CASA DE COMERCIO		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Casa edificada en la época colonial, perteneciente al sector español del pueblo.
	Autoría	Sin identificar.
	Autenticidad	A partir de las aerofotografías, no se observa modificación alguna en la volumetría original de la casa.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	El predio posee balcón corrido, característico de la época de la colonia, su método constructivo es tapia pisada en algunos sectores, con fachada recubierta calicanto en el primer piso.
	Forma	Tipología inicial en O con un costado balcón corrido. Y el costado de la calle 12 con balcones individuales
	Estado de conservación	El predio ha recibido mantenimiento adecuado lo cual ha dado permitido su conservación.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	La relación directa con el eje histórico, el camino Real “carrera 14” en la intersección con la calle 12
	Contexto urbano	No se observa subdivisión del predio dados los elementos constitutivos de fachadas del predio y los colindantes, al igual que las aerofotografías permiten identificar en todo momento la misma morfología del mismo.
	Contexto físico	Se convierte en un hito característico del municipio dada su ubicación sobre el camino real y los hechos de 1810
	Representatividad y contextualización sociocultural	Era la antigua casa de bodega guerra de colonia y estaba anexada al antiguo cantón militar, donde se produjo la revuelta del 19 de julio de 1810.

Tabla 3. Tabla 3 CASA DE COMERCIO Fuente: Propia



4. MONASTERIO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS

La importancia del convento, como punto de partida para la consolidación del sector español, la construcción del convento se realizó en 1908 como convento para las hermanas concepcionistas provenientes del convento el topo en Tunja, se ubica sobre la calle real “calle 14” se emplaza en una manzana, dentro de su emplazamiento se desarrollas dos tipologías la capilla en claustro con patio central, y ele “L” para las residencias.



Imagen 88. Monasterio Concepcionista fuente: propia

MONASTERIO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	29 de diciembre de 1908
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Inmueble de la época republicana, la composición de la capilla de la fachada con la espadaña, con campanas
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Convento en con capilla, el volumen que esta conexo a la capilla su tipología es en O, los demás volúmenes están el L
	Forma	Capilla de una sola nave, con atrio para las tomas de la misa de las monjas.
	Estado de conservación	El estado de conservación es bueno en la capilla, el monasterio hacia la calle 14 ha sido modificado las ventanas y puertas, pero la intervención es legible de las originales
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	La implantación el convento mantiene el centro de manzana, siendo de las pocas manzanas que mantiene los centros de manzana.
	Contexto urbano	La implantación y la relación de
	Contexto físico	La relación de al estar en la calle real, y la conexión directa entre el convento de los capuchinos y el parque de la independencia
	Representatividad y contextualización sociocultural	Primer convento de monjas en Santander, donde se llegó a elaborar las hostias para la región central de Colombia

Tabla 4. MONASTERIO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS



5. CONVENTO Y CAPILLA SAN RAFAEL

El convento se encuentra ubicado en las afueras del sector urbano de Socorro, en la zona sur oriental, el convento fue construido por iniciativa del Obispo Evaristo Blanco entre los años 1903 y 1909 año en que fue inaugurado; ha tenido una modificación evidente que es una adición volumétrica a un costado, lo cual no afecta su conformación inicial, la construcción principal se identifica como correspondiente a la



Imagen 89. Convento y Capilla San Rafael fuente: propia

época republicana, además del ritmo en la fachada dado a partir de los aleros y la repetición simétrica de puertas y vanos.

CONVENTO Y CAPILLA SAN RAFAEL		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	La primera piedra fue colocada el 13 de junio de 1903 y fue inaugurada el 13 de junio de 1909.
	Autoría	El Obispo Evaristo Blanco tuvo la iniciativa de la construcción, realizada por el ingeniero doctor Ramón Peña
	Autenticidad	Aunque se le agrega una volumetría posterior, es aislada de la volumetría del convento la cual se mantiene original.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Es hecho en piedra correspondiente a arquitectura de la época republicana en la cual se evidencia un ritmo en los aleros y repetición en los vanos y puertas.
	Forma	La tipología del convento es en O con un patio central, posteriormente se le agregó un volumen en L el cual aislado e independiente de la construcción original y la capilla mantiene su cubierta a dos aguas
	Estado de conservación	La capilla y el convento se encuentran en relativa buenas condiciones
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Aunque se encuentra retirado del centro histórico, este se encuentra conectado directamente por el antiguo camino real a Girón.
	Contexto urbano	La posterior adición de volumen en L agrega un segundo patio al convento que mantiene su tipología original en O.
	Contexto físico	Al frente de esta capilla se construyó la Plaza Cívica José A Morales, lugar conmemorativo al cantor de la Patria, su estructura representa un libro abierto que simboliza las notas de la canción “Pueblito Viejo”.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Fue entregado a la dirección de las reverendas madres Terciarias Dominicas. Orden religiosa que ha asumido la responsabilidad de su custodia y mantenimiento en general de la capilla y el convento.

Tabla 5. CONVENTO Y CAPILLA SAN RAFAEL Fuente: Propia



6. CAPILLA DE LA INMACULADA “Panteón de Próceres”

Se encuentra ubicada en la esquina de la cra 15 con calle 16, localizada en uno de los límites del sector español, su construcción es de la época colonial, de una planta con una altura equivalente a dos plantas, construida principalmente en piedra, reconocida por la conservación en su interior de los despojos mortales de los próceres de la independencia, quienes hasta 1819 brindaron aportes significativos en la lucha por la independencia.



*Imagen 90. Capilla de la Inmaculada “Panteón de Próceres”
fuente: propia*

CAPILLA DE LA INMACULADA “Panteón de Próceres”		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	La edificación fue construida en el año 1810 correspondiente a la época colonial.
	Autoría	Sin identificar
	Autenticidad	Se mantienen las piedras originales, sufrió un cambio de cubierta realizado por Colcultura donde fue reemplazada la teja antigua por una teja moderna.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Es hecho en piedra correspondiente a la época colonial con un gran pórtico en la fachada principal con una espadaña en la parte superior.
	Forma	Está constituida por una sola nave con una cubierta a dos aguas y un acceso lateral de portada con arco de medio punto.
	Estado de conservación	Se encuentra en relativas buenas condiciones a excepción de la cubierta que fue reemplazada.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Está relacionado con el antiguo cementerio, el cual tuvo una influencia de la arquitectura de la masonería, en la cual crearon una sección especial de los pecadores, donde se sepultaban a los que se suicidaban.
	Contexto urbano	Su tipología de una sola nave y dos aguas representa 1/6 de la manzana que es anterior a la traza español lo cual se evidencia que no es ortogonal.
	Contexto físico	Se encuentra ubicado en el antiguo cementerio de la época de la fundación inicial de El Socorro
	Representatividad y contextualización sociocultural	En algún lugar anónimo de su interior, reposan las cenizas de varios centenarios de mártires que ofrendaron sus vidas hasta el año de 1819, en la lucha por fundar la República de Colombia.

Tabla 6. CAPILLA DE LA INMACULADA “Panteón de Próceres” Fuente: Propia



7. CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS

El convento ha sido emplazado sobre la calle real “calle 14”, hacia el oriente, construido en piedra, entre 1757 y 1795, época de la colonia es el lugar donde se firma el primer documento de la independencia de Colombia, donde se realiza la firma de los primeros cánones constitucionales de Colombia y de América Latina.



Imagen 91. Convento de los Capuchinos fuente: propia

CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	La primera piedra del convento se colocó el 16 de septiembre en 1787 y se inauguró en 1795 correspondiente a la época colonial.
	Autoría	El decreto expedido por el Rey de España Carlos III el 27 de enero de 1786, solicitado por el arzobispo virrey Antonio Caballero y Góngora.
	Autenticidad	Se construyó inicialmente en piedra labrada y cal, tuvo modificaciones en las fachadas siendo revocada y pintada de blanco en la época republicana, hacia 1960 se retiró el revoque de la fachada de la iglesia y en 1990 se retiró el revoque de la fachada del convento exponiendo de nuevo la piedra
ESTÉTICOS	Constitución del bien	El convento es hecho en piedra, de arquitectura de corte republicano por el estilo y repetición de los vanos y puertas.
	Forma	La tipología del convento es en O y L, la iglesia de Santa Bárbara en cruz latina. Se le retiró el volumen donde estaba el antiguo hospital San Juan de Dios se demolió en 1993 por la Universidad Industrial de Santander.
	Estado de conservación	Se encuentra relativamente en buenas condiciones de conservación dadas las características evidenciadas, en la piedra exterior, susceptible a pátina, no se observan patologías que afecten drásticamente la edificación
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Tiene relación directa por el eje histórico calle real “calle 14” hasta la plaza principal.
	Contexto urbano	Se conserva el calicanto tanto en el convento como en la iglesia, con tipología O con un solo patio central.
	Contexto físico	Se encuentra ubicado en la histórica Calle Real en la cual sucedieron varios acontecimientos históricos de El Socorro.
	Representatividad y contextualización sociocultural	El 11 de julio de 1810 se firmó la primera Acta de Independencia escrita de Colombia. En este lugar igualmente el 15 de agosto de 1810 se firmó la proclamación de los primeros cánones constitucionales de Colombia y de América Latina.

Tabla 7. CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS Fuente: Propia.



8. IGLESIA DE LA CHIQUINQUIRÁ

Está localizada en la carrera 14, camino real, frente a la plaza que lleva su mismo nombre, construida desde el año 1764, construcción correspondiente a la época colonial, donde se evidencian características de orden Dórico dado sus arcos de medio punto.

posteriormente lugar donde se realizó la concentración para la marcha de comuneros dirigida a Santafé.



Imagen 92. Iglesia de la Chiquinquirá fuente: propia

IGLESIA DE LA CHIQUINQUIRÁ		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	la construcción inicio el 09 de abril de 1764, correspondiente la época colonial.
	Autoría	La iniciativa de la construcción fue por Fernando de Uribe Salazar, Ignacio de Ardila y Nicolás de Villafrádez
	Autenticidad	La construcción se mantiene original.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Está hecha en piedra, en la fachada en la nave central está dividida en dos cuerpos con un frontón superior y en el primer nivel una portada con arco de medio punto tipo dórico.
	Forma	Está constituida por tres naves, con una cubierta a dos aguas, y con una torre en la parte izquierda de la fachada divide en tres cuerpos con vanos de arcos de medio punto y lateralmente acceso con una portada de medio punto secundaria.
	Estado de conservación	Se encuentra en relativas buenas condiciones
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Se encuentra ubicada en el parque de Chiquinquirá en cual se realizó antiguamente la concentración para la marcha a santa fe en la revolución de los comuneros. Por otro lado, el histórico camino real a Girón cruza por su lado posterior.
	Contexto urbano	Su tipología es de tres naves, con una torre en la parte izquierda de la fachada divide en tres cuerpos, con cubierta a dos aguas siendo la primera parte de la manzana tipo rectangular.
	Contexto físico	Tiene relación directa con el eje peatonal desde parque Chiquinquirá a el parque la independencia
	Representatividad y contextualización sociocultural	Esta construcción fue testigo mudo de la revolución comunera, ya que en su interior la Mulata Magdalena revivió el levantamiento comunero con arengas de rebeldía. Igualmente, en este templo asistió a misa Antonia Santos en compañía de Isidro Bravo y Pascual del Espíritu Santo Becerra antes de ser llevados al cadalso el 28 de julio de 1819

Tabla 8. IGLESIA DE LA CHIQUINQUIRÁ Fuente: Propia



9. PARQUE DE LA INDEPENDENCIA

Su construcción se remonta desde el trazado para la construcción de la iglesia, desde su fundación ha mantenido su tamaño actual, la única modificación espacial que se ha realizado fue el trazado de las vías en la década de 1940, en el cual se definió la espacialidad como hoy se encuentra, ha pasado por varias remodelaciones, desde 1920 con el cambio de materialidad, hasta ubicación de la estatua de Galán el escudo del socorro en el centro del parque.



Imagen 93. Parque de la Independencia fuente: propia

PARQUE DE LA INDEPENDENCIA		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Trazado original desde la fundación del Socorro 1683.
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	El parque a pesar de sus varias transformaciones, se mantiene como espacio para la interacción de la población, lugar donde se realiza los eventos de conmemoración de la revuelta de los comuneros, festival de bandas de guerra y de orden religioso
ESTÉTICOS	Constitución del bien	El parque ha pasado por tres remodelaciones, el estado actual pertenece a la década de los años 60, dese entonces las únicas adiciones han sido la fuente en el costado occidental, y la escultura de Galán, está construido en concreto, ladrillo, para las materas de las zonas verdes, granito en la parte central donde se ubica la estatua de Galán, tiene granito rodeando a la estatua, requiere atención ya que se está levantando.
	Forma	Desde la 1950 se modificó su composición, adicionando materas que rodean el parque, se adiciono la estatua de Galán.
	Estado de conservación	Se encuentran en buen estado de conservación, tiene fractura del granito, el cual requiere ser cambiado, las especies de árboles están en buen estado.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Al ser el parque principal del municipio, se convirtió en el escenario de desarrollo de las actividades políticas, religiosas y culturales,
	Contexto urbano	Siendo el lugar para el desarrollo de las actividades, parque que desempeño papel dentro de la consolidación de la nueva fundación, con el traslado de la iglesia a su nuevo lugar.
	Contexto físico	Las diversas modificaciones que ha sido llevado a cabo han sido circunstanciales para la consolidación del paisaje, con el cambio de las edificaciones de la época de colonia y la republicana.
	Representatividad y contextualización sociocultural	El parque ha sido el reflejo de la evolución urbana, política y social del Socorro, la transformación de sus marcos de la plaza, buscado la actualización acorde de la época y situación política.

Tabla 9. PARQUE DE LA INDEPENDENCIA Fuente: Propia



10. PARQUE DE LA CHIQUINQUIRÁ

el trazado de la plazuela surge con la solicitud de construcción de la parroquia, en la cual se traslada el mercado campesino, dejando la plaza principal solo para actividades de blancos acomodados como el mercado, ferias ganaderas y rituales religiosos, en la década de 1940 con la remodelación de la plaza principal, se traslada la fuente de conmemoración del centenario de la independencia.



Imagen 94. Parque de la Chiquinquirá fuente: propia

PARQUE DE LA CHIQUINQUIRÁ		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	9 de abril 1764
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Se han realizado tres modificaciones, desde el trazado.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	En el costado oriental tiene dos espejos de agua con puente, en el centro se ubica la fuente del centenario, tiene adoquín en ladrillo de dos colores en toda la plaza
	Forma	Como plazuela de menor tamaño de la plaza principal, en cuarto de manzana, desde el trazado original se redujo para dar paso a las vías que circundan la plazuela.
	Estado de conservación	Se encuentra en buen estado de conservación, en los marcos de la plazuela se encuentran bienes de conservación nivel 2 en el costado norte y occidental hay bienes de época de república en el costado oriental nivel 1 de conservación que son la iglesia de la Chiquinquirá y la casa cural.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	como hito del desarrollo urbano, y la conformación en la consolidación del sector de la Chiquinquirá.
	Contexto urbano	La plazuela como elemento de la consolidación del sector, en el cual se realizaban las actividades de las actividades comerciales de los criollos y mestizos
	Contexto físico	Los marcos de la plaza han sido modificados, los únicos bienes con nivel 2 de conservación se conservan margen occidental, norte. En el marco oriental se encuentra la casa cural y la iglesia que son bienes de conservación 1.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Dentro de los hechos de la revuelta de los comuneros la plazuela se realizó la concentración final para marchar a Santafé, como plaza secundaria se sirvió en el lugar para el desarrollo de las actividades comerciales de los mestizos. Sirvió la plazuela como elemento de la consolidación del desarrollo urbano, siendo el límite sur después de la consolidación del sector español.

Tabla 10. PARQUE DE LA CHIQUINQUIRÁ Fuente: Propia



11. CALLES EMPEDRADAS ÉPOCA DE LA COLONIA

la construcción de las calles se realiza dentro de la campaña de reconquista del imperio español llamada como la pacificación, este encargo de obra civil se realzo como actividad de disuasión al ser la población donde se gestó la revuelta de los comuneros y la del 10 de julio de 1810, las calles se convirtieron en un elemento de composición del paisaje de la colonial y posteriormente en republicano, el cambio de la materialidad altero la imagen urbana.



*Imagen 95. Calle empedradas Esquina calle 10 carrera 12
fuente: propia*

CALLES EMPEDRADAS – ÉPOCA DE LA COLONIA		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Desde la fundación 1763 hasta la campaña de pacificación en
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	A pesar de las intervenciones realizadas obras civiles de alcantarillado y gas se encuentran en buen estado, la intervención se realizó manteniendo la materialidad inicial.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Piedra labrada y cal, al realizar las actualizaciones de alcantarillado, se agrega concreto como elemento de unión de la piedra.
	Forma	Al ser parte fundamental del paisaje urbano y la materialidad acorde
	Estado de conservación	En las calles que aún se conservan se mantiene en buen estado, en algunos casos se requiere la atención para la restitución de piedras faltantes.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	La consolidación del sector antiguo y de conservación, es necesaria mantener las piedras de las calles las cuales se hacen la conformación de la imagen urbana
	Contexto urbano	La conformación de las calles en el paisaje, haciendo parte integral de la imagen
	Contexto físico	Se encuentran las calles 13 y 12 entre las carreras 7 a la 14.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Obra civil de la época colonial, es referente de la imagen urbana de la época colonial y republicana, donde aún se conserva.

Tabla 11. CALLES EMPEDRADAS – ÉPOCA DE LA COLONIA Fuente: Propia



12. HACIENDA LA MAJAVITA

residencia estacional de José María Rueda Gómez “conde de Cuchicute” en Socorro y lugar donde se realizó su sepulcro en forma de obelisco, donde se encuentra enterrado de pie a petición del Conde. Como hacienda de carácter productivo, la tipología de implantación es en O donde se encuentra en el cual se encuentra las residencias, en el sector occidental se encuentra dedicadas al proceso de beneficio de café en ele (L), en la parte oriental se encuentra un anexo realizado por la universidad libre.



Imagen 96. Hacienda la Majavita fuente: propia

HACIENDA LA MAJAVITA		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Mediados de siglo XIX
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Al ser un inmueble se usó institucional, se encuentra el volumen en buen estado, sin embargo, los anexos realizados por la universidad no se identifican claramente, por lo cual tienes que ser
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Los volúmenes iniciales se encuentran hecho en tapia pisada y teja de barro tipo español, las nuevas adiciones están hechos en bloque y ladrillo.
	Forma	Volumetría inicial en lo que consta a la vivienda es tipo O cerrando un patio central, los referentes a sector de beneficio en café es en ele L encerrando los patios que se usaban para el sacado de café.
	Estado de conservación	Como bien de uso institucional se encuentra en buen estado de conservación, se requiere mantenimiento en el patio de secado de café, para retirar la
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Al ser hacienda se encuentra en el sector rural de Socorro, su implantación respondía a la necesidad del beneficio del café.
	Contexto urbano	Referente de arquitectura rural productiva, al ser la hacienda dedicada al almacenaje y producción de café, tiene de los primeros molinos mecánicos para despulpe de café, datando de 1920.
	Contexto físico	La tipología de asentamiento en la parte de la vivienda se realiza en tipo O circulando un patio, en la parte del beneficio de café y secado se realiza en ele rodeado de bodegas
	Representatividad y contextualización sociocultural	Al ser vivienda del Conde de Cuchicute, y tener la tumba en el obelisco, es un referente de la figura excéntrica que representa. Imagen la época de bonanza comercial del municipio.

Tabla 12. HACIENDA LA MAJAVITA Fuente: Propia



13. QUINTA FOMINAYA

predio que sirvió de residencia del teniente coronel Antonio Fominaya, sirvió de fortín militar donde se resguardaron las tropas en la revuelta de los comuneros para evitar ser asesinados, en la época de la reconquista sirvió de base a las tropas realistas, y dentro de la campaña libertadora sirvió como sitio de resguardo para las guerrillas del Coromoro, la casa de habitación fue demolida para hacer la



Imagen 97. Quinta Fominaya fuente: propia

construcción del club socorro, de la volumetría original se conserva parte de la casa en la parte posterior, el único elemento a realizar por parte de la declaratoria de conservación es la portada en piedra, la cual es de la época de la colonia cuando servía de cuartel y estancia.

QUINTA FOMINAYA		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Portada mediados del siglo XVIII
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Buen estado de conservación de la portada en calicanto
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Calicanto y cal.
	Forma	Obra civil para la guardia del acceso de la casa de habitación de, compuesta por dos torres para el resguardo de los guardias al acceder
	Estado de conservación	En buen estado, necesita lavado para retiro de contaminación biológica por moho.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Portada ubicada en las afueras de Socorro. Por la vía principal que va hacia Bucaramanga, al ser un fortín militar la importancia de estar afuera de la villa para evitar ser tomado
	Contexto urbano	La portada y la calle adyacente en piedra, dan una pinta del paisaje urbano de
	Contexto físico	Dentro de la composición del bien, es el único que se mantiene, la casa de habitación, modificada perdiendo sus valores,
	Representatividad y contextualización sociocultural	Portada referente de la época de colonia, dentro de la constitución del bien es el único que se conserva de la arquitectura de orden militar.

Tabla 13. QUINTA FOMINAYA Fuente: Propia



14. MURALLAS DEL CAPITOLIO DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER

con la creación del estado soberano de Santander, a mediados del siglo XIX, el general Solón Wilches ordena la construcción de la casa de gobierno, que se inició con la construcción de los pórticos que irían en el contorno de la edificación, y durante su construcción, fue detenida a causa de la reorganización de los ideales de la constitución, con los cuales se crea

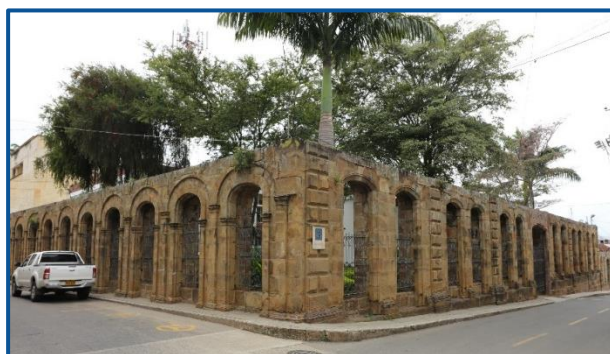


Imagen 98. murallas del Capitolio fuente: propia

el departamento de Santander estableciendo como capital la ciudad de Bucaramanga, momento en el que se cancela la construcción de la sede de gobierno en Socorro y se ordena su construcción en Bucaramanga; los vestigios se conservan dada su materialidad, en piedra y que fueron contruidos los pórticos principales de la que habría sido el capitolio.

MURALLAS DEL CAPITOLIO DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	A partir de la creación del estado soberano de Santander desde el 14 de septiembre de 1861 y el 24 de marzo de 1886.
	Autoría	El General Solón Wilches Calderón, quien ocupó la presidencia del Estado Soberano de Santander en varias oportunidades, consideró necesario, construir una edificación que albergara dignamente la sede del Gobierno, cuyos planos e intención quedaron plasmados en estos muros.
	Autenticidad	Son los muros originales ya que la construcción nunca se finalizó.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Está hecha en piedra en una sucesión de pórticos.
	Forma	Se mantienen solo los pórticos en piedra, en los bordes del predio.
	Estado de conservación	Al estar en hecho en piedra y el solo construirse los pórticos se mantuvieron en buen estado hasta el día de hoy
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Está relacionado con el Estado soberano de Santander y el cual El Socorro figuraba como capital durante 25 años, se decidió construir un capitolio el cual términos solo en los pórticos.
	Contexto urbano	Es un predio ubicado en la esquina de la manzana en sector español de tipología ortogonal.
	Contexto físico	Está ubicado justo donde pasa el histórico Camino Real a Girón a una cuadra del parque principal y al lado de la antiguo cárcel de El Socorro.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Con el triunfo de los ideales centralistas de la Constitución de 1886, se creó el Departamento de Santander con la nueva capital que es Bucaramanga, quedando frustrada esta obra.

Tabla 14. MURALLAS DEL CAPITOLIO DEL ESTADO SOBERANO DE SANTANDER Fuente: Propia



15. PLAZA DE MERCADO SAN VICTORINO

plaza de mercado edificada en 1910 a 1920, la plaza sirvió como punto de consolidación del sector de la salida hacia Chanchón, dentro de la disposición espacial se generó espacio para el mercado tradicional, y el mercado de campesino, el cual se ubicó en el costado sur. Construcción de la época ecléctica, con un volumen en torre en el costado norte oriental.



Imagen 99. Plaza de mercado San Victorino fuente: propia

PLAZA DE MERCADO SAN VICTORINO		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	1910-1920
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Dentro del análisis se identificó que la plaza era descubierta, en la actualidad se De la época de transición.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Realizado en métodos modernos de concreto y ladrillo.
	Forma	La tipología de implantación es en tipo O, con un volumen central en T que dividía el patio en tres de menor tamaño, dejando uno en el costado sur para la realización del mercado campesino y dos de menor tamaño para demás actividades.
	Estado de conservación	Las fachadas se encuentran en buen estado de conservación, pero están afectadas por exceso de publicidad,
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	La construcción de la plaza sobre la vía de comunicación entre Bucaramanga y Bogotá, facilito su consolidación del mercado más importante de la región, facilito la consolidación del sector urbano del margen occidental de la vía.
	Contexto urbano	La plaza ocupa la manzana, al estar sobre la vía principal, crea un conflicto sobre una de los márgenes de la plaza,
	Contexto físico	La plaza sirvió como punto de consolidación del sector, al estar sobre la vía principal de conexión con Bucaramanga,
	Representatividad y contextualización sociocultural	La plaza como lugar donde se desarrollan las actividades comerciales del municipio, es punto de llegada de los pobladores del sector rural con sus productos para comercializar, convirtiéndose en un punto de referencia para los pobladores de la región

Tabla 15. PLAZA DE MERCADO SAN VICTORINO Fuente: Propia



16. EDIFICIO VESGA

edificio ubicado en el marco occidental costado sur del parque de la independencia, donde se ubicaba el almacén fenicio, lugar donde los hermanos Koop Koppel iniciaron la cervecería alemana Koop & Cia, que posteriormente se convertiría en cervecería Bavaria. Edificio del movimiento de transición, de tres cuerpos, su arquitectura de transición contiene elementos de la arquitectura de épocas anteriores.



Imagen 100. Edificio Vesga fuente: propia

EDIFICIO VESGA		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	1929
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Inmueble sin modificaciones en su volumen, ni en fachadas.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Realizado con métodos modernos, ladrillo y concreto.
	Forma	La tipología de implantación del inmueble es en “O”, en el volumen frontal, en el volumen posterior la implantación es en “U”, dejando el patio hacia la parte posterior.
	Estado de conservación	El bien se encuentra en buen estado de conservación, en las fachadas tiene afectaciones de contaminación visual por publicidad del comercio.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Al estar ubicado en el marco del parque de la independencia, y ser uno de los bienes con menos cambios, y ser de la e
	Contexto urbano	Edificio con características de arquitectura de transición, de tres cuerpos, y dos volúmenes posteriores.
	Contexto físico	Como elemento de consolidación del marco del parque de la independencia,
	Representatividad y contextualización sociocultural	Como elemento de la época de transición, representa los cambios que han sido parte de la transformación del marco de la plaza.

Tabla 16. EDIFICIO VESGA Fuente: Propia



17. CASA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SOCORRO

casa de arquitectura de época republicana, en la actualidad sirve de inmueble para el funcionamiento del instituto de cultura y turismo de Socorro, donde se realizan talleres con la comunidad, como música, pintura, etc.

Casa de dos volúmenes, con patio central rodeados de tres crujías en U, en el análisis la volumetría el predio era en O con solar posterior, pero se realizó una subdivisión en el solar posterior para construir el Sena.



Imagen 101. Casa del Instituto de cultura y turismo fuente: propia

CASA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SOCORRO		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Mediados del siglo XX
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Casa con modificaciones en la fachada, en el costado oriental, se agregó piedra labrada en la fachada.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Inmueble hecho en tapia pisada, en el patio central hay columnas con ladrillo redondo de la época republicana.
	Forma	Tipología de implantación original en “O”, pero al ser la división se modificó en “U”, en el patio
	Estado de conservación	Las fachadas y el interior de la casa necesitan restauración, cubierta presenta humedades, la carpintería se reemplazó y necesita intervención, ya que se encuentra en deterioro, es necesario la restauración de la carpintería, reemplazando las ventanas metálicas que se reemplazaron el primer piso.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Casa de dos niveles con patio central, al estar en el sector español
	Contexto urbano	Casa de dos niveles con patio central, al estar en el sector español, mantiene el perfil urbano, la única discontinuidad esta sobre la calle 16 con el edificio del Sena, que realiza un retroceso, rompiendo el conjunto del perfil.
	Contexto físico	Al estar en la esquina donde se encuentra los muros del capitolio y la casa de la Logia Masónica, crea un conjunto representativo, lo cual hace necesario de su restauración.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Bien representativo de la época republicana, sus detalles de la columna en ladrillo redondo, su materialidad en el patio central y su uso lo hace representativo.

Tabla 17. CASA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SOCORRO Fuente: Propia



18. CASA DE LA LOGIA – QUINTA ESTRELLA DE SARAVITA GRADO 33

Casa de construcción de la época republicana, donde se funda en 1865 la sede de la primera logia masónica en lo que se llamó estado de Santander, con Joaquín Vega Montero quien fue designado con el cargo de venerable Maestro y Nepomuceno Navarro, en función de primer vigilante. Ésta primera logia estuvo funcionando hasta finales del siglo XIX, y a mediados del siglo XX se retoman los ideales



*Imagen 102. Casa de la logia Quinta Estrella de Saravita
fuente: propia*

que duran cerca de cinco años. La casa albergó el primer telégrafo y primera central de teléfonos del socorro y de la provincia posee elementos característicos de uso exclusivo para la práctica de sus diversos rituales, reconocida por su escalera en caracol única en socorro, y detalles en la escalera de cabeza de serpiente de pato, en el segundo piso conserva lampara con simbología y un rosetón que lo acompaña.

CASA DE LA LOGIA – QUINTA ESTRELLA DE SARAVITA GRADO 33		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Fundada en 1865 con el nombre de estrella de Saravita.
	Autoría	Sin información.
	Autenticidad	El 13 de diciembre de 1865 expiden la carta patente. De la adquisición de la casa por parte de los masones
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Construcción correspondiente a la época republicana, con sistema constructivo en Adobe y tapia Pisada.
	Forma	Tipología en O, con patio central. Ventanas de orden republicano, alero con canes y zaguán.
	Estado de conservación	Se conserva la sección del predio en su estado original, el predio completo fue subdividido, ya que la manzana tenía una división predial de 4 predios.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Se encuentra implantada en el perímetro del sector español, una calle al oriente del panteón de los próceres de la independencia.
	Contexto urbano	Se conserva la tipología original del predio manteniendo su constitución de 1/4 de manzana y de este, 1/3 del predio original.
	Contexto físico	Está localizada sobre el mismo eje del camino real, actual carrera 14, con calle 16.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Casa donde funcionó la logia masónica en dos oportunidades. Se documenta la presencia de varios candidatos presidenciales de la república y es donde se funda la primera de las logias masónicas en el estado de Santander.

Tabla 18. CASA DE LA LOGIA- QUINTA ESTRELLA DE SARAVITA GRADO 33 Fuente: Propia



19. CASA NATAL DEL CANÓNIGO ANDRÉS ROSILLO Y MERUELO

Casa donde vivió el canónico Andrés Rosillo y Meruelo, quien se educó en Socorro y en Santafé, sacerdote y abogado quien se desempeñó como rector del colegio el Rosario y fue conocido principalmente por su ímpetu de contradictor del gobierno, lo que lo llevó a ser precursor de la independencia y por ende reportado a España por el general Pablo Morillo. Fue parte de la junta suprema, y signatario del acta del 20 de julio de 1810 firmada en Santafé de Bogotá. La vivienda es de construcción de la época colonial, ubicada en una manzana del sector español correspondiente a 6 predios.



*Imagen 103. Casa Natal del Canónico Andrés Rosillo Meruelo
fuente: propia*

CASA NATAL DEL CANÓNIGO ANDRÉS ROSILLO Y MERUELO		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Casa correspondiente al sector español
	Autoría	Sin información.
	Autenticidad	En las aerofotografías se observa la misma morfología sin modificación alguna en cuanto a volumetría.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Construcción correspondiente a la época colonial
	Forma	Tipología en L con traspatio.
	Estado de conservación	Se conserva el predio en su estado original, sin alteraciones ni mantenimiento en algunas secciones de la cubierta.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Se encuentra implantada en el perímetro del sector español, en la calle 16, donde están ubicados el panteón de próceres y la casa de la logia Masónica.
	Contexto urbano	Se conserva la tipología original del predio manteniendo su constitución de 1/6 de manzana
	Contexto físico	Está situada en la esquina contraria al panteón de próceres en la intersección de la carrera 15 con calle 16
	Representatividad y contextualización sociocultural	En este lugar nació y se educó el canónico Andrés Rosillo y Meruelo, quien fue parte de la junta suprema en el período de la independencia.

Tabla 19. CASA NATAL DEL CANÓNIGO ANDRÉS ROSILLO MERUELO Fuente: Propia



20. CASA CON SIMBOLOGÍA MASÓNICA EN CARPINTERÍA, CARRERA 11 13-24

inmueble de uso habitacional, sobre la carrera 13 a media cuadra de la calle 14 “calle real”, único inmueble de uso habitacional con ventanas arrodilladas y con simbología masónica en sus detalles de carpintería.



Imagen 104. Casa con simbología masónica en Carpintería fuente: propia

Su volumetría no ha sido modificada, aún posee el solar posterior al volumen posterior.

CASA CON SIMBOLOGÍA MASÓNICA EN CARPINTERÍA CARRERA 11 13-24		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Final del siglo XIX
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	Bien en buen estado de conservación en la fachada, los pisos en baldosín de cemento necesitan ser restaurado, el volumen no ha sido modificado.
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Tapia pisada y cubierta en teja de barro tipo español, alero con tabla cepillada con canes.
	Forma	Casa de estilo republicano, ventanas arrodilladas con detalles en la parte inferior de cabeza de águila con una serpiente saliendo de la boca. Puerta con detalles de uso de la Masonería. Su tipología de implantación es de “O” con un patio central y solar posterior, su tipología se conserva.
	Estado de conservación	Buen estado de conservación, en la fachada tiene lesiones por agrietamiento.
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Único inmueble del perfil que conserva el solar posterior y su patio central.
	Contexto urbano	El inmueble se encuentra ubicado en el sector del monasterio, lo cual el perfil ha sido modificado, en la esquina sur tiene un edificio de 4 pisos y en el costado norte tiene un inmueble de 2 pisos alterando el perfil de edificaciones de un solo piso.
	Contexto físico	Predio de corresponder a las tipologías de implantación del sector del monasterio, solar de menor tamaño, pero mantiene sus vacíos originales en la tipología, el perfil donde se encuentra ha sido modificado.
	Representatividad y contextualización sociocultural	Al ser la única casa de habitación con simbología Masónica,

Tabla 20. CASA CON SIMBOLOGÍA MASÓNICA EN CARPINTERÍA CARRERA 11 13-24 Fuente: Propia



21. PUENTE MANUEL ORTIZ “PUENTE BOLÍVAR”

puente en calicanto del antiguo camino real de Socorro a Simacota, por el cual se realizó la marcha de los comuneros hacia Santafé, se encuentran en la vereda Verdín, en predio privado, lo cual ha imposibilitado la identificación dentro del inventario de bienes de interés cultural del municipio.



Imagen 105. Puente Manuel Ortiz fuente: propia

PUENTE MANUEL ORTIZ “PUENTE BOLÍVAR”		
VALORES	CRITERIOS	NIVEL 1 DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICOS	Antigüedad	Siglo XVI
	Autoría	Desconocido
	Autenticidad	El puente pese al abandono se encuentra en buen estado estructural, pero se encuentra con contaminación vegetal en la parte superior de tránsito y los costados donde se encuentra la base del arco
ESTÉTICOS	Constitución del bien	Calicanto y cal.
	Forma	Puente en arco de medio punto, hecho en calicanto
	Estado de conservación	Necesita restauración para su conservación, estado avanzado de contaminación por vegetación, en la parte superior donde se realiza el tránsito la contaminación es avanzada, poniendo en riesgo la estabilidad del puente, en la parte de la base del puente, se encuentra
SIMBÓLICOS	Contexto ambiental	Se encuentra en predio privado, lo cual impide su mantenimiento.
	Contexto urbano	Se encuentra en un predio privado lo cual no ha permitido su valoración por las entidades pertinentes.
	Contexto físico	Se encuentra en entorno natural, cruzando un nacimiento de agua,
	Representatividad y contextualización sociocultural	Puente perteneciente al antiguo camino real de Socorro a Simacota, antiguamente se conoció como puente Chazco, luego lo llamaron puente Bolívar y posteriormente a Manuel Ortiz, en honor al comunero ejecutado con Galán en Santafé, es necesario la restauración del puente, al ser el único puente existente del camino real.

Tabla 21. PUENTE MANUEL ORTIZ Fuente: Propia



Determinantes de predios de conservación nivel 2

Como resultado del análisis de las fichas de reconocimiento de manzanas, donde se identificó la tipología de los diferentes sectores urbanos, su composición con el paisaje urbano, relación de alturas, composición de los vacíos urbanos y centros de manzanas, se identificó un grupo de inmuebles que, por su tipología, métodos constructivos y composición de fachada, tiene valores en carpintería, organización espacial y materialidad. Este grupo de bienes pertenecen a diferentes épocas como la colonial, republicana y ecléctica

Inmuebles de época de colonia.

Se identificó inmuebles de época de colonial, que, a pesar de sus intervenciones, aun poseen valores a ser conservados, la carpintería, su organización espacial y su materialidad.

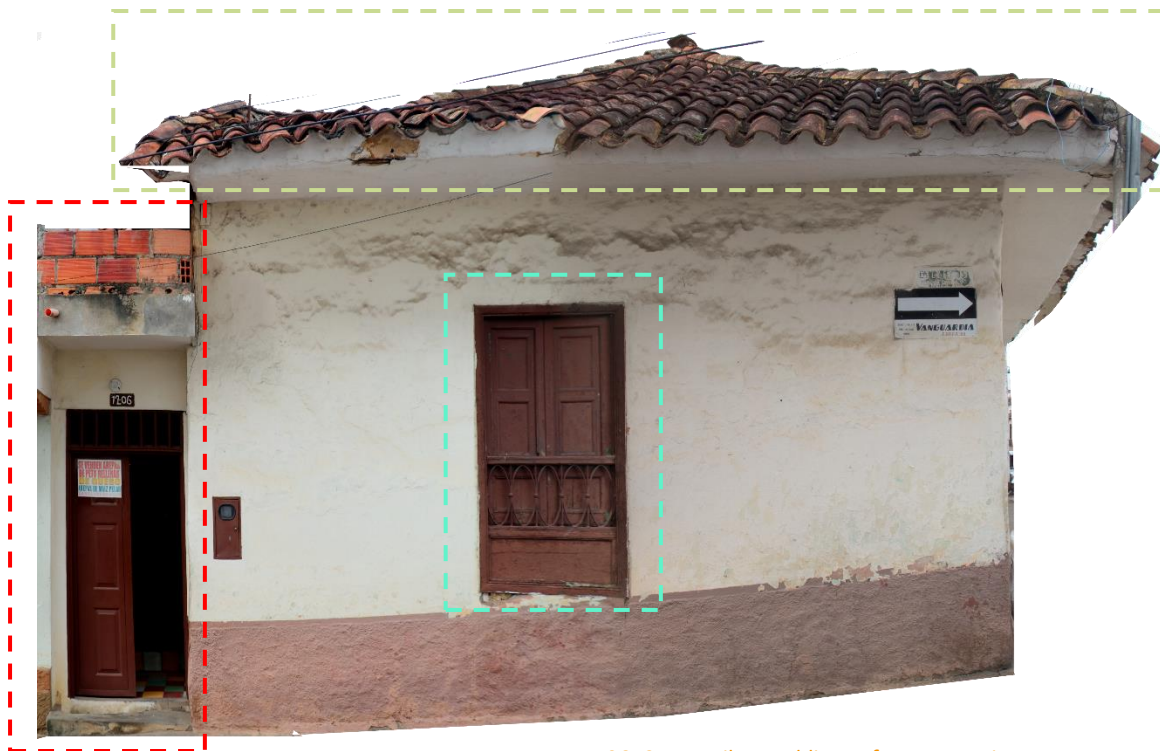


Imagen 106. Casa estilo republicano fuente: propia

- Adición sin valor
- Ventana de Arquitectura de época Republicana.
- Cubierta y volumen de Arquitectura de época colonial



Inmuebles de época Republicana.

Este grupo de inmuebles, dentro de sus valores a que aún se conserva se idéntico los vanos y su disposición en la composición de la fachada, la puerta y su zaguán, el zócalo y el alero con can.



Imagen 107. Casa estilo republicano fuente: propia

Inmuebles de época de transición ecléctica.

Este grupo de inmuebles se caracteriza, por mantener un lenguaje que combina elementos de la arquitectura de la época colonial y la republicana, haciendo una nueva de interpretación de los balcones, en esta época se empieza la utilización de materiales modernos como lo es el ladrillo cocido y el mortero

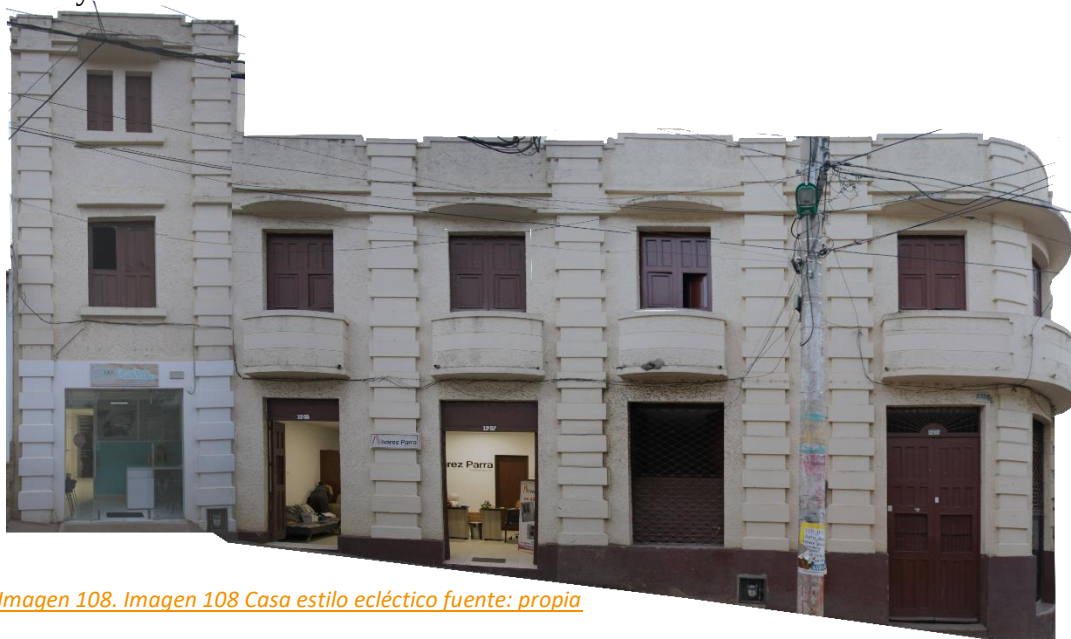


Imagen 108. Imagen 108 Casa estilo ecléctico fuente: propia



Delimitación del polígono de conservación del centro histórico.

El modelo metodológico que se determinó para llegar a la delimitación del polígono de protección, se basó en realizar el estudio por etapas, dividido en cuatro capítulos, cada uno se convirtió en la base de desarrollo del anterior, empezando por el acercamiento histórico-urbano, empezando por la aproximación histórica, evolución urbana análisis tipológicos y métodos constructivos y terminando con el reconocimiento de los inmuebles susceptibles a la asignación de niveles de intervención.

La importancia de la localización de los acontecimientos que definieron la significación histórica en la trama urbana y su incidencia dentro del paisaje construido, nos acerca para la identificación de los bienes con valores simbólicos de significancia en la comunidad, llegando a la necesidad de ser incorporados dentro de los bienes de interés cultural de nivel 1, conservación integral.

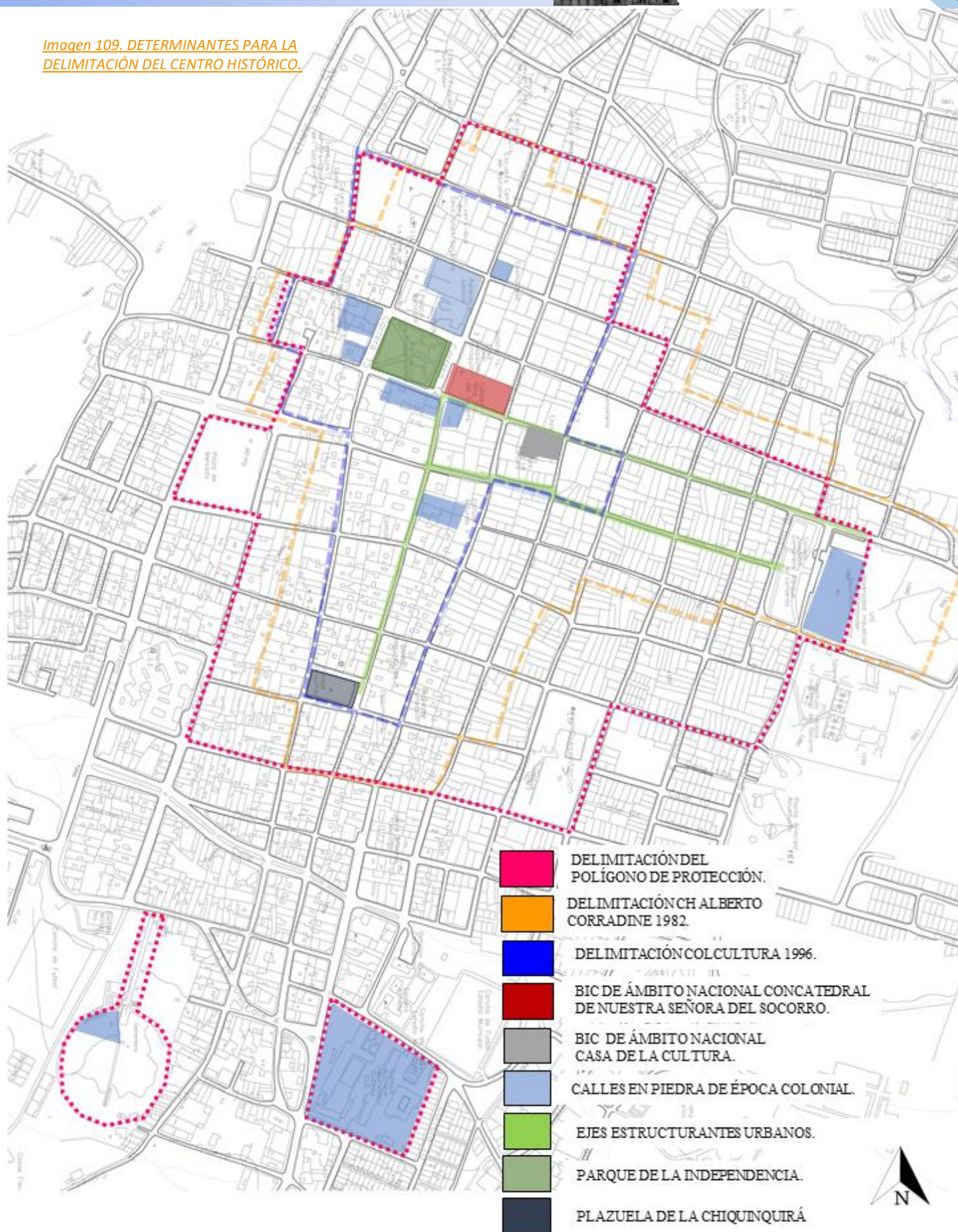
El modelo de desarrollo urbano que se inició en Socorro se usó como modelo replicable en las diferentes fundaciones del poblamiento de la región, dando una reinterpretación de la aplicabilidad de las directrices contenidas las leyes de indias, usando la arquitectura monumental religiosa como elementos que definían los límites urbanos apartándolos del rural, la conservación de estos ejes estructurantes en la retícula es de suma importancia, ya que se convierte en evidencia construida de la historia social y urbana.

La identificación de las tipologías usadas en los diferentes sectores urbanos, nos da un punto de partida para la aproximación de la valoración de los predios que son representativos como bienes de interés cultural, identificando los sectores donde hay mayor concentración creando un conjunto representativo.

La valoración de los estudios previos de la delimitación de sector antiguo se convierte en una herramienta de valoración del cambio del conjunto urbano del sector histórico, dando el lineamiento de reconocimiento en campo de los diferentes polígonos, realizando un análisis comparado entre los polígonos, dando un primer acercamiento a la delimitación, y alimentados con el resultado del análisis de identificación de los bienes de interés cultural nivel 1 y nivel 2 se establece el límite para la conservación de los inmuebles creando un polígono de conservación y dando los límites para su conservación.

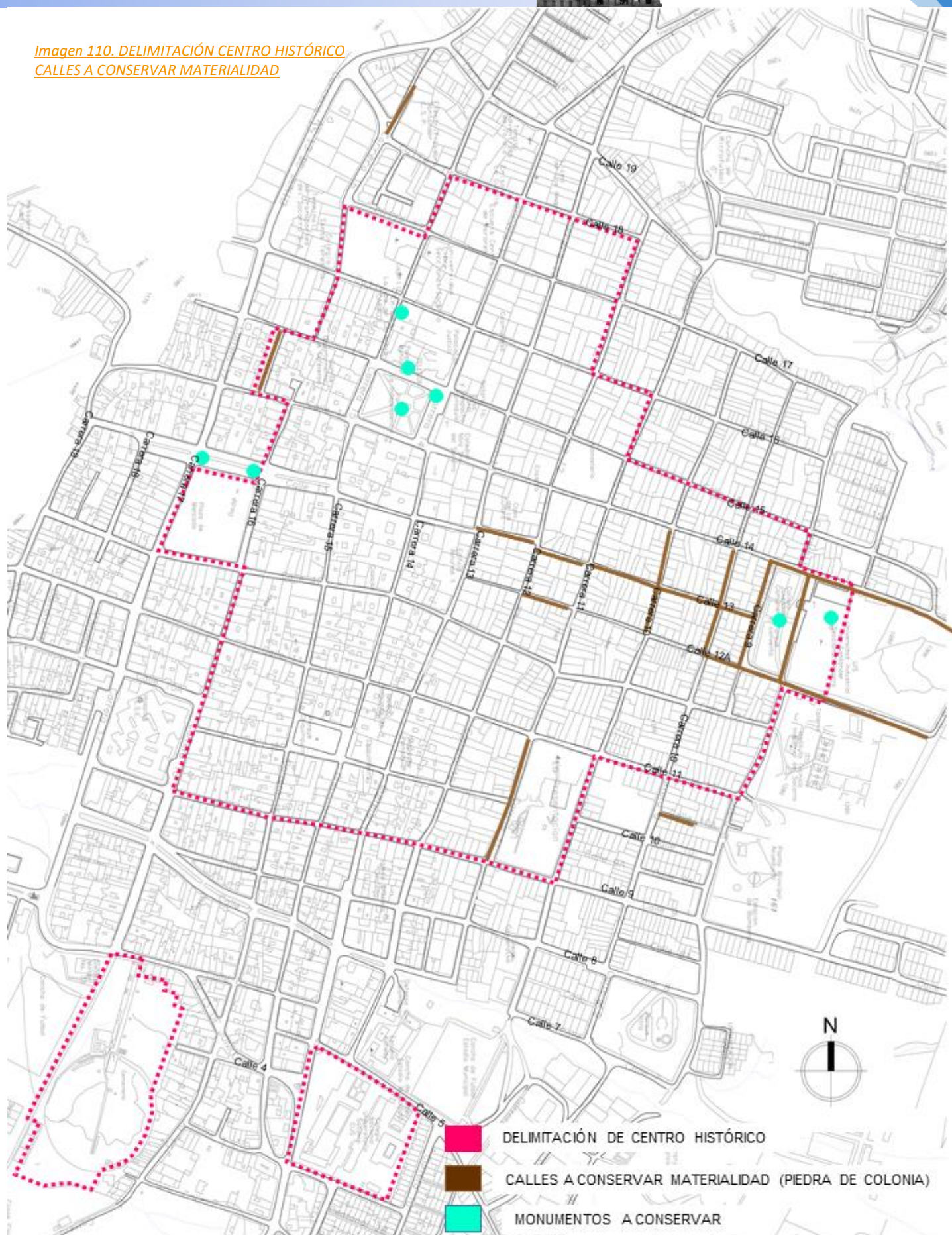


Imagen 109. DETERMINANTES PARA LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.





*Imagen 110. DELIMITACIÓN CENTRO HISTÓRICO
CALLES A CONSERVAR MATERIALIDAD*





BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Peña, Mario. (1998 Reimpresión 2006). La rebelión de los comuneros. Bogotá: Panamericana.

Rodríguez Plata, Horacio. (1963). La antigua provincia del Socorro y la independencia. Bogotá: Editoriales Bogotá.

Rodríguez Plata, Horacio: Temas históricos. Ediciones Fondo Cultural Cafetero. Editorial Bedout S.A, Medellín, 1978.

Rodríguez Gómez, Juan Camilo. (febrero 2010). La independencia del Socorro en la génesis de la emancipación colombiana. Credencial Historia, 242, p 10-30.

Salcedo Salcedo, J. (1996). Urbanismo hispano-americano. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño.

Pérez Pinzón, L. (2014). La feria del Socorro, 1914-2014. Bucaramanga: Comité de Ganaderos de la Hoya del Río Suárez.

La estructura colonial y las leyes de Indias en el Nuevo Reino de Granada siglos XVI-XVII. (2016). Bogotá.

Gómez Rodríguez, R. (1999). Fundación del Socorro. Bucaramanga: Cámara de Comercio de Bucaramanga.

Sentencia de muerte por la Real Audiencia del Virreinato de La Nueva Granda 30 de enero de 1782 Santafé.

Ardila Díaz, Isaías: El pueblo de los Guanes. Publicación de la división de comunicaciones del Sena. Bogotá, 1978 Pág. 232.

Gracia Ortiz, Jaime: Señora del Mazo y Soberana del Socorro. Editextos Bogotá 1970.

Guerrero Rincón, A. and Martínez Garnica, A. (1997). La provincia de los Comuneros. 1st ed. Bucaramanga: Escuela de Historia UIS, Ediciones UIS.

de Alcácer, A. (1960). El convento del Socorro: primer convento capuchino en América (1781-1819) (1st ed.). Bogotá: Seminario Capuchino.



Alameda Rubiano, C., & Velásquez, M. (2004). *Antología Económica colombiana* (1st ed.). Bogotá, D.C.: Academia Colombiana de Ciencias Económicas.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Archivo General de la Nación. Fondo Visitas Santander. Legajo 9, documento 1 año 1617 ,306r

Archivo General de la Nación Resguardos Santander legajo 3, documento 21, Año 1631 770v.

Archivo General de la Nación Fondo Mapas y planos 4

CIBERGRAFÍA

OCAMPO LÓPEZ, J. (2016). *Biografías Santos Plata, Antonia*. Biblioteca virtual Biblioteca Luis Ángel Arango. Consultado 9 octubre de 2016.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/santanto.htm>

LA INDEPENDENCIA DEL SOCORRO EN LA GÉNESIS DE LA EMANCIPACIÓN COLOMBIANA. | banrepcultural.org. (2017). Banrepcultural.org. consultado el 9 octubre de 2016,

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2010/socorro.htm>